

HERNANDO CALVO OSPINA

El terrorismo de Estado en Colombia

MANEIRO ALFREDO MANEIRO

COLECCIÓN



El terrorismo de Estado en Colombia

HERNANDO CALVO OSPINA

serie
Cuestiones geopolíticas

© Hernando Calvo Ospina

© Fundación Editorial el perro y la rana, 2018 (digital)

Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 21, El Silencio,
Caracas - Venezuela 1010.

Teléfonos: (0212) 768.8300 / 768.8399

Correos electrónicos

atencionalescritorfepr@gmail.com

comunicacionesperroyrana@gmail.com

Páginas web

www.elperroylarana.gob.ve

www.mincultura.gob.ve

Redes sociales

Twitter: @perroyranalibro

Facebook: Fundación Editorial Escuela El perro y la rana

Edición al cuidado de

Dannybal Reyes

Corrección

Germán Ramírez

Diagramación

Verónica Alfonso

Diseño de la colección

Kevin Vargas

Dileny Jiménez

Hecho el Depósito de Ley

Depósito legal: DC2018002208

ISBN: 978-980-14-4390-2

La Colección Alfredo Maneiro. Política y sociedad publica obras puntuales, urgentes, necesarias, capaces de desentrañar el significado de los procesos sociales que dictaminan el curso del mundo actual. Venezuela integra ese mundo en formación, de allí la importancia del pensamiento, la investigación, la crítica, la reflexión, y por ende, de las soluciones surgidas del análisis y la comprensión de nuestra realidad.

Firmes propósitos animan a esta colección: por una parte, rendir homenaje a la figura de Alfredo Maneiro, uno de los principales protagonistas de los movimientos sociales y políticos que tuvieron lugar en Venezuela durante los duros y conflictivos años sesenta, y por la otra, difundir ediciones de libros en los cuales se abordan temas medulares de nuestro tiempo.

Cuestiones geopolíticas: esta serie pretende servir de foro para la creación de una nueva cartografía contra-hegemónica del poder mundial, a través de la exploración en los ámbitos económicos, sociales, políticos y culturales de las relaciones norte-sur y sur-sur, sus estrategias e implicaciones para la humanidad.

*Al amor de mis padres Nabor y Elvia; de mis hijos Paula Andrea y Yohan;
de mis hermanos Amparo y Rodolfo.*

*A Karine, mi compañera, por su ternura, apoyo sin bordes e invaluables
sugerencias.*

*A Maurice Lemoine, de los escasos periodistas en el mundo que sabe
plasmarse con honestidad el proceso social y político colombiano.*

*Mención repleta de cariño a quienes de variadas formas me apoyaron y
aportaron, aunque sin responsabilidad en el resultado final de este trabajo:*

*Ignacio Ramonet; Dominique y Martial; André y Carmen; Annemie
Verbruggen; Hélène Anger; Aram Aharonian; Odile y Pedro; Ahmed
Rouaissi; Noam Chomsky; Sonia y Asdrúbal; William Blum; Caterina
y Bruno; Simone y Pierre; Pascual Serrano; Blanca y Diego; Amanda y
Javier; Stella Calloni; Ramón Chao; Magdalena y Samy; Olivier Pironet;
James Petras; Rocío Peralbo.*

*A Eduardo Umaña Mendoza, abogado, inmenso hombre y amigo, otra
víctima del terrorismo de Estado colombiano.*

ALGUNOS MOMENTOS, ALGUNAS PALABRAS

Según la historia, a partir de la segunda mitad del siglo XIX existen en Colombia dos partidos políticos, el Liberal y el Conservador. No es falso. Pero ello no es suficiente. En realidad, desde esa época, el país está dividido entre aquellos que lo poseen todo y aquellos que nada tiene.

No entraré en los detalles de la tragedia colombiana, que Hernando Calvo Ospina desarrolla aquí ampliamente y con gran talento. A modo de introducción, me contentaré con recordar algunos hechos significativos, emblemáticos de esta penosa historia.

Elegido al Congreso en 1929, el liberal Jorge Eliécer Gaitán decidió combatir a lo que él llamó la oligarquía: los ricos de ambos partidos. Con el paso del tiempo sus discursos se hacen incendiarios. Desde la tribuna, en mangas de camisa, él remata sus arengas con “¡Contra la oligarquía, a la carga!”. A pesar de ello, aboga por un cambio pacífico. Cuando se le daba como favorito a la presidencia de la república, el 9 de abril de 1948 es asesinado en Bogotá.

Un detalle insólito: la ley estadounidense permite a sus ciudadanos examinar, después de ciertos años, los documentos que poseen organismos públicos como la CIA, el FBI, o el Departamento de Estado. La CIA tiene información sobre la muerte de Gaitán pero hasta el día de hoy se niega a revelarla.

El asesinato de Gaitán provoca una insurrección generalizada —que Washington atribuye al “comunismo internacional” —, y una guerra civil a la que se ha llamado “La época de la violencia” (1948-1957): unos 300 mil muertos quedan tirados en los campos. En ese tiempo de horror y apocalipsis los liberales y comunistas, señalados como objetivo, son destinados al suplicio.

Como complemento del poder, políticos y terratenientes utilizan a policías que, en uniforme o en civil, demuestran una crueldad sin límite. Se les conoce como *chulavitas*. También a sueldo de los mismos, los llamados “pájaros” van “volando” de región en región haciendo del terror su compañera.

Condenados a muerte, casi vencidos, y dispersos en un primer tiempo, los opositores entienden que una lucha gigantesca ha empezado. Han sido abofeteados, tratados de hez de la sociedad, perseguidos como a vagabundos importunos. Los miles de miserables que no poseen nada, y para quienes el respeto a la vida y un pedazo de tierra es suficiente, se suman a otros perseguidos que, armados de escopetas y machetes, se están organizando en incipientes grupos. Esos, que en realidad solo tratan de subsistir y defender la vida de sus pequeñas comunidades, ahora van a combatir. Influidos por la revolución cubana, varios intelectuales y estudiantes los apoyan.

En 1964, para acabar con esta revuelta, la de esa guerrilla de campesinos insumisos a los cuales se les denominó “moscovitas”, Estados Unidos dona 300 millones de dólares, envía asesores y armamento. Se implementa la Operación Marquetalia. En 1999, Estados Unidos aportó 1.600 millones de dólares para impulsar el llamado “Plan Colombia”. Hasta el 2006 ya había gastado 4 mil millones de dólares en el Plan. Sin más resultados que en 1964.

Se sigue diciendo que la inmensidad de las llanuras, los obstáculos naturales, la presencia de selvas inexploradas, hace imposible aniquilar a los guerrilleros. Pero no a la población civil.

Al año siguiente, 1965, para luchar contra esos “subversivos”, los consejeros militares estadounidenses sugieren la creación de organizaciones civiles armadas. Ya no se les llama “pájaros” o “chuladitas”, sino “autodefensas”, legalmente reconocidas.

En una fecha tan lejana como es el 2 de septiembre de 1958, esos campesinos guerrilleros le hacían llegar una carta al presidente Alberto Lleras Camargo: « la lucha armada no nos interesa, y estamos dispuestos a colaborar por todas las vías a nuestro alcance en la empresa pacificadora que decidió llevar este gobierno. » Entre los firmantes, Manuel Marulanda Vélez, actual jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC.

En carta al Parlamento, con fecha del 20 de julio de 1984, y mientras negociaban con el presidente Belisario Betancur, las FARC anuncian el lanzamiento de un movimiento político nacional, la Unión Patriótica, UP. La intención de esa guerrilla era, junto a otros partidos y movimientos democráticos, ir ingresando a la vida política legal. Este trabajo de Hernando Calvo Ospina cuenta en detalle cual fue su destino. Una tragedia para tres mil militantes, simpatizantes y dirigentes de la UP, víctimas de escuadrones paramilitares... Pocos, realmente, pertenecían a las FARC. Una intransigencia política total de la clase dirigente.

Se dice que Colombia constituye una excepción notable en América Latina: solo ha vivido cinco golpes de Estado desde su independencia de la Corona española. En 1958 se depuso al general Gustavo Rojas Pinilla, y desde entonces el gobierno ha estado siempre en manos de civiles. Rige cierto modelo democrático. Sin embargo, tan solo en cuatro años fueron asesinados cuatro candidatos a la presidencia: Jaime Pardo Leal (1987), Luis Carlos Galán (1989), Carlos Pizarro y Bernardo Jaramillo (1990). Con sus particularidades, todos reclamaban reformas. Extraña concepción de lo que es una democracia...

Es que, sobrealimentados y avaros, incapaces de confrontar la realidad, ricos y poderosos piensan que los civilizados dignos de ese nombre pueden, para reducir y acabar con los "bárbaros", utilizar bárbaros más bárbaros que ellos. Así lanzan las hordas de paramilitares, que son las mismas "autodefensas", y les permiten que hagan alianza con los barones de la cocaína para que ayuden a financiar "su" guerra. Las Fuerzas Armadas los convierte en parte de su cuerpo, corazón y alma. Por eso los equipa, los instruye, los

informa, los apoya... Con el pláceme de un gran sector de la clase política y de los gremios económicos.

Los paramilitares se ensañan con la población civil rural. Sistemática y calculadamente van acabando con la oposición política legal. Así estos pseudo clandestinos, que se hacen llamar Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, bajan uno a uno todos los escalones que separan lo humano de la bestia. El terror tiene que golpear en el corazón de quien pueda ser enemigo en potencia. Asesina a uno y asustará a mil.

En diciembre de 1997, el presidente Ernesto Samper Pizano anuncia la creación de un "bloque especial de búsqueda" para capturar a los jefes paramilitares. Promete que esos grupos "serán perseguidos hasta en el infierno." Todo queda en intenciones. Tres años después, Phil Chicola, jefe de la oficina de Asuntos Andinos en el Departamento de Estado, estima que "según la ley de Estados Unidos, estos grupos deben cometer actos que amenazan los intereses nacionales estadounidenses para poder ser incluidos formalmente en la lista [de grupos terroristas]." ¹ En cambio, en 1982 el embajador estadounidense en Bogotá, Lewis Tambs, sin pruebas, trató de "narcoguerrilla" a las FARC. Por decisión del presidente George W. Bush, esa guerrilla y el otro grupo insurgente, el Ejército de Liberación Nacional, ELN, se convierten en "narcoterroristas" después del 11 de septiembre 2001. Dos pesos, dos medidas.

¿"Narcoguerrilla"? ¿"Narcoterroristas"? ¿"Exrevolucionarios" descarriados? Provocando el empobrecimiento de importantes sectores de la población, los sucesivos gobiernos han favorecido el cultivo de la coca y las actividades ligadas al tráfico de cocaína. Pero son muchos los que tienen las manos metidas en el "negocio": los militares, bastantes políticos de derecha y los sectores económicos. Bien metidas las tienen los paramilitares. Y aunque en una muy mínima medida, algún sector de la guerrilla también se ha untado con el pretexto de ayudar a financiar la causa.

¹ *El Tiempo*, Bogotá, 1 de mayo 2000.

Me conformaré con citar las palabras de Daniel García Peña, quien en 1997 dirigió una comisión exploratoria para definir los términos y condiciones de posibles conversaciones de paz, bajo la presidencia de Samper:

El discurso mil veces repetido sobre una guerrilla sin ideales y convertida en organización mafiosa es falso. Se trata de una organización político-militar que, como la guerra cuesta caro, impone su impuesto revolucionario sobre la cosecha [de coca], pero no tiene ninguna participación en el tráfico. Si se tratara de un cartel, no tomaría pueblos ni adelantaría operaciones militares.

Un poco más tarde, el 18 de mayo de 2003, el enviado especial del secretario general de Naciones Unidas, James Lemoyne, afirma: “La columna vertebral de la principal guerrilla del país se compone de personas comprometidas ideológicamente.”

Todo conflicto político se termina en una mesa de negociaciones. Y por qué no, ya que son necesarias, con reformas sociales. Eso no sucede en Colombia. Con un empecinamiento en extremo sorprendente, cada gobierno le ha declarado la guerra a las guerrillas; ha multiplicado los gastos militares; les ha subido el sueldo a las Fuerzas Armadas... Y cada presidente, desde mediados de la década de los sesenta, ha prometido acabar con la guerrilla antes del final de su mandato. Para constatar, al partir, ¡qué la oposición armada es más fuerte que cuatro años antes! La injusticia social la ha nutrido. Y, también, sin duda, la represión indiscriminada y ciega.

Nada. Aquí nada se debe al azar. La “limpieza” política realizada por el ejército y los paramilitares ha vaciado de campesinos pobres a muchas regiones colombianas. Hombres y mujeres que cometieron uno de estos “errores”, o todos juntos: vivieron en territorios inmensamente ricos; se organizaron para exigir sus derechos; militaron o dieron su voto a formaciones políticas de oposición; o quizás —quizás— simpatizaron con las guerrillas. Sus tierras pasaron a manos de terratenientes, jefes paramilitares, y de representantes de poderosos intereses económicos.

El azar no existe. En 1997, evocando el futuro de las relaciones comerciales entre Colombia y Estados Unidos, el embajador estadounidense Myles Frechette declaraba:

Mi gobierno invita con insistencia al gobierno colombiano a que abra lo más ampliamente posible el mercado de las telecomunicaciones en el marco de la ley colombiana, o de ser necesario que cambie la ley para adoptar las reglas adecuadas y efectivas de competencia.”²

Luego reclamó lo mismo para el petróleo, la energía y la agricultura. Dos años más tarde, una de las exigencias de la enmienda al Plan Colombia que imponen algunos senadores estadounidenses, es que se les dé la prioridad a las inversiones extranjeras, y en particular al sector de la industria petrolera. El Consortium US Columbia Business Partnership — Occidental Petroleum Company, BP, Caterpillar, Bechtel & Pfizer— defendía con toda fuerza la adopción del Plan.

Todo fue aceptado. Y más: las Fuerzas Armadas y sus paramilitares se encargaron, con el apoyo del Plan y de los asesores estadounidenses, de incrementar el vaciado de campesinos e indígenas en las extensas zonas petroleras.

Dando también entera satisfacción a quienes “ordenan”, el presidente Álvaro Uribe Vélez, “negocia” desde el 2006 un Tratado de Libre Comercio con Washington. Su firma será como un asesinato a la economía colombiana...

Este mismo presidente le ofrece una reinserción “suave” a los paramilitares. Washington no se opone, aunque ya los tiene incluidos en su lista de organizaciones terroristas. Al contrario, sus diplomáticos participan en varios actos públicos con jefes paramilitares, cuya extradición pide su gobierno por narcotráfico. Es que no solo han masacrado poblaciones: los paramilitares se han convertido en el cartel de droga más poderoso de Colombia. Washington se contenta con hacer esporádicas declaraciones. Los paramilitares no

² Apolinar Díaz Callejas, “Colombia bajo doble fuego: crisis interior y señoría de EE UU”. *Papeles de cuestiones internacionales*, N° 62, Madrid, 1997.

han atacado ni el mínimo de sus intereses estratégicos en Colombia: los han cuidado como si fueran suyos.

Entonces el presidente Uribe Vélez ha tenido manos libres para firmar la ley de Justicia y Paz, 21 de junio de 2005. Esta les otorga a los “paras”, también acusados de crímenes de lesa humanidad, una casi impunidad, la legalización de sus fortunas y una jubilación dorada. A pesar de que en cuatro años, desde que firmaron un “cese al fuego” el 15 de julio de 2003, hayan cometido unos 3 mil asesinatos más.

Pero, ¿este gobierno hubiera podido ser menos bondadoso con el paramilitarismo? Fue este gobierno, como los que le precedieron, quien derramó esa plaga sobre el pueblo. Fue el Estado quien formó, fomentó, animó y protegió al paramilitarismo. Porque el paramilitarismo es una estrategia estatal, avalada y apoyada por Washington, para el beneficio de los poderosos conglomerados económicos. Han sido aliados en la destrucción y la muerte para compartir el botín.

Pero se dejó que los paramilitares se convirtieran en poderosos señores de la guerra. Y esos jefes mafiosos, que casi ni aceptan el mínimo castigo, y menos aún ser los únicos en cargar con toda la culpabilidad, lanzan una amenaza a quienes los criaron y dirigieron: si la justicia se “encarniza” con ellos, podrían revelar sus inmensos secretitos.

A partir de documentos confiscados a uno de ellos, “Jorge 40”, marzo 2006, se llevó a cabo la detención de varios diputados y senadores de la costa atlántica, todos ligados a los partidos que apoyan al presidente Uribe Vélez. Desde ese momento el fuego se extendió sobre hierba seca, porque comenzó el escándalo conocido como la “Parapolítica”. Por culpa de su padre y hermano, inculpados de relaciones con los paramilitares, la ministra de Relaciones Exteriores, María Consuelo Araujo, ha debido renunciar. Por las mismas razones Jorge Noguera, exjefe de la policía política —Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, que depende de la presidencia de la República—, uno de los protegidos del presidente, fue encarcelado.

Son unas muestras. Pero la lista que señala acusadoramente a la clase política tradicional colombiana, en especial a los aliados del presidente Uribe Vélez, es muy grande. La hecatombe judicial

continúa, y toca a senadores, diputados y muchos altos funcionarios de Estado. Sin dejar por fuera a mandos militares y de policía.

Cierta cantidad de “personalidades” tiene cada día más dificultad en tragar saliva. Han descubierto que el perro que los cuidaba ayer, los amenaza hoy. Para impedir posibles revelaciones, 59 jefes paramilitares fueron trasladados, de repente, del centro vacacional donde habían sido concentrados, hacia una prisión de alta seguridad. Entonces anunciaron, el 7 de diciembre 2006, que consideraban el “proceso de paz” como terminado. El presidente Uribe dice que debe seguir.

Acorralado por las constantes revelaciones, el presidente Uribe responde con ataques, y se ensaña en quienes no debe. Acusa a los movimientos de defensa de los derechos humanos y a la izquierda legal, como al Polo Democrático Alternativo, de pactar “con los terroristas”. Parece que no le importa que con ello haga correr a sus miembros inmensos peligros: al menos que sea algo deliberado. Desde hace algunos meses nuevos escuadrones de la muerte surgen por todo el país, que ya amenazan y van asesinando a los opositores...

Sin parar la arremetida, el jefe de Estado se fue contra la Corte Suprema de Justicia. Su presidente, César Julio Valencia, se vio obligado a reaccionar en octubre 2007, rechazando acusaciones de Uribe Vélez. Le dijo al presidente que con ellas pretendía obstruir la acción de la justicia, en el cuadro de las investigaciones adelantadas sobre “parapolítica”. Es que los jueces estaban pisando huellas profundas de las relaciones existentes entre jefes narco-paramilitares y demasiados parlamentarios: 17 presos y más de 40 judicializados, todos pertenecientes a grupos políticos pro-Uribe. Sin contar a gobernadores y alcaldes presos “uribistas”.

No cabe duda que apenas comienza el forcejeo. ¿Quién sabe si las importantes revelaciones hechas en este libro por Hernando Calvo Ospina, sobre los mecanismos del terrorismo de Estado en Colombia, no serán a corto o mediano plazo confirmadas por los propios implicados? Por tanto este trabajo es sumamente valioso. Más aun, su atenta lectura es indispensable para entender la tragedia del pueblo colombiano.

IGNACIO RAMONET.

Traducción del francés: Karine Álvarez.

LAS RAÍCES DE LA INTOLERANCIA

HERNANDO CALVO OSPINA

Dice la historia oficial que Francisco de Paula Santander ha sido el “hombre de las leyes” en Colombia. Lo que no cuenta es que podría tener el título de ser el primer gran ejemplo de la traición e intransigencia política de la élite colombiana.

Santander vio en el asesinato de Simón Bolívar la sola posibilidad de desmembrar a la Gran Colombia (conformada por Venezuela, Ecuador, Colombia). Su codicia de poder y de la naciente oligarquía criolla que lo apoyaba, lo llevó a planificar varios atentados contra el Libertador.

El principal sucedió el 25 de septiembre de 1828 en Bogotá. Los enviados por Santander asaltaron el Palacio Presidencial, asesinando a parte de la guardia, sometiendo al resto. Era la media noche. Creyéndose seguros, empezaron a proferir insultos mientras se dirigían al dormitorio de Bolívar.

Uno de los conspiradores narraría: “Me salió al encuentro una hermosa señora, con una espada en la mano; y con admirable presencia de ánimo, y muy cortésmente, nos preguntó qué queríamos”.

Esta “señora”, que dormía con el ya enfermo Libertador, lo había despertado y ayudado a vestir para que escapara por la ventana. Luego enfrentó a los asesinos vestida apenas con un camisón de

dormir. Lograron arrebatarse la espada, la derribaron por el piso, y uno de ellos le golpeó la cabeza con la bota.

Al día siguiente, cuando se supo del atentado, el pueblo salió a las calles dando vivas a Bolívar y pidiendo la muerte de Santander, entre otros. El deseo del Libertador fue que se perdonara a los inculpados, pero un tribunal los sentenció. Unos fueron fusilados, otros encarcelados. Santander fue condenado a muerte, pero Bolívar conmutó la pena por el destierro: "Mi generosidad lo defiende", diría.

Empezaba el año 1830 cuando el representante francés en Bogotá visitó al Libertador. Al ver la cara de sorpresa del diplomático, Bolívar le expresó que su enfermedad y excesiva delgadez "con las piernas nadando en un ancho pantalón de franela" eran debidas al sufrimiento que le producían sus,

conciudadanos que no pudieron matarme a puñaladas, y tratan ahora de asesinarme moralmente con sus ingratitudes y calumnias. Cuando yo deje de existir, esos demagogos se devoraran entre sí, como lo hacen los lobos, y el edificio que construí con esfuerzos sobrehumanos se desmoronará.

Tenía apenas 47 años, pero aparentaba sesenta. Aunque bajo de estatura, había sido indomable durante más de un cuarto de siglo luchando a lomo de caballo para liberar a cinco naciones, bajo ideales de unidad latinoamericana. Solo los intereses políticos y económicos de la élite lo pusieron en la senda del derrumbe...

Aquella "señora" a la que se refería uno de los complotados contra Bolívar se llamaba Manuela Sáenz. Las historias oficiales, cuando la nombran, la tienen simplemente como la amante de Bolívar. Al leer algunos manuales "educativos", queda la sensación de que era una "devoradora" de hombres. Una puta.

Manuelita, nacida en Quito, empezó a confrontar a la "sociedad" a los doce años de edad, cuando salió a las calles con las gentes del pueblo que pedían la emancipación de España en 1809. Muy joven se casa con un acaudalado comerciante inglés. Viajan a Lima donde pasa buen tiempo en tertulias políticas conspiradoras, algo inusual

en las mujeres de la época. Durante 1821 participa del proceso insurreccional, por lo cual se le entrega la distinción más alta como patriota: "Caballera de la Orden del Sol".

Al año siguiente vuelve a Ecuador, estando presente en el momento en que Bolívar entraba triunfante de la Batalla de Pichincha. Era junio y Manuelita tenía 25 años. Se conocen en una gala, y Manuelita propicia un nuevo escándalo "social": decide irse con el Libertador sin importarle su esposo.

En octubre de 1823, a petición de los oficiales superiores, fue incorporada al Estado Mayor de Bolívar. Otro escándalo: una mujer portando uniforme militar y con grado de coronela. Caso único en las gestas libertarias. En la Batalla de Ayacucho, 1824, donde se puso a España a las puertas de la expulsión definitiva de Suramérica, Manuela combatió de igual a igual con los bravos lanceros. Desde entonces empezó a ser llamada por la tropa como "La Libertadora".

En Colombia debió de enfrentar al núcleo duro de los conspiradores contra Bolívar, que la llamaban despectivamente "La Manuela". El atentado al Libertador del 25 de septiembre era el tercero del que lo salvaba. La rabia contra ella se demostraba en las calumnias que le creaban, en particular atacando su dignidad.

Cuando Bolívar renuncia a la presidencia y, enfermo, parte hacia la muerte, las agresiones hacia Manuelita tomaron fuerza. En muchos lugares de Bogotá aparecieron carteles insultándola. Ella pasó al contraataque. Distribuyó un folleto donde ponía de manifiesto la ineficacia de los gobernantes y revelaba sus secretos. Esto fue tildado de actos "provocativos y sediciosos", siendo enviada a un calabozo por varios días, tratamiento nunca visto hacia una mujer mucho menos siendo quien era.

Al morir Bolívar, Santander regresó al país lleno de honores y se le restituyeron todos sus cargos, y hasta fue nombrado presidente. El primero de enero de 1834, firmó el decreto que desterraba a Manuelita. Ella partió a Jamaica. De ahí se dirigió a Ecuador, pero el gobierno del país que la vio nacer no le permitió el ingreso. La "Libertadora de los Andes" no tuvo alternativa que refugiarse en un poblado de la costa peruana, donde sobrevivió vendiendo tabacos. Murió de difteria y muy pobre, en 1856.

CAPÍTULO I: **LOS INICIOS DE UN MAL CAMINO**

La independencia de la Corona española

Nos cuentan, desde la escuela, que el 20 de julio es feriado porque ese día de 1810 se dio el grito de independencia en Bogotá, y que al instante empezaron las luchas contra las tropas de la Corona española.

Dice la historia oficial que un grupo de aristócratas criollos necesitaba un florero para adornar el salón donde se rendiría homenaje a un visitante de la monarquía, y lo pidieron prestado a un aburguesado español. Este les dijo que no.

El grupo se indignó enormemente, empezando a vociferar. Siendo un día de mercado, las gentes se fueron arremolinando por curiosidad. De un momento a otro los aristócratas sacaron a relucir las contradicciones que tenían con la Corona. Los ánimos se fueron caldeando, siendo la gente del pueblo la que exigió el redactar un acta de separación del dominio español, incluyendo la expulsión y hasta la cabeza de los representantes de Su Majestad.

Pero lo del florero no tenía por qué dar para tanto. El interés fundamental que tenían estos hijos de europeos nacidos en las nuevas tierras era que la Corona les diera total reconocimiento

social y político. No aspiraban a dejar la tutela del rey. Aunque eran parte de la élite económica e intelectual, se les tenía apartados de los altos cargos estatales y de la jerarquía eclesiástica.

Al final de aquel veinte de julio, ante la efervescencia reinante, se creó una junta de notables que suscribió un acta. Ese manifiesto hablaba de “soberanía del pueblo” pero declaraba como autoridad suprema al déspota Fernando VII, rey de España. Los firmantes, ninguno de la plebe, se encomendaban a la autoridad eclesial, mientras que al “excelentísimo señor” virrey se le rogaba tomar “el empleo que le ha conferido el pueblo de presidente de esta Junta”.

Bajo la presión del pueblo, días después se levantó un Acta de Emancipación y se expulsó al virrey. Pero el recelo de la casta dominante era tanto que la Junta decidió “se declarará como reo de traición a quien convocase al pueblo” a la subversión armada. Los hechos superaron a los deseos oficiales porque la insurrección popular estaba desatada y el proceso emancipador se había iniciado en otras regiones del país.

Nacen las guerras civiles

En 1812, apenas organizándose para combatir a las tropas españolas que pretendían restablecer el orden en la colonia sublevada, comenzó la primera guerra civil en Colombia. Los clanes aristocráticos criollos encontraron en las guerras la mejor forma para decidir si se tendría un gobierno centralista o federalista. Ganaron estos últimos.

De suerte las tropas comandadas por el general venezolano Simón Bolívar Palacios, compuestas en su casi totalidad por hombres de extracción humilde, estuvieron por encima de intereses de grupo y combatieron a las españolas hasta expulsarlas, dando la independencia definitiva a Colombia el 19 de agosto de 1819.

Una relativa calma se hizo presente hasta el 4 de septiembre de 1830, cuando tuvo lugar el primer golpe de Estado. Desde esa fecha no se volvió a conocer un día de paz a lo largo del siglo XIX, aunque apenas otros dos golpes se produjeron. Las cuentas oficiales hablan

de ocho grandes guerras civiles. A ellas se suman 23 contiendas y refriegas regionales, aunque estudiosos independientes han contado setenta.

Una de las consecuencias del federalismo fue el desmonte gradual del poderoso ejército libertador, pues en las regiones, los caudillos, terratenientes y curas armaban sus propias tropas paramilitares bajo el mando de “generales”. A tal grado militar se llegaba por padrinazgo político, por incidencia familiar, o por relación con el potentado de la región.³ Estos comandaban a hombres que se pueden denominar semiesclavos, los que dejaban de cultivar o excavar las minas del patrón y pasaban a ser soldados, sin poder protestar. Regularmente el reclutamiento era forzado, por lo cual muchos campesinos, indígenas y negros llegaban amarrados hasta el campo de batalla, obligados a matar, a ser carne de cañón, sin entender por qué los otros eran enemigos.

Todo pretexto sirvió para armar un zafarrancho o una extensa guerra. El intento de abolir la esclavitud precipitó unas, estimuladas por la dirigencia eclesial que se oponía. El desembolso para recompensar a los negreros, cuando esta se abolió en 1851, no solo generó otra guerra sino que por poco deja en bancarrota al Tesoro Público. No estar de acuerdo con el resultado de una elección presidencial llevó a otras. Las varias constituciones siempre dieron para combates. El querer apoderarse del nombre del partido, o querer cambiarlo, creó hostilidades. Si en una región al político o gamonal, que era casi siempre el mismo, no le gustaba una decisión central se iba lanza en ristre. Se dice que hasta el temperamento del presidente o caudillo condujo a la consabida matazón.

³ Elsa Blair Trujillo: *Las Fuerzas Armadas. Una mirada civil*. Ed. Cinep, Bogotá, 1993.

“América para los americanos”

Como le sucedió a todas las ex colonias del Nuevo Mundo, Colombia se separó de España y por un tiempo cayó en poder de la Corona británica, quien no pretendía posesionarla territorialmente. Los préstamos, al mejor estilo usurero, realizados para financiar buena parte de las gestas libertarias, así como otros posteriores, crearon la dependencia necesaria que necesitaba Londres para tener acceso a las inmensas riquezas y al mercado para sus manufacturas.

Estados Unidos⁴ también fijó sus ojos en estos territorios. Nación independizada en 1776, había heredado buena parte del desarrollo industrial, mercantil y, sobretudo, el alma imperial de Inglaterra, su “madre patria”.

Con la compra de Thomas Jefferson a Napoleón Bonaparte del territorio de Luisiana, en 1803, y la invasión de los territorios españoles de las Floridas occidentales, en 1810, empezó su carrera expansionista.

Ya era tarde cuando España comprendió los planes estadounidenses tendidos sobre sus colonias. En abril de 1812 Luis de Onís, representante de la Corona en Washington, dirigió una misiva al virrey en México:

Los medios que se adoptan para preparar la ejecución de este plan son los mismos que Bonaparte y la República Romana adoptaron para tomar sus conquistas: la seducción, la intriga, los emisarios, sembrar y alimentar las sediciones en nuestras provincias de este Continente, favorecer la guerra civil y dar auxilios en armas y municiones a los insurgentes. [...] Se enviaron emisarios para hacer que aquellos incautos habitantes formasen una Constitución y declararan su independencia[...].

⁴ América es un continente, no una nación. Es un gran error denominar así a un país llamado Estados Unidos, y americanos a sus habitantes. Por ello el autor empleará estadounidense para todo aquello que sea relativo al nombre de ese país. Obviamente respetará los términos utilizados en las referencias y citas.

Cualquiera diría que se escribió hoy.

No fue gratuito que en 1819, en plena lucha por acabar con los reductos militares españoles, se recibiera oficialmente en Washington a un enviado de Simón Bolívar que requería préstamos, armas y reconocimiento. Algo material le fue dado. En 1822, el presidente James Monroe reconoce a la nueva nación, estableciendo una representación diplomática y comercial en Bogotá, actitud seguida por Inglaterra, Francia y otras naciones europeas.

El 2 de diciembre de 1823 el presidente Monroe advirtió que el continente americano “no puede ser sujeto de una futura colonización por ninguna potencia europea [...] Consideramos toda tentativa de su parte de tomar posesión de alguna porción de este hemisferio como peligrosa para nuestra paz y seguridad [...] América para los americanos”.

El Libertador Simón Bolívar, conociendo las pretensiones de las potencias europeas, llama en 1826 a un Congreso en la provincia colombiana de Panamá. Él anhelaba crear la unidad de naciones americanas que potenciara una fuerza de defensa, así como brindar el apoyo a Cuba y Puerto Rico para que se independizaran de España. Pero Estados Unidos boicoteó el Congreso con su no presencia, al tiempo que complotó con Inglaterra para que evitara la asistencia de Argentina y Brasil.

En ese momento el Libertador comprueba el real significado de la Doctrina Monroe: América era el continente, pero “americanos” solo ellos, los estadounidenses. Así, con el pretexto de luchar contra el colonialismo europeo, Estados Unidos subyugaría a las naciones latinoamericanas.

Para 1829 los planes de Washington eran tan claros que Bolívar expresa: “Estados Unidos parece destinado por la Providencia para plagar la América de miserias a nombre de la libertad.”

Los ideales unitarios bolivarianos terminaron por estrellarse ante los intereses de los clanes oligárquicos criollos, y su servilismo hacia las potencias extranjeras. El gran sueño de Bolívar de construir la Federación de Estados Unidos de América del Sur, se vuelve trizas cuando Venezuela y Ecuador se separan —guerras de

por medio— de Colombia. El 17 de diciembre de 1830 el Libertador moriría en la caribeña Santa Marta abandonado, enfermo y atribulado por las sangrientas confrontaciones partidistas.

Liberales, conservadores y católicos

Los partidos políticos que hoy continúan deshaciendo a la nación colombiana nacieron muy poco antes de 1850, cuando unos clanes de la élite pasaron a llamarse liberales y otros conservadores. Ahora las matanzas serían para defender presuntos ideales partidistas. Sus jefes se reafirmarían en la premisa de seguir utilizando la guerra como mecanismo de política y de poder.

Al interior de las dirigencias liberales y conservadores no existían homogéneos intereses económicos. En uno y otro bando existían latifundistas, esclavistas, abolicionistas, librecambistas e importadores de manufacturas. Tampoco había sustanciales diferencias ideológicas, siendo el tipo de relación con la Iglesia Católica uno de los principales motivos de disputa partidaria.⁵ Intransigente ante las ideas progresistas y el desmonte de la sociedad colonial, principal terrateniente del país, poseedora del monopolio de la fe y la educación, la Iglesia era la aliada natural de los conservadores.

El primero que tuvo la valentía de tocar a fondo el poder eclesial fue el aristócrata liberal, general y presidente, Tomas Cipriano de Mosquera y Arboleda. Este, que había hecho su carrera militar al lado de Bolívar y provenía de una familia muy católica, dedicó desde 1861 buenas energías a expulsar jesuitas y otros miembros del clero, decomisar sus bienes, cerrar conventos y monasterios, dar vía libre a la libertad de cultos y, horror de horrores: separó la Iglesia del Estado. Tales decisiones se tradujeron en una mejora de la educación, lo que no era muy difícil dado el grado de oscurantismo en que estaba. Como el arzobispo de Bogotá protestó, Mosquera lo encarceló.⁶ Guerras y muertos costaron tales osadías.

⁵ Jaime Jaramillo Uribe: "Etapas y Sentido de la Historia de Colombia". Compilación. *Colombia, Hoy Siglo XXI* Editores, Bogotá, 1980.

⁶ Álvaro Tirado Mejía: *El Estado y la Política en el siglo XIX*. Áncora Editores,

Como hasta hoy, cuando las élites han sentido peligrar sus intereses se unen. La primera vez que lo hicieron apenas empezaban a llamarse liberales y conservadores, y no dudaron un segundo en dejarse de pelear para juntar tropas y aplastar a unos insolentes.

Los artesanos, el núcleo social y político más activo a mediados de siglo, y algunos intelectuales ya influidos por la Revolución Francesa, empezaron a proponer y presionar por cambios estructurales que rompieran de una vez con la herencia colonial. Tales contestatarios casi aterrorizaron cuando el 8 de febrero de 1849 difundieron en el periódico *El Alacrán* un artículo titulado “Comunismo”. Tan solo un año atrás Carlos Marx y Federico Engels habían publicado *El Manifiesto del Partido Comunista*.

[...] ¿Por qué esta guerra de los ricos contra nosotros? Porque ya han visto que hay quien tome la causa de los oprimidos, de los sacrificados, de los infelices, a cuyo número pertenecemos; porque son acusados por su conciencia de su iniquidad; porque saben que lo que tienen es una usurpación hecha a la clase proletaria y trabajadora; porque temen que se les arrebaten sus tesoros reunidos a fuerza de atroces exacciones y de diarias rapiñas; porque temen verse arrojados de sus opulentos palacios; derribados de sus ricos coches con que insultan la miseria de los que los han elevado allí con sudores y su sangre; porque ven que las mayorías pueden abrir los ojos y recobrar por la fuerza lo que se les arrancó con la astucia y la maldad; porque temen que los pueblos desengañados y exacerbados griten al fin como deben hacerlo, y lo harán un día no lejano: ¡Abajo los de Arriba! Porque saben que el comunismo será, y no quieren que sea mientras ellos viven, infames egoístas. Sí, el comunismo será ¿Por qué no había de serlo? ¿En qué apoyarán sus derechos los expoliadores del género humano[...]”⁷

Bogotá, 1983.

⁷ Tomado de Ricardo Sánchez: *Historia Política de la Clase Obrera en Colombia*. Ed. La Rosa Roja, Bogotá, 1982.

Una Constitución para cien años

En 1886 se da vida a una nueva Constitución: era la séptima desde 1821. Esta, con algunos remiendos, tan solo fue cambiada en 1991. El encargado de refrendarla fue un ex liberal enrazado en siniestro dictador, que se creía poeta. Rafael Núñez Moledo se llamaba. Llegó a la presidencia apoyado por el clero y otras fuerzas reaccionarias del país, luego de haber desarrollado una bien planeada guerra en 1876 con marcada tendencia de cruzada religiosa: 10 mil muertos quedaron tirados en los campos. Con Núñez, la Iglesia Católica recuperó sus inmensas riquezas y el poder sobre las frágiles instituciones civiles.

La nueva Constitución, que da a la nación el nombre de República de Colombia, fue expedida: "En nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad", reemplazando la de Mosquera de 1863 que se había promulgado: "En nombre y por autorización del pueblo". Estableció: "la Religión Católica, Apostólica, Romana, es la de la Nación: los poderes públicos la protegerán". Y como corolario: "La educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la Religión Católica".

La Constitución se caracterizó por la adopción de un régimen gubernamental teocrático, rígidamente centralista, jerarquizado y autoritario, donde el Congreso difícilmente podía ser contrapeso al poder ejecutivo.

Daríá vida al Artículo 121 que le entregaba al presidente el poder de decretar el estado de sitio en caso de "guerra externa" o "conmoción interna". Muchos años después, bajo ese amparo, se fueron justificando innumerables leyes represivas, hasta convertir al Estado colombiano en una especie de dictadura constitucional.

Otro de los objetivos principales de la Constitución fue empezar la creación y consolidación de un ejército centralizado. Este debería de servir para institucionalizar "un Estado de paz armada", según pensaba Núñez: "Las repúblicas deben ser autoritarias, so pena de incidir en permanente desorden y aniquilarse en vez de progresar."

El Artículo 170 dispuso la creación del fuero militar. Vigente hasta el sol de hoy, este dice que: “De los delitos cometidos por los militares en servicio activo y en relación con el mismo servicio, conocerán las cortes marciales o tribunales militares con arreglo a las prescripciones del Código Penal Militar.” Se daba carta blanca a lo que se convertiría con los años en el pan de cada día: los crímenes de Estado, la burla a la justicia, y la impunidad.

La misión militar francesa

Durante el siglo XIX habían sido varios los intentos que se hicieron para profesionalizar y nacionalizar a las Fuerzas Armadas y la policía, y así dejaran de estar a las órdenes de los caudillos regionales. El ejército estaba constituido, para fines de siglo, por varias divisiones diseminadas en el territorio nacional sin centralización, ni coherencia disciplinaria.

En 1896 se quiso dar vida a la Escuela Militar bajo la dirección de una misión militar francesa. Todo fue en vano: los oficiales que habían obtenido sus grados en el campo de batalla, o por padrinzago, se oponían. Además, los liberales impugnaban al servicio militar obligatorio, alegando que le robaba brazos a la producción, dado que el reclutamiento recaía solamente en las capas humildes. La academia fue cerrada tres años después por culpa de una guerra civil.

Igual ocurría con la policía, que era más nombre que cuerpo. Para su organización había sido contratado, en 1891, el francés Marcelino Gilibert. Sus esfuerzos fueron inútiles: no logró acabar con la ingerencia de los militares, menos con la de los políticos, ni se le hizo atención a su pedido de reclutar solo a quienes supieran leer, escribir y no tuvieran antecedentes penales. A pesar de haber sido nombrado director de la policía en Bogotá, era la primera vez que se otorgaba tal cargo. Otra guerra civil terminó por acabar con lo poco logrado por el francés, pues la policía pasó de nuevo a estar bajo el mando militar.⁸ Gilibert renunció ante la complacencia de los dirigentes políticos regionales.

⁸ Elsa Blair Trujillo: *Las Fuerzas Armadas...*, Ob. cit.

Se pierde a Panamá

La Constitución de Núñez fue aprovechada por el Partido Conservador y el clero para atrincherarse en el poder, haciendo uso represivo de los poderes públicos. La oligarquía, en su conjunto, no cesaba de incitar a la polarización política al interior de una sociedad ya sectaria. Cada vez metía más pólvora a una hoguera donde las tantas guerras tenían afectadas las relaciones familiares y los deseos de venganza quebraban grave y paulatinamente las relaciones entre regiones y sectores humildes de la sociedad.

En ese contexto explotó, en agosto de 1899, una nueva contienda civil que se destacó de las anteriores por la barbarie y su duración, conocida como Guerra de los Mil Días. Como en 1901 no se veía el fin de tal confrontación, los dirigentes liberales y conservadores pidieron la mediación del gobierno estadounidense. Así, Estados Unidos se involucra en el conflicto, pero apoyando a las fuerzas oficialistas. Los marines desembarcan en la provincia de Panamá inmovilizando a las fuerzas liberales, dando al conflicto un giro total. En noviembre de 1902 el armisticio se firmó en el buque de guerra US Wisconsin.

La guerra dejó unos cien mil muertos, sobre una población de cuatro millones, y sumió al país en una profunda crisis. Sus secuelas se hicieron sentir durante decenios. Pero existió un efecto inmediato: la pérdida de Panamá.

Panamá hacía parte de Colombia desde su independencia de España en 1821. En una confabulación preparada por Francia y Estados Unidos, Panamá declaró su separación de Colombia el 3 de noviembre de 1903, pero inmediatamente pasó a estar bajo el control político de Washington. Un extenso trozo de territorio queda en poder absoluto de Estados Unidos, utilizado para terminar de construir el canal que habían empezado los franceses, y para instalar bases militares.⁹

⁹ Gregorio Selser: *Diplomacia, garrote y dólares en América Latina*. Ed. Pa-lestra, Buenos Aires, 1962. También ver artículo de H. Calvo Ospina en las ediciones de *Le Monde Diplomatique*, noviembre de 2003.

“I took the canal”. Tomé el canal, expresaría el presidente Theodore Roosevelt el 23 de marzo de 1911, pocos años después de haber recibido el Premio Nóbel de la Paz.

Mientras el presidente colombiano, José María Marroquín y Trinidad, ante los improperios recibidos por dejar robar tan mansamente a Panamá diría: “De qué se quejan los colombianos, si recibí un país y ahora les entrego dos”.

CAPÍTULO II: **LOS “NUEVOS TIEMPOS”**

Estados Unidos: garrote y zanahoria

En diciembre de 1904, el presidente Roosevelt formularía el “Corolario a la Doctrina Monroe”. Este explicaba certera y cínicamente el por qué de las invasiones y otros ultrajes que su nación estaba realizando —y podría realizar— contra las naciones latinoamericanas:

Si una nación demuestra que sabe actuar con eficacia razonable y con sentido de las conveniencias [...] Si mantiene el orden interno y paga sus deudas, no tiene porqué temer de nuestra intervención [...] la adhesión a la Doctrina Monroe puede obligarnos, aun en contra de nuestra voluntad, en casos de mala conducta e impotencia, a ejercer un poder de policía internacional.

En 1910 se conformó en Argentina la Unión Panamericana, la que el 30 de abril de 1948 pasaría a llamarse Organización de Estados Americanos (OEA). Al fin, Estados Unidos lograba su objetivo de crear un organismo supranacional permanente, presidido por el Departamento de Estado y con sede en Washington, que

impondría sus políticas al resto de naciones americanas. Como lo dijera el presidente cubano Fidel Castro Ruz años después, era el “Ministerio de colonias yanquis”.

Conociendo la condición escuderil de la oligarquía latinoamericana, el presidente estadounidense William H. Taft, se sentía con derecho a expresar en 1912: “Todo el hemisferio será nuestro de hecho, como en virtud de nuestra superioridad de raza, ya es nuestro moralmente”. Taft supo entender que la política del “Gran Garrote”, que había adelantado Roosevelt, no era tan necesaria, que iguales resultados daba la del *dollar diplomacy*: “La diplomacia del gobierno actual intenta adaptarse a las condiciones modernas de las relaciones comerciales. Nuestra política quiere reemplazar el obús por los dólares”.

Aunque el obús y los *marines* continuaron intercediendo ante el menor riesgo, la facultad que el Congreso le entregó a Taft de vender armas a los gobiernos latinoamericanos, hizo que la responsabilidad de cuidar los intereses estadounidenses fuera recayendo en estos.

En 1914 llega la Primera Guerra Mundial y el presidente estadounidense Woodrow Wilson invoca su voluntad de paz, aunque invade a México y comete más agresiones a otros países que Roosevelt y Taft juntos, algo que no se tuvo en cuenta al otorgársele el Premio Nóbel de la Paz en 1919. Wilson reconocería: “Les pedimos concesiones y privilegios a otras naciones, buscamos nuestra propia conveniencia, sin detenernos a pensar si los gobiernos y los pueblos sudamericanos obtendrán o no ventajas al favorecer nuestras empresas”.

Ese mismo año, y coincidiendo con la inauguración del tráfico por el Canal de Panamá, el gobierno estadounidense propone la firma de un tratado con el colombiano, donde le ofrece una compensación de 25 millones de dólares por la separación de dicho territorio. En contrapartida, Colombia debía dar por concluido el “asunto”. Tal ofrecimiento no era gratuito: se estaban descubriendo importantes yacimientos de petróleo, platino y oro, y Estados Unidos no podía arriesgar que Inglaterra se apoderara de ellos.

El Congreso colombiano lo ratificó inmediatamente, pues además había promesas de préstamos. No sucedió lo mismo con el estadounidense, pues en una cláusula se expresaba que su nación sentía “sincero pesar” por la responsabilidad en el robo, y esto era inculpar al pueblo estadounidense.¹ La Primera Guerra Mundial congeló el desarrollo del pacto hasta 1921, cuando la dirigencia política colombiana no solo retiró la cláusula, sino que reconoció a Panamá como nación. Al año siguiente Estados Unidos empezó a entregarle la compensación, y Colombia perdió definitivamente una porción de terreno geoestratégico y geoeconómico de primer orden.

Para esas fechas la política exterior colombiana se encaminaba hacia Estados Unidos, derrotero asegurado por el presidente Marco Fidel Suárez (1918-1922), un convencido de la necesidad de “mirar al Norte”, hacia “la estrella polar”.² Las potencias europeas estaban debilitadas por la guerra, mientras Estados Unidos se había enriquecido con la venta de armas.

Primeras huelgas y movimientos sociales

Cuando llega la década de los veinte, Colombia vive un considerable aumento en las exportaciones de café. Esta bonanza produce unas desaforadas ansias de lucro en las clases dominantes, que mayoritariamente seguían concentrando sus intereses en la explotación del campo. Por la belicosa tradición heredada del siglo recién concluido, de resolver sus necesidades y problemas por la violencia, se empieza a agredir a campesinos, colonos e indígenas, quienes deben escoger entre vender sus tierras o abandonarlas. Las ciudades vuelven a ver olas de desterrados, recibiendo con los brazos cerrados.

¹ Álvaro Tirado Mejía: *Colombia: Siglo y Medio de Bipartidismo*. Compilación. *Colombia, Hoy*. Siglo XXI Editores, Bogotá, 1980.

² *Memorias del Ministro de Relaciones Exteriores, Marco Fidel Suárez*. Imprenta Nacional, Bogotá, 1914.

La violencia y la explotación produjeron movilizaciones y confrontaciones, que dieron pie a la lenta disolución de las relaciones serviles en el campo. Los indígenas del suroeste del país, acaudillados por Manuel Quintín Lame, muchas veces acompañados por campesinos, organizaron movimientos de resistencia que se extendieron por varias regiones del país. Estas fueron acalladas a fuego y sangre, pero solo después de varios años de lucha.

La industrialización que se iniciaba fue dando parto a una incipiente burguesía urbana. Pero también surgía un sector obrero que se proyectaba como grupo social y fuerza política que empezó a reclamar mejoras sociales. Estos movimientos reivindicativos, inesperados por la oligarquía, dieron nacimiento a las primeras organizaciones políticas y sindicales por fuera del bipartidismo, tendiendo a remover la enclaustrada estructura estatal.

Acababa de triunfar en Rusia la revolución obrero-campesina dirigida por Vladimir Ilich Lenin, en octubre de 1917, dando inicio a la primera experiencia de construcción del socialismo. Tal acontecimiento iba a influir de manera decisiva en el pensamiento político y social mundial, como lo había hecho la Revolución Francesa. Colombia no sería la excepción, teniendo en cuenta que la palabra socialismo ya no era ajena en los círculos de cierta intelectualidad.

Durante los primeros años de la década de los veinte los capitales que ofrecía la “diplomacia del dólar” fluyeron generosamente hacia Colombia. La oligarquía empezó a vivir “la danza de los millones”, sin entender que tenía una “prosperidad al debe”, sin preocuparse por crear una economía nacional, y sin dejar de conducir al país como su gran hacienda.³

En las propiedades inglesas y estadounidenses, explotadoras del oro, platino, petróleo, plantaciones de cacao y banano, ferrocarriles y puertos, el personal era tratado como si se viviera en la época colonial, con la condescendencia del gobierno colombiano. Hasta el ex presidente conservador Carlos Restrepo Restrepo, reconoció en su revista *Colombia*, en julio de 1920: “Aún existe aquí la enco-

³ Vernon Lee Fluharty: *La Danza de los Millones. Régimen Militar y Revolución Social en Colombia (1930-1956)*. Áncora Editores, Bogotá, 1981.

mienda del vasallaje medieval en distintas formas: cientos de miles de compatriotas son aquí siervos y cautivos [...] Las causas que justificaron nuestra guerra de independencia [...] son las mismas que hay ahora aquí”.

No fue gratuito que con tal panorama se forjara la organización y combatividad de los trabajadores. Una de las primeras y más importantes luchas obreras de la época que traspasó la reivindicación salarial, al poner sobre el tapete la nacionalización del petróleo y la defensa de la soberanía, fue la realizada contra la Tropical Oil Co., en octubre de 1924. Esta tuvo lugar en la población de Barrancabermeja.

Ante la presentación del pliego de peticiones, la “Tropical” se negó a dialogar, obteniendo el aval del gobierno para despedir a cien trabajadores. Entonces 3 000 obreros se fueron a huelga, la cual fue inmediatamente declarada como “subversiva”. La región fue militarizada, otros 1 200 trabajadores fueron despedidos y deportados a varias ciudades, mientras los principales dirigentes fueron llevados a la distante Medellín para ser encarcelados hasta por 17 meses.⁴

Aunque para un naciente movimiento sindical era un duro golpe, tres años después se llamó a otra huelga. En esta ocasión no solo fueron llevados a la cárcel los obreros petroleros, sino también quienes apoyaron el paro en la zona y en otros lugares del país.

Existió un sentimiento antiimperialista en esas primeras grandes movilizaciones populares y sindicales en Colombia, que hizo mirar hacia otras partes del Continente que también lo enfrentaban. Se dio la solidaridad con las luchas del pueblo mexicano, que ya había visto caer asesinados a Emiliano Zapata, en abril de 1919, y a Pancho Villa en junio de 1923.

En esas jornadas contra la voracidad de las empresas estadounidenses se demostró el rechazo a las invasiones de los *marines* a Nicaragua, Honduras y Guatemala.

En Nicaragua los campesinos se habían organizado en guerrillas para oponerse a la opresión y por el derecho a la tierra,

⁴ Ignacio Torres Giraldo: *Síntesis de Historia Política de Colombia*. Editorial Margen Izquierdo, Bogotá, 1972.

bajo el liderazgo de Augusto César Sandino. El ejército invasor le había puesto precio a su cabeza, mientras la jerarquía eclesial amenazaba con excomulgarlo por estar con el “comunismo”. Jerarcas palaciegos que miraron hacia otro lado cuando la humilde población campesina de El Ocotal recibió, en 1927, el primer bombardeo aéreo que la aviación invasora realizó en el Continente.

La Ley de Defensa Social

Para el gobierno, y la oligarquía en general, todas las huelgas y protestas eran la prueba de que existía una confabulación internacional del “comunismo”. Aumentó la paranoia la creación en 1926 del Partido Socialista Revolucionario (PSR) con gran participación de los artesanos. No se podía concebir que se crearan partidos que cuestionaran y compitieran al bipartidismo, pues era como asaltar al Estado mismo.

De esos primíparos movimientos de izquierda, desde tan tempranas fechas, surgen los renegados. Quizá se puede asegurar que Colombia figura en el continente como una de las cunas de estos apóstatas. Fueron intelectuales recuperados, reinsertados en el sistema que habían cuestionado, quienes empezaron a teorizar sobre el peligro que representaban las organizaciones populares y obreras para la “democracia” y la “república”.

Un primer resultado de esas teorizaciones fue la Ley de Defensa Social, más conocida como “Ley Heroica”, promulgada en octubre de 1928, y que marcó la pauta en la concretización de un marco teórico altamente represivo. Colombia se adelantaba al Ministerio de la Defensa estadounidense —el Pentágono— en la formulación de doctrinas para combatir a lo que muchos años después se conocería como “enemigo interno”.

Su eje central era prohibir la formación de organizaciones populares y sindicales de oposición; impedir por todos los medios la difusión de las “ideas socialistas”; establecer mecanismos que condenaran rápidamente a los implicados en los delitos contemplados en

esa ley. Además, dejaba muy en claro quien decidía si una expresión social de inconformismo era legal.

Varios jefes católicos enviaron telegramas de felicitación a los congresistas que aprobaron la Ley:

El arzobispo de Cartagena: “Bendigo infinitamente al Señor por el triunfo alcanzado por el partido del orden social contra elementos subversivos y extraños que quieren imponerse con sofisticados argumentos [...]”

El obispo de Santa Rosa de Osos: “Looor a Cristo rey: gratitud a los legisladores que supieron cumplir deseo Nación expidiendo ley defensa social. Así se muestra a socialismo y liberalismo que Colombia quiere la paz”.

El obispo de Manizales: “Agradezco telegrama en que comunicame la aprobación definitiva proyecto sobre defensa social, que era vida o muerte para instituciones y partido [Conservador]”.⁵

Masacre de las bananeras

Con los últimos rayos del siglo XIX la United Fruit Company se estableció en la región caribeña colombiana. Aunque no llegó a tener tanto poder como en los países centroamericanos, se le dieron prerrogativas que no tenía otra empresa extranjera. El gobierno permitió que los trabajadores recibieran menos paga que los del Istmo o Jamaica, cerrando los ojos ante las condiciones de semiesclavitud que la empresa impuso durante muchos años.

Para 1928 trabajaban en las plantaciones de la “United” cerca de 25 mil personas, cuyas jornadas rara vez bajaban de 12 horas. Salario en dinero no recibían: se entregaban bonos tan solo utilizables en las tiendas de la empresa, cuyos productos venían desde Estados Unidos en los barcos que habían llevado el banano. Existía un sistema de contratistas intermediarios como único vínculo laboral, y así la frutera se desatendía de las obligaciones básicas con los

⁵ La Defensa Social. *Contra el Comunismo*. Imprenta Nacional, Bogotá, 1929.

trabajadores. Esta situación llevó a que se le presentara un pliego de peticiones, sin ser la primera vez que sucedía.

Como en las otras ocasiones el pliego fue ignorado no solo por la empresa sino por el gobierno, mientras la jerarquía eclesial y la prensa de ambos partidos catalogaban al movimiento como “subversivo”. Se llegó hasta decir que en la zona existían agentes llegados desde Moscú para preparar una insurrección.

A mediados de 1927 el ministro de Guerra, un civil llamado Ignacio Rengifo, principal inspirador de la “Ley Heroica”, había dicho:

La ola impetuosa y demoledora de las ideas revolucionarias y disolventes de la Rusia del Soviet [...] ha venido a golpear a las playas colombianas amenazando destrucción y ruina y regando la semilla fatídica del comunismo [...] Al amparo del ambiente de amplia libertad que se respira en el territorio colombiano no pocos nacionales y extranjeros por su propia cuenta o en calidad de agentes asalariados del gobierno soviético hacen por doquier activa y constante propaganda comunista [...]⁶

Ante la intransigencia y el encarcelamiento de 400 trabajadores, se decretó la huelga el 11 de noviembre de 1928, encontrando amplia solidaridad en las regiones vecinas. La consigna era: “Por el obrero y por Colombia”. La respuesta del presidente Miguel Abadía Méndez (1926-1930) fue encargar al general Carlos Cortés de acabar con la “cuadrilla de malhechores”, bajo lo estipulado por la “Ley Heroica”. El centro de mando militar se ubicó en las dependencias de la compañía, donde la oficialidad tenía a disposición licores, cigarrillos, un salario, y la posibilidad de realizar grandes bacanales con las prostitutas “recogidas” en la región.

El 5 de diciembre fueron convocados los huelguistas a la población de Ciénega con el pretexto de recibir al gobernador, quien supuestamente iba a participar en la negociación. Pero en la

⁶ *Memorias del Ministerio de Guerra, Ignacio Rengifo, 1927.* Citado en Renán Vega Cantor: *Colombia entre la Democracia y el Imperio.* Editorial El Búho, Bogotá, 1989.

madrugada del 6 el general Cortés, completamente borracho, leyó el decreto sobre perturbación de orden público frente a la multitud que se encontraba durmiendo en la plaza. Al finalizar, mientras algunos huelguistas gritaban “¡Viva Colombia!”, “¡Viva el ejército!”, y se negaban a desalojar la plaza, ordenó a la tropa disparar las ametralladoras emplazadas sobre los techos.⁷

Los que no murieron instantáneamente fueron rematados a bayoneta, o se les enterró vivos en fosas comunes. En los trenes de la empresa se embarcaron centenares de cadáveres y llevados hasta el mar, donde se echaron como al banano de mala calidad.

Se decretó la persecución para todos aquellos que quedaron vivos, sin diferenciar si trabajaban o no para la United, tal y como exigió el general: accionar contra “los revoltosos, incendiarios y asesinos que pululan en la actualidad en la zona de las bananeras”.⁸ Otros cientos fueron brutalmente golpeados y encarcelados, mientras a los líderes se les juzgaba rápidamente en tribunales militares.

La matanza duró varios días, hasta que la noticia se expandió por el país a pesar de la censura de prensa instaurada, y se empezaron las movilizaciones de protesta. Para la United y el gobierno las cosas seguían como si nada hubiera pasado, al punto que el general Cortés firmó por los obreros un “arreglo laboral”.

Algunos trabajadores se organizaron en especie de guerrilla y quemaron plantaciones, sabotearon el servicio telegráfico, eléctrico y cortaron las carrileras de la empresa. La zona estuvo militarizada casi un año.

El 16 de enero de 1929, el diplomático estadounidense Jefferson Caffery reportó al Departamento de Estado: “[...] tengo el honor de informar que el representante de la United Fruit Company en Bogotá, me dijo ayer que el número de huelguistas muertos por las fuerzas militares colombianas pasa de un mil [...]”

⁷ Ricardo Sánchez: *Historia Política de la Clase Obrera en Colombia*. Editorial La Rosa Roja, Bogotá, 1982.

⁸ Ídem.

Un abogado nacido en un hogar humilde, el parlamentario liberal Jorge Eliécer Gaitán Ayala, en una enardecida denuncia ante el Congreso, indicó con dedo acusador a la oligarquía como responsable de la masacre. Del clero dijo: “aquellos misioneros de Cristo son fariseos que traicionan su doctrina, descuidan sus deberes para entrar en la palestra de las menesterosas luchas políticas, terrenas e interesadas”.

Gaitán constataría que se había aplicado contra los huelguistas, en favor de los intereses estadounidenses, la política del “enemigo interno”:

Para una huelga pacífica, se empleó toda la crueldad inútil y el crimen sin nombre [...] No es que yo niegue que una gran agitación de justicia social recorre de uno a otro extremo del país para todos los espíritus. Ella existe, pero no como fruto del comunismo, sino como razón vital de un pueblo que quiere defenderse contra la casta de los políticos inescrupulosos [...] Así proceden las autoridades colombianas cuando se trata en este país de la lucha entre la ambición desmedida de los extranjeros y de la equidad de los reclamos de los colombianos [...]

Naturalmente no hay que pensar que el gobierno ejerció ninguna presión para que se reconociera la justicia de los obreros. Estos eran colombianos y la compañía era americana, y dolorosamente lo sabemos que en este país el gobierno tiene para los colombianos la metralla homicida, y una temblorosa rodilla en tierra ante el oro americano.

Azuzar los odios partidistas

En octubre de 1929 llega a la Bolsa de Nueva York el crash, la caída súbita y brusca de las cotizaciones, instalándose la “Gran Depresión”. En Colombia, el desplome financiero arrastró a la bancarrota a muchas de las pocas empresas existentes. El desempleo llegó a tocar al 50% de la población activa, mientras que la otra mitad veía disminuido el salario hasta en un 20%. Los efectos del

crash, más la corrupción estatal, derribaron como un castillo de naipes el supuesto progreso del que tanto se vanagloriaban las élites.

Esto volvía más difícil el panorama a las dirigencias que seguían enfrentando la ola de protestas en todo el país. Cuatro meses antes, el 6 de junio, los estudiantes de Bogotá habían declarado un paro para exigir mejoras educativas, protestar contra el aumento de la pobreza, y reclamar la revisión de los consejos de guerra contra los trabajadores de las bananeras. Dos días después la población se adhirió a los reclamos.

Ante las masivas movilizaciones la solución fue el asesinato de varios estudiantes. Siendo el precio a pagar para que se retirara del cargo a dos de los responsables en la masacre de las bananeras: al ministro de Guerra y al general Cortés Vargas, quien ya había sido ascendido a director de la policía de Bogotá.

Este contexto puso al borde del abismo el reinado del Partido Conservador, que duraba desde 1886. El empujón final lo recibió en las elecciones de 1930 a manos de su principal aliado: el obispo primado de Bogotá.

Desde la Constitución de Rafael Núñez Moledo la sede del arzobispado se convertía en un ir y venir de politiqueros conservadores en época de elecciones, al ser ahí donde se escogía al candidato de ese partido. Ante la imposibilidad liberal para enfrentar la maquinaria electoral del contrincante, el designado por el obispo se podía considerar futuro presidente: las elecciones eran un simple formalismo. En esa ocasión el primado no logró decidir entre dos opciones, dándose la división en el Partido Conservador y hasta en las pastorales políticas de la jerarquía eclesial.⁹

Así llegó a la presidencia el liberal Enrique Olaya Herrera (1930-1934), el mismo que a pedido del gobierno conservador se había encargado de redactar las leyes petroleras que entregaron los yacimientos a las empresas estadounidenses; el personaje que se dedicó a convencer al Congreso colombiano de aceptar

⁹ Álvaro Tirado Mejía: *Colombia: Siglo y Medio de Bipartidismo*, Ob. cit.

el tratado que legalizó el robo de Panamá; el mismo que, siendo embajador en Washington, asistiera como jefe de delegación a la reunión Panamericana en La Habana, 1928, y fuera el primero en apoyar el planteamiento estadounidense sobre el derecho a la intervención militar a países del hemisferio “por mala conducta”.

En esa ocasión hasta *El Tiempo*, ya convertido en el periódico más influyente del país, diría en un editorial de febrero:

La actitud de Olaya Herrera constituye una verdadera traición a la causa de América Latina [...] El doctor Olaya Herrera debía ser fusilado por la espalda sobre la cureña oxidada de un cañón.¹⁰ Si esos eran los deseos contra dignatarios del mismo partido y casta...

Para 1930, ante la falta de candidatos liberales que fueran bien vistos por Estados Unidos y la mayoría de la dirigencia nacional, *El Tiempo* se olvidó de la “traición”, y desde sus páginas le pidió de aceptar la candidatura, convirtiéndose en su mayor soporte publicitario.

La urgencia de frenar el descontento social le permitió al presidente encontrar apoyo en un sector del Partido Conservador, aunque por muy poco tiempo. Aunque la presidencia del país estaba en manos liberales, la maquinaria estatal seguía controlada por los conservadores, con el irrestricto apoyo del clero y buena parte de las Fuerzas Armadas y de la policía. Esto no permitía una conciliación partidista. A los primeros intentos liberales de apoderarse de enclaves burocráticos, los conservadores respondieron con una férrea unidad. Tan poderosos intereses se encontraron y se enfrentaron.

Los liberales desataron una persecución revanchista contra los conservadores en varias regiones del país. Las directivas del gobierno llamaban a detener la violencia, pero buena parte de sus dirigentes azuzaban a sus colegionarios. Entonces los

¹⁰ En Renán Vega Cantor: *Colombia entre la Democracia y el Imperio...*, Ob. cit.

conservadores respondieron. Así los caciques políticos, gamonales, terratenientes y curas renacieron con saña los odios sectarios, principalmente entre el campesinado.

La violencia partidista fue poniendo a un lado las demandas de solución a los problemas agrarios, obreros, y sociales, algo que le convenía a la oligarquía y a las empresas extranjeras. Las bandas paramilitares, casi extinguidas después de la Guerra de los Mil Días, empezaron a incrementarse organizadas por los políticos y gamonales regionales. Se reinició el éxodo campesino, y las tierras continuaron paulatinamente concentrándose en las manos de quienes inspiraban la violencia.

Arrancaba el prefacio, la antesala de días aciagos que marcaría la historia del pueblo colombiano. Un pueblo que seguía mantenido en la ignorancia para que, arriado con oratorias de secta, luchara por unos supuestos fines nobles, hasta inmolarsse viviendo a un partido y a una fe religiosa.

En un comienzo fueron los campesinos conservadores los violentados, pero ambos bandos terminaron cargando con sus humildes muertos y perdiendo lo poco que tenían.

Un conservador contó a una comisión investigadora oficial:

El conservatismo fue objeto, entonces, de despiadada, metódica y persistente persecución en toda la república. Departamentos enteros quedaron sometidos a implacables sistemas de terror y, diariamente, los conservadores regaban con su sangre el suelo de la patria. Verdaderos fusilamientos en masa de campesinos indefensos se sucedieron [...] Las propiedades abandonadas eran ocupadas por feroces tiranuelos rurales o compradas a precios irrisorios, bajo la amenaza de la muerte. Muchas iglesias e imprentas católicas fueron incendiadas y destruidas [...] A la Policía Nacional y a las guardias departamentales ingresaron delincuentes y maleantes reconocidos y a multitud de poblaciones, caracterizadas por su fervor tradicionalista, se llevaron malhechores a sueldo, debidamente armados, verdaderas turbas amaestradas en el crimen, cuya misión consistía en atacar, perseguir y ultimar, si

era preciso a todas aquellas personas que no comulgaban con su pasión política [...]»¹¹

Mientras Max Grillo, un político liberal, describía a la misma comisión la situación del país en 1934:

Apenas transcurre día sin que los periódicos den cuenta de un crimen horrendo. Lo más doloroso es que la sociedad parece haberse familiarizado con la producción en serie del crimen. Nadie se impresiona ante el atentado criminal. Asesinatos en que los bandidos ultiman a familias enteras, ancianos y niños; venganzas que recuerdan la vendetta corsa; actos de crueldad estúpida como desollar a las víctimas y mutilarlas en forma salvaje, asesinatos de sacerdotes octogenarios [...]

En las ciudades la intransigencia política tocó a quienes no hacían parte del bipartidismo. El 5 de julio de 1930, de una división del Partido Socialista Revolucionario (PSR) nace el Partido Comunista. Doce días después, para inaugurar oficial y públicamente la nueva agrupación política, se realizó una manifestación en Bogotá que fue atacada por enardecidos liberales y reprimida violentamente por la policía.

El ya dirigente del liberalismo, Jorge Eliécer Gaitán Ayala, al que la élite lo trataba despectivamente de “el indio”, decía en el parlamento, el 16 de agosto de 1934, al final del gobierno de Olaya Herrera:

Cuando el Partido Conservador mandaba, las armas de la República

¹¹ Germán Guzmán Campos; Orlando Fals Borda; Eduardo Umaña Luna: *La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*, tomo 1. Editorial Círculo de Lectores, Bogotá, 1988. A partir de miles de testimonios y documentos, esta investigación, auspiciada por el presidente de la República, es una denuncia, un enjuiciamiento histórico a las élites gobernantes, a la oligarquía, a las Fuerzas Armadas, a Iglesia Católica y a la prensa, al hacerlos responsables del terror y el desangre que vivió el país durante la llamada “época de la violencia”. Publicada en 1962, el contenido y sus autores fueron calumniados y casi censurados.

se emplearon para asesinar a los trabajadores. Y ahora, cuando el gobierno liberal impera, se repite el mismo fenómeno. ¿Qué pasa? ¿Qué sucede? ¿Cuál es la razón de esta igualdad de proceder?

“Revolución en marcha”

En 1933 asume la presidencia estadounidense Franklin D. Roosevelt quien trata de establecer en lo interno la “New deal” (Nuevo trato), una especie de política intervencionista de Estado que fue motejada de socialista. Hacia el exterior anunció su política de “Good neighbourhood” (Buena vecindad), como réplica a la del “Gran garrote”, de Theodore Roosevelt.

La “Buena vecindad” tenía que ver con lo que estaba sucediendo por Europa. En Alemania e Italia el nazismo y el fascismo se apropiaban del Estado. Washington, Londres y París, principalmente, presentían que las oligarquías latinoamericanas podrían estar tentadas a respaldar a Adolfo Hitler y Benito Mussolini, como una forma de cobrarse el menosprecio y la imposición de políticas. El general dictador, Francisco Franco, gobernando España en coalición con la Iglesia Católica, sería el Caballo de Troya para la infiltración de los intereses de Berlín y Roma.¹²

En el prelude de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos multiplicó los encuentros con los dirigentes latinoamericanos. Tanto en las conferencias panamericanas de Buenos Aires y Lima, 1936 y 1938, la delegación estadounidense hizo aprobar declaraciones donde se hablaba de respetar la soberanía de cada país del continente, y la no-intervención en sus asuntos internos, aunque la práctica siguió demostrando que cuando fue necesario Washington propició e incitó el gobierno de dictadorzuelos, con uniforme o de civil.

Colombia, dada su posición geoestratégica dentro de un conflicto mundial, era un país con una dirigencia a tener muy en cuenta.

¹² Vernon Lee Fluharty: *La Danza de los Millones...*, Ob. cit.

Sería el liberal Alfonso López Pumarejo (1934-1938), personaje de la banca estadounidense, miembro de una de las familias más influyentes y adineradas del país, quien pretendió renovar las estructuras de un Estado anquilosado, con rezagos colonialistas, excluyente y violento. Quiso intentar su “New deal”.

Pragmático y dogmático, ningún otro presidente en la historia colombiana ha sido tan controvertido. Llamando a su gobierno la “Revolución en Marcha”, buscó la armonía social atrayendo a los sectores externos al bipartidismo que tenían bajo huelgas y movilizaciones al país, dándole razón a sus demandas como si fueran suyas. Entregó puestos burocráticos a jóvenes intelectuales — que se decían de izquierda o que habían militado en ella— pidiéndoles no “abandonar el lenguaje socializante y que como funcionarios podían acudir a congresos y manifestaciones populares”, jugada muy acertada que llevaría durante unos pocos años a “la domesticación del movimiento inconforme”.¹³

Ese mismo año adelantó una reforma constitucional donde se veía la apropiación de varios puntos programáticos del PSR y del Partido Comunista. Se le confirió al Estado la responsabilidad de la asistencia pública; la protección al trabajo, por lo cual se debía de acabar la persecución sindical, estableciéndose el derecho a la huelga; la definición de la propiedad como función social; y la mayor intervención del Estado en la economía nacional. Impulsó una reforma agraria que concedía tierras a colonos y campesinos, autorizando la redistribución de predios ociosos.

Se abolía la religión católica como la oficial de la nación, se instauraba la libertad religiosa y de enseñanza, y se acababa con la excepción de impuestos a los bienes del clero. En esa ya larga lucha por tener unas fuerzas armadas y de policía profesionales y no delirantes, la reforma constitucional les suprimió el derecho al voto.

Las reformas, que en su mayoría se quedaron en el papel y algunas apenas rasguñaron los intereses de la oligarquía, fueron vistas como la instauración del “comunismo ateo”, de la “dictadura del

¹³ Álvaro Tirado Mejía: *Colombia: Siglo y Medio de Bipartidismo*, Ob. cit.

proletariado”.. Hasta el Partido Liberal se fracturó. La oligarquía, acostumbrada al enriquecimiento fácil y a las relaciones clientelistas de partido, no quiso entender que López Pumarejo representaba una ideología capitalista de avanzada, con miras a conformar una real burguesía nacional que favoreciera su propio desarrollo en el marco de la economía mundial.¹⁴

Entonces se le prepararon siete conspiraciones militares durante los dos últimos años de su gobierno. En unas, los obreros fueron a la huelga en su apoyo. La mano de la dirigencia eclesial marcó la pauta en los intentos de golpe de Estado. El 17 de marzo de 1936, el arzobispo primado de Bogotá y los demás obispos del país, nacionales y extranjeros, enviaron una carta al presidente amenazándolo por las reformas constitucionales. Ella es testimonio de su intransigencia:

¿[...] Qué queda en pie de los derechos de la Iglesia y de las instituciones cristianas que consagra la Constitución vigente? En cambio, sobre esa obra demoledora, ved lo que se pretende erigir como principios que nos gobiernan: la libertad de cultos, en vez de una razonable tolerancia; la libertad de cultos, error doctrinario condenado por la Iglesia; la libertad de cultos, en una forma tal, que deja a la Iglesia Católica, la de la totalidad moral de los colombianos, al ras con todas las demás religiones falsas, así sean las más exóticas y extravagantes [...] En esa forma se cambia la fisonomía de una Constitución netamente cristiana para un pueblo cristiano, por la de una Constitución atea [...]

Hacemos constar que nosotros y nuestro Clero no hemos provocado la lucha religiosa sino que hemos procurado mantener la paz de las conciencias aun a costa de grandes sacrificios; pero si el Congreso insiste en plantearnos el problema religioso, lo afrontaremos decididamente y defenderemos nuestra fe y la fe de nuestro pueblo a costa de toda clase de sacrificios, con la gracia de Dios [...] Llegado el momento de hacer prevalecer la justicia, ni nosotros, ni nuestro clero, ni nuestros fieles permaneceremos inermes y pasivos.

¹⁴ Francisco Leal Buitrago: *Estado y Política en Colombia*. Siglo XXI Editores, Bogotá, 1984.

Aterrorizados ante la incidencia política que podrían tomar las masas, receptivas al llamado a participar en el desarrollo del país, los clanes oligárquicos de ambos partidos, se unificaron para conformar la Acción Patronal Económica Nacional (APEN) que contó con el apoyo irrestricto de la dirigencia eclesial.

La APEN persiguió con métodos ilegales y criminales a las organizaciones populares y sindicales que estaban por fuera del bipartidismo, utilizando encubiertamente a miembros de las Fuerzas Militares y de policía. “Bajo el comando de la APEN los terratenientes ejercieron violencia sobre los campesinos que reivindicaban la propiedad de la tierra u otros derechos”.¹⁵

Se puede decir que la APEN fue el primer grupo paramilitar que se creó en Colombia contra organizaciones populares y sindicales.

“Guerra” a los países del eje

A López Pumarejo le sucedió en la presidencia otro liberal, miembro de la alta oligarquía. Eduardo Santos Montejó (1938-1942) era el propietario y director del periódico *El Tiempo*, y quien había encabezado el ala disidente del partido que se oponía al desarrollo de las reformas de su predecesor, para lo cual no tuvo inconveniente en unirse con sectores del conservatismo.

Al negarse a darle curso a las reformas establecidas en la Constitución, regresaron las protestas populares y con ellas la represión policial. Santos Montejó, del que se dice en muchos tratados que hizo un excelente gobierno, también metió marcha atrás al tipo de relación que López Pumarejo había llevado con las organizaciones de masas. Mientras prohibía a los sindicatos involucrarse en política, se dedicó a dividir al movimiento obrero, favoreciendo al sector liberal.

López Pumarejo, quien no reaccionó con hechos concretos cuando la oligarquía cerró filas en su contra, a pesar del apoyo

¹⁵ Álvaro Tirado Mejía: *El Estado y la Política en el Siglo XIX*, Ob. cit.

popular con el que contaba, diría ante la actuación del presidente y del bipartidismo en general:

Los partidos para mantener esa disciplina ignominiosa han de apelar a los recursos bárbaros de la excitación pasional; de la sangrienta tradición de las guerras civiles, de la herencia política de las estirpes y a la imposición de códigos feudales de honor partidista, que en vez de civilizar la hacen más cruel, despótica e insignificante.¹⁶

En diciembre de 1941 Japón ataca las instalaciones militares estadounidenses de Pearl Harbor, en el archipiélago de Hawai. Por indicaciones de Washington, el presidente Santos Montejó le declara la guerra a los países del eje, teniendo como efecto inmediato la expropiación y/o inmovilización de las propiedades de los ciudadanos de esos países.¹⁷ La empresa de aviación Scadta, creada en 1919 por alemanes, fue nacionalizada aunque pasó a ser administrada mayoritariamente por estadounidenses.

Con antelación a esto, el presidente había permitido a la embajada de Estados Unidos hacer contraespionaje en Bogotá, y que las misiones diplomáticas colombianas fueran “nido de espías” estadounidenses.¹⁸

Bajo el pretexto de una posible extensión de la Segunda Guerra Mundial hasta el continente americano se diseñó el primer pacto de asistencia militar entre ambos países, que permitió el paso de aviones militares estadounidenses por cualquier parte del territorio, así como el derecho a fotos aéreas, para efectos militares, sin restricción ni mayores trámites.

Estas decisiones no tuvieron el respaldo inicial de todos los clanes oligárquicos, pues unos tenían relaciones comerciales, políticas y hasta familiares, con los países del eje. La influencia que tenían las ideas fascistas en ese importante sector de la élite

¹⁶ *El Tiempo*, Bogotá, 11 de febrero de 1941.

¹⁷ Los países del eje eran Alemania, Italia, Austria, Finlandia, Hungría, Japón y Rumania.

¹⁸ Vernon Lee Fluharty: *La danza de los millones...*, Ob. cit.

política y económica, se puede ver en el siguiente texto de un dirigente conservador:

Los movimientos de masas no sirven sino para demoler todo lo grande, útil y justo que han hecho en la historia las minorías egregias [...] Mussolini tuvo que ir hacia el fascismo porque Italia se había colocado en estado de necesidad [...] Quince años de gobierno de Mussolini representan para el engrandecimiento de Italia el esfuerzo de varios siglos [...] Hitler ha realizado en cinco años de gobierno la tarea de colocar nuevamente a Alemania, despedazada antes por el socialismo, a la cabeza de la cultura de occidente, realizando un proceso de aceleración de la historia, donde las semanas valen por años y los años por siglos[...]¹⁹

Pero poco antes que terminara la guerra, cuando se dieron cuenta que el único ganador sería Estados Unidos, todos ellos, incluido el más franquista y reaccionario, el máximo líder conservador y propietario del diario *El Siglo*, Laureano Gómez Castro, apagaron sus vociferaciones: tenían que sobrevivir y en Washington había que encomendar el capital y hasta el alma.

Dijo el embajador estadounidense en Bogotá, al hacer el balance de la actuación colombiana respecto a los intereses de su nación durante la conflagración:

Hemos obtenido todo lo que hemos solicitado a este país [...] Colombia no ha regateado, sino que de todo corazón ha salido en apoyo de nuestra política [...] No existe país en Suramérica que se haya desempeñado en forma más cooperadora.²⁰

¹⁹ Silvio Villegas: *No hay Enemigos a la Derecha*. Editorial Talleres Gráficos, Manizales, 1937.

²⁰ David Bushnell: *Eduardo Santos y la Política del Buen Vecino*. Áncora Editores, Bogotá, 1984.

Nacen la ONU, el TIAR, la OEA y la CIA

Aún humeaban las armas en la primavera de 1945, cuando el presidente estadounidense Harry Truman y el primer ministro británico Winston Churchill se pronunciaban públicamente sobre la necesidad de una alianza para combatir al “comunismo”. No importó que hubiera sido el ejército de la Unión Soviética quien pusiera al nazismo en la puerta de la derrota, a un costo de 20 millones de muertos.

La situación mundial de posguerra le permitía a la nueva potencia empezar a instalar su gran estrategia de dominación de orden planetario.

Ya en los debates para la Carta Constitutiva de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) firmada en junio de 1945, el “fantasma del comunismo” rondaba y pesaba. La delegación colombiana tuvo el papel fundamental de ser vocera del bloque de la Unión Panamericana. Con la ONU Washington pretendía tener una herramienta legal a la altura de sus propósitos.

Al año siguiente, también en primavera, Truman y Churchill insistían sobre el peligro soviético para la “civilización occidental”, y pusieron en uso el término “guerra fría”, como definición de la política de hostilidad hacia esa nación.

El gobierno estadounidense se lanzó con desenfreno a presentar a la Unión Soviética no solo como un rival sino como una amenaza inminente para su seguridad y la de sus aliados. Con una serie de maniobras psicológicas publicitarias, tanto en el extranjero como en el país, dio inicio a un clima de miedo, a una histeria con respecto al comunismo.²¹

Paralelamente a los discursos de paz y buenas intenciones de Estados Unidos en la ONU, proseguía su clandestina tarea de “reclutar criminales nazis como Klaus Barbie”.²² Oficial de la Gestapo,

²¹ Howard Zinn: *La Otra Historia de los Estados Unidos*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2004.

²² Noam Chomsky: *Las intenciones del Tío Sam*. Editorial Txalaparta, Tafalla, Navarra, 1994.

conocido como el “carnicero de Lyon”, fue encargado de espiar a la dirigencia de la resistencia y del Partido Comunista francés, debido a las grandes posibilidades que tenían de asumir buena parte del poder del Estado galo. Y por allí se podría infiltrar el comunismo soviético, según los cálculos estadounidenses y de las oligarquías franco-británicas.

Estados Unidos capturó a los mejores especialistas nazis en “contraterrorismo” para ponerlos a su servicio.

Cuando se hizo prácticamente imposible proteger a estos útiles camaradas en Europa, muchos de ellos fueron trasladados sigilosamente a Estados Unidos y a Latinoamérica. Con el apoyo del Vaticano que los “desvaneció” en América Latina [...] Allí se convirtieron en consejeros militares de las políticas diseñadas por Estados Unidos, a menudo abiertamente, según el modelo del Tercer Reich.²³

Además de Barbie, se trasladó a Walter Rauff, el inventor de las cámaras de gas. Siendo Reinhard Gehlen la figura más prominente de todos: “director de los servicios de inteligencia nazis en el frente oriental, ahí fue donde se produjeron los verdaderos crímenes de guerra”, como en Auschwitz. Bajo protección estadounidense, Gehlen tuvo el mismo cargo: “Sus archivos y experiencias fueron aprovechados para crear la doctrina contrainsurgente.”²⁴

En el nuevo orden mundial que se instalaba después de la Segunda Guerra Mundial, América Latina y el Caribe quedarían como el patio trasero y el gran lago de Estados Unidos. Eran zonas estratégicas a retener “como un mercado importante para la producción industrial americana excedentaria, para nuestros inversores privados, y para explotar sus inmensas reservas de

²³ Ídem.

²⁴ Noam Chomsky: *Mantener la Chusma a Raya*. Editorial Txalaparta, Tafalla, Navarra, 1995.

materias primas, por lo tanto a evitar que el comunismo internacional ingrese.”²⁵

El discurso de las clases dirigentes a lo largo del continente se fue volviendo monolítico: las movilizaciones populares por mejoras socioeconómicas y la defensa de la soberanía, que en varias naciones llegó a la resistencia guerrillera, eran culpa de “agentes extranjeros del comunismo”; estigmatización ya practicada por la oligarquía colombiana desde comienzos de siglo, negando la capacidad organizativa y creadora del pueblo.

Para concretar su dominio continental, y potenciar a los ejércitos latinoamericanos que deberían encargarse de defender sus intereses, el presidente estadounidense Harry Truman promulgó en 1946 la Ley sobre “Cooperación Militar Interamericana”. Con ella se proponía garantizar el monopolio de venta de armas y el entrenamiento militar.

Esto se concretó, y amplió considerablemente, con la firma en Río de Janeiro del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) en septiembre de 1947. Este instauró el Sistema Interamericano de Seguridad (ISS) que integró a todos los ejércitos del continente con miras a construir un “hemisferio militarmente cerrado bajo la dominación americana”.²⁶ Este debía de responder ante cualquier ataque exterior, que, lógicamente, vendría del bloque comandado por la URSS.

Con el TIAR se impone al anticomunismo como guía de las acciones de los gobiernos y ejércitos americanos. Era el resumen de la doctrina Truman y de su “Guerra Fría”: “La seguridad de Estados Unidos está en juego por todas partes donde el comunismo amenaza con imponerse a los países libres”.²⁷

Es de destacar que el marco estatutario del TIAR lo redactó el ex presidente y embajador en Washington, el colombiano Alberto

²⁵ Gerald Haines: *The Americanization of Brazil*. SR Books, Lanham, 1989.

²⁶ David Green: *The Containment of Latin America*. Ed. Quadrangle, Chicago, 1971.

²⁷ Maurice Lemoine: *Les 100 portes de l'Amérique Latine*. Les Editions de l'Atelier/Éditions Ouvrières, París, 1997.

Lleras Camargo. Era natural, entonces, que el gobierno de Bogotá fuera el primero en firmar un nuevo convenio militar con el de Estados Unidos bajo los principios del TIAR. Ello da una idea de la penetración en los ideales e intereses de ambas partes.

En su estrategia de poder, al TIAR vino a sumarse la reorganización de los servicios secretos estadounidenses, también en 1947. De ahí nace la Central Intelligence Agency (CIA) y América Latina recibiría toda su influencia y devastación.

En diciembre, el presidente Truman firma la Directriz NSC-4, de Seguridad Nacional, donde su apéndice A ordenaba al director de la CIA emprender “acciones encubiertas en apoyo a la política anti-comunista americana”. La “acción encubierta” era definida como: “actividad clandestina con el fin de influir en gobiernos extranjeros, acontecimientos, organizaciones o personas, en apoyo a la política exterior de Estados Unidos, realizada en tal forma que no se advierta la participación de Estados Unidos”.²⁸

Y si se llegaba a “advertir” la mano de Washington, la misma directriz ordenaba poner en funcionamiento obligado el concepto de la “mentira plausible”, el negar todo, que se convirtió en dogma dentro de la diplomacia de este país.²⁹

En estos primeros y agigantados pasos, el marco ideológico de la “Guerra Fría” con su Caballo de Troya, el anticomunismo, quedó concreto y neto en abril de 1948. Y fue precisamente en Bogotá, durante la Novena Conferencia Panamericana, bajo la égida del general George Marshall. Es en esta que la Unión Panamericana toma el nombre de Organización de Estados Americanos (OEA).

Aquí se definieron las líneas de las futuras relaciones de Estados Unidos con los demás países del continente en lo político, económico y social. Pero también en lo militar, al dársele piso jurídico-político al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca con la creación de la Junta Interamericana de Defensa y el Colegio

²⁸ National Security Council Directive 10/02. Citado en Informe Final del Comité Church, 1976. Tomado de Frances Stonor Saunders. *La CIA y la Guerra Fría Cultural*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2003.

²⁹ Ídem.

Interamericano de Defensa, que articularían las orientaciones militares estadounidenses.

Y si quedaban dudas de la confianza estadounidense en la oligarquía colombiana, Lleras Camargo es designado para reemplazar al estadounidense Rowe Leos, quien había pasado 26 años al frente de la Unión. El colombiano sería el secretario general de una organización continental donde solo Estados Unidos tenía el derecho de tomar cualquier medida “de legítima defensa”, sin consultar con los otros Estados.

No puede olvidarse que el “Departamento de Estado vigila muy de cerca la selección de la persona que ocupa el secretariado general de la Organización”, pues tiene que ser “el hombre de Washington”.³⁰

³⁰ Claude Julien: *L'Empire Americain*. Éditions Bernard Grasset, París, 1968.

CAPÍTULO III: **LAS SOMBRAS DE LA VIOLENCIA**

Jorge Eliécer Gaitán

El parlamentario Jorge Eliécer Gaitán Ayala sacudía con su oratoria encendida no solo al Congreso, denunciando a la oligarquía colombiana ahí representada, sino en las plazas públicas. En ellas las gentes del pueblo, liberales pero también conservadores, se congregaban masivamente para escucharlo, pues él les contaba que los enemigos del pueblo colombiano estaban en las dirigencias de ambos partidos. Gaitán sostenía: “el pueblo no tiene dos partidos, sino que ha sido partido en dos.”

Así fue despertando un sentimiento de clase y la desconfianza en los poderosos. A pesar de los otros dirigentes, el apoyo popular lo llevo a ser máximo dirigente del Partido Liberal, por lo cual se convirtió en un real peligro para la élite.

El hecho de que Gaitán militara en las filas liberales estaba lejos de tranquilizar a la burguesía. El líder popular había dicho en 1935 que ingresaba al partido “a la manera del Caballo de Troya”.¹ La oligarquía conocía esta posición táctica. Sabía que estaba utilizando

¹ Colectivo de autores: *Once Ensayos sobre la Violencia..* Editorial Centro Gaitán/ Fondo Editorial Cerec, Bogotá, 1985.

las estructuras del partido para tomárselo, y desde allí invitar a la unidad popular en su contra.

El 16 de mayo de 1946, el embajador de Estados Unidos en Bogotá, John C. Wiley, enviaba un informe al Departamento de Estado. En la misiva se pueden deducir los “peligros” que representaba Gaitán:

[...] Quienes lo conocen aseguran que él no quiere a los Estados Unidos. Gaitán se ha pronunciado a favor de la nacionalización de la banca, cervecerías y empresas de servicios públicos y otras formas de socialismo de Estado, lo cual con el tiempo, puede incluir la industria del petróleo [...] Conociendo su propia habilidad para manejar las emociones de los desposeídos, está decidido a coger la oportunidad que le brinda el amplio descontento de las gentes para asumir el control del Partido Liberal, y si puede, del Gobierno. Como van las cosas, podría ganar la presidencia mediante el proceso democrático. No obstante existe la creencia general de que sus escrúpulos no lo prevendrían para usar otros medios, si fuera necesario [...] Los Estados Unidos deben observarlo con cuidado y tacto. Puede ser que vuelva al camino correcto y sea de gran ayuda [...] También puede convertirse, fácilmente en una amenaza, o al menos, en una espina clavada en nuestro costado. Es un hombre pequeño de una gran estatura [...]²

Con la llegada a la presidencia del conservador Mariano Ospina Pérez (1946-1950), la violencia se extendió como fuego en hierba seca. En varias regiones al oriente del país las autoridades civiles conservadoras y eclesiásticas reclutaron delincuentes, prófugos y bandidos para la policía política,³ que por su actuación empezó a conocerse como la “Gestapo criolla”.

² Ídem.

³ Ramsey Russell: *Guerrilleros y Soldados*. Editorial Tercer Mundo, Bogotá, 1981.

Existía una particularidad que se venía dando desde el precedente gobierno, que había sido liberal: los campesinos más perseguidos eran liberales gaitanistas.

El país rural se desangraba. El 7 de febrero de 1946 Gaitán llama a realizar la “Marcha por la Paz”. En completo silencio, ondeando banderas enlutadas, una multitud nunca antes vista marchó hasta la Plaza de Bolívar, frente a la sede presidencial. En un discurso que pasaría a conocerse como la “Oración por la Paz”, el líder elevó su indignada voz contra la criminalidad oficial.

En el nombramiento de los delegados a la IX Conferencia Panamericana se volvió a demostrar que no había divergencias estratégicas en las alturas. También se constató el desprecio sentido hacia Gaitán. De una parte, los elegidos eran dirigentes de ambos partidos, encabezados por el más reaccionario de los conservadores, Laureano Gómez Castro. De otra, a Gaitán no se le consultaron los nombres de los elegidos liberales a pesar de ser el jefe del partido. Todo se hizo a sus espaldas, aunque no se oponía a la Conferencia.⁴

El 29 de marzo de 1948 llega a Bogotá el general George Marshall, encabezando la delegación estadounidense a la Conferencia, que se iniciaba al día siguiente. El país se hallaba al borde de la guerra civil; reinaba el terror en las regiones; la capital estaba llena de refugiados que habían huido del campo, ignorados totalmente por el Estado.

El “bogatazo”. Nace la “Guerra Fría”

El 9 de abril, al medio día, es asesinado Jorge Eliécer Gaitán en una calle capitalina. Moría quien había sabido interpretar la inconformidad popular, destruyéndose con él toda expectativa de evolución social. Se sacaba del camino a quien de seguro se elegiría presidente al año siguiente.

Gaitán pagaba con su vida el desafío al poder establecido, a la oligarquía, a la dirigencia bipartidista y eclesial. Se le cobraron las

⁴ Vernon Lee Fluharty: *La Danza de los Millones...*, Ob. cit.

denuncias contra los abusos de las empresas estadounidenses a los trabajadores colombianos y a la nación.

El pueblo se levantó en rebelión pero sin dirección política, aunque los hechos demostraron que entendía muy bien quiénes eran los responsables del crimen: el cadáver del pobre infeliz que acribilló a Gaitán fue arrastrado por las multitudes enfurecidas hasta el palacio presidencial, y ahí lo tiraron.

La ira del pueblo se centró principalmente en ataques e incendios a los símbolos de poder: la Nunciatura Apostólica, dos conventos de monjas, el Palacio de Justicia, la Procuraduría de la Nación, la Gobernación, el Ministerio de Educación, la sede presidencial, pero también el Capitolio, sede de la Conferencia Panamericana, entre otras.

La noticia se regó como pólvora, y otras ciudades empezaron a vivir las mismas revueltas. Los informes oficiales hablan de casi 3 000 muertos durante los primeros tres días. Lo que significa que debió de ser el doble.

Ese asesinato volvió a demostrar que, ante la defensa de sus intereses de clase, la oligarquía estaba por encima de los partidos: los líderes liberales, temerosos y acobardados por la reacción popular, no tardaron muchas horas en llegar hasta donde se encontraba el presidente Ospina Pérez, su gran "enemigo". Fueron a brindarle su total respaldo, en "gesto patriótico", para ayudar a poner fin a la insurrección que estaba tocando a la puerta de sus mansiones. De 12 ministerios, seis les fueron entregados.

Según el gobierno, ¿quiénes fueron los autores intelectuales? Sin siquiera hacer la pantomima de una investigación, la versión oficial fue categórica, y coincidía con la utilizada regularmente para explicar de donde provenía el descontento popular: a Gaitán lo mataron los "comunistas". Para demostrar que no se mentía, aunque sin una sola prueba, se rompieron relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

Pero existía una razón determinante, altamente política, que no se expuso públicamente en la toma de tal decisión: las resoluciones emanadas de la IX Conferencia Panamericana, y que quedaron

plasmadas en la constitución de la OEA, crearon el marco mundial de la “Guerra Fría”, y esa ruptura con la URSS podría tomarse como el primer acto concreto. El asesinato de Gaitán “comprobaba” en vivo y en directo que la URSS y su comunismo, eran el peligro para la paz, la democracia, la libertad y el cristianismo.

Los fundamentos esenciales de la OEA, que fueron redactados y presentados por la delegación colombiana, incluyeron:

Que por su naturaleza antidemocrática y su tendencia intervencionista, la actividad política del comunismo internacional o cualquier doctrina totalitaria es incompatible con el concepto de libertad americana [...] De cada país del Continente se deben erradicar o impedir actividades[...] que tiendan a derrocar sus instituciones por fuerza, o a fomentar desorden en su vida política doméstica [...]⁵

Como la tesis sobre el asesinato de Gaitán por los soviéticos no se sostuvo por mucho tiempo, en los años sesenta otra apareció. El día del crimen estaba en Bogotá un joven “izquierdista” participando de un congreso universitario: el cubano Fidel Castro Ruz. Nunca se han mostrado los mínimos indicios de culpabilidad o complicidad, pero tal señalamiento sí ha servido en las campañas internacionales difamatorias contra él y la Revolución que lidera.

El secreto mejor guardado en Colombia son los nombres de los que prepararon y dieron la orden del asesinato. Tan solo en la inmensa mayoría del pueblo quedó una certeza: la oligarquía liberal-conservadora fue la culpable.

Extrañamente, el gobierno estadounidense se ha negado a desclasificar la información que tiene sobre ello, a pesar que ya han pasado casi sesenta años, y a los 25 se desclasifican los documentos

⁵ Pierre Gilhodes: “El 9 de abril y su contexto internacional”. En este artículo se demuestra el aprovechamiento político de las delegaciones estadounidense y colombiana del asesinato de Gaitán. Pero, en particular, de las repercusiones dentro del contexto anticomunista y de la “Guerra Fría” que se desencadenaría a nivel mundial. *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, N°. 13-14, Bogotá, 1985-1986.

de seguridad nacional.⁶ Son muchos los investigadores que no han excluido la participación de la CIA que, recién creada, hubiera tenido en ese asesinato político su gran bautizo. Washington, como lo dictara la directriz de Seguridad Nacional de Truman, en la mentira plausible, siempre ha negado cualquier participación.

La “época de la violencia”

En las ciudades colombianas el enardecido y adolorido pueblo fue rápidamente aplastado de manera sangrienta. La dirigencia liberal hábilmente responsabilizó de manera global al Partido Conservador por el asesinato de Gaitán. Todo estaba dispuesto para que los liberales de abajo se despedazaran con los conservadores de abajo.

En el campo la vida dejó de valer. La tierra se volvió sepulcral. Las matanzas se convirtieron en fenómeno de ocurrencia ordinaria, donde se arrasaban pueblos enteros. Ochenta, cien, hasta ciento cincuenta campesinos se llegaron a contar, asesinados y hasta despedazados, en una sola matazón.⁷

Los medios informativos, pertenecientes a la élite del bipartidismo, eran un campo de batalla, donde las balas se cruzaban en el papel o en las ondas.

Los políticos continuaron en su macabra tarea de incitar los odios. Durante las sesiones del Congreso, transmitidas por radio, los discursos de los parlamentarios llamaban a la venganza, a la acción violenta, sin tan siquiera molestarse por argumentar políticamente. Eran enfermizamente provocadores. El 8 de septiembre de 1949 se

⁶ Después de varios años de litigio, el abogado estadounidense Paul Wolf, que investiga sobre los responsables intelectuales del asesinato de Gaitán, logró que el FBI le entregara casi mil páginas; la mayoría de ellas poco relacionadas con lo central de su investigación, pero conoció que en 1972 habían destruido las que verdaderamente tenían que ver con la vida política del dirigente. Por su parte, la CIA se ha negado a desclasificar documentos aduciendo “razones de seguridad nacional”.

⁷ Germán Guzmán Campos; Orlando Fals Borda; Eduardo Umaña Luna: *La Violencia en Colombia.. Estudio de un proceso social...*, Ob. cit.

vivió una jornada a tiros entre senadores, luego de haberse vociferado atrocidades, la cual fue seguida por la radio en todo detalle. Después de esto, se prohibió el ingreso de revólveres, pero las armas habladas seguían esgrimiéndose.

En el Congreso no se creaban leyes: se decretaban muertes. El ministro de Gobierno no tuvo problema en gritar en ese recinto que se debía de lograr la imposición de la autoridad en el país “a sangre y fuego”.⁸

Hasta el 9 de noviembre de 1949 el ejército había tratado de mantener una actitud neutral en esta fase de la confrontación partidista. Pero ese día el presidente Ospina Pérez disolvió el Congreso, y los liberales se retiraron del gobierno. Entonces le entregó a mandos militares los cargos ministeriales que tenían que ver con el orden público y la represión: Gobierno, Justicia y Guerra. Las Fuerzas Armadas se vieron lanzadas al escabroso y violento escenario político.

Ese mismo noviembre de 1949, con las instituciones fiscalizadoras disueltas, en medio de la intimidación militar en las ciudades y la criminalidad policial en los pueblos se realizaron elecciones. Ante la abstención liberal y la clandestinidad obligada del Partido Comunista, salió elegido el “gran inquisidor” y falangista Laureano Gómez Castro: 1 140 000 votos contra 25.

El 20 de julio de 1950, demostrando que su oposición a Estados Unidos era cosa del pasado, el presidente anunció que su “política sería pro norteamericana, pro Naciones Unidas, anticomunista y antiviolencia”.⁹ Los tres primeros se cumplieron a cabalidad, e incidieron notablemente en el futuro del país.

Si la expulsión de la delegación soviética de Colombia había sido la primera confrontación diplomática de la “guerra fría”, la guerra de Corea era la primera militar. Y Colombia volvía a estar al lado de Estados Unidos.

⁸ Álvaro Valencia Tovar en Arturo Alape: *La Paz, la Violencia: Testigos de Excepción*. Ed. Planeta, Bogotá, 1985.

⁹ Ramsey Russell: *Guerrillero y soldados*, Ob. cit.

Desde mayo de 1951 hasta octubre de 1954, el Batallón Colombia participó bajo el mando estadounidense, y con un patético encubrimiento de la recién creada ONU, en la guerra de Corea. Fue el único país latinoamericano que envió tropas al país asiático, decisión apoyada por los liberales, y en especial por el periódico *El Tiempo*.

El ministro de Guerra colombiano expresó para la ocasión:

Estamos luchando en Corea con otras naciones libres del mundo en defensa de nuestra libertad: la plaga del comunismo existe todavía en Colombia [...] hemos sido incapaces de erradicarlo totalmente a pesar de nuestros esfuerzos dentro del más puro tipo de democracia.¹⁰

Con la participación en esa lejana guerra el gobierno colombiano logra parte de lo buscado: en abril de 1952 firma con Estados Unidos el Pacto de Asistencia Militar (PAM), el primero de su tipo en América Latina. Inmediatamente el ejército empezó a recibir armamento que sería utilizado en el conflicto interno. Es tal el ánimo que despiertan esas armas, que el gobierno ofrece el envío suplementario de tropas con miras a lograr otras, y más adiestramiento.¹¹ De esta forma se inició el afianzamiento de la relativa y débil dependencia militar externa que el ejército colombiano había tenido hasta entonces con el estadounidense. A partir de este "pacto" las Fuerzas Militares recibieron, entre 1961 y 1967, un subsidio de 60 millones de dólares que lo colocaron en el tercer receptor de este tipo de ayuda, después de Brasil y Chile.

La Iglesia Católica azuza la violencia partidista

El presidente Laureano Gómez Castro, desde antes de llegar a la presidencia, no dejaba de insistir por su periódico *El Siglo* que "los culpables del hecho [el asesinato de Gaitán] fueron el ateísmo

¹⁰ Alain Rouquié: *El Estado Militar en América Latina*. Ed. Siglo XXI, México, 1984.

¹¹ Elsa Blair Trujillo: *Las Fuerzas Armadas. Una mirada civil*, Ob. cit.

y la barbarie comunistas.”¹² Se daban esas graves acusaciones a un pueblo altamente católico. Y ese “comunismo ateo” estaba representado por el Partido Comunista y la corriente gaitanista del Partido Liberal, que ya era mayoritaria a su interior. Contra estos se enfiló la violencia estatal.

Así la guerra religiosa marchó a la par de la partidista. Se mataba bajo el signo de la cruz, gritando “¡Viva Cristo Rey!”.

¿Qué hacía la jerarquía católica?: “La Iglesia con su enorme poder apoyó y estimuló la persecución contra los liberales. Varias iglesias rurales fueron decoradas con el retrato de Laureano Gómez [...]”¹³ A muchísimo liberal, creyente como el más conservador, los curas le negaban los sacramentos, tan determinantes dentro de su fe.

Otras congregaciones religiosas, bastante marginales en la sociedad, sufrieron la crueldad de la cruzada. Fueron más de 100 los protestantes asesinados, o cuya mano derecha fue cortada “por las fuerzas de represión. Pero la Iglesia no censuró este acto de barbarie”.¹⁴

Ellos, los violentados, cristianos de seguro todos, “dejaron su estigma especialmente en el único poder espiritual y político que hubiera podido desarmar al gobierno y a los partidos. Pero en vez de actuar por razones religiosas y humanas, la Iglesia actuó ‘por razones políticas’.”¹⁵

Desde las ciudades, las oficinas, las mansiones, los clubes, se azuzaba, se instigaba, para que los campesinos se las siguieran arreglando con escopetas, puñales y machetes.

Las aldeas incendiadas, los niños mutilados en las escuelas, las cárceles repletas de prisioneros sin juzgar y sin abogado, hombres

¹² Fernán González: *La Iglesia Católica y el Estado Colombiano (1930-1985)*. Ed. Planeta. Bogotá, 1989.

¹³ Catalina Reyes: *El Gobierno de Mariano Ospina Pérez*. Ed. Planeta, Bogotá, 1989.

¹⁴ Vernon Lee Fluharty: *La Danza de los Millones...*, Ob. cit.

¹⁵ Antonio García: *Gaitán y el problema de la Revolución Colombiana*. Ed. Artes Gráficas, Bogotá, 1955.

castrados a sangre fría y otros torturados en los calabozos de la policía, mujeres muertas después de haber sido sometidas a la ignominia [...] ¹⁶

Los sobrevivientes en medio de llantos juraban venganzas. Llegaron para asesinar a bebés, destrozaron el vientre de una mujer embarazada para acabar con la “semilla” de un nuevo liberal o conservador. Se exhibían los pedazos de cuerpos en las plazas públicas como escarmiento, o como forma de intimidación.

Las familias se metían al monte a esconderse. Se iban abandonando todo lo poco que tenían: el rancho, la tierra, los animales. Quizá les acompañaba un crucifijo y unas ollas. No pocas veces debían eliminar a los animales que llevaban por hacer ruido, como el perro o los gallos. En los momentos de acorralamiento, del peligro cercano, a los niños se les suplicaba de no llorar a pesar del hambre y el miedo. Debían de vivir en el silencio de día, hacer la comida en las noches evitando de no hacer mucho humo para no ser detectados.

Pero muy pronto nació la resistencia. Una resistencia armada espontánea, parida necesariamente en el campo.

Cuando en Colombia el Partido Comunista llamó a la autodefensa de las masas, noviembre de 1949, en algunas regiones ya retóñaba entre liberales gaitanistas. Porque la alternativa era resistir o perecer.

El presidente Gómez Castro, al darse cuenta que había nacido una resistencia a la guerra política y religiosa que encabezaba, decretó que todo el que se opusiera a las Fuerzas Armadas sería considerado “bandido”, autorizando las ejecuciones sumarias cuando los oficiales lo considerasen necesario. Esto no amilanó la rebeldía popular.

¹⁶ Ídem.

La guerrilla en los llanos

Los habitantes del llano, ese inmenso mar de tierra plana que hace frontera con Venezuela, fueron los primeros que se levantaron en armas. Confrontaron, inicialmente, a grupos compuestos por civiles y policías, organizados por la policía política. En la proliferación de esas bandas jugaron un papel decisivo los latifundistas y ganaderos, quienes estaban deseosos de arrebatar las tierras recuperadas por el llanero cuando las reformas de López Pumarejo.

La sublevación se fue extendiendo a otros lugares del país, con un tímido y desconfiado apoyo de las dirigencias liberales en Bogotá.

En 1951 se da un hecho importante en la lucha contra los insurrectos: la policía, que hasta ese momento estaba siendo asesorada por una misión de la Scotland Yard, pasa de nuevo a quedar temporalmente bajo el mando de las Fuerzas Armadas. Así los militares obtienen todo el control de la fuerza represiva.

La sublevación se fue extendiendo a otros lugares del país, con un tímido y desconfiado apoyo de las dirigencias liberales en Bogotá. Despuntando 1952 se prepara la más grande acción militar de la primera guerra de guerrillas. Las Fuerzas Militares contaban con aviones, bombarderos, lanchas fluviales, “equipos modernos que recibían de Estados Unidos”.¹⁷ Y se lanzaron miles de soldados contra el 90% de la población llanera que estaba fuera del control gubernamental.

La agresión militar hizo que los insurgentes pasaran de la actitud defensiva a la ofensiva, teniendo su punto más alto en julio de 1952 cuando atacaron a una columna militar, dando de baja a casi 100 soldados.

Ante el fracaso militar el gobierno busca la negociación. Los llaneros, que estaban en proceso de organizar la unidad, piden el retiro de la tropa, tierras, créditos y educación gratuita. El gobierno se niega y recrudece la represión.

¹⁷ Rafael Pardo Rueda: *La historia de las guerras*. Ediciones B, Colombia, Bogotá, 2004.

Fueron operaciones a ciegas al no haberse tomado la molestia de comprender el papel que jugaba la población en el mantenimiento y reproducción de la guerrilla. Las Fuerzas Armadas no estaban preparadas para este tipo de desafío popular. La táctica de exterminio que se practicó contra los no combatientes fue de lo más contraproducente.

Para la dirigencia liberal en Bogotá, que había impulsado la formación de la mayoría de las guerrillas, empezó el dolor de cabeza cuando estas quisieron pensar y decidir por sí solas. Ya era bastante que la mayoría de líderes guerrilleros fueran gaitanistas, y/o admiradores de las reformas de López Pumarejo. La preocupación mayor llegó cuando las guerrillas decidieron coordinarse al nivel nacional.

En agosto de 1952 se da la Conferencia de Boyacá, donde participaron representantes de casi todos los grupos liberales alzados en resistencia, que para ese agosto de 1952 se calculaban en unos 20 000. Esta primera cumbre guerrillera dejó constancia de la necesidad de luchar por un programa de reivindicaciones mínimas, donde sobresalía la reforma agraria y el desarrollo de programas sociales. Una Comisión Nacional Coordinadora es elegida.

A esta cumbre no asiste ningún representante de las guerrillas del llano, que eran las más numerosas, mejor organizadas y armadas, por prohibición expresa de la dirigencia liberal. Aunque las guerrillas liberales eran mayoritarias en el país, al encuentro no asiste ningún alto representante del partido. Además, después de la Conferencia, se les da la orden de no aplicar las decisiones.

Un mes después los llaneros hacen la suya. En ella se promulga la Primera Ley del Llano, que llamaba a luchar por reformas sociales y económicas. Igualmente se lanza un ultimátum a la Dirección Liberal Nacional para que decida una política clara sobre su lucha y aspiraciones.

Los llaneros fueron perdiendo la esperanza en el apoyo de la dirigencia liberal en Bogotá al conocer de sus coqueteos con los conservadores. Ya en octubre de 1951 se había dado la "Declaración de los Directorios Políticos", como se le llamó a una tentativa de

entendimiento entre las dirigencias¹⁸, la cual estaba tan por encima del desangre nacional, que no tuvo ninguna repercusión entre el pueblo.

No era un secreto que a fines de 1952 la dirigencia liberal en Bogotá se había reunido con dirigentes conservadores, encabezados por el nefasto ex presidente Ospina Pérez. Coincidentalmente, por las mismas fechas los diarios liberales *El Tiempo* y *El Espectador* “no publicaban sino noticias que fu eran adversas u hostiles a las guerrillas.”¹⁹

Cada día que pasaba, los llaneros en armas comprendían que una cosa era los intereses de la dirigencia, y otra los de ellos: y que estos no se cruzaban.

Un dirigente guerrillero dijo sobre el apoyo que esperaban:

Fuimos a pedirlo humildemente, luego a gritos. En vano. Se nos recomendó prudencia y se nos dijo, el poder ¿Para qué?... Asistimos a reuniones de revolucionarios de salón, de terroristas y de golpes de Estado. Fracaso absoluto. Tocamos todas las puertas y solo escuchamos negativas. Comprendimos muy bien que la doctrina y los programas que tanto buscábamos no estaban contenidos en ninguna de nuestras directivas del partido, ni escritos en libro alguno, ni en otra parte distinta que en la esencia de nuestra lucha [...]”²⁰

Si las dos conferencias guerrilleras pusieron en sobre aviso a las oligarquías bipartidistas, la promulgación de la Segunda Ley del Llano, en junio 1953, las sacudieron. Esta dispuso el avance de la lucha armada como forma de lograr avances sociales y políticos favorables. Esos propósitos rebasaban los marcos de la confrontación bipartidista, convirtiéndose en una real amenaza para las élites.

¹⁸ *El Espectador*, Bogotá, 6 de octubre de 1951, *El Siglo*, Bogotá, octubre 7 de 1951.

¹⁹ Eduardo Franco Isaza: *Las Guerrillas del Llano*. Ed. Círculo de Lectores, Bogotá, 1986.

²⁰ Eduardo Franco Isaza en Arturo Alape: *La Paz, la violencia...*, Ob. cit.

Esa Ley le confirmó a la dirigencia liberal la necesidad de seguir desligándose del accionar insurgente, y la urgencia de continuar confabulando con el conservatismo contra los insurrectos.

Los prohombres liberales, hasta ayer tan valerosos, exigentes e insatisfechos, o se recluyeron en sus casas y particulares ocupaciones, u optaron por la circunspección, la moderación, las buenas maneras, la cabeza fría, los amistosos acercamientos y los respetuosos memoriales. Fue de esta guisa como, con el táctico consentimiento de los jerarcas liberales, en el léxico conservador, que era el léxico oficial, guerrillero y bandolero se hicieron sinónimos.

El gobierno decía que luchaba contra bandoleros, salteadores, malhechores: y el liberalismo oficial decía que no fueran a confundir al liberalismo auténtico, con esos malandrines.²¹

No había duda de que la traición estaba en marcha: “A los hombres en armas que los amos habían seducido, envalentado, cohonestado y encubierto, los llaman ahora “bandoleros” y con este término se crea toda una mentalidad de características punitivas.”²²

Las bandas parapoliciales y los “pájaros”

Se empieza a implementar tácticas novedosas de contraguerrilla, destacándose el paramilitarismo. El mando militar, con el visto bueno del civil, asume la necesidad de tener a la población de su lado, aunque se comete un grave error debido al desprecio que le inspira: busca su apoyo contra la guerrilla, pero no le importa ganársela políticamente.

Con el aporte económico de latifundistas y ganaderos el ejército incrementa las “guerrillas de la paz”, que eran las bandas parapoli-

²¹ Juan Lozano y Lozano “Prólogo” a *Las Guerrillas del Llano*. Eduardo Franco Isaza, *Las Guerrilleras del Llano*, Ob. cit.

²² Guzmán Fals Umaña: *La violencia en Colombia...*, Ob. cit.

ciales ya existentes, pero también las conformadas por militares y ex guerrilleros arrepentidos.

Es una experiencia localizada en los llanos, que no tardaría en ser nacional. Este método contrainsurgente tomaba forma en Colombia de manera casi empírica, forzado por el camino inesperado que habían tomado las luchas partidistas. Como en 1928 con la “Ley Heroica”, no se había necesitado de la asesoría estadounidense, o de otro país, para la elaboración de la estrategia contra el “enemigo interno”.

Mientras en el departamento del Valle, al occidente del país, al extremo opuesto de los llanos, se había parido otra especie de paramilitar en la guerra partidista, que pronto pasó a ser utilizado para combatir a los insurgentes.

El 28 de octubre de 1949 el gobernador conservador “convocó a una reunión en su despacho a los gremios, a los ganaderos y hacendados para proponerles la creación de un cuerpo de policía privado, con unas trescientas unidades dotadas y pagadas con fondos de los propietarios [...]”²³

Así grupos de conservadores armados empezaron a ejercer labores de “guardia cívica”. Policías sin ser policías, que asumieron asuntos que competían al Estado, desde la acción represiva hasta el impartir justicia.²⁴ Su acción criminal se centró contra los liberales gaitanistas.

Estas “guardias” pasarían a respaldar la actividad de siniestros y terribles personajes, cuyo modelo modernizado sigue deambulando masivamente por Colombia.

De repente aparece un nombre antes desconocido que encarna la replica al guerrillero: el “pájaro” [...] Integra una cofradía, una mafia de desconcertante eficacia letal. Es inasible, gaseoso, inconcreto, esencialmente ciudadano en los comienzos. Primero solo opera en forma individual, con rapidez increíble, sin dejar huellas [...] Se señala a la víctima que cae infaliblemente. Su modalidad más próxima es la del sicario.

²³ Darío Betancur y Marta García: *Matones y Cuadrilleros*, Ed. Tercer Mundo, Bogotá, 1990.

²⁴ Ídem.

Al principio no asesinan infelices, sino a gente sindicada de apoyar la revolución [...] Asesinar a alguien constituye un “trabajo”. Al pájaro se le llama para “hacer un trabajito” [...] Es un Ku Klux Klan criollo de fichas intercambiables que van siempre “volando” de un lugar a otro [...] Los “pájaros” rebasan al fin el perímetro urbano, vuelan a la zona rural y emigran a otras zonas del país[...]”²⁵

La oligarquía crea la dictadura

Desde fines de 1952 y durante los primeros cinco meses de 1953, “los grupos de la clase alta colombiana, por medio de sus órganos de difusión, desarrollaron progresivamente una política promilitar sistemática, tendiente a recalcar el papel patriótico” de las Fuerzas Armadas. Se presentaba a los militares como “el soporte sobre el que descansaban las instituciones democráticas y hablaban del deber que tenían de mantenerlas y resguardarlas de sus enemigos”.²⁶

Es al momento de contactar directamente a algunos mandos militares, que quedó claro lo que se traían entre manos las élites bipartidistas: les pidieron dar un golpe de Estado. Es más: fueron los grupos estratégicos de la economía, representados en ambos partidos, quienes presionaron a las Fuerzas Armadas para que rompieran con lo que quedaba del esquema de legalidad estatal.

¿Por qué? La motivación esencial la describió el general José Joaquín Matallana:

El pueblo se iba uniendo en contra del gobierno, la guerrilla crecía cada vez más, y los partidos políticos tradicionales entendieron que por esta vía llegaría el caos a Colombia. Del odio liberal-conservador, estábamos pasando al verdadero problema de la lucha de clases. Entonces surgió una alternativa militar y Rojas Pinilla llegó al poder.²⁷

²⁵ Guzmán Fals Umaña: *La violencia en Colombia*, Ob. cit.

²⁶ Francisco Leal Buitrago: *Estado y política en Colombia*, Ob. cit.

²⁷ José Joaquín Matallana en Olga Behar: *Las Guerras de la Paz*, Ed. Planeta.

El 13 de junio de 1953 el general Gustavo Rojas Pinilla lo asume. No asalta el poder: se lo entrega quienes estaban en dificultades para manejarlo. “Fui encarecido, rogado, suplicado”, sostuvo. Jefe de toda la institución militar, acababa de pasar por la Junta Interamericana de Defensa en Washington.

Hasta el pueblo, desesperado por la violencia, vio con buenos ojos este “arbitraje militar”. Brevemente una fracción conservadora se opuso, siendo el Partido Comunista el único que rechazó tal acto, pero su incidencia era muy mínima en el ambiente político nacional.

La engañosa ilegalidad del golpe del 13 de junio fue seguida por la legalidad de un gobierno que cuenta con el apoyo de todos los hombres de bien, de las Fuerzas Armadas, de los conservadores y liberales y sus jefes, de la Suprema Asamblea Constituyente, *sostendría el 16 de junio de 1953 El Colombiano, diario de Medellín. (cursivas nuestras).*

Siempre se habla de la “dictadura” de Rojas Pinilla, pero además de lo anterior:

Poco después una Asamblea Constituyente [...] le dio validez al golpe y emitió un acto legislativo que declaraba como legal el título de Rojas. Estableció también que este completaría el periodo presidencial el 7 de agosto de 1954. Luego prorrogaría el mandato por cuatro años.²⁸

Estos “detalles” casi nadie los ha recordado.

A Rojas Pinilla lo instalaron como algo provisional, para que calmara las enardecidas fuerzas populares desatadas, mientras ejecutaba las políticas bipartidistas y del gran capital.

Bogotá, 1985.

²⁸ Rafael Pardo Rueda: *La historia de las guerras*, Ob. cit.

La traición a las guerrillas liberales

La dirección liberal le ofrece al general la entrega incondicional de las guerrillas bajo su influencia, pero sin contar con ellas. Como prueba, hace público un comunicado donde ordena su desmovilización, precisando: “Rechazamos como inmoral y profundamente pernicioso para la nación y para el Partido cualquier acto tendiente a poner obstáculos a la labor pacificadora de las Fuerzas Armadas [...]”

Paradójicamente, Rojas Pinilla empieza a dar a los alzados en armas el trato político que no le dieron los civiles, incluida una amnistía. El general desplegó una gran campaña publicitaria hacia los guerrilleros llamando a la concordia y la paz, con el apoyo de todos los medios informativos. Utilizó la consigna “Paz, Justicia y Libertad”, la misma que tenía el cabezote de un periódico de las guerrillas del llano.

En un documento que hizo distribuir a todas las unidades militares, ordenó que quienes se presentaran y entregaran las armas: “los dejen en completa libertad, les protejan la vida, les ayuden a reiniciar sus actividades de trabajo.”²⁹ Y se cumplió, por lo menos durante unos meses.

Era tal el deseo de paz, de reconciliación del pueblo colombiano, de parar el desangre, que los planes funcionaron aceleradamente. Eso fue lo esencial y no la amenaza de la dirigencia liberal, aunque la campaña mediática sí tuvo efectos entre los combatientes.

Entre julio y septiembre de 1953, más de 4 000 guerrilleros del llano entregaron las armas bajo el mando del ya mítico guerrillero liberal y gaitanista Guadalupe Salcedo. A nivel nacional fueron casi 7 000. En ese corto tiempo se consiguió lo que nunca pudo la violencia militar, menos la paramilitar.

El 8 de septiembre los guerrilleros del llano le enviaron una misiva al general Rojas Pinilla, donde le decían que habían

²⁹ *Diario de Colombia*, Bogotá, 20 de junio de 1953.

depuesto las armas “con decoro bajo el amparo de vuestro gobierno y del pabellón de la patria [...]”

Para esos momentos, la cantidad de militares y “guerrilleros de la paz” caídos en combate en los llanos —entre 1950 y el golpe de Rojas Pinilla— fue de 390 y 115, respectivamente. Se estima que las víctimas civiles eran entre 10 mil y 15 mil.³⁰

Fue gran triunfo político para el general, que se sumaba la buena situación económica debido a la bonanza cafetera. Esto se da cuando la guerrilla se estaba transformando en un movimiento político revolucionario, con una dirección independiente y consecuente: un golpe maestro.

El abogado José Alvear Restrepo, quien había sido uno de los ideólogos de las guerrillas llaneras, sin provenir de esa región, sostenía que era una trampa para matar más fácilmente a los dirigentes guerrilleros, cuyo movimiento no había sufrido ni una derrota. Fueron muy pocos los que le hicieron caso. Fue encontrado misteriosamente ahogado en un río. Y su profecía no demoró mucho en empezar a cumplirse.

Las guerrillas al sur occidente del país, lideradas por comunistas y liberales gaitanistas, aceptaron la propuesta de pacificación de Rojas Pinilla pero sin entregar las armas. Estas propusieron diálogos cuyo eje central enarbolaba la necesidad de reformas sociales y económicas básicas, así como la distribución de la tierra, reivindicaciones nada novedosas. Muchos de esos guerrilleros habían luchado por lo mismo en la década de los 30.

El general José Joaquín Matallana recuerda que los guerrilleros en esas regiones del Tolima y Huila “eran mucho más concientizados políticamente y vivían en zonas de tensión social más evidente. Temían represalias y ataques si quedaban desarmados, pero además ya había en ellos la conciencia del enfrentamiento con el patrono y con la gente poderosa.”³¹

³⁰ Rafael Pardo Rueda: *La historia de las guerras*, Ob. cit.

³¹ José Joaquín Matallana en Olga Behar: *La guerra de la paz*, Ob. cit.

Las buenas intenciones duraron muy poco. No había pasado ni un año y la situación política empezó a degradarse. Las autoridades civiles y militares trasladaron a bandas de “pájaros” y “guerrilleros de la paz”, conocidos en esta zona del país como “chulavitas”, para que asesinaran a dirigentes agrarios y asediaran a otras poblaciones. No hubo alternativa: los campesinos reactivaron la lucha de autodefensa, y en las cordilleras Occidental y Central saltaron las chispas que irían a encenderlas.

Para el general Rojas Pinilla la solución fue realizar un operativo militar inmenso a comienzos de 1955, luego de declarar las regiones como “zona de operaciones militares”, dando inicio a lo que se conoció como la “Guerra de Villarrica”. Después de meses de combates, lo único que consiguió fue que la confrontación se extendiera a otras zonas del país.

El general Matallana, que participó en las operaciones militares, recuerda que se metieron unos 4 000 hombres apoyados por artillería, y más de 50 aviones. El militar sostiene que la “población respondió porque entendía que el gobierno volvería para quitarles las tierras que habían recuperado desde el tiempo de López Pumarejo”. La gente se defendió con,

escopetas, fusiles, machetes, con todo lo que tuvieran [...] Toda la población de la región estaba comprometida en la defensa, y si no tenían arma a la mano, estaban dispuestos a pelear y apoyar a los que tenían armas [...] Hubo numerosas bajas en el ejército.³²

Como no pudieron quebrar la resistencia de esos campesinos, el ejército optó por sacar a la población no combatiente, arriándola como si fuera ganado hacia las partes altas y gélidas, intentando cortar el apoyo a los guerrilleros. Además, con el férreo cerco impuesto por los militares para evitar el ingreso de alimentos, llegaron las hambrunas.

³² José Joaquín Matallana en Arturo Alape: *La Paz, la violencia...*, Ob. cit.

A pesar de ello la resistencia de los campesinos se prolongó cerca de tres años, y no se logró su derrota.

En esos momentos el ejército contaba con un grupo selecto de oficiales y suboficiales, veteranos de Corea, con moderno armamento recibido de Estados Unidos.

Además, según el propio ejército colombiano, se creó una unidad especializada denominada Lanceros. “Fue creada como parte de la reforma de los sistemas militares efectuada dentro de las armas del ejército colombiano, ante la aparición en el plano nacional de modalidades de lucha con tácticas de combate irregular. Frente a esa situación el comando del ejército en 1955 tuvo el acierto de enviar a comisión de estudios a Fort Bening, Estados Unidos, a un grupo de oficiales donde adelantaron el curso de ranger (sic), por considerarlo como el más indicado para la adquisición de la técnica de combate irregular, toda vez que se les capacitaría como comandantes de pequeñas unidades para el cumplimiento de misiones especiales.”³³

La oligarquía depone al general

Los mismos que le entregaron el poder a Rojas Pinilla se lo quitaron: lo derrocaron el 10 de mayo de 1957. Desde fines de 1954 sus fricciones con la oligarquía venían en aumento. El general estaba cometiendo el gravísimo error de apartarse del camino que se le había marcado.

Conociendo de la simpatía que tenía en un importante sector del pueblo, a partir de acciones de tinte populista y paternalista, quiso organizar un partido y un sindicato que lo llevaran a la presidencia por la vía electoral. Y de seguro hubiera ganado.

Un pronunciamiento de la Iglesia Católica, en voz del cardenal, le dio el golpe definitivo al tachar el deseo político del general como “peligroso e inadmisibles desde el punto de vista de las enseñanzas de la Iglesia.”³⁴

³³ Ejército de Colombia: www.ejercito.mil.co

³⁴ Fernán González: *La Iglesia Católica...*, Ob. cit.

En una nueva demostración de unidad ante el peligro de sus intereses, se realizó lo impensable: se unificó el bipartidismo en un Frente Civil Antigubernamental, propuesto por el líder del Partido Liberal, Alberto Lleras Camargo. Este, sorpresivamente, había dejado el cargo de secretario general de la OEA en Washington, expresamente para confabular la caída de Rojas Pinilla, y encausar la continuidad en el poder de los partidos.

La oligarquía inventó el “Paro Cívico Nacional” para tumbar al militar, donde patronos y banqueros se fueron a una huelga general. La dirección del comité de paro, bajo la iniciativa de Lleras Camargo, fue conformada por los gerentes del Banco de Colombia, del Banco Central Hipotecario, de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), de COLTABACO, y el secretario de la directiva seccional de la ANDI. Mientras, los medios de información estaban en primera línea incentivando la movilización y la protesta popular.

Más extraordinario es que los empresarios y comerciantes pagaron 15 días adelantados a los obreros para que se fueran a la huelga. El país se paralizó. Eso sí fue un verdadero golpe de Estado. Quedaba probado que sin el sostén de la clase económicamente poderosa una dictadura no llegaba al poder, y menos podía sobrevivir.

Se va Rojas Pinilla y en su lugar queda una junta de cinco militares, con el encargo de preparar la transición. Las élites colombianas demostraron su poder, ese que ni las Fuerzas Armadas lograron tocar. Probaron que nadie podía construir un poder autónomo, más allá de su omnipresencia.

El golpe, y el proceso político que siguió, se trazaron en España entre los dos líderes del bipartidismo, Laureano Gómez Castro y Alberto Lleras Camargo. El complot y los primeros compromisos para la actuación posterior conjunta se dieron en julio de 1956, en el balneario catalán de Benidorm, donde vivía Gómez Castro. Al año siguiente, también en julio, se puntualizarían y ampliarían en Sitges, en la misma España franquista. Todo lejos y a espaldas del pueblo.

Los acuerdos comprometían a ambos partidos a alternarse en el gobierno cada cuatro años. Se repartirían por mitad los puestos

públicos, el Congreso, las asambleas departamentales y consejos municipales, hasta 1970. Igualmente decidieron excluir a otros partidos existentes o por crearse.

Era una coalición de los representantes políticos de la oligarquía que garantizaba su permanencia en el poder, dispuesta de tal forma que era casi imposible que una fuerza civil o militar rompiera el sistema.

Y lo llamaron Frente Nacional.

La paz de los sepulcros

Cuando en junio de 1957 la Junta Militar preparaba el traspaso de poder, y la dirigencia bipartidista ya se estaba distribuyendo las instituciones del Estado, asesinan al más reconocido líder ex guerrillero, al llanero amnistiado Guadalupe Salcedo: “A él lo persiguieron como se persigue a una rata, lo acribillaron en las calles de Bogotá”, contó un dirigente liberal enviado de urgencia a los llanos, pues estos se iban a incendiar de nuevo como respuesta al crimen.³⁵ El emisario prometió de todo, en especial paz: “Hay que pensar más en Colombia, más en ustedes. Ya la paz va a venir [...] ustedes van a tener la protección del gobierno”. Poco tiempo después él mismo constató: “El epílogo de todo esto, es que a todos los guerrilleros de entonces, los fueron matando.”³⁶

La inmensa mayoría de jefes guerrilleros de los llanos, y de otras zonas del país, que creyeron en las promesas de “Paz, Justicia y Libertad”, tan solo obtuvieron la paz de los sepulcros. Para ellos la paz de la oligarquía significó la pérdida de sus vidas.

El país político no volvería a ser el mismo. Con el Frente Nacional se acabarían las luchas partidistas pero nacería la que había sembrado la propia oligarquía: la lucha de clases. La de los muchos que nada tenían, contra los pocos que tenía todo.

³⁵ Germán Zea Hernández en Arturo Alape: *La Paz, la violencia...*, Ob. cit.

³⁶ Ídem.

CAPÍTULO IV:
LA "PAZ" DE LAS ARMAS

El Frente Nacional

Con el Frente Nacional, la oligarquía se auto amnistió de tantos miles de crímenes: Se cree que entre 1946 y 1958 fueron asesinados unos 300 mil colombianos, casi todos campesinos. Casi todos anónimos. Hasta donde se conoce, ninguno de la clase alta. Caídos en una guerra civil no declarada, porque nadie la declaró, aunque sí se sabe quienes la fomentaron.

El Frente Nacional,

ese pacto de olvido, se hizo precisamente para extirpar de la memoria colectiva esa década atroz. Un pacto de amnesia. Mientras la prensa hizo de su parte "el pacto de caballeros" con su silencio para no dar a la imprenta tanta sangre.¹

La oligarquía puso varias capas de olvido histórico a su favor. Nadie apareció como responsable de tanto crimen y del desplaza-

¹ Olga Behar: *Las Guerras de la paz*, Ob. cit.

miento de unos 2 millones de campesinos. Nada había pasado. Y si nada había pasado, no había responsables.

El debate sobre las responsabilidades no fue muy profundo, puesto que el acuerdo del Frente Nacional exigía un cambio de tono en los discursos políticos. Los que antes eran adversarios ahora eran socios de una coalición de largo aliento y la verdad sobre las responsabilidades podía romper el clima de concordia.²

En forma paradójica y cínica, esta élite que había ensangrentado al país, apareció durante el Frente Nacional como la autora del retorno a las prácticas democráticas y civilistas, amante de la libertad y el progreso.

Por haber sido uno de los dos autores intelectuales del Frente Nacional, le correspondió al liberal Alberto Lleras Camargo ser el primer presidente de ese acuerdo bipartidista, entre 1958 y 1962. Como se ha visto, quizás este fue el latinoamericano más dedicado al servicio de la política estratégica de Estados Unidos en el hemisferio, durante la primera mitad del siglo xx.

Buscando completar el “lavado de pecados”, una de las primeras decisiones del presidente y de la oligarquía fue llamar al general Gustavo Rojas Pinilla a juicio ante el Congreso, por los “delitos cometidos durante su dictadura”. Se inició en enero de 1959, pocos días después de la huída del dictador cubano Fulgencio Batista, ante el avance de las guerrillas lideradas por Fidel Castro Ruz.

El juicio fue mediatizado, pues también se buscaba desacreditar al general para sacarlo del juego político. Al final, lo que el pueblo colombiano conoció fue lo que más o menos sabía: no había sido “tan malo”. Lo único que lograron imputarle fue cargos por contrabando de ganado y unos cuantos autopréstamos bancarios. El juicio fue un fracaso político al no poder deslegitimarlo, y, al contrario, lograron que su popularidad creciera, y le sirviera de plataforma política para fundar el partido Alianza Nacional Popular (Anapo).

² Rafael Pardo Rueda: *La historia de las guerras*, Ob. cit.

Durante el debate, el ministro de Guerra del primer gobierno del Frente Nacional, general Alberto Ruiz Novoa, dejó en claro que las Fuerzas Armadas no habían tenido responsabilidades intelectuales en la barbarie, y culpó en forma general a los políticos, pero sin dar nombres:

Todos sabemos que no fueron las Fuerzas Armadas las que dijeron a los campesinos que se fueran a matar unos contra otros para ganar las elecciones; sí sabemos que no fueron las Fuerzas Armadas las que dijeron a los campesinos que asesinaran a los hombres, a las mujeres y a los niños para acabar con la semilla de sus adversarios políticos, sino los representantes y los senadores, los políticos colombianos.³

Con el Frente Nacional y Lleras Camargo se inicia la época de la politiquería profesional y moderna. Pero, sobretodo, llega la etapa del bipartidismo constitucionalizado, ya que los partidos Liberal y Conservador funcionaron como órganos del Estado.

Su naturaleza excluyente hizo que el Frente tuviera poco de nacional. La maquinaria estatal bipartidista desplazó a las poquísimas minorías políticas, dificultándoles al máximo el convertirse en alternativas válidas dentro del marco político legal.

La alta abstención electoral fue el primer gran síntoma de rechazo popular al Frente Nacional. ¿Para qué votar, si este año se elegía a un liberal, y dentro de cuatro a un conservador, alternándose durante dieciséis años?

El malestar hacia el bipartidismo se demostró con el apoyo popular que recibió la Anapo, aceptación que le daría los peores dolores de cabeza electorales al Frente Nacional desde 1962.

Dos años antes, el hijo del expresidente López Pumarejo, Alfonso López Michelsen, había creado el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), secundado por un grupo de jóvenes de la élite partidaria. El MRL fue visto como una traición al Frente Nacional, por

³ Citado en James Henderson: *Cuando Colombia se desangró*. Áncora Editores, Bogotá, 1984.

lo cual se ganó la descalificación de la prensa bipartidista, que ya representaba el 99% de los medios existentes. El eslogan del Movimiento decía: “Pasajeros de la revolución por favor a bordo”. López Michelsen llegó a proclamarse heredero de Gaitán, dijo estar dispuesto a trabajar con el Partido Comunista, se declaró partidario de la Revolución Cubana, y sostuvo que Colombia necesitaba una profunda reforma agraria. En 1968 el MRL dejó de existir y López Michelsen volvió al redil del Partido Liberal, hasta que un día fue otro presidente de la República.

Los “bandoleros”

La Junta Militar que preparó la transición del poder al Frente Nacional había detenido las agresiones militares contra los alzados en armas. Con el Frente Nacional vinieron las promesas que ofrecían a los campesinos facilidades para reiniciar una nueva vida.

Aún así, rápidamente se le presentó el primer problema al Frente Nacional. Era la violencia aportada por la nueva generación de campesinos víctimas de la violencia oficial, que buscaban la venganza, la revancha, pero que también estaban defraudados por las promesas estatales no cumplidas. Caen en el bandolerismo simple y puro, sin ninguna consideración política e ideológica.

Los jefes “bandoleros” fueron tristemente célebres por el grado de sadismo que aplicaban a sus víctimas, fiel copia del que se había aplicado a los suyos. Los medios de comunicación ayudaron a crecer la fatídica imagen de estos hombres, al describir en detalle sus crueldades y fechorías, creciendo así el pánico entre la población.⁴

Lo que esa prensa escondía, era que muchos de estos “bandoleros” tenían el apoyo de poderosos sectores regionales, que los utilizaron para exterminar a dirigentes agrarios, guerrilleros amnistia-

⁴ La película *Cóndores no entierran todos los días* (1984), del director Francisco Norden, la cual tuvo una gran difusión internacional, muestra una parte del papel de los “pájaros” y de la dirigencia conservadora durante la “época de la violencia”. La película es basada en el libro del mismo nombre, del autor Gustavo Álvarez Gardeazabal.

dos, para consolidar sus influencias políticas, o para “pacificar” las regiones que económicamente les interesaban.⁵

Cuando estos “bandoleros” se volvieron incontrolables o perdieron utilidad, se les aplicó la represión y el exterminio sin piedad, hasta con la misma sevicia con que habían actuado. Regularmente sus cadáveres eran exhibidos en las plazas de los pueblos, y solo los enterraban cuando los cuerpos empezaban a descomponerse y las aves carroñeras comenzaban a picotearlos. Sus cuerpos eran botados en cualquier hueco, casi nunca en un cementerio: no merecían ni la bendición de los curas que los habían empujado al bandolerismo.⁶

Lleras Camargo intentó observar las sugerencias de la Comisión Investigadora de la Violencia, que él mismo había impulsado.⁷ Estas le decían, en una especie de conclusión, lo que era conocido por el establecimiento: la propiedad de la tierra era la esencia del problema.

El presidente intentó reestructurar la Federación Nacional de Cafeteros, convertida ya en un estado dentro del Estado, entidad integrada por los principales latifundistas del país, y poseedores de una influencia política decisiva. Personajes enriquecidos a partir de la usurpación violenta de las tierras a los campesinos, y del contrabando masivo del café. Podría decirse que era —y sigue siendo— una respetable e intocable mafia.

Pero no solo a los latifundistas cafeteros señalaba el informe: la comisión sugirió reprimir al clero por participar, con los demás latifundistas y cierta élite, en la violencia y saqueo al campesinado. Con la Iglesia Católica el problema venía desde su base: muchos curas asaltaban a los liberales pobres para robarle sus cosechas de café.⁸

⁵ Eduardo Pizarro: “Los Orígenes del movimiento armado comunista en Colombia: 1949-1966”. Revista *Análisis Político*, N° 7, Universidad Nacional, Bogotá, 1989.

⁶ Germán Guzmán Campos; Orlando Fals Borda; Eduardo Umaña Luna: *La Violencia en Colombia...*, Ob. cit.

⁷ Ídem.

⁸ Ídem.

Ni había expirado su mandato, cuando Lleras Camargo empezó a terminar con los planes de rehabilitación y la intención de resolver el “problema” campesino. Optó por la “solución” de los problemas sociales y económicos a la manera de siempre: la violencia.

La doctrina contrainsurgente de Kennedy

El primero de enero de 1959, los “barbudos” liderados por Fidel Castro Ruz toman el poder en Cuba. Inmediatamente el nuevo gobierno comenzó a hacer efectivos los programas ofrecidos al pueblo durante la lucha revolucionaria. Siempre se había visto como imposible el que se dieran cambios radicales en las estructuras estatales de las naciones de América Latina. En Guatemala, Washington no había aceptado ni reformas liberales que limitaran un poco el poder a sus empresas.

En Cuba, la reforma agraria en mayo de 1959; la nacionalización de las empresas extranjeras, mayoritariamente estadounidenses, durante 1960; la declaración del carácter socialista de la Revolución, el 16 de abril de 1961; y, unos días después, la primera derrota militar al imperio en su propio continente, cuando intentó invadir a la isla por Bahía de Cochinos, entre otros, sacudieron al Continente, desbordando la incredulidad y la ira de Washington.

La Unión Soviética tampoco se lo esperaba. En esos momentos su preocupación era el fortalecimiento de sus aliados del Este europeo. América Latina no era su prioridad, menos ese territorio caribeño demasiado próximo al que le había decretado la “guerra fría”. La directiva impartida por Moscú a los partidos comunistas latinoamericanos era que la lucha en esos momentos no era por el socialismo, sino el de crecer dentro de las democracias burguesas. Además, en Cuba no fue el Partido Comunista quien tomó el poder.

Aunque Moscú no recibió con mucho entusiasmo la instalación del nuevo gobierno cubano, los sucesos lo sobrepasaron y Nikita Krushev decidió subir el tono de voz contra Estados Unidos, declarando que la Doctrina Monroe moría de “muerte natural”.⁹

⁹ Maurice Lemoine: *Les 100 portes de l'Amérique Latine*, Ob. cit.

Con la Revolución Cubana, la vida política y militar del hemisferio no volvieron a ser las mismas.

La defensa del continente americano estaba diseñada para responder ante cualquier tipo de agresión exterior que pudiera venir del “comunismo” soviético y sus aliados, a partir del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. Pero la Revolución Cubana triunfa sin ningún apoyo extracontinental. Estados Unidos se tropezó con una subversión en “su patio”.

Otra revolución triunfante no podía ser. “La Revolución Cubana fue un campanazo de alerta tanto para la política norteamericana como para las clases dominantes y para los militares latinoamericanos. Lo que era considerado un remoto peligro se volvió de pronto una posibilidad real y cercana.”¹⁰

Si a ello se sumaba la estruendosa derrota del ejército colonial francés en Dien Bien Phu, Indochina, en mayo 1954; y las dificultades por las que pasaba Estados Unidos en Vietnam, se podía afirmar que solo con la utilización de la fuerza militar era imposible contener a fuerzas armadas no convencionales.

Así lo comprendieron los estrategas militares y políticos en Washington. Se tenía que reestructurar la política militar para América Latina y el Caribe, aunque sin cambiar el discurso de la “guerra fría”.

Alianza para el Progreso y Acción Cívico-Militar

Con el presidente estadounidense John Fitzgerald Kennedy (1961-1963) las doctrinas contrainsurgentes se constituirían en el eje de la política de seguridad para la región. De la madrugada a la mañana, la nueva función de los ejércitos latinoamericanos pasó de “defensa del hemisferio”, a una misión de “seguridad interna”.

La nueva estrategia estaba en camino cuando el gobernante expresó en la academia militar de West Point, en 1962:

¹⁰ Rafael Pardo Rueda: *La historia de las guerras*, Ob. cit.

La subversión es otro tipo de guerra, nueva en su intensidad aunque de antiguo origen [...] Estamos obligados a emplear una nueva estrategia para contrarrestar este tipo de guerra, una fuerza militar diferente, una preparación y adiestramiento militar nuevos y distintos.¹¹

A comienzos de 1961 envió a su hermano, el procurador Robert Kennedy, en misión oficial a la zona del Canal de Panamá, más exactamente a lo que en 1963 se llamaría Escuela de las Américas (US Army School of the Americas).¹² El procurador debería supervisar la reestructuración académica que, sobre la nueva doctrina militar, se impartiría allí a militares latinoamericanos. La Escuela de las Américas, puesta bajo el mando del Comando Sur (Southern Command), pasó a ser un centro de formación contrainsurgente sin igual en el mundo.

La Escuela debería servir para detener la expansión del “peligroso ejemplo” de la Revolución Cubana. “Incorporó entonces a su programa de estudios el Curso de Operaciones de Contraguerrilla, desarrollado en el Centro de Guerra Especial del Ejército de Estados Unidos, Fuerte Bragg, Carolina del Norte.”¹³

De 1961 a 1975 fueron adiestrados y adoctrinados 43 676 oficiales y suboficiales latinoamericanos en centros militares estadounidenses —incluida la Escuela de las Américas—, de los cuales 3 435 eran colombianos, cantidad solo superada por nicaragüenses, panameños y bolivianos.

Los colombianos siempre fueron una prioridad en los centros de entrenamiento y adoctrinamiento estadounidenses. De 1947 a 1996 se habían graduado y especializado cerca de 10 mil oficiales

¹¹ Mencionado en Isabel Jaramillo: *El conflicto de baja intensidad –modelo para armar*. Fondo Editorial Suramericana, Bogotá, 1998.

¹² Russell Ramsey: “Curso de Sostenimiento Democrático de la Escuela de las Américas. Inclinación de las Fuerzas Militares: Educando a Oficiales Latinoamericanos”. *Military Review*, agosto de 1993.

¹³ Ídem.

y suboficiales.¹⁴ Los principales mandos militares que han estado al frente de la represión estatal en Colombia tuvieron —y tienen— formación en ellos, principalmente en la Escuela de las Américas. Ahí “estuvo la mayor parte de los oficiales con responsabilidades operativas en la lucha contrainsurgente”, ratificaría el ex ministro de Defensa colombiano, Rafael Pardo Rueda.¹⁵

Hasta 1984, cuando la Escuela de las Américas fue trasladada al Fuerte Benning, Georgia, y pasó a llamarse Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica (SOA/ WHINSEC, por sus siglas en inglés) ya eran cerca de 60 mil militares de 22 países latinoamericanos los entrenados.

Por la Escuela pasaron los peores dictadores, torturadores y asesinos de los ejércitos latinoamericanos. No es gratuito que se le conociera como la “Escuela de los asesinos”.

Aunque en los medios universitarios estadounidenses, “los expertos explicaban sin reír que los militares constituían una fuerza ‘de modernización’, cuando ellos son guiados por sus tutores estadounidenses.”¹⁶

A pesar de su desarrollo empírico, el ejército colombiano ya gozaba de cierta experiencia contrainsurgente para comienzos de los años sesenta. Teóricamente ya sabían del “enemigo interno”, y el combate contra las guerrillas de los llanos y otras regiones del país les habían permitido la práctica. Además, la guerra de Corea le había dado aportes sustanciales. Así hubiera sido un conflicto de carácter convencional, fue contra el “comunismo” y no por un pedazo de territorio nacional. Allá, los colombianos asimilaron verdaderamente al “comunismo” con el “enemigo interno”, ese del que se les venía hablando desde los años veinte.

Paralelamente, desde mediados de la década de los años cincuenta, militares colombianos viajaban a Estados Unidos a

¹⁴ El listado de nombres se puede encontrar en: <http://www.soaw.org/Graduates/co-a.htm>

¹⁵ Rafael Pardo Rueda: *La historia de las guerras*, Ob. cit.

¹⁶ Noam Chomsky: *L'An 501. La conquête continue*. Ed. Ecosociété-Montreal / EPO, Bruselas, 1995.

recibir formación contrainsurgente; mientras en Colombia se recibía a instructores militares estadounidenses.¹⁷ Estos, miembros de los Military Assistance Advisory Groups, fueron destacados en la Escuela de Lanceros, situada en Tolemaida, no lejos de Bogotá.. Inaugurada en 1959, fue el primer centro especializado en guerra contrainsurgente de América Latina, cuatro años antes que la propia Escuela de las Américas.

Ante la Revolución Cubana, y el “peligro” de su multiplicación, la Escuela de Lanceros serviría “para el entrenamiento de oficiales en el comando de pequeñas unidades de combate, elemento fundamental en la doctrina de contrainsurgencia que se estaba perfeccionando,” según informa la misma página web del ejército colombiano.

Pero no solo era la formación militar especializada la que se proponía en dicho centro: El adoctrinamiento anticomunista era relevante. De ahí que en 1961 el ministro de Guerra colombiano, en mensaje a las Fuerzas Armadas, les recordaba: “El principal enemigo que puede intervenir la acción de las Fuerzas Militares lo encontramos en el campo interno, dominado por ideologías extrañas de carácter marxista, ajenas a la cultura y a la civilización occidental”.¹⁸

“Pacificación por la vía armada”

En marzo de 1961 el presidente Kennedy anunció la implementación de una especie de Plan Marshall para América Latina la llamada Alianza para el Progreso. El 17 de agosto de 1961, los delegados al Consejo Interamericano, Económico y Social de la OEA, reunidos en Punta del Este, Uruguay, firmaron el acuerdo de la Alianza: con la excepción del representante de Cuba, Ernesto Che Guevara.

¹⁷ Ejército de Colombia: www.ejercito.mil.com

¹⁸ *Revista de las Fuerzas Armadas de Colombia*, N° 6, Bogotá, 1961.

Cuatro días antes se había empezado la construcción del Muro de Berlín, ese que se convertiría en otro tétrico “emblema” de la “guerra fría”.

En diciembre, el presidente Lleras Camargo recibió en visita oficial a Kennedy. El mandatario colombiano era, lógicamente, de los principales impulsores de la Alianza, y las reuniones se centraron en el tema. Colombia tenía tal prioridad en la nueva estrategia contrainsurgente desplegada por Washington, que Kennedy inauguró algunas obras que se adelantaban en zonas populares de la capital, constituyéndose en una especie de lanzamiento de la Alianza para el Progreso.

En la teoría y en los discursos, la Alianza iba encaminada a mejorar el nivel de vida de los pobres de América Latina, al reconocerse que la pobreza era el camino más corto a los brazos de la subversión, al “comunismo”.. Pero la Alianza no era un regalo, pues se trataba de préstamos: mil millones de dólares anuales durante diez años, o sean 30 veces menos de lo que gastaría Washington en la guerra de Vietnam durante 1968.¹⁹

El tipo de desarrollo que pregonaba la Alianza estaba, en realidad, orientado hacia el beneficio de los inversores estadounidenses.

Ensanchó y profundizó el sistema ya existente, mediante el cual América Latina está forzada a producir cosechas destinadas a la exportación, y a reducir los cultivos de subsistencia de la población como maíz y frijoles. Bajo la Alianza se incrementó la producción de carne de vacuno, pero el consumo decreció [...] Este modelo de desarrollo agro-exportador habitualmente produce un “milagro económico”, donde el Producto Interno Bruto crece, mientras se incrementa la hambruna de la población.²⁰

¹⁹ Claude Julien: *L'Empire Americain*, Ob. cit.

²⁰ Noam Chomsky: *Las intenciones del Tío Sam*, Ob. cit.

A muy poco de nacida la Alianza, el Departamento de Comercio de Estados Unidos reconocía su buen funcionamiento: creó nuevos negocios y fuentes de trabajo para empresas privadas de 44 estados de su Nación.²¹

La Alianza también volvió más ricos a los pocos ricos latinoamericanos, al tiempo que multiplicó la pobreza y el descontento de la población, produciendo un efecto contrario a su pretendida estrategia.

Política y tácticamente compaginada con la Alianza para el Progreso fue el programa de Acción Cívico-Militar (ACM), elaborada en el Pentágono a partir de la racionalización de la experiencia del ejército británico en Kenia y Malasia, en los años cincuenta. Las tropas de Su Majestad organizaron a civiles nativos en esas naciones como parte de la guerra contra las fuerzas anticolonialistas, intentando “ganar los corazones y las mentes de los pueblos”.²²

La intención de la ACM era “reconciliar” a los militares con la comunidad, para restarle base social a los insurgentes, tratando de invertir el principio de lucha guerrillera del dirigente chino Mao Tse-Tung: “Quitar el agua al pez”.

Como concepción preventiva y de control a la población, la ACM fue aplicada por los boinas verdes estadounidenses en Vietnam del Sur. Muy poco después, adaptada a las necesidades, sería aplicada en América Latina, siendo Colombia la vanguardia.

En agosto de 1960 el jefe del Comando Sur, general Theodore F. Bogart, invitó a las comandancias de los ejércitos latinoamericanos a reunirse en el Fuerte Amador, zona del Canal de Panamá, para “intercambiar experiencias” sobre la teoría de “seguridad y el desarrollo”.

De ese encuentro nace la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA). Realizado regularmente, desde ese “foro” el Pentágono estimuló la implementación de la Acción Cívico-Militar, y muchas otras estrategias antisubversivas y de terrorismo de Estado. En particular,

²¹ *International Commerce*.. Washington, 4 de febrero de 1963.

²² Peter Watson: *Guerra, Persona y Destrucción. Usos militares de la psiquiatría y de la psicología*. Ed. Nueva Imagen, México, 1982.

la ACM fue inscrita dentro de la Operación Latinoamericana de Seguridad (Latin American Security Operation, LASO), plan dirigido desde el Comando Sur.

En febrero de 1962 “un equipo de guerra especial del Ejército de Estados Unidos (Army Special Warfare) visitó Colombia para ayudar a perfeccionar el Plan Laso”. Entre otras cosas, “Los asesores propusieron que Estados Unidos seleccionara personal civil y militar colombiano para entrenarlos clandestinamente en operaciones de resistencia en caso de que se les necesitara en el futuro[...].”²³ Al frente de este “equipo” estaba el director de investigaciones de la Escuela de Guerra Especial del Fuerte Bragg, general William Yarborough.

Pero no fue un militar estadounidense quien se encargó de presentar la Acción Cívico Militar como estrategia contraguerrillera en la CEA. Sería el general colombiano Alberto Ruiz Novoa, ex comandante del Batallón Colombia en Corea: “Fue el que primero captó y operacionalizó la estrategia norteamericana de lucha anti-subversiva [impulsando] una ideología militar acorde con la revolución estratégica y no con la politización partidaria”, vivida en Colombia.²⁴

Sobre el terreno, fueron las tropas veteranas de Corea quienes dieron los primeros pasos de la ACM, aunque ante el creciente conflicto social y político, todas las estructuras de las Fuerzas Armadas, incluida la policía, pasaron a ser involucradas.

La ACM pretendió mostrar a militares y policías como entes de utilidad social y pública, que llevaban al campo y a los barrios más humildes asistencia médica y alimenticia; mientras ayudaban a construir escuelas y carreteras. La ACM, en particular, debía servir “para que los campesinos que habían visto un ejército que

²³ “Las redes de asesinos de Colombia. La asociación militar-paramilitares y Estados Unidos”. Informe de Human Rights Watch, Nueva York, noviembre de 1996.

²⁴ Francisco Leal Buitrago: *Estado y política en Colombia*, Ob. cit.

los perseguía entendieran que eso ya había pasado, que eso era de bárbaras naciones.”²⁵

La ACM fue produciendo una sustitución “artesanal” y parcial de las responsabilidades de otras instituciones del Estado. Las Fuerzas Armadas iniciaron una ingerencia en ministerios como el de Agricultura, Obras Públicas, Salud y Educación, sin que los responsables protestaran. Al contrario: se asumió como algo normal.

Así empezó la militarización “profesional” de la sociedad colombiana y de sus instituciones estatales. Exactamente lo deseado por la nueva estrategia estadounidense para los países latinoamericanos.

La Operación Marquetalia

Como estaba decidido por el Frente Nacional, en 1962 llegó a la presidencia el dirigente del Partido Conservador Guillermo León Valencia Muñoz.

Como parte de la Alianza para el Progreso, el mandatario puso a Colombia bajo las instrucciones de las entidades financieras internacionales, en especial el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Los indicadores económicos y las entidades prestamistas decían que el país iba bien, pero la cruda realidad decía lo contrario a las mayorías nacionales.

Aquellos que la miseria iba expulsando del campo se sumaban a los ya desplazados por la violencia partidista, aumentándose el desorganizado crecimiento de las ciudades. Colombia se convertía, en un abrir y cerrar de ojos, en un país de urbes hacinadas, repletas de barrios donde la pobreza era reina.

Valencia Muñoz metió a Colombia, definitivamente, bajo el paraguas contrainsurgente al entregar a las Fuerzas Armadas los problemas de “orden público”, que incluía las huelgas sindicales, estudiantiles y protestas sociales, en general. Esas responsabilidades

²⁵ Entrevista al general Álvaro Valencia Tovar realizada por Alejo Vargas. Bogotá, 1960. Mencionada en Elsa Blair Trujillo: *Las Fuerzas Armadas. Una mirada civil*, Ob. cit.

le propiciaron al ejército una “autonomía en el manejo integral del orden público y, por lo mismo, un valioso apoyo para la conservación de su nueva posición directiva en el Estado.”²⁶

Las Fuerzas Armadas también, y sobretodo, debían de reprimir a quienes las elites del Frente Nacional ilegalizaban en su afán excluyente. Así se libraban de resolver algo que era político. “La oposición política se restringe a un problema de orden público, dependiente de la institución militar, bajo el entendimiento ideológico de que atentaba contra el recién instaurado pacto.”²⁷

Ya no fue necesario invocar a “bandoleros” ni “guerrilleros” para justificar la intervención militar contra el pueblo. Ese mismo pueblo con el cual aspiraba a reconciliarse. Se descartó la rehabilitación del campo, algo que ya estaba en camino de extinción, prefiriéndose la “pacificación por la vía armada”.

El 23 de mayo de 1963, el presidente decretó el estado de sitio por siete días para Barrancabermeja y otros tres municipios. El motivo de tal medida fue una huelga de trabajadores petroleros. El mandatario nombró a un coronel como “jefe civil y militar de la zona”. Este allanó, arrestó y decretó el toque de queda hasta acabar, en siete días, con la actividad del movimiento obrero.

Prácticamente desde esa fecha, con la utilización del Artículo 121 de la Constitución que sería el más manoseado en la historia colombiana, el Ejecutivo se atribuyó inmensos poderes a partir de los estados de excepción, aplicados casi en forma permanente.

El 121 establecía la posibilidad de instaurar el estado de sitio en caso de conmoción interna o guerra externa. Pero cualquier descontento social motivó su aplicación —como sucedió ante un paro médico estatal— posibilitando al Ejecutivo crear decretos que suspendían los derechos fundamentales y concedían amplios poderes, transfiriendo amplios poderes judiciales y políticos a las Fuerzas Armadas, sin ninguna, o muy restringida, supervisión civil.

²⁶ Gustavo Gallón Giraldo: *La República de las Armas*. Ed. Cinep, Bogotá, 1983.

²⁷ Elsa Blair Trujillo: *Las Fuerzas Armadas. Una mirada civil*, Ob. cit.

El presidente lo utilizó para imponer todo tipo de medidas, hasta económicas.

Al amparo del estado de sitio se dieron pasos agigantados en la instauración de una “democracia restringida”, donde se mezclaron elementos de la democracia formal con mecanismos típicos de los regímenes más autoritarios.²⁸

El 27 de mayo de 1964 el general Álvaro Ruiz Novoa expresó en una asamblea de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) la de los latifundistas:

No es difícil probar que en Colombia existe un estadio de injusticia en la posesión de la tierra y que esta situación es la responsable de la pobreza y el atraso del país, pues no solo mantiene a millones de campesinos en estado de miseria y de ignorancia, sino que tratándose de un problema fundamental, su estado influye decisivamente como lastre para el progreso general.²⁹

Para ese día, a pesar de tal constatación, el general estaba involucrado en una acción militar jamás vista hasta esos momentos en Colombia contra los presuntos “bandoleros” de unas denominadas “repúblicas independientes”: la Operación Marquetalia.

La acción tenía sus antecedentes. En octubre de 1961 el dirigente del Partido Conservador, Álvaro Gómez Hurtado, tan reaccionario como su padre Laureano, durante un discurso en el Senado habló de la existencia de unas regiones conocidas como Marquetalia, Riochiquito, El Pato y Guayabero, situadas en la vertiente de la cordillera Central, al sur del departamento del Tolima.

Las trataba de “repúblicas independientes”, al asegurar que quienes vivían ahí no permitían el control estatal, eran un atentando permanente a la soberanía y un desafío a las Fuerzas Armadas. Sin reconocer que en parte importante de la geografía nacional no se sabía ni lo que era un funcionario del Estado.

²⁸ Gustavo Gallón Giraldo: *La violencia en Colombia*, Ob. cit.

²⁹ Álvaro Ruiz Novoa: *Revista de las Fuerzas Armadas*, N°. 26, Bogotá, mayo-junio de 1964.

En ninguna de las ocasiones en que se refirió al tema, Gómez Hurtado se atrevió a contar que él solo exponía las quejas que varios latifundistas y miembros del clero le habían trasladado. Es que estos no habían logrado apoderarse de esas tierras colonizadas por cam pesinos a golpe de machete y hacha, sembradas de cacao, yuca y maíz. Campesinos asentados ahí a la espera de lo prometido por el Frente Nacional.

En 1962 el Ejército agredió estas zonas, pero el operativo bélico se detuvo rápidamente siendo reemplazado por Acciones Cívico Militares, pretendiendo “ganarse el corazón y las mentes” de los pobladores, aunque la mayor pretensión era buscar información sobre la región y los “bandoleros”. Esto era parte del Plan Laso, el que por primera vez se implementaba en América Latina.

Muy pronto, en 1963, se adjuntó a tales acciones otro elemento indispensable en la contrainsurgencia: la guerra psicológica. El comando del ejército colombiano acababa de traducir y publicar el libro *La Guerra Moderna*, del veterano militar de Argelia, el francés Roger Trinquier. Se asumió como la primera “Guía para una estrategia psicológica”.

Estados Unidos venía utilizando esta modalidad de guerra en Vietnam, bajo el nombre de Operación Ojo Negro. A partir de escuadrones clandestinos, compuestos de soldados vietnamitas, se infiltraban aldeas, identificaban líderes guerrilleros y los eliminaban. Sobre el cuerpo dejaban marcas como un ojo. El ejército estadounidense imprimió miles de esos “ojos” que fueron pegados en las puertas de los sospechosos.³⁰ Así se creó una situación de terror y desmovilización.

Coincidentalmente, en junio de 1961, surgió en algunas ciudades colombianas un grupo clandestino que intentó crear el pánico; quizás por mera casualidad se llamaba la “Mano negra”. Este distribuyó panfletos donde se incitaba al asesinato de universitarios, y

³⁰ Peter Watson: *Guerra, Persona y Destrucción...*, Ob. cit.

amenazaba de muerte a militantes de izquierda, además de exigir el rompimiento de relaciones con Cuba.³¹

Encabezados por veteranos de Corea, 16 mil soldados colombianos cercaron y asaltaron a las “repúblicas independientes”, en mayo de 1964. Tenían el asesoramiento de boinas verdes, más el apoyo de artillería pesada y poderosa aviación, mucho de ello entregado por Estados Unidos a partir del Pacto de Asistencia Militar (PAM). Del asalto también participaron cuerpos de ejército recién egresados de la Escuela de Lanceros, preparados en tácticas de combate irregular.³²

Esa demostración de fuerza, acompañada de una histeria informativa típica de la guerra psicológica, para agredir a un grupo de solo 44 hombres y mujeres, dirigidos por un hombre nacido en un hogar humilde llamado Manuel Marulanda Vélez. Estos campesinos se vieron obligados a diseñar una nueva forma de resistencia, de guerra de guerrillas, de unidades en movimiento permanente que evitan la confrontación, y que cuando atacan tienen en la sorpresa su mejor arma.

El Presidente acababa de expresar dos frases que se convertirían en una eterna repetición de todos sus sucesores y que nunca han logrado cumplir: “Mucho antes de que termine mi gobierno el país estará totalmente pacificado. Esa es una decisión que no vamos a quebrantar por ningún motivo”.³³ Quizás el presidente pensó que ello sería como ir a cazar patos, cual era su pasatiempo favorito.

La jerarquía católica, los grandes medios de prensa y los gremios económicos brindaban apoyo al gobierno y a sus Fuerzas Armadas en medio de agasajos, legitimando así la desproporcionada operación y aplaudiendo su buen desarrollo. El diario bogotano *El Tiempo*, en su editorial del 22 de mayo de 1964 decía: “Marquetalia es el postrer reducto del bandolerismo.” Días después, el mismo

³¹ *Tras los Pasos Perdidos de la Guerra Sucia. Paramilitarismo y Operaciones Encubiertas en Colombia*. Bajo la responsabilidad de varias Organizaciones No Gubernamentales europeas. Ed. NCOS, Bruselas, 1995.

³² Ejército de Colombia: www.ejercito.mil.com

³³ *El Tiempo*, Bogotá, 8 de mayo de 1964.

medio de prensa volvía a opinar: “Han sido un modelo de estrategia pacificadora y pacifista las acciones conducidas por los diestros oficiales y por sus tropas. Nada de olímpicos ademanes guerreros, ni de tierra arrasada cuando era innecesario.”³⁴

Al conocerse de la implicación militar estadounidense y la utilización de bombas de napalm, se desató una oleada de protestas en el país, despertándose la simpatía nacionalista por los campesinos guerrilleros. Periodistas franceses cubrieron el copamiento militar, y las informaciones que transmitieron generaron el apoyo de intelectuales como Jean Paul Sartre y Simone de Beauvoir, quienes encabezaron una carta abierta de protesta al gobierno colombiano.

Era un falso triunfalismo. Uno de los mandos militares del asalto, dijo: “La Operación Marquetalia fue una acción, auténtica, planeada, diseñada con mucha anticipación [...]” Pero “al poco tiempo y en vista de las tremendas dificultades del terreno fue creciendo y creciendo el número de bajas del ejército.”³⁵

La principal prueba del desastre político y militar del gobierno y su ejército fue la realización de una Asamblea General de guerrilleros, justamente en el día oficial de celebración de la Independencia: 20 de julio de 1964.

En medio de la ofensiva militar proclamaron el “Programa Agrario guerrillero” en el que se manifiesta, entre otros:

[...] Nosotros hemos llegado a todas las partes donde había puertas para golpear en procura de auxilio para evitar que una cruzada anticomunista, que es una cruzada antipatriótica contra nuestro pueblo, nos llevara, y con nosotros a todo nuestro pueblo, a una lucha larga y sangrienta. Nosotros somos revolucionarios que luchamos por un cambio de régimen. Pero queríamos y luchábamos por ese cambio usando la vía menos dolorosa para nuestro pueblo: la vía pacífica, la vía de la lucha democrática de las masas, las vías legales que la Constitución de Colombia señala. Esa vía nos fue cerrada

³⁴ *El Tiempo*, Editorial, Bogotá, 16 de junio de 1964.

³⁵ General José Joaquín Matallana en Olga Behar: *Las guerras de la paz...*, Ob. cit.

violentamente [...] nos tocó buscar la otra vía: la vía revolucionaria armada para la lucha del poder [...]

Después de varios meses de combates, aunque el operativo estaba planeado para unas semanas, el ejército tomó simbólicamente a Marquetalia. Simbólicamente, porque no había nadie en los caseríos. Simbólicamente, porque finalizando 1965 se dio la Primera Conferencia Guerrillera de los campesinos que habían resistido. Y en abril realizan la Segunda Conferencia, donde se constituyen como Fuerzas Armadas Revolucionaria de Colombia (FARC).

En 1958, Marulanda Vélez había escrito en el periódico La Tribuna de la ciudad de Ibagué: “como patriotas no estamos interesados en la lucha armada y deseamos colaborar cuanto podamos en la tarea de pacificación.” Si un responsable político lo leyó, para nada le importó.³⁶

³⁶ Sobre las FARC ver, por ejemplo: Arturo Alape: *Manuel Marulanda, “Tirofijo”*. Colombia: 40 años de lucha guerrillera, Ob. cit. Jacobo Arenas: *Colombie, guérillas du peuple*. Editions Sociales, París, 1969.

CAPÍTULO V: **GUERRA, GUERRILLAS Y “SEGURIDAD NACIONAL”**

Surgen las guerrillas marxistas

La primera organización que surge en Colombia reivindicando el derecho a la lucha armada para la toma del poder, y no solamente como un movimiento de resistencia, fue el Ejército de Liberación Nacional (ELN), en julio de 1964. Su primer núcleo dirigente había estado en Cuba apoyando el establecimiento de la revolución. Por lo tanto, el ELN nace empapado de ella.

Luego de un trabajo político en una zona campesina del nororiente del país, con fuerte tradición de lucha guerrillera liberal, el 7 de enero de 1965 un grupo de 27 hombres toma la población de Simacota. Esto hace estremecer al conjunto del Estado y su oligarquía, que se creían a punto de acabar con las “repúblicas independientes”, esas que estaban en una región bien lejana de Simacota.

En esa primera toma guerrillera, el ELN distribuyó una sencilla hoja de papel que pasaría a conocerse como el “Manifiesto de Simacota”. En ella se decía: “[...] nos encontramos en la lucha por la liberación nacional de Colombia. El pueblo liberal y el pueblo conservador harán frente juntos para derrocar la oligarquía de ambos partidos [...]”

En el resto de texto se planteaban reivindicaciones sociales y económicas que se pueden catalogar de reformistas, con muy poco de “comunismo”.¹

El ELN se hizo más popular con el ingreso a sus filas de Camilo Torres Restrepo, sacerdote que rompía con la tradición conservadora y reaccionaria de la Iglesia. Torres Restrepo sacudió las estructuras eclesiásticas y del Estado al proclamar: “El deber de todo cristiano es ser revolucionario, y el deber de todo revolucionario es hacer la revolución”. Dos tribunales especiales lo llamaron a juicio por los delitos de “subversión”, “atentado a la seguridad del país” y “asociación para delinquir”.

Después de haberse estrellado con la exclusión política del aparato estatal bipartidista, desilusionado ante la imposibilidad de realizar cambios por la vía pacífica, conciente de la posibilidad de ser asesinado, el 27 de julio de 1965 el sacerdote da su última misa y se incorpora a la lucha armada. Poco tiempo sería Camilo un guerrillero: el 15 de febrero de 1966 moriría, pero en combate. Su figura llevó a muchos jóvenes católicos, monjas y sacerdotes a engrosar las filas de esta guerrilla. En el ELN se mezcló el cristianismo con el marxismo.

En 1967 surge el Ejército Popular de Liberación (EPL), bajo la teoría de “guerra popular prolongada”. Con un trabajo político al norte del país, y una base social campesina en las zonas bananeras, el EPL se propuso crear “embriones de poder alternativo”. Era claro: como el ELN y las FARC, no limitaría su lucha armada a conquistar un pedazo de tierra.

Con estas tres organizaciones político-militares, a fuerza de hablar del “peligro comunista”, el Estado colombiano, sus élites y Washington, habían conseguido convertirlo en realidad.

¹ Sobre el ELN ver, por ejemplo: María López Vigil: *Camilo camina en Colombia*. Ed. Txalaparta, Tafalla, Navarra, 1990. Marta Harnecker: *Unidad que multiplica. Entrevista a dirigentes máximos del ELN*. Quimera Ediciones, Quito, 1988.

A fines de los sesenta las guerrillas de las FARC y del EPL soportaban operativos militares de “cerco y aniquilamiento”, según el nuevo argot y forma de operar de las Fuerzas Armadas.

El reto insurgente había sido rápidamente asumido. Desde 1966, siempre con la asistencia estadounidense,

el comando del ejército determinó la creación de unidades aún más pequeñas pero altamente entrenadas y con una movilidad superior. Correspondió a la Escuela de Lanceros la preparación de unidades especializadas de localizadores y contraguerrillas, para oficiales y suboficiales y soldados. Estas nuevas técnicas de combate fueron necesarias extenderlas a todas las fuerzas militares y de la policía nacional, como aporte significativo a la pacificación del país.²

Pero no solo la instrucción meramente militar estaba puesta al orden del día: “el ejército estaba preparado operativamente para afrontar la situación y captar la esencia ideológica del nuevo tipo de lucha armada.”

La “escuela” francesa de la Doctrina de Seguridad

Con la llamada Crisis de los Misiles, de octubre de 1962, se constató que un enfrentamiento directo entre las potencias políticamente antagónicas —Estados Unidos y la Unión Soviética— no se daría.

Cuando ese mismo año el presidente Kennedy dijo en la academia de West Point, “Estamos obligados a emplear una nueva estrategia para contrarrestar” la guerra subversiva en América Latina, quería decir que los Estados y sus ejércitos deberían de acondicionarse a la seguridad nacional, más que defenderse de ejércitos extracontinentales. Se refería, entonces, a la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN).

² Ejército de Colombia: www.ejercito.mil.co

“El bien contra el mal” era la base ideológica de esa doctrina que, aunque pobre teóricamente, tuvo una fuerte capacidad movilizadora como credo permanente de guerra. El defender esa “frontera ideológica” sobrenatural convirtió a la seguridad nacional en el principio motor de la vida del Estado y de la nación.³

Aunque casi nunca se menciona, fue la llamada “patria de los derechos humanos”, Francia, que sentó las bases de la Doctrina de la Seguridad Nacional a partir de sus experiencias militares en las guerras colonialistas de Indochina y Argelia. Siendo el ejército argentino el primero que en el continente empezó a recibir sus influencias, antes que los militares estadounidenses. Esto lo testificó el general Reynaldo Bignone, último presidente de la dictadura militar argentina:

La teoría de la guerra revolucionaria empezó a ser conocida en el Ejército al promediar los años 50. La manera de oponerse a ella fue encarada a partir del modelo francés, que íbamos conociendo por publicaciones y a través de los oficiales que cursaban estudios en institutos galos [...]⁴

Casi paralelamente, las experiencias francesas llegaron al Ministerio de Defensa estadounidense —el Pentágono—, y más exactamente al Fuerte Bragg, también de las manos de los más destacados oficiales que adelantaron la guerra sucia contrainsurgente en Argelia.

³ Quienes han teorizado a favor de la Doctrina de la Seguridad Nacional no dan nociones de peso que expliquen lo que, a su entender, es la democracia, el comunismo, la cultura, el “ser” occidental u oriental, y menos dónde comienzan y terminan esas referencias geográficas. Ver al principal expositor latinoamericano de la DSN, el general brasileño Golbery do Couto e Silva, *Geopolítica del Brasil*. Ed. El Cid, México, 1978.

⁴ Reynaldo Bignone: *Memoria y testimonio*. Ed. Planeta, Buenos Aires, 1992. El general Osiris G. Villegas, uno de los más destacados teóricos de la guerra contrainsurgente, sostiene que la DSN, asimilada por los ejércitos latinoamericanos, se inspiró inicialmente de “veteranos de la guerra de Indochina y de Argelia —como asesores militares sobre la materia [...]”. Ver: *Temas para leer y meditar*. Ed. Teoría, Buenos Aires, 1993.

Como si no fuera suficiente, a ello se adjuntó lo reciclado de la experiencia nazi contra la Resistencia, aportado por los criminales de guerra que Washington había salvado y trasladado al continente americano con la complicidad del Vaticano, en particular el ex director de los servicios de inteligencia, Reinhard Gehlen.

Sobre la Doctrina de la Seguridad Nacional y su influencia en las fuerzas militares latinoamericanas el general colombiano Fernando Landazábal Reyes expuso:

[...]se politizaron los ejércitos como consecuencia de su participación en el gran debate ideológico mundial y en muchas naciones se vieron forzados a asumir el poder contra los propios mandatos de su Constitución y las tradiciones de su pueblo, en prevención del mantenimiento de un orden establecido y aceptado con anterioridad por las grandes mayorías americanas, como digno de mantenerse, guardarse y defenderse según los dictados, pactos, compromisos y doctrinas emanadas, custodiadas y promulgadas por la Junta Interamericana de Defensa, tendientes a mantener la defensa del conjunto dentro de los rasgos tradicionales del sistema global continental.⁵

Es a mediados de los años sesenta que en el Continente se habla en forma abierta de “seguridad nacional” y del “enemigo interno”. Más precisamente desde el golpe de Estado al presidente brasileño João Goulart, el 31 de marzo de 1964.

Como se ha demostrado hasta la saciedad, el golpe de Estado tuvo el consentimiento del mandatario estadounidense Lindon Johnson, y el apoyo de varias transnacionales, en particular la ITT. Se pretextó que el presidente Goulart estaba llenando a su gobierno de comunistas. Las “pruebas” eran la Ley de Reforma Agraria, y la supuesta inclusión de tesis tercermundistas en sus discursos. El representante de Washington en Brasil, Lincoln Gordon, vio en el pusch “una gran victoria para el mundo libre”, porque permitiría la

⁵ Landazabal Reyes, Fernando. El Conflicto Social. Ed. Tercer Mundo. Bogotá, 1982.

“creación de un clima considerablemente mejorado para las inversiones privadas.”⁶

Los militares brasileños, sin perder un minuto, establecieron de A hasta Z la visión política bipolar que del mundo venía imponiendo Washington. La Doctrina de la Seguridad Nacional instaurada por la dictadura influyó drásticamente en la política represiva y doctrinaria hemisférica.

También bajo el signo de la DSN, el 28 de abril de 1965, Washington impuso otra dictadura. Pero en este caso Lindon Johnson se burlaba hasta del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y de la Carta de la OEA al imponer a los militares por medio de la invasión a la República Dominicana. Previamente, en 1963, la CIA había ayudado a derrocar al presidente Juan Bosch, quien se había negado a que su país fuera una base de agresión contra Cuba, y se había manifestado favorable a la limitación de los poderes de las transnacionales estadounidenses que pretendía dominar la economía dominicana. La invasión tuvo lugar cuando soldados leales al mandatario derrocado trataron de devolverle el poder.

El enemigo interno

La premisa fundamental de la DSN es la definición del “enemigo interno”. Lo toma como un “sujeto en permanente acción subversiva contra el sistema y sus valores, que en dependencia de la imagen que se le quiera explotar se puede denominar ‘bandolero’, ‘subversivo’, ‘guerrillero’ o ‘terrorista’.”

Es “astuto y solapado, que puede disfrazar sus ideas e infiltrarse en todas las instancias del cuerpo social”. Enemigos no son solo “aquellos que explícitamente se identifican con el cambio social, así como las organizaciones que lo preconizan, sino cualquiera que

⁶ Noam Chomsky: “Double jeu américain en Colombie”. *Le Monde Diplomatique*, París, agosto de 1996.

no se adhiera a las políticas represivas que la Seguridad Nacional exige.”⁷

Para combatir eficazmente a este “enemigo”, a veces difuso, es preciso asumir como “frentes de guerra” todos los espacios de la vida nacional en que puedan actuar, desde el económico y sindical, hasta el religioso y psicológico. Es una guerra total e indivisible. La ubicación y destrucción del enemigo no se vuelven los objetivos, sino el fin, supremo del Estado. Todas las fuerzas y capacidades de la nación deben de movilizarse para ello.⁸

Como se trata de la seguridad nacional, las Fuerzas Armadas se convierten en su expresión suprema, para lo cual las élites le favorecen el traspaso y concentración de poderes.

Las Fuerzas Armadas se constituyeron en detentadoras del poder político —directa o indirectamente— pero no al viejo estilo ‘caudillista’; ni como árbitros o partes de una contienda entre fracciones oligárquicas. Esta militarización de nuevo cuño sustenta un proyecto nacional que asume como propio, y que se manifiesta independiente y por encima de las clases en pugna. Por su naturaleza, sin embargo, el proyecto puede ser diferente pero nunca antagónico con el de las clases burguesas dominantes [...]”⁹

En concreto, ante la seguridad nacional, “La diferencia desaparece entre ejército y política: sus problemas son los mismos.”

La doctrina encierra una serie de estrategias contrainsurgentes que, según el Pentágono, son “aquellas medidas militares, paramilitares, políticas, económicas, psicológicas y cívicas adoptadas por un gobierno con el fin de derrotar una insurrección subversiva.” Por ello las Fuerzas Armadas, en especial el ejército, necesitaban —y necesitan— de “una preparación y adiestramiento militar nuevos y

⁷ “La Guerra Total. Ponencia de Deborah Barry, Raúl Vergara y Rodolfo Castro, en la Conferencia “U.S. – Central American Relations: a five year assesment”. Universidad de California del Sur. Febrero de 1986.

⁸ El Terrorismo de Estado en Colombia. Ob.cit.

distintos”, como lo expresara el presidente Kennedy en la academia de West Point.

¿A qué ha servido la instauración de la Doctrina de la Seguridad Nacional en América Latina, con su cortejo de torturados, desaparecidos, asesinados, masacrados, bombardeados, desplazados, exiliados...?

En última instancia, el resultado de la adopción y aplicación de los dictados de la DSN no es otro que preservar la hegemonía norteamericana y mantener la coherencia de un sistema de relaciones económicas que refuerza y reproduce las relaciones de dependencia. En otras palabras, este esfuerzo, que no es solamente militar, busca instalar ‘modelos estables’ que restituyan la hegemonía burguesa en la sociedad y la hegemonía norteamericana en la región.⁹

No eran, por tanto, tan progresistas ni democráticas las intenciones de Kennedy hacia América Latina. Este, y sus inmediatos sucesores, terminaron priorizando la fuerza sobre las reformas, la seguridad por el desarrollo, los ejércitos por sobre las organizaciones políticas.

La DSN camina en Colombia

Sin dictadura, las élites colombianas y sus Fuerzas Armadas ya habían avanzado bastante en la imposición de la DSN. Entre los años sesenta y setenta la doctrina fue sembrada en los cimientos del Estado como en muy pocos otros de Latinoamérica: sin alardes, sin que casi nadie se enterara.¹⁰

¹⁰ Idem.

¹¹ Son bien pocos los que sostienen que la DSN sí se aplicó de forma rigurosa en Colombia, entre ellos está el mayor Gonzalo Rossi Bermúdez, un teórico militar “disidente”. Ver su obra: “El poder militar en Colombia. De la colonia a la contemporaneidad”. (2a edición). Ed. Expresión. Bogotá, 1992.

Bajo la administración de Valencia Muñoz, el año 1965 fue clave para la inserción de la DSN en las estructuras estatales y la sociedad colombiana. Al Ministerio de Guerra, que pasó a llamarse de Defensa, le es entregado el mando de la policía.

Los gobernadores de departamentos quedaron obligados a consultar con los comandantes de brigada todas aquellas medidas que pudieran tener incidencia sobre el orden público. Esto se había dado únicamente durante la dictadura del general Rojas Pinilla.

El nombrar alcaldes militares se fue convirtiendo en algo normal, y ni siquiera se requería la declaración del estado de sitio: después de reunirse con los mandos militares, los gobernadores hacían los nombramientos. Por tanto, la institución militar,

fue particularmente activa en el control administrativo y militar y en el control político de varias regiones [...] desde fines de los sesenta se establecieron unidades móviles y flexibles —los comandos operativos— a los que se entregaba la jurisdicción de una zona.¹¹

Si bien la Acción Cívico Militar había dado pie para que varios ministerios pasaran a funcionar dentro de los planes contrainsurgentes, la intervención militar llegó a la organización judicial del Estado.

En ese 1965, por decreto de estado de sitio, se restableció otra práctica asumida durante la dictadura de Rojas Pinilla: el someter los civiles a tribunales militares. Hasta participar de manifestaciones o reuniones pacíficas, pero no autorizadas, podía ser suficiente para ser juzgado en una caserna. Durante los setenta fue corriente su ejercicio, y masivo en los ochenta. La justicia militar cumplió también un rol de amedrentamiento, especialmente en las ciudades, típico de la guerra psicológica.

Los ministros de Justicia, y la rama judicial en su conjunto, muy poco o nunca se dieron por enterados que los militares violaban flagrantemente la Constitución al invadir sus jurisdicciones. Por

¹² Elsa Blair Trujillo. Ob. cit.

el contrario, con una que otra discordia, colaboraron y hasta se subordinaron.

El 24 de diciembre de 1965, sobre bases jurídicas y constitucionales, el presidente pone en manos de las Fuerzas Armadas un recurso estratégico para la guerra contrainsurgente, el humano, expidiendo el Decreto 3398, más conocido como "Estatuto Orgánico de la Defensa Nacional". En sus apartes decía: "Que los compromisos que el país tiene contraídos en el campo internacional [quizás los firmados con el equipo del general Yarborough] requieren la adopción y ejecución de medidas que fortalezcan su seguridad interior y exterior." Este decreto legitimaría la conformación de grupos paramilitares.

Siendo la institucionalización de la Defensa Civil, cuyos primeros pasos se dieron hacia 1963 con las Acciones Cívico Militares, el manantial de las "autodefensas".

Abocados a un conflicto interno

El sendero establecido se recorría independientemente de quien fuera el presidente. El liberal Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), trató de asumir posiciones de enfrentamiento con Estados Unidos, tales como rechazar disposiciones del Banco Mundial para evitar una devaluación generalizada; criticar la guerra en Vietnam y a la Alianza para el Progreso; estableció relaciones con varios países del campo socialista y las reanudó con la Unión Soviética.

Pero, paralelo a ello, firmó la Ley de Seguridad Nacional que terminaba de establecer las funciones de las estructuras del Estado para el manejo de la seguridad de la nación. Precizando que "Las Fuerzas Militares a través del Comando General, eran determinantes en la toma de decisiones para control del orden público."¹²

Esta Ley, y las decisiones legislativas aprobadas, permitieron a las Fuerzas Armadas colombianas terminar de alejarse del camino que regularmente le daban los intereses partidistas de liberales o

¹³ Ejército de Colombia: www.ejercito.mil.co

conservadores, para orientarse únicamente hacia el referente anti-comunista, el “enemigo interno” y las guerrillas.

Durante el primer año de dicho gobierno nuevamente la élite y los militares colombianos demuestran su vanguardismo en cuanto a contrainsurgencia: la Escuela de Tolemaida programó el Primer Curso Internacional de Lanceros, donde el entrenamiento militar, básicamente rural, se mezcló con el intercambio de experiencias represivas y de información.

Era, posiblemente, uno de esos primeros pasos que la DSN impulsaba en el ámbito de coordinación de los militares del continente para liquidar a las fuerzas opositoras al sistema, cuya máxima expresión se daría años después en los países del Cono Sur dentro de la llamada Operación Cóndor.

Lleras Restrepo, con el discurso de que no solo la policía y el ejército traerían la paz al campo, constituyó en 1968 la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). Pretendía atraer al trabajador del agro hacia el bipartidismo, como ya se hacía con los obreros de varios sindicatos. Impulsó un remedo de reforma agraria, alabada por los grandes medios de prensa, que resultó ineficaz al negar a la mayoría de favorecidos unos mínimos medios para laborar. La reforma se hizo efectiva en unos pocos campesinos, aliados de las Fuerzas Armadas, tratando de repoblar zonas con presencia guerrillera. Esta táctica contrainsurgente la realizaba el ejército estadounidense en Vietnam.

Analfabeto pero inteligente, el campesino fue sacando a la ANUC de los derroteros estatales, tomando en serio la recuperación de tierras ociosas o robadas por los latifundistas.

A la par con los campesinos, al sur del país los indígenas empezaron a reorganizarse, creando el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) en 1971, desarrollando actividades para recobrar sus tierras ancestrales usurpadas. Ante ese camino emancipador del grueso de campesinos e indígenas llegó la violencia oficial apoyada por los latifundistas y sus sicarios.

Para los años setenta el campo estaba prácticamente militarizado, lo que incluía restricciones al movimiento de personas, control

de medicinas y alimentos. De nada le había servido al presidente Lleras Restrepo la siguiente reflexión:

Probablemente los nuevos teóricos marxistas tienen razón: Está mucho más listo a tomar el camino de la subversión el campesino sin tierra [...] que el obrero organizado en las ciudades [...] ¿No debe ser nuestra primera preocupación la de mejorar la suerte de ese campesino si queremos mantener un orden estable en el país? ¿O es que se cree que con simples medidas militares o de policía puede controlarse una situación de esa clase?¹³

Al general Álvaro Valencia Tovar ya se le había ocurrido decir unas frases que no se llevaría el viento, pero que la élite no las creería: “La realidad, más viva y más innegable, es que estamos abocados a un conflicto interno.”¹⁴

McNamara y el “primer objetivo”

Washington no dejaba de incentivar los conflictos. El secretario de Defensa, Robert McNamara, insistía en la necesidad de sustituir la asistencia militar para la preparación de guerras regulares, por el adiestramiento en la prevención y combate insurreccional. McNamara puso muy en claro la urgencia de la nueva orientación durante una sesión del Congreso en 1967: “El primer objetivo en América Latina es ayudar, donde sea necesario, al desarrollo de las fuerzas militares y paramilitares nativas, capaces de asegurar, en coordinación con la policía y las otras fuerzas de seguridad, la necesaria seguridad interna.”¹⁵

McNamara conocía muy bien de las masacres cometidas contra la población civil por los grupos paramilitares preparados

¹⁴ Carlos Lleras Restrepo: “Conclusiones del Primer Congreso de la ANUC”. Bogotá, 1970.

¹⁵ Álvaro Valencia Tovar: “Papel de los ejércitos en las naciones subdesarrolladas”. *El Siglo*. Bogotá, mayo 11 de 1969..

¹⁶ Claude Julien: *L'Empire Americain*, Ob. cit.

por su ejército en Vietnam. A pesar de ello, insistía en aumentar su desarrollo por América Latina, tarea que ya realizaba la Escuela de las Américas dentro del Curso de Operaciones de Contraguerrilla.

Las declaraciones de McNamara, y de otros altos funcionarios estadounidenses, le sirvieron a las Fuerzas Armadas colombianas de aval para lo que estaba en marcha. El 9 de abril de 1969, justo en el aniversario del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán Ayala, el Comando General de las Fuerzas Militares, expidió el “Reglamento de Combate de Contraguerrillas” -“EJC. 3-10 Reservado”. Entre sus orientaciones indicaba que el objetivo era encuadrar militarmente a la ciudadanía en dos niveles: las Juntas de Autodefensa y de Defensa Civil. Las primeras conformarían “una organización de tipo militar que se hace con el personal civil seleccionado de la zona de combate”, bajo el mando y supervisión de unidades militares.¹⁶

A la Defensa Civil se le asignó como función el “colaborar en la conservación de la seguridad interna y en el mantenimiento de la soberanía nacional”. Aunque en realidad se trataba de “una fuerza de reserva para apoyar campañas militares y policivas [...] que eventualmente contribuye a suavizar la imagen de las Fuerzas Armadas dentro de la población mediante acciones de salvamento en casos de tragedias y calamidades públicas.”¹⁷

Según la misma fuente, las Juntas de Defensa Civil se multiplicaron aceleradamente: si para 1970 existían 5876, dos años después habían ascendido a 15621. En los medios urbanos, la Defensa Civil se convirtió en una fuente de “ojos y oídos” para las Fuerzas Armadas.

Aparentemente, sin pena ni gloria, en 1966 se dio por terminado el experimento del Plan Laso. Dos años después se activó otro conocido como Plan Andes, el cual tenía dos particularidades.

Una, utilizando instituciones estatales el ejército adjudicó tierras a campesinos de su confianza en regiones de actividad

¹⁷ “Las redes de asesinos de Colombia. La asociación militar-paramilitares y Estados Unidos”. Informe de Human Rights Watch. Nueva York, noviembre 1996.

¹⁸ Gallón Giraldo, Gustavo. “La República de las Armas”. Ob.cit.

guerrillera, lo que se enmascaró en la pretendida reforma agraria decretada por el presidente Lleras Restrepo. La otra consistió en enrolar a bachilleres y universitarios para realizar tareas de “desarrollo comunitario” en zonas de conflicto, al lado de las Fuerzas Armadas. Todo ello fue algo efímero.

Desde 1967 se crearon dos nuevos programas que empalmaron con los anteriores. Uno fue la creación de academias militares de educación media, donde la “Junta consultiva” era integrada por el comandante de la unidad táctica de la guarnición local, el comandante del distrito militar respectivo y el “director militar” del colegio. El estudiante, al terminar sus estudios secundarios, recibía un documento que lo acreditaba como reservista. Y dos, la prestación del servicio militar obligatorio en colegios y universidades durante dos años lectivos, siete horas cada fin de semana. Este programa fue rápidamente suspendido debido a la presión de las clases medias y altas.

Así tuviera ciertas reglamentaciones, en 1975 se impuso a los indígenas el servicio militar, algo de lo que siempre estuvieron exentos.

El fraude electoral

En 1970 debía de llegar a la presidencia un conservador, quien además sería el último presidente del Frente Nacional. Fue seleccionado Misael Pastrana Borrero. En las elecciones se le opuso Rojas Pinilla.

De poco servía que el candidato oficialista, la gran prensa y la oligarquía presentaran al ex general como el “criminal dictador”, pues este llenaba plazas ofreciendo cosas que tocaban directamente a las necesidades populares. En sus discursos mezclaba llamados al patriotismo con afirmaciones revolucionarias, aunque sin ninguna coherencia ideológica. Un sector popular mayoritario, especialmente en las ciudades, lo veía como ese “mesías” que podría “redimirlo” de su miseria. Se demostraba que no habían sido olvidadas sus obras paternalistas y, menos

aún, el que hubiera sacado al país de la “época de la violencia” bipartidista.

El 19 de abril la gente acudió a votar masivamente en las urbes, como en ninguna otra jornada electoral durante el Frente Nacional. Al final del día, cuando los primeros resultados daban como ganador al general, el pueblo salió a las calles para festejar. Cerca de la media noche, intempestivamente, el presidente ordenó suspender cualquier información electoral. Pocas horas después, a la madrugada, Pastrana era el ganador.

A pesar de que la poderosa prensa bipartidista se apresuró a explicar que los votos de algunos pueblos lejanos habían dado el triunfo al candidato oficial, las gentes volvieron a las calles pero a gritar “¡Fraude!”, “¡robo!” Empezaron los disturbios y el recuerdo del 9 de abril de 1948 invadió a la élite colombiana.

A las ocho de la noche del 21 de abril el presidente Lleras Restrepo realizó una alocución nacional, anunciando la instauración del estado de sitio y el toque de queda. Dando una hora para que en las calles solo estuvieran transitando los miembros de las Fuerzas Armadas.

El pueblo se quedó esperando una orden del ex general para lanzarse a las calles, exigiendo que se respetara la decisión de las urnas. Pero el general se acobardó ante dos motivos básicos: por la presión que le ejerció, la jerarquía eclesial, y al darse cuenta que los militares no lo seguirían. En esos días se comprobó que estos le eran leales a la élite civil y política.

Tuvieron que pasar 28 años para que el ministro de Gobierno de la época confesara el fraude electoral. Carlos Augusto Noriega, termina el último capítulo de su libro-confesión con estas palabras:

Esa controvertida elección sumió en la desesperanza a millones de colombianos desprotegidos. ¿Por qué? Porque de todos ellos se apoderó, justificada o injustificadamente, la catastrófica convicción de que en nuestra flamante democracia a los personeros del pueblo se les arrebató su victoria en las urnas mediante maniobras

fraudulentas. Conclusión de lo anterior fue la desastrosa creencia de que al poder hay que tomárselo con las armas, no con papeletas [...] ¹⁸

El 4 de septiembre de 1970, casi un mes después que Pastrana asumiera el gobierno, se da un verdadero triunfo de la democracia, y esta vez de un hombre de la izquierda: Salvador Allende, en Chile. Henri Kissinger, consejero de Seguridad del presidente estadounidense Richard Nixon, había dicho que Chile se convertiría en un peligroso “virus” que infectaría a toda la región hasta llegar a Italia, si Allende ganaba.

Como hoy se sabe, a partir de las miles de pruebas oficiales, Washington lo decidió: El 11 de septiembre de 1973 se le da un cruento golpe de Estado al presidente Allende, quien muere resistiendo. Las riendas del poder las asume el general Augusto Pinochet, dándose inicio a la sangrienta dictadura.

Ya en Uruguay, con el visto bueno de Washington, los militares habían dado golpe de Estado, el 27 de junio. El 24 de marzo de 1976, son las Fuerzas Armadas argentinas las que derrocan a la presidenta Isabel Perón. Claro, con el visto bueno de Washington.

En todo el Cono Sur del continente se establecen las sangrientas dictaduras —ya Paraguay sufría la suya, con el visto bueno de Washington— que aplican en toda libertad, extensión y sadismo la Doctrina de la Seguridad Nacional.

La represión no solo fue contra militantes de izquierda y guerrilleros, sino también contra simpatizantes, presuntos simpatizantes, con los amigos o familiares de los presuntos simpatizantes, y hasta con los indiferentes. Como en los demás países de América Latina, a esos “enemigos internos” se les combatió con las mayores brutalidades imaginables.

De vez en cuando el Departamento de Estado realizaba algún llamado de atención; el Pentágono y la CIA ayudaban a la masacre; las transnacionales ganaban a manos llenas; y a Henry Kissinger,

¹⁹ Noriega, Carlos Augusto. “Fraude en la elección de Pastrana Borrero”. Ed. Oveja Negra. Bogotá, 1998.

uno de los principales artífices de esa carnicería humana, se le entregó el Premio Nobel de la Paz.

Surge la guerrilla urbana

En agosto de 1973, unos 30 mil soldados rodearon y acabaron con el principal frente del ELN, en la llamada Operación Anorí, en el departamento de Antioquia. A diferencia de la Operación Marquetalia, el ejército no avanzó de manera compacta, sino en esas pequeñas unidades móviles y flexibles. Estas tomaron el control de la zona registrando a todo ser humano, y limitando el ingreso de alimentos. Estaban en todos los cruces de caminos, en todos los cerros, en todos los riachuelos, de aquella zona rural semiselvática. Después de semanas de combate fueron muertos o prisioneros más de 200 guerrilleros, incluidos varios de sus principales dirigentes.

Entre tanto, en las ciudades se golpeaba a sus redes de apoyo. Era la primera vez que se realizaban operativos urbanos de tal magnitud. Los militantes, llevados ante cortes marciales, hicieron de ellas tribunas políticas de denuncia ganando la solidaridad de muchos intelectuales, incluido el que sería Premio Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez.

Pero Anorí como Marquetalia se revirtieron en derrotas políticas para el sistema, al convertirse en leyendas y sinónimos de resistencia.

Los militares, la prensa y la oligarquía aún estaban celebrando la Operación Anorí, cuando sufrirían un fuerte golpe dada la mediatización que se le dio al hecho. El 17 de enero de 1974 la espada del Libertador Simón Bolívar fue sustraída de un museo muy cercano del palacio presidencial. La acción se la reivindicó el Movimiento 19 de Abril, (M-19). Una nota dejada en la urna decía: "Bolívar, tu espada vuelve a la lucha." El M-19 prometía devolverla cuando a Colombia llegara la "justicia e independencia". Su consigna sería: "Con el pueblo, con las armas, al poder."

El M-19, quien se definiría como nacionalista y por el socialismo, empezó una serie de acciones urbanas espectaculares, ganando un

gran protagonismo político. Sus dirigentes venían de las FARC, el ELN, pero principalmente de la Anapo.

En su primer comunicado decía que había nacido como respuesta al “robo” de las elecciones a Rojas Pinilla. Uno de sus principales dirigentes, Álvaro Fayad Delgado, diría:

Ya en Colombia está probado, y hasta el momento no se ha demostrado lo contrario, que la única posibilidad de romper el monopolio del poder de la oligarquía, es mediante la violencia revolucionaria. Esto no lo sacamos por deducción de una doctrina sobre el Estado, lo sacamos de la experiencia viva del pueblo colombiano.¹⁹

Los militares empiezan a ser deliberantes

El 7 de agosto de 1974, con la posesión del presidente Alfonso López Michelsen se terminaba el acuerdo del Frente Nacional. Pero la llamada “repartición burocrática milimétrica” de la administración pública entre los partidos Liberal y Conservador, continuaría siendo la regla de su convivencia por numerosos años.

Las elecciones habían sido escenarios para los “hijos”: Maria Eugenia, la hija de Rojas Pinilla; el hijo de López Pumarejo, Alfonso López Michelsen; y el hijo de Laureano Gómez, Álvaro Gómez Hurtado. El papá de la primera y el papá del segundo se habían unido en 1953 para derrocar al papá del tercero. Y más tarde, el papá del tercero y el papá del segundo habían ayudado a tumbar al papá de la primera en 1957.

Fue una elección donde más se hablaba de los padres que de los candidatos. Pero si algo quedó claro durante la contienda fue la inexistencia de diferencias políticas, menos ideológicas, de los candidatos. Con liberales y conservadores se comprobaba aquello

²⁰ Sobre el M-19, como organización político-militar, ver, por ejemplo, entrevistas realizadas a algunos de sus dirigentes, en: Alape, Arturo. “La Paz, la Violencia: Testigos de Excepción”. Ed. Planeta. Bogotá, 1985; Behar, Olga. Ob.cit.; Lara, Patricia. “Siembra vientos y recogerás tempestades”. Ed. Planeta. Bogotá, 1982.

que se decía de republicanos y demócratas en Estados Unidos: se diferenciaban en que los unos iban a misa de 6:00 am, y los otros a la de 8:00 am.

En su discurso de posesión, López Michelsen prometió “cerrar la brecha social”, mejorando la situación del cincuenta por ciento más pobre de la población. Como era de esperarse, hizo todo lo contrario. Durante su gobierno se dio una gran catástrofe económica, a pesar de que el café se vendía bien en el exterior. En 1975 la inflación fue de las peores de esos últimos 20 años. Los colombianos descubrieron, al año siguiente, que se importaba el petróleo que las transnacionales sacaban de los pozos del país, y por eso su precio no paraba de aumentar. Y al encarecerse sus derivados aumentaban los precios todos los productos de consumo básico.

A pesar de la grave situación económica, las Fuerzas Armadas anunciaron con mucho orgullo la compra de armamento, entre ello 40 mil fusiles de asalto automáticos G-3. Lógicamente, el pretexto fue la confrontación a las guerrillas que, según el informe del ministro de Defensa al Congreso, no contaban con... 1000 hombres.²⁰

Es durante este gobierno que el mando militar empieza a realizar en público continuos pronunciamientos políticos, a ser deliberante, algo que prohíbe la propia Constitución. Pero el poder civil ni se dio por enterado. En la Revista de las Fuerzas Armadas, que a partir de 1976 pasó a estar bajo la dirección de la Escuela Superior de Guerra, el centro de formación para la alta oficialidad, se asumió sin disimulos y de manera habitual la vocería política de la institución castrense.

A comienzos de ese 1976, el comandante del Ejército dejó filtrar a la prensa una directiva dirigida a los comandantes de brigada. En ella se instaba a hacer uso de las armas cuando las tropas fuesen atacadas por manifestantes callejeros u otros “subversivos”. Con su

²¹ El número de guerrilleros siempre ha variado según las necesidades políticas y de propaganda gubernamentales. Un ex ministro de Defensa aseguró más recientemente que “La estimación del gobierno sobre la realidad de la guerrilla a mediados de los setenta era de 527 hombres en armas”. En Rafael Pardo Rueda: *La historia de las guerras*, Ob. cit.

divulgación se buscaba, según el propio comandante, que “la ciudadanía esté plenamente informada de las posibles consecuencias que puedan acarrear los actos delictivos en que están incurriendo ciertos grupos revoltosos[...]”²¹ Los “ataques” y “actos” eran “la injuria, la calumnia, el tumulto, la piedra, el incendio, y últimamente se ha puesto en boga el uso de las llamadas bombas ‘molotov’, y lo que es más grave, el empleo de ácidos deformadores, y de máscaras con que se cubren los delincuentes[...]”

A pesar de la gravedad de tal instrucción, el presidente guardó silencio. El ministro de Defensa intentó minimizarla, aceptando el haberle dado el visto bueno, y que por creerse “cosa de rutina” no se consultó con el Presidente. Todo quedó como si nada, aunque la amenazante directiva “rutinaria” siguió el camino ordenado.

“Carta Magna de la seguridad nacional”

El país estaba en plena efervescencia debido a huelgas, movilizaciones campesinas, indígenas y cívicas, más el accionar guerrillero.

El 14 de septiembre de 1977 se llegó a un Paro Cívico Nacional que tuvo el apoyo de todas las centrales obreras, incluidas las cercanas al bipartidismo. Era la primera vez en la historia colombiana. López no dudó en decretar el toque de queda, legislar bajo estado de sitio, y ordenar la presencia masiva de las tropas en las calles: 14 muertos y 31 heridos tuvo que reconocer el anuncio gubernamental, pero en realidad pasaron de 50 los muertos y 100 los heridos por balas oficiales.

Nunca antes se había visto en las grandes ciudades el grado de violencia del que eran capaces las Fuerzas Armadas contra la ciudadanía inconforme. Tal nivel de represión era rutina en el campo, pero el campo siempre estaba demasiado lejos.

Es probable que las Fuerzas Armadas no desearan volver a asumir las riendas del Estado, como en tiempos del general Rojas

²² *El Espectador*, Bogotá, 2 de abril de 1976.

Pinilla. Pero el poder entregado por los civiles tampoco las dejaba indiferentes ante una situación que parecía salirse de las manos del bipartidismo y del sistema. La negligencia e incapacidad estatal hacían ver que los pilares del sistema político no soportaban la protesta social, que en realidad tampoco era tan radical ni masiva.

Claro, las Fuerzas Armadas se venían preparando, día a día, ante la eventualidad de un “vacío de poder civil”, tal como lo sugería la Doctrina de la Seguridad Nacional:

El concepto moderno de defensa integral ha llevado a las Fuerzas Militares, y en especial a las colombianas, a vincularse a todas aquellas actividades no estrictamente castrenses que conllevan el fortalecimiento de la nación para su seguridad, mediante el incremento de su desarrollo económico, social y cultural.

El 19 de diciembre, tres meses después del Paro Cívico Nacional, 33 altos mandos militares encabezados por el comandante general de las Fuerzas Armadas y futuro ministro de Defensa, general Luis Carlos Camacho Leiva, le entregaron un documento al presidente López Michelsen titulado “Las Fuerzas Armadas Exigen Medidas de Emergencia al Gobierno.”

Era la primera vez que el estamento militar se atrevía a “exigir” al gobierno. En el texto expresaban su “preocupación” por la existencia de “una campaña sistemática y generalizada de oposición política”, así como una campaña de difamación contra el establecimiento militar.

Las Fuerzas Armadas necesitaban libertad de acción política y sin cortapisas. Por ello habían resuelto: “Solicitarle nuevamente al gobierno que dicte, por el procedimiento de emergencia, eficaces medidas adicionales para garantizarle a la institución militar y a sus integrantes la honra que tienen derecho, y a todos los ciudadanos la seguridad que requieren dentro de una patria amable [...]”²²

²² *El Tiempo*, Bogotá, 20 de diciembre de 1977.

De nuevo el presidente calló, prefiriendo elogiar a las Fuerzas Armadas en cuanto ocasión se le presentó, por el supuesto respeto y protección a la civilidad, democracia y a la república. Al parecer nadie recordó que los reglamentos castrenses prohíben las peticiones colectivas.

El Estado seguía construyendo a plena conciencia y eficacia la senda hacia su militarización.

El 31 de julio de 1974 se había expedido el Decreto 1365, con el cual el Estado colombiano se estructuraba en función de la DSN. Desde esa legislación, conocida como la “Carta Magna de la seguridad nacional”, la seguridad se organizó en cinco frentes: Interno, Externo, Económico, Militar y Técnico-Científico. Cada ministerio asumiría lo suyo, bajo la unificación de métodos y procedimientos del Consejo Superior de la Defensa Nacional.

El director de la Escuela Superior de Guerra en el editorial de la Revista de las Fuerzas Armadas, de mayo 1976, escribiría: “[...] no hay un solo acto del Ejecutivo, del Legislativo o de la rama judicial que no esté inspirado total o parcialmente, o que tenga efectos directos o indirectos en el campo de la seguridad”.

Entonces, ¿para qué una dictadura militar, si en Colombia prácticamente se institucionalizó una de carácter permanente, con bonito rostro civil presidencial, y elecciones regulares para todos los gustos, así ganarán siempre los mismos?

En Colombia,

partidos tradicionales y élites económicas concurren activamente a moldear este esquema de poder, con la particularidad de armonizarlo con un régimen de “democracia formal”. Así se fue dibujando una estructura estatal ideada y concebida para el ejercicio racional, calculado y sistemático de la violencia como forma de hacer política, con visos de legalidad y apariencia de un régimen de Estado de Derecho.²³

²⁴ *Tras los Pasos Perdidos de la Guerra Sucia*. Ob. cit.

Profesionales, militares de reserva

La oligarquía no dejaba de expresar el apoyo irrestricto a sus Fuerzas Armadas. Si bien es cierto que su comprobada lealtad lo merecía, desde fines de los años sesenta se venía estableciendo una relación orgánica e inspirada desde los militares. La intención era que la “sociedad” se acercara al estamento armado hasta participar desde dentro.

Esto nada tenía que ver con el servicio militar obligatorio. Este entroncamiento se inició con la incorporación de profesionales en calidad de oficiales activos, así no hubieran realizado una carrera militar. Como muy pocos pobres llegaban —y llegan— a graduarse en una universidad, ha estado bien definido a qué “sociedad” se pretende el acercamiento.

Al finalizar sus estudios universitarios se les daba un breve curso de “orientación militar” que incluía información sobre defensa nacional y pasaban a realizar labores de apoyo dentro del ejercicio de sus profesiones. Esto ya se había hecho durante la dictadura de Rojas Pinilla.

A partir de 1976, se da la incorporación de mujeres profesionales.

Muy pronto llegaron formas más importantes de “acercamiento social”, al convertirse en fundamentales para la estrategia de seguridad nacional contrainsurgente.

El tema de la seguridad y de la amenaza subversiva, ha estado muy presente en la agenda política de los gremios de empresarios, industriales, ganaderos y terratenientes. Ha existido un alto grado de compenetración con el pensamiento militar en materia de seguridad y orden público, por parte de los gremios empresariales, así como de influyentes sectores de los partidos políticos tradicionales y de grandes medios de información [...] Dentro de la concepción de la Doctrina de la Seguridad Nacional, los sectores de la producción y los líderes empresariales deben jugar un papel activo [...].

A mediados de los años setenta la Escuela Superior de Guerra inició el Curso de orientación sobre Defensa Nacional. Con una duración de tres meses, este trata sobre “las generalidades de la doctrina de la Seguridad Nacional, en el campo militar y la amenaza subversiva en Colombia y la “amenaza subversiva”.²⁴

Otro programa ha sido el de profesionales oficiales de reserva, el cual permite el ascenso de grado militar a profesionales universitarios, sin dejar sus actividades regulares. Los fines de semana, durante 3 y 6 meses, el saco y la corbata son cambiados por el traje militar. Los cursos son dictados en las instalaciones de las brigadas y bajo la responsabilidad del principal centro de adoctrinamiento del país, la Escuela Superior de Guerra.

De ellos tampoco podría participar cualquier miembro de la “sociedad”. Están dirigidos a quienes gozan de influencia política y económica. A todos los cursos se incorporaron importantes políticos de derecha, altos funcionarios estatales, empresarios, industriales, dirigentes gremiales, ganaderos, terratenientes y hasta directores de medios de prensa, como Guillermo Santos Calderón, gerente principal del diario *El Tiempo*.²⁵

²⁵ Idem

²⁶ Idem.

CAPÍTULO VI: **LA "GUERRA SUCIA"**

El Estatuto de Seguridad

Finalizando la década de 1970, en la práctica, las Fuerzas Armadas se tomaron el poder en Colombia. Eso sí, conservando la particular "imagen" democrática que ha utilizado la élite: dejar un civil al frente del gobierno. Para la ocasión fue Julio César Turbay Ayala quien asumió la presidencia el 7 de agosto de 1978, un día después de que muriera Pablo VI.

Este dirigente del Partido Liberal, elegido con la más baja votación en lo que iba corrido del siglo, tenía una identidad histórica con la institución armada, puesto que había sido ministro de la Junta Militar que gobernó el país en 1958 y, años después como congresista, era quien presentaba los proyectos de leyes para beneficiar y aumentar los sueldos de los altos mandos.

Su antecesor, Alfonso López Michelsen, le había entregado un país en proceso de militarización urbana sin precedentes, con el pretexto de acabar con las "redes de apoyo" de la guerrilla rural.

A un mes de posesionado, el presidente Turbay Ayala promulgó el Estatuto de Seguridad Nacional, dictado al amparo del infalible estado de sitio. Por su agilidad para ser presentado y aprobado,

demostraba que el nuevo gobierno lo traía bajo el brazo y ya negociado con otras instancias estatales. A pesar de permitir una vasta serie de medidas arbitrarias y anticonstitucionales, la Corte Suprema de Justicia lo declaró exequible. Así se establecieron los mecanismos legales para sustentar la terrible ola represiva que venía en camino.

Las Fuerzas Militares y de policía fueron investidas de facultades judiciales; se crearon nuevos delitos relacionados con la “perturbación” del orden público y se aumentaron considerablemente las penas para dichas conductas, tipificadas como delitos de naturaleza común. Así, una contravención que podía ser sancionada con un máximo de 30 días de arresto, ahora tenía una pena de uno a cinco años de cárcel.

Después de procedimientos breves y extraordinarios, las penas podían llegar hasta 24 años de cárcel para quienes en los “centros o lugares urbanos causen o participen en perturbaciones del orden público, o alteren el pacífico desarrollo de las actividades sociales [...]”. Estas condenas, que generalmente eran proferidas por los comandantes de brigada, carecían del recurso de “segunda instancia”. Así se criminalizó toda práctica de oposición política y a todo tipo de protesta social, afectando el ejercicio normal de derechos inalienables como los de reunión, sindicalización, locomoción y expresión, asociando todo con la subversión y como tal se les trató.

El Estatuto de Seguridad, en lo concerniente a la legislación y al juzgamiento masivo de civiles por militares, fue lo más cercano al modelo represivo impuesto por los regímenes dictatoriales en el continente, al rebasar todos los límites legales de la legislación ordinaria. El Estatuto complacía las “exigencias” que el alto mando militar le había hecho al presidente López Michelsen dos años atrás.

Las Fuerzas Armadas se convirtieron en protagonistas esenciales y de primer orden en la vida política nacional. Pasaron a ser guardianes de lo más mínimo del orden interno, al punto que un célebre columnista diría —en tono irónico— que solo faltaba ponerlas a organizar a los espectadores en los teatros.

La presencia y accionar de las Fuerzas Armadas “alcanzaría rango de ideología de Estado.”¹

Detenciones masivas

Seis días después de expedirse el Estatuto de Seguridad, el 12 de septiembre de 1978, en su residencia de Bogotá fue “ajusticiado” Rafael Pardo Buelvas, ex ministro de Gobierno (Interior) de López Michelsen, por un comando de la naciente guerrilla urbana denominada Autodefensa Obrera (ADO). Esta justificó su acción señalando:

Con su muerte le aclararíamos al pueblo las causas de la masacre del 14 de septiembre, y le mostraríamos que en este país la oligarquía tiene total impunidad. El ministro de Gobierno había ordenado masacrar al pueblo y había recibido solo felicitaciones [...]²

Era la primera vez que una organización opuesta al sistema atentaba contra un representante de la élite. La reacción militar fue inmediata, repleta de odio de clase.

En su informativo de marzo de 1980, ADO explicaría el por qué de su surgimiento:

Somos Autodefensa porque no somos los que desatamos esta guerra; ellos son los agresores, ellos son los que violan los derechos del pueblo; ellos son los que responden a las huelgas y a las manifestaciones pacíficas con la violencia; ellos son los que torturan y asesinan [...] ¿Quiénes son los violentos? ¿Quiénes son los que inician la guerra? ¿Quiénes son los que atentan contra la paz? La clase explotadora y su sistema capitalista. Nuestro deber de hombres agredidos es defendernos de esa minoría rapaz y belicosa, porque entre otras cosas, sale más barato en vidas para nosotros

¹ Gustavo Gallón Giraldo: *La República de las Armas*, Ob. cit.

² Entrevista a Héctor Fabio Abadía en Olga Behar: *Las Guerras de la Paz*, Ob. cit.

una guerra revolucionaria que los cien mil muertos anuales por desnutrición.

La persecución y las detenciones arbitrarias se convirtieron en algo masivo, indiscriminado y feroz desde el 2 de enero de 1979, al descubrirse que un día antes el M-19 había sustraído, por un estrecho y largo túnel, más de 5 000 armas del Cantón Norte de la Brigada de Institutos Militares, en Bogotá. Nunca el Estado y la oligarquía habían tenido un reto tan grande como el planteado por esa organización guerrillera.

La violenta acción represiva de todas las instituciones estatales, en especial de las Fuerzas Militares, llevó impresa y multiplicada la sed de venganza al haberse herido su orgullo. Esto, al mismo tiempo, le dio una dimensión de gigante al M-19, imagen que horrorizó a las clases media y alta que creyeron ver la revolución tocando a sus puertas.

Este sentimiento aumentó con las noticias que llegaban desde Nicaragua, donde la guerrilla Sandinista arrinconaba a las fuerzas armadas del dictador Anastasio Somoza, a pesar del apoyo estadounidense, triunfo popular que finalmente tuvo lugar en julio de 1979.

En diciembre de ese año fue editado por el Comando del Ejército, con el sello de "Restringido", el manual de "Instrucciones Generales para Operaciones Contra-Guerrillas". En una de sus secciones precisaba que se debían organizar "grupos de auto-defensa a nivel de caserío y veredas con el fin de que los habitantes del área contribuyan en forma activa en la lucha".

Tecnificación de la tortura

Debido al desplazamiento de los campesinos por la violencia estatal, Colombia ya era un país de grandes urbes, y una tercera parte de ellas fue copada militarmente. El país nunca había conocido una "cacería de brujas" de tal dimensión contra sindicalistas, estudiantes, profesores, intelectuales, algunos periodistas y

sacerdotes. Estos eran, presuntamente, ese esencial “brazo político de la subversión” a desterrar.

Era la aplicación de la Doctrina de la Seguridad Nacional. Dentro de esa línea, para uno de los ideólogos de las Fuerzas Armadas, general Fernando Landazábal Reyes, no existía,

nada más nocivo para el curso de las operaciones contrarrevolucionarias que dedicar todo el esfuerzo al combate y represión de las organizaciones armadas del enemigo, dejando en plena capacidad de ejercicio libre de su acción a la dirección política del movimiento[...]³

Miles y miles de inocentes civiles fueron juzgados y sentenciados al darse vía libre a la fórmula que un fiscal militar expusiera en un Consejo Verbal de Guerra: “Es mejor condenar a un inocente que dejar en libertad a un guerrillero”. El primer año de gobierno del presidente Turbay Ayala costó la libertad a 60 mil personas, según el propio Ministerio de Defensa.⁴

Los poderosos medios de comunicación, en manos de la oligarquía, recibieron con bombos y platillos las medidas del Estatuto de Seguridad, aunque ellas imponían la censura a las informaciones que pudieran “convenir” a la insurgencia.

Pero la represión fue de tales dimensiones que a las pocas semanas se hizo imposible seguir ocultando que se estaba torturando a los detenidos. Quizás la principal motivación para que esos medios reflejaran tal situación, se debió a que los militares ya pisoteaban territorios vedados: jóvenes de la clase media estaban siendo torturados, y parecía que tal tratamiento podía extenderse a los de la escala social superior.

Aunque anteriormente había existido la tortura, en especial durante la “época de la violencia”, no podía considerarse como una política generalizada de las Fuerzas Armadas colombianas,

³ Fernando Landazábal Reyes: *El conflicto social*. Editorial Tercer Mundo, Bogotá, 1982.

⁴ *Tras los Pasos Perdidos de la Guerra Sucia*, Ob. cit.

mientras ahora se implantaba como mecanismo institucionalizado de interrogatorio. Era sistemática, tecnificada, casi científica. Ya no era una acción violenta realizada por la ira de un militar contra el detenido.

El torturador, además de haber aprendido las más crueles formas para producir dolor, aplicadas con morbosa sevicia, tenía ahora el apoyo de psicólogos y psiquiatras que lo asesoraban durante los interrogatorios, en su tarea de cerco y desgaste a la impotente “presa”. Médicos fueron fundamentales para indicarle al torturador cuándo debía de detenerse: justo antes que el cerebro, el corazón o los pulmones le estallaran a la víctima que aún no debía morir.

Esos eran los civiles profesionales que habían ingresado a las Fuerzas Armadas dentro del plan de “acercar la sociedad” al mundo militar, iniciado pocos años antes. Varios de estos habían realizado cursos de especialización en la Escuela de las Américas o en los centros de las dictaduras del Cono Sur, especialmente en Argentina.

La “escuela” francesa de la tortura

Documentos desclasificados por el Pentágono, dejan en claro que en Colombia la contrainsurgencia pasaría a convertirse en política de Estado, como estrategia de seguridad nacional, a partir de 1962. Era el acatamiento a las directrices del Ejército estadounidense, luego del paso de la misión militar dirigida por el general William Yarborough, de la Escuela de Guerra Especial del Fuerte Bragg.⁵

Entre otras muchas cosas, se “recomendaba” a las Fuerzas Militares y de policía la utilización de procedimientos y técnicas de interrogatorio que incluyeran: “sodio, pentotal y uso de

⁵ Cuartel General, Escuela de Guerra Especial del Ejército de Estados Unidos. “Visita a Colombia, por el Equipo de Guerra Especial, Fort Bragg, Carolina del Norte, 26 de febrero de 1962”, Biblioteca Kennedy, Archivos de Seguridad Nacional.

polígrafos[...] Para arrancarle informaciones a pedazos” al detenido.

Ello tan solo era una pieza en el andamiaje continental programado por el Pentágono.

En 1992, una encuesta del Departamento de la Defensa estadounidense hizo escándalo cuando sus resultados se hicieron públicos, en septiembre de 1996. Un Programa de Asistencia en Inteligencia y Contrainteligencia a los ejércitos extranjeros —más conocido como el Proyecto X— establecido en los años sesenta, recomendaba entre otras prácticas, el uso de la tortura, las ejecuciones, el chantaje, y la detención de los allegados de los sospechosos como métodos de interrogatorio.⁶

El manual del “Programa de Asistencia” fue parte de la instrucción militar dada por la Escuela de las Américas y también en academias latinoamericanas y del Caribe, a excepción de Cuba, por lo menos hasta 1991.

El Pentágono, en un lacónico pronunciamiento, reconoció, sin dar mayores detalles, que se había cometido un “error” al instruir militares latinoamericanos en esas “técnicas” para combatir a la oposición política. El Pentágono se “disculpó” diciendo que esos manuales no “representaban la política del gobierno estadounidense”, y que los “pasajes objetables” se usaron “por equivocación”.

Ese “error”, y esa “equivocación”, puestos en práctica durante casi cuarenta años, costó —y siguen costando— cientos de miles de crímenes y sufrimientos.

Francia, la llamada “Patria de los Derechos Humanos”, es la que se lleva los laureles en el origen doctrinario de la tortura y la “guerra sucia”. Con la guerra anticolonialista en Indochina, los franceses empezaban a sistematizar sus experiencias contrainsurgentes. Poco después estas se desarrollarían a plenitud en otra guerra colonial: Argelia. Desde 1957, principalmente, las tropas francesas

⁶ Maurice Lemoine: *Les 100 portes de l'Amérique Latine*, Ob. cit.

torturaron a miles de detenidos, desapareciendo a más de 3 000 de ellos. Era el nacimiento de lo que se conocería como la “guerra sucia estatal”. O más prosaicamente, como la denominaron los militares: “la guerra moderna sin reglas”.⁷

El historiador inglés Eric Hobsbawm sostiene: “La guerra de Argelia fue un conflicto sangriento que contribuyó a institucionalizar la tortura en el Ejército, la Policía y las Fuerzas de Seguridad de un país que se declaraba civilizado [...]”⁸

La doctrina francesa de seguridad nacional y la guerra contrarrevolucionaria llegaron prontamente a Argentina a partir de los mandos que estudiaban en Francia y con las misiones de instructores galos. Según un ex ministro del Interior de la dictadura de los años setenta, los instructores franceses “nos enseñaron la división del territorio nacional en zonas de operaciones, los métodos de interrogación, el tratamiento de prisioneros de guerra [...]”⁹

Esta “experiencia” francesa fue bien reconocida por el Pentágono. Varios oficiales veteranos de Argelia, en especial el general Paul Aussaresses, fueron invitados a comienzos de los sesenta como instructores al Fuerte Bragg.¹⁰ Esas enseñanzas pasaron a ser utilizadas inmediatamente por las fuerzas especiales en la guerra de Vietnam. Con ellas, más lo aprendido de los oficiales nazis que Estados Unidos escondía en el continente, especialmente del ex

⁷ En *La Batalla de Argel*, película del italiano Gillo Pontecorvo, 1965, el comandante de las tropas francesas se dirige a su alto mando: “La base de este trabajo es la información. El método es el interrogatorio [...] En la situación actual, hacer prueba de una falsa humanidad solo conduce a nuestro desespero y la incoherencia [...] Nosotros necesitamos tener la ciudad a nuestra disposición, pasarla por un cedazo e interrogar a todos sus habitantes[...]” En el 2003, esta película fue presentada en el Pentágono a los mandos estadounidenses destacados en Irak, como un ejemplo del cómo se debía de actuar en una guerra contrainsurgente urbana.

⁸ Eric Hobsbawm: *Historia del Siglo XX*. Editorial Crítica, Madrid, 1995.

⁹ Horacio Verbitsky: *Torturas y desapariciones según Harguindeguy*. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2003. Ver también: Reynaldo Bignone: *Memoria y testimonio*. Ob. cit.

¹⁰ Stella Calloni: *Operación Cóndor. Pacto criminal..* Editorial La Jornada, México, 2001.

director de los servicios de inteligencia del frente oriental, Reinhard Gehlen, el Pentágono llevó a la cima la doctrina de la “guerra sucia” y el terrorismo de Estado en América Latina, haciendo de las Fuerzas Armadas colombianas alumnas de primer orden.

“Combato subversión por impía”

En Colombia, las masivas detenciones y torturas que se fueron acompañando de asesinatos y “desapariciones”, motivaron que por primera vez en la historia del país instituciones internacionales de Derechos Humanos le dirigieran su atención. Es que un gobierno aparentemente democrático procedía con la misma barbarie que las dictaduras establecidas.¹¹

El gobierno respondió con un cómodo recurso, que ha hecho escuela hasta hoy: negar, rechazar, y pasar a ser la víctima ante las denuncias. El presidente Turbay Ayala diría: “Las autoridades de la República no están torturando a nadie [...] Las tesis sobre la tortura corresponden a una estrategia encaminada a distraer al país sobre la verdadera gravedad de los hechos delictivos cometidos por aquellas personas.”¹²

En Italia, durante una gira europea que buscaba “rescatar” la imagen del país, Turbay Ayala se atrevió a decir en una conferencia de prensa: “El único preso político soy yo”. No fue todo: aseguró que los presos políticos se “autotorturaban”. Días después, en varios muros colombianos, apareció este graffiti: “Ayude a las Fuerzas Armadas: tortúrese”.

¹¹ Debieron de pasar muchos años y morir el presidente Turbay Ayala, en septiembre de 2005, para que un sector de la gran prensa colombiana se atreviera, aunque indirectamente y sin comentarios, a escribir: “Desde el exterior, el Estatuto fue visto como parte de la llamada Operación Cóndor, que en los años 70 marcó el irrestricto apoyo de Washington a las dictaduras del sur del continente que proclamaban el objetivo de erradicar el comunismo de la región”. “Julio César Turbay Ayala 1916 – 2005”. *Cambio*, Bogotá, septiembre 2005.

¹² *El Espectador*, Bogotá, 18 de febrero de 1979.

Por su parte el ministro de Defensa, Luis Carlos Camacho Leiva, repetía que las denuncias eran una estrategia del “brazo desarmado de la subversión”. Por lo tanto:

Se hace necesario que las Fuerzas Armadas y los ciudadanos permanezcan en constante vigilia. Los voceros no declarados de la subversión, pero voceros suyos, ya están despertando, ya están escribiendo, disminuyendo la imagen de los militares, haciéndola aparecer como una institución de torturadores.¹³

Los medios informativos de la élite brindaron su apoyo cómplice al gobierno ante los “ataques” de los agredidos. Por ejemplo, el diario *El Colombiano* de Medellín, en su editorial del 5 de marzo de 1979, sostendría: “Tanto el gobierno como los cuerpos armados están cumpliendo serenamente con el deber irrenunciable de proteger las instituciones que nos rigen y aseguran el orden y el sosiego ciudadano [...]”

Las acusaciones sobre torturas fueron negadas hasta por el propio Congreso de la República, a través de su presidente Guillermo Plazas: “Esto el Congreso no lo cree. No puede imaginar que existan torturas y carece en absoluto de elementos de juicio para dudar siquiera de la rectitud profesional de las Fuerzas Armadas y de su solvencia ética [...]”¹⁴

Los gremios patronales dieron su fundamental apoyo:

Queremos hacer explícito reconocimiento de la obra reparadora de las Fuerzas Armadas de la República, que en su encargo de defender la Nación y salvaguardar la honra y vida de sus gentes deben tener el apoyo solidario y permanente de todos los estamentos sociales.

¹³ *El Tiempo*, Bogotá, 5 de febrero de 1979.

¹⁴ *El Tiempo*, Bogotá, 28 de febrero de 1979.

El texto adjuntaba que “las iniciativas de concordia y buena voluntad” del presidente “no pueden ser ignoradas especialmente cuando provienen de un líder con profundo espíritu democrático [...]”¹⁵

En 1980 Amnistía Internacional presentó su primer informe sobre la violencia estatal en Colombia. Este recogía el testimonio de 6 000 personas torturadas, consignando que la mayoría aún mostraban lesiones y traumas.

En medio de tal situación, el presidente Turbay Ayala había inaugurado, en noviembre de 1979, la XIII Conferencia de Ejércitos de América (CEA) el centro emisor de los lineamientos estratégicos represivos para el continente.

La omnipresencia militar hizo sentir un golpe de Estado, algo que no necesitaban, pues actuaban como querían, donde querían y contra quienes lo desearan. De ahí que sostuvieran en su informativo:

¿De dónde habrán sacado sus argumentos quienes especulan ahora con el poder militar como amenaza para la Democracia, cuando apenas las Fuerzas Armadas se han limitado a cumplir con su deber de desintegrar el aparato subversivo sin más instrumentos que los que les brindan las Leyes de la República?¹⁶

Entre otros, el principal ideólogo de la institución militar para esos momentos, el general Fernando Landazábal Reyes, sería tajante sobre el tema: “Los golpes militares en Colombia, lejos de ser una ambición de los militares para tomarse el poder, han sido una estrategia de la clase política para no perderlo.”¹⁷ Seguramente

¹⁵ *El Tiempo*, Bogotá, 3 de marzo de 1979. Uno de los firmantes de dicho comunicado fue Ernesto Samper Pizano, futuro presidente de Colombia. Paradójicamente, su hermano y periodista, Daniel, tuvo que salir del país debido a las amenazas contra su integridad.

¹⁶ *Revista de las Fuerzas Armadas*, N°. 91, Bogotá, enero-abril de 1979.

¹⁷ Fernando Landazábal Reyes: *Página de controversias*, Editorial Bedout, Medellín, 1983.

quería recordar que la oligarquía había sido la creadora de la dictadura del general Rojas Pinilla.

Pero unos pocos miembros de la élite política empezaron a preocuparse. El dirigente liberal Luis Carlos Galán expresó:

El país tiende a vivir bajo autoridades cuya legitimidad se deriva cada vez menos de la soberanía popular y cada vez más de la fuerza armada. Por eso la justicia militar, por eso el estatuto de seguridad. Y por eso sobre todo la tendencia a creer que la paz social puede ser tarea de los militares cuando su responsabilidad según la Constitución es bien distinta.¹⁸

Mientras los militares seguían repitiendo las frases que hacían parte de las premisas de la DSN:

El pueblo colombiano tiene que darse cuenta, antes de que sea tarde, que la estrategia subversiva y sorda, clandestina, busca infiltrarse en todas las instituciones nacionales, desde la simple célula familiar, hijos contra padres, hasta los mismos organismos del Estado, pasando por las agrupaciones económicas, industriales, comerciales y educativas, sin descuidar a los sindicatos [...]¹⁹

Poco después el propio presidente Turbay Ayala diría con toda seguridad: “Yo combato la subversión porque la subversión está integrada por fuerzas impías, paganas, ateas, que no creen en ningún dios sino en el poder de la barbarie y de la fuerza bruta [...]”.²⁰ Y por estar entre los “paganos” y “bárbaros”, marcharon rumbo al exilio muchos intelectuales, incluido el futuro premio Nóbel de Literatura, Gabriel García Márquez.

¹⁸ *El Tiempo*, Bogotá, 9 de julio de 1979.

¹⁹ *Revista de las Fuerzas Armadas*, N°. 94, Bogotá, enero-marzo de 1980. Ver también: Jaime Guerrero Paz: *Colombia: objetivo estratégico y los conflictos de baja intensidad*. Imprenta de las Fuerzas Militares, Bogotá, enero de 1989.

²⁰ *El Espectador*, Bogotá, 16 de febrero de 1981.

Nace la “guerra sucia”

AAA. Apenas posesionado el gobierno de Turbay Ayala estas letras empezaron a aparecer pintadas en los muros de varias ciudades del país. Igualmente con estas se firmaban cartas de amenazas dirigidas a los abogados que defendían presos políticos, y a las personalidades opuestas al Estatuto de Seguridad.

Significaban Alianza Anticomunista Americana (Triple A) una sigla que empezó a desaparecer y asesinar opositores políticos, así como a personas críticas del sistema en las ciudades. Era una réplica de la creada en Argentina hacia 1973.

El primer crimen atroz reivindicado por la Triple A fue descubierto el 29 de septiembre de 1978. En un basurero, ubicado a las afueras de Bogotá, se encontró el cadáver de un hombre dentro de una bolsa plástica. Tenía las manos atadas, los ojos vendados, las uñas arrancadas y otras horribles huellas de tortura y sevicia que dejaron el cuerpo prácticamente destrozado. Era el abogado Manuel Martínez Quiroz, ex preso político y dirigente fundador del Ejército de Liberación Nacional (ELN)

La Triple A realizó varios atentados dinamiteros a sedes políticas de la izquierda y a medios informativos opuestos a la política represiva gubernamental. Bombas explotaron contra el semanario del Partido Comunista, *Voz Proletaria*, y contra la revista *Alternativa*, dirigida por Gabriel García Márquez. Ante lo dicho por el ex general José Joaquín Matallana, director del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), servicio secreto dependiente de la presidencia de la República, de que “en Colombia no hay comandos paramilitares de derecha”, *Alternativa* replicó:

No existiendo grupos paramilitares ni comandos armados de derecha, elementos capaces de ejecutar estos actos no se encuentran sino dentro de los propios servicios secretos del Estado. Los integrantes del Binci, por ejemplo, son duchos en esta clase de actividades [...] Todo esto con la obvia asesoría de la CIA (Central de Inteligencia Americana) en sus tareas de represión clandestina de los movimientos de izquierda [...]

La revista no se había equivocado. Poco después se supo que tras la Triple A se escondían estructuras especiales del servicio de inteligencia militar del ejército, organizadas desde la cúpula y adelantada por el Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia Charry Solano (Binci), el cual estaba bajo supervisión directa de la Brigada de Institutos Militares. La Binci había sido creado en 1962 a partir de las “recomendaciones” que hiciera el ejército estadounidense, basadas en el informe del general William Yarborough.

En carta fechada el 20 de julio de 1980, y dirigida al presidente Turbay Ayala, al procurador de la República y al Parlamento, entre otros, un oficial y tres suboficiales adscritos a la Binci, denunciaron cómo se había constituido la Triple A, sus actividades, y los mandos que la promovían. En su acto de contrición, que no mereció ni la mínima investigación, los militares reconocían haber “realizado delitos por órdenes superiores, que van desde el secuestro, torturas, terrorismo; hasta el asesinato para defender dizque el Estado[...].” Esa extensa denuncia fue ignorada por los grandes medios de prensa, siendo tan solo publicada por un diario mexicano.²¹

El entonces teniente coronel Harold Bedoya Pizarro, comandante del Binci, era el mando militar que sobresalía en la estructura clandestina de la Triple A, por ser uno de los pocos que ordenaba los operativos, daba seguimiento a las torturas y asesinatos, según lo detallado por los cuatro militares. Además de ser el máximo jefe de la Triple A, Bedoya Pizarro fue su inspirador luego de haber retornado de Argentina, cuya dictadura lo había condecorado con la Orden al mérito militar.²²

Otro de los responsables era el entonces comandante de la Brigada de Institutos Militares, brigadier general Miguel Vega Uribe, jefe de Bedoya Pizarro, quien además había convertido a la Brigada de Institutos Militares y a la Binci en terribles centros de tortura.

²¹ *El Día*, México, 29 de noviembre de 1980.

²² *El Terrorismo de Estado en Colombia*, Ob. cit.

Como se puede percibir fácilmente al escudriñar el currículum de una buena cantidad de mandos militares —unos de ellos mencionados en las siguientes páginas— la norma es que quienes más han estado involucrados en graves violaciones a los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad, sean los de vertiginoso ascenso en su carrera, repletos de medallas y premios. En el currículum es normal que figure su paso por la Escuela de las Américas, otras academias militares estadounidenses especializadas en contrainsurgencia, sin que falte el Colegio Interamericano de Defensa, ubicado en el Fuerte Lesley, Washington, ya sea como alumnos o profesores. Casi siempre han sido designados a misiones diplomáticas, mayoritariamente a la de Washington.

Ese ha sido el caso de Bedoya Pizarro, quien ya en 1965 había pasado un curso de Inteligencia Militar en la Escuela de las Américas; en 1979 fue profesor invitado de ese centro de adoctrinamiento; condecorado al año siguiente por el ejército estadounidense por “reconocimiento al mérito”; en 1985 sería adjunto militar en la embajada colombiana en Washington; en 1992 ascendería a comandante de la II División del Ejército.²³ Su responsabilidad en la “guerra sucia” no se detendría, y los ascensos mucho menos. Mientras, el general Vega Uribe llegaría a ministro de Defensa en 1985.

Ambos militares fueron de aquellos que moldearon las formas represivas que llevaron a Colombia hacia el terrorismo de Estado, donde las criminales estructuras clandestinas y el paramilitarismo jugarían un papel determinante.

Los grupos especializados de la Binci actuaban compartimentados, cada cual en tareas específicas, y solo el alto mando sabía del engranaje: “los comandantes de la Brigada de Institutos Militares, de la Binci, y los oficiales del Estado Mayor controlaban todos los grupos y ordenaban las operaciones.”²⁴

²³ Ídem.

²⁴ Ídem.

La Triple A inauguraría la “guerra sucia” en las urbes colombianas. Actuaba al estilo escuadrón de la muerte, pero respondía exactamente a los principios naturales del paramilitarismo, expuestos en la *Revista de las Fuerzas Armadas*, en mayo de 1976, poco antes de que la Triple A se diera a conocer, donde el alto mando había escrito y sin rodeos: “si una guerra limitada no convencional entraña demasiados riesgos, entonces las técnicas paramilitares pueden proveer una manera segura y útil que permita aplicar la fuerza a fin de lograr los fines políticos [...]”

Es que en todo ese camino de “muerte” los servicios de inteligencia y contrainteligencia, organizados de forma jerarquizada y compartimentada, son el eje orgánico de todo el proyecto criminal. Ellos han sido los encargados de convertir al paramilitarismo en,

la piedra angular de una estrategia de guerra sucia, donde las acciones sucias no puedan ser atribuidas a personas que comprometan al Estado [...] Este objetivo de encubrimiento de responsabilidades, respecto a actos que no tienen ninguna presentación legal ni legítima, ni siquiera dentro de fuertes confrontaciones bélicas, hace que se confundan y se complementen dos tipos de procedimientos: el accionar de los militares camuflados de civiles y el accionar militar de civiles protegidos clandestinamente por militares. Ambos procedimientos tienden al mismo objetivo: el encubrimiento que salvaguarde la impunidad [...]”²⁵

El triunfalismo de la represión

Al final del gobierno de Turbay Ayala la situación económica se agravaba: la tasa de crecimiento decaía de 8,9% en 1978, a 2% en 1982. La corrupción danzaba entre las instituciones del Estado, a pesar de que Turbay Ayala había ofrecido, en una de sus antológicas frases: “La reduciré a sus justas proporciones”.

²⁵ Javier Giraldo Moreno: “El Paramilitarismo: una criminal política de Estado que devora el país”. Comisión Intercongresional de Justicia y Paz, Bogotá, abril-junio de 1995.

A menos de tres meses de dejar el gobierno, el presidente levantó el estado de sitio, después de seis años ininterrumpidos de estar establecido, argumentando que la “acción subversiva estaba controlada”.²⁶ Es que el modelo represivo del Estatuto de Seguridad fue un fracaso político y militar, al haber sido diseñado para el exterminio definitivo de la subversión, pero “produjo el efecto inverso al oficialmente proclamado: los movimientos de oposición se fortalecieron y los grupos insurgentes se desarrollaron.”²⁷

Las FARC pasaron de 9 a 27 frentes; el ELN resurgió con accionar a nivel nacional, y bajo la comandancia del sacerdote español Manuel Pérez; el M-19 abrió frentes al sur del país; y el EPL se extendió por varias regiones.

Nacieron otras organizaciones insurgentes, incluida una de militancia netamente indígena, el Comando Quintín Lame, en diciembre de 1984. En su primer comunicado había expresado:

La represión contra el Movimiento Indígena ha sido continua en los últimos años y nuestra lista de mártires crece día a día. Pero esta vez el enemigo decidió declararnos la guerra definitivamente [...] No nos dejaremos exterminar. El Movimiento Indígena no se va a entregar ni a retroceder por esta ofensiva del enemigo. El Comando Quintín Lame compromete su honor en poner todas sus fuerzas al servicio de la resistencia de las Comunidades Indígenas y en hacer lo posible por derrotar al enemigo que nos está persiguiendo.

El triunfalismo de Turbay Ayala era tan falso, que el 25 de junio de 1982 el Comando de las Fuerzas Armadas emitía el manual “EJC-3-10 Reservado”, también conocido como “Manual de combate contra bandoleros o guerrilleros”. Este daba indicaciones sobre las tareas contrainsurgentes que debían de asumir las Juntas de Autodefensa, especialmente patrullajes con el ejército e información.

²⁶ *El Espectador*, Bogotá, 19-20 de junio de 1982.

²⁷ *Tras los Pasos Perdidos...*, Ob. cit.

Capítulo VII:

“NARCOS”, “PARAS” Y UNIFORMADOS

“Guerra sucia” como política de Estado

Debido a sus ofrecimientos de paz, el conservador Belisario Betancur Cuartas llegó a la presidencia el 7 de agosto de 1982 con un buen apoyo electoral. En efecto, propuso un diálogo a las guerrillas, asumiendo que estas no solo tenían carácter político sino también causas objetivas. Para demostrar sus buenas intenciones, a escasos tres meses de posesionado decretó una amnistía que sacó de la cárcel a unos 500 guerrilleros.

El mandatario llegaba hasta las plazas de mercado de Bogotá manejando su Renault 4, invitando a “construir la paz”; ataviado con la típica ruana ayudaba a pintar palomas de la paz en cualquier pueblo del país; durante transmisiones nacionales, hablaba de paz luego de comentar las telenovelas del momento. Con estas actitudes demagógicas fue construyendo una imagen totalmente opuesta a la de Turbay Ayala. Y una buena parte del pueblo colombiano se la creyó, incluido un sector importante de las fuerzas guerrilleras.

Pero es durante este “gobierno de la paz”, que se estableció la “guerra sucia” como política de Estado. El Estatuto de Seguridad, con sus “mecanismos legales de represión” había deteriorado

enormemente la imagen del Estado y de su aristocrática élite, que de continuar hubiera podido afectar las relaciones con instituciones económicas internacionales. “Eso llevó a la clase dirigente, y sobre todo a las FF.AA. a hacer una revisión de su estrategia, ya que la anterior era insostenible”.¹

Mientras la palabra paz estaba de boca en boca, y se negociaba con algunas de las guerrillas, la intolerancia política del Estado y de la oligarquía ponía sobre rieles la reestructuración subterránea de la represión. Llegaba un nuevo modelo que iría devorando a todas las palomas, y a quienes ilusamente las habían pintado.

Mientras el presidente compartía un almuerzo preparado por humildes campesinos, o bailaba cumbias con vendedoras de frutas en Cartagena, y seguía hablando de paz,

se institucionalizaron las desapariciones forzadas y las ejecuciones sumarias en Colombia. Se recrudeció el aniquilamiento de la oposición política y social en forma masiva y sistemática, produciéndose un doble proceso en el que mientras disminuía la represión de los grupos alzados en armas por la vía judicial y con ello el número de presos políticos, por el otro lado comenzó el fenómeno de las desapariciones forzadas y asesinatos por motivaciones políticas. Desde entonces se implementaron prácticas de detención de rasgos claudios [...]²

En dos meses, desde el día en que asumió la presidencia y hasta el 8 de octubre de ese 1982, ya se contabilizaban 75 asesinatos y 23 desapariciones con motivación política. “La mayoría de los 500 presos políticos liberados por la amnistía de 1982 fueron siendo asesinados, ‘desaparecidos’ o forzados al exilio [...]”, recordaría el informe de Amnistía Internacional de 1988.

¹ Javier Giraldo Moreno: En *Colombia. Un pueblo sentenciado a muerte*. Jon Aguirre, compilador. Ed. Hirugarren Prentsa, Donostia, 1998.

² *Colombia. Veinte años de historia y lucha*. Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (Asfaddes). Ed. Tercera Prensa, Donostia, 2004.

La gran diferencia con el anterior gobierno es que la responsabilidad de tales actos criminales se hacía aparecer como obra de paramilitares, sicarios, pistoleros a sueldo, escuadrones de la muerte. En fin, aparentemente los organismos estatales de seguridad eran inocentes de todo.

Militares, narcotraficantes y paramilitares

El 2 de diciembre de 1981 desde una aeronave “no identificada” se lanzaron volantes sobre la ciudad de Cali, al sur occidental del país. En ellos se anunciaba que 223 jefes de la mafia se habían reunido y aportado dinero para crear un escuadrón que combatiría a los secuestradores: serán “ejecutados en público; serán colgados en lugares públicos o ejecutados por pelotones de fusilamiento [...]” Lo firmaba Muerte A Secuestradores (MAS).

Efectivamente, cadáveres empezaron a aparecer en centros urbanos flotando en los ríos, colgados de los árboles o amarrados en postes. Y estas personas eran militantes del M-19, organización que había secuestrado a Martha Nieves Ochoa, hija de un reconocido narcotraficante de Medellín. El MAS golpeó con precisión las estructuras urbanas del M-19.

Pero pronto empezó a llamar la atención que en muchas ocasiones primero llegaban miembros de los servicios secretos del ejército a los lugares donde se escondía o residía el presunto guerrillero, y luego llegaban los del MAS para llevárselo. O viceversa. Más aún, este accionar se fue volviendo “normal” a pesar de que la secuestrada ya había sido devuelta el 16 de febrero de 1982. Más suspicacias levantó el que no todos los capturados y/o asesinados eran del M-19, pero sí miembros de otras organizaciones guerrilleras, sociales o políticas de oposición.

En mayo, un joven fue detenido en Medellín y brutalmente torturado en las instalaciones de los servicios de inteligencia de la IV Brigada. Una noche es llevado vendado a una casa particular para evitar que una comisión de búsqueda judicial lo encontrara en

la guarnición militar. Más tarde se identificaría a esa casa como la del gran narcotraficante Fabio Ochoa.³

Entre marzo y septiembre de 1982 fueron desaparecidos 12 universitarios en Bogotá, presuntos responsables del secuestro de dos hijos de otro mafioso. Las investigaciones concluyeron que los estudiantes habían sido detenidos, torturados, asesinados y sus cuerpos desaparecidos por efectivos de la policía secreta, F-2, financiados por el narcotraficante.⁴

El gobierno y los organismos de seguridad se lavaban las manos con el MAS, al cual ya se le responsabilizaba de 240 desapariciones y asesinatos a lo largo y ancho del país.

Pero demasiadas pruebas llevaron a que el movimiento nacional e internacional en favor de los derechos humanos comenzara a exigir al presidente Betancur Cuartas una toma de posición frente al MAS. El mandatario terminó solicitando una investigación a la Procuraduría General de la Nación, la institución oficial responsable de investigar las denuncias de abusos cometidos por los funcionarios del Estado. Lo que no se calculó fue que esta institución se tomara tan en serio su deber.

En febrero de 1983 se hizo público el resultado de la investigación. En el informe, el procurador Carlos Jiménez Gómez acusó a 163 personas de pertenecer al MAS, entre quienes estaban 59 militares activos y con mando. Al presentarlo, el procurador sostuvo de estos militares:

[...] se trata pura y simplemente de agentes oficiales que se desbordan frente a las tentaciones de multiplicar su capacidad de acción y de aprovechar agentes privados, a quienes empiezan por tomar como "guías" e "informantes", colaboradores y auxiliares en general

³ Javier Giraldo Moreno: "El Paramilitarismo: una criminal política de Estado que devora el país". Comisión Intercongresacional de Justicia y Paz. Bogotá, abril-junio de 1995.

⁴ "El Camino de la Niebla". Liga Internacional por los Derechos y la Liberación de los Pueblos, y Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, Bogotá, 1988.

y terminan utilizando como brazo oculto para que en plan de sicarios, hagan oficiosamente lo que oficialmente no pueden hacer [...]”⁵

El entonces coronel Ramón Emilio Gil Bermúdez sería uno de los involucrados. La investigación llegó hasta él a partir de la confesión de dos paramilitares que habían desertado con la ayuda del sacerdote Bernardo López Arroyave. El religioso, que con sus denuncias se convirtió en una tremenda molestia para el ejército y sus paramilitares, sería asesinado frente a su iglesia el 25 de mayo de 1987. Nunca se han encontrado a los responsables materiales, menos a los intelectuales.

Gil Bermúdez estaba como agregado militar de la embajada en Washington, al momento de publicarse el informe de la Procuraduría. Incluso, cuando era investigado por la creación, dirección, y protección al MAS, fue promovido de grado y retornó a Estados Unidos para recibir formación adicional. En 1987, antes de volver a la misma embajada, sería condecorado con la Orden de Boyacá, en grado de Gran Oficial, una de las máximas distinciones estatales. Gil Bermúdez se retiró con honores en 1994, después de haber sido Comandante de las Fuerzas Armadas.⁶

Ante el informe del procurador la reacción del estamento militar fue visceral e hizo de nuevo temer un golpe de Estado, al ser insinuado por el ministro de Defensa, general Fernando Landazábal Reyes: Las Fuerzas Armadas, “ante las perspectivas del deshonor de su dignidad, podrían disponer de su ánimo para una contienda de proporciones incalculables e imprevisibles[...]”⁷

La cúpula armada invitó a todos los militares a dar un día de su salario para la defensa de los involucrados. Algo inútil, pues como

⁵ Carlos Jiménez Gómez: *Una Procuraduría de Opinión. Informe al Congreso y al país..* Ed. Printer Colombiana, Bogotá, 1986.

⁶ *El Terrorismo de Estado en Colombia*, Ob. cit.

⁷ *El Tiempo*, Bogotá, 20 de abril de 1983.

era de esperarse, el caso pasó a la justicia castrense donde se retiraron todos los cargos a los acusados.

El MAS y la impunidad

“El MAS no existe sino en mentes enfermizas de malos colombianos, las Fuerzas Armadas saldrán airoas [...]”,⁸ expresaría la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) uno de los más poderosos gremios del país.

La Federación de Ganaderos (Fedegan) acusó al procurador de poner en peligro la vida de los militares, y tacharía la investigación de “unilateral”. La Federación realizó un acto de desagravio, el cual tuvo como invitado de honor el ministro de Defensa. Ahí se encontraban algunos de los civiles mencionados en la investigación.

El procurador se fue quedando solo. El clímax de su aislamiento se lo dio el propio presidente Betancur Cuartas cuando expresó: “Las Fuerzas Armadas no utilizan fuerzas paramilitares, ni las necesitan. Su disciplina castrense está lejos de apelar a medios que no se ajusten a la Constitución, de la que son los mejores guardianes”. Por lo tanto, el gobierno evitó que se continuara la investigación.

De todas maneras la Procuraduría también frenó el proceso investigativo, absteniéndose de proferir cualquier sanción contra los militares, quedándole el camino libre a las Fuerzas Armadas para desarrollar la estrategia de “guerra sucia”, basada en el paramilitarismo, los escuadrones de la muerte y los sicarios.

El procurador Jiménez Gómez, al finalizar su mandato, afirmó:

[...] en Colombia está vigente no una sino dos constituciones, una que se vende en librerías y droguerías [...] para uso del ciudadano común, y la otra silenciosa y secretamente implantada en el corazón de la sociedad y del Estado [...] para el uso exclusivo de las Fuerzas Armadas[...].⁹

⁸ *El Tiempo*, Bogotá, 22 de febrero de 1983.

⁹ “El Palacio de Justicia y el derecho de gentes”. Carlos Jiménez Gómez. Su Defensor. Bogotá, 1995.

Haciendo una sencilla lectura retrospectiva de esa lista de fundadores del MAS, se comprueba que el Estado les fue confiando a los militares involucrados, y a sus promotores en el alto mando, en lo sucesivo, las más altas responsabilidades en el manejo del “orden público”, y los más altos grados y honores en la jerarquía castrense.

El MAS original, el creado por la mafia en colaboración con un sector de los organismos de seguridad, solo fue concebido para rescatar a Nieves Ochoa y sentar un amenazante precedente, pero sin pretensiones de ser algo estructurado ni permanente. Pero sirvió para darle nacimiento a la alianza estratégica de las Fuerzas Armadas con los capos del narcotráfico, lo que daría un giro radical a la guerra contrainsurgente. El secuestro de la hija del gran capo había sido el prefacio. A pesar de ello, el ministro de Defensa no tuvo problema en acomodar las cosas y señalar por esas fechas: “Existe alianza entre mafia y guerrilla [...]”¹⁰

El “Vaticano” del paramilitarismo

En un sitio del país se demostró hasta donde llegaría el matrimonio Fuerzas Armadas-narcotraficantes. Fue en Puerto Boyacá, pequeño y caluroso municipio situado a las orillas del principal río del país, el Magdalena. Enclavado en una región tan extensa como abundante en tierras productivas, petróleo y otros preciados recursos naturales, estratégicamente situada al centro del país, llamada Magdalena Medio.

A la entrada de la población se instaló una valla gigantesca, vivamente comentada por la gran prensa, que decía: “Bienvenidos a Puerto Boyacá, tierra de paz y progreso, capital antisubversiva de Colombia”. Allí el paramilitarismo se desarrollaría como proyecto contrainsurgente metódico y coordinado, hasta convertirse en un monstruo de envergadura nacional. El sacerdote Javier Giraldo Moreno ha sostenido que una confluencia de poderes y circunstan-

¹⁰ *El Espectador*, Bogotá, 28 de febrero de 1982.

cias convirtieron a ese pequeño municipio en un cierto “Vaticano del paramilitarismo”, entre 1982 y 1989.¹¹

Un dirigente político de la región escribiría en un medio de difusión que, aunque dirigido por los paramilitares, tenía licencia oficial:

En el Magdalena Medio, la conjunción de ganaderos y campesinos valientes y de militares reflexivos y patriotas, pudo obrar el milagro de dejar sin pueblo a la guerrilla [...] A este cambio notorio, contribuyó una variación marcada en las actitudes de oficiales, suboficiales y soldados del Ejército regular. A finales de la década de los setenta y a comienzos de la de los ochenta, a instancias de los Altos Mandos inteligentes de ese momento, se dio comienzo en el Magdalena Medio —teniendo como eje a Puerto Boyacá—, al más ambicioso experimento de reconquista de la confianza popular por un Establecimiento [...] Por primera vez se hacía carne y realidad el “binomio Pueblo-Fuerzas Armadas” [consigna del general Rojas Pinilla].¹²

Como se ha demostrado hasta la saciedad, en Puerto Boyacá y otros municipios del Magdalena Medio la verdadera y única autoridad eran los jefes paramilitares y los mandos del ejército. Eso sí, con la complacencia del poder civil en Bogotá. Todo giraba a su alrededor, incluyendo a las empresas, los medios de información, los directorios políticos bipartidistas, y hasta las agrupaciones de música popular.

Un proyecto paramilitar integral. Los dineros, de necesaria “extraña procedencia”, fueron canalizados por intermedio de la Asociación Campesina de Agricultores y Ganaderos del Magdalena Medio (Acdegam) a la cual se le entregó personería jurídica. A través de esta “Asociación” los paramilitares adquirieron muchas

¹¹ *Noche y Niebla. Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003*. Ed. Cinep, Bogotá, 2004.

¹² Armando Valenzuela Ruiz: *Con las manos atadas*. Ed. Morena, Bogotá, 1989.

propiedades, incluidos centros médicos para la atención a sus heridos, y, en Puerto Boyacá, una emisora que pertenecía a la principal cadena de radio y TV del país, Caracol.

Igualmente el Estado dio reconocimiento a su partido político, el Movimiento de Renovación Nacional (Morena) con el que se pretendía que esa experiencia paramilitar se expandiera como ideología política.

Nada se podía quedar por fuera del proyecto contrainsurgente. Mientras que la alta jerarquía de la Iglesia Católica se contentaba con comunicados de “preocupación” cuando sacerdotes y monjas eran asesinados por oponerse al paramilitarismo, a sus matanzas y al narcotráfico, hacía ojos ciegos si los religiosos se implicaban en la criminal estrategia.

El actual líder paramilitar y narcotraficante, Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez, que en esos momentos era uno de los principales dirigentes de Morena, recuerda:

Los curas fueron fundamentales en este proceso; en un país tan católico apareció el padre Ciro, quien desde el púlpito y el confesionario, en la calle y en las reuniones con la comunidad pregonaba el temor marxista, influido por el nuevo Papa Juan Pablo II y su posición anticomunista. El padre veía a la guerrilla y le decía a la gente: “¡Ojo, que son ateos! Un comunista es un aliado del diablo, del mismo Satanás”.¹³

Así, durante los años ochenta, tras la estela de muerte que dejaba la cruzada anticomunista, mandos militares, dirigentes políticos del bipartidismo, líderes paramilitares, los “narcos”, y las grandes empresas nacionales y extranjeras, se apoderaron de las fértiles y ricas tierras del Magdalena Medio. La estrategia de tierra arrasada fue despoblar el campo, pues no solo se mataba al campesino por ser presunto guerrillero, sino para arrebatarle sus propiedades

¹³ Entrevista al paramilitar y narcotraficante Iván Roberto Duque, alias “Ernesto Báez”, por Mauricio Aranguren Molina en *Mi confesión. Carlos Castaño revela sus secretos*. Ed. Oveja Negra, Bogotá, 2001.

cuando no quería venderlas a precio irrisorio. La amenaza era “persuasiva”: “Firma hoy, o mañana negociamos con la viuda”. Fue una reforma agraria, pero al contrario: concentró más la propiedad de la tierra.

Hablan los paramilitares

Bien se señala en la investigación *Noche y Niebla*, una documentada investigación sobre los crímenes estatales en Colombia: “Nadie podrá decir que los diversos poderes del Estado no respaldaron el proyecto paramilitar de Puerto Boyacá. En los archivos del Estado reposan al menos cuatro confesiones coincidentes de alta confiabilidad [...]”¹⁴ Efectivamente, cuatro y más son los testimonios de militares y civiles involucrados directamente en el proyecto paramilitar del Magdalena Medio y otras regiones del país.

En 1990 el DAS elaboró un documento con la confesión del ya retirado mayor del ejército Oscar de Jesús Echandía Sánchez, quien fuera alcalde militar de Puerto Boyacá entre 1981-82, y cofundador del MAS en esta región. A pesar de todos sus antecedentes criminales, sus mandos tan solo lo forzaron al retiro en 1988, después que un juez le dictara orden de captura por el asesinato de un alcalde de izquierda. Esto no fue una traba para que el DAS lo reclutara como informante.

“La fuente”, como el DAS, lo trata en el documento “confidencial”, declaró que él coordinó las primeras reuniones para crear grupos paramilitares, las cuales fueron convocadas por el comandante del batallón Bárbula, Luis Arcenio Bohórquez Montoya. Dijo que a esas reuniones, realizadas a comienzos de 1982, acudían ganaderos de la región, funcionarios de la Texas Petroleum Company, miembros de la Federación de Cafeteros, dirigentes regionales del bipartidismo, socios del Club de Leones y miembros de la Defensa Civil.

¹⁴ *Noche y Niebla. Deuda con la humanidad*, Ob. cit.

Desde la primera reunión eligieron un nombre para el grupo que, “sorprendentemente”, coincidía con el utilizado por los narcotraficantes “secuestrables”: MAS.

Echandía Sánchez reconoció que para 1983: “Después de una labor de limpieza que abarcó aproximadamente 240 asesinatos a líderes comunistas, colaboradores de la guerrilla e insurgentes, con el apoyo de la tropa se inició una gran consolidación del área[...]”. Con una escalofriante tranquilidad, contó que en la matanza cayeron hasta los miembros del Partido Liberal que se oponían a las directrices de la dirigencia regional.

Las revelaciones de Echandía Sánchez no eran una novedad para los organismos de seguridad ni para las autoridades civiles. El DAS ya había elaborado un extenso documento “secreto” titulado “Testimonio sobre narcotráfico y justicia privada”,¹⁵ basado en las confesiones de Diego Viáfara Salinas, vinculado al proyecto contra-insurgente desde 1983.

El paramilitar no solo detalló las relaciones orgánicas de las Fuerzas Armadas con el paramilitarismo, sino que también denunció la participación de la dirigencia regional del Partido Liberal, la cual tenía el apoyo de sus jefes en Bogotá. Viáfara Salinas denunció, en particular, al ministro de Gobierno (Interior) a la época, senador, ex ministro de Justicia y futuro alcalde de Bogotá, Jaime Castro Castro.

Con su declaración, el DAS enumeró y graficó los sitios del país donde los paramilitares habían sido organizados y coordinados por las Fuerzas Armadas. Ello coincidió con las innumerables denuncias de las organizaciones de Derechos Humanos jamás escuchadas.

Están las declaraciones del teniente coronel Luis Arcenio Bohórquez Montoya, ex comandante del batallón Bárbula de Puerto Boyacá. En 1989 este oficial fue retirado del servicio activo por unos meses, tras el escándalo desatado por la presencia de mercenarios extranjeros que entrenaban paramilitares en su circunscripción.

¹⁵ “Testimonio sobre narcotráfico y justicia privada”. DAS, “Jefatura”. “Secreto”. Bogotá, 16/03/1989. Anales del Congreso de Colombia, año XXXII, N.º 89, Bogotá, septiembre de 1989.

Debido a la sarta de ataques recibidos de todas partes, principalmente de sus superiores, quienes para limpiarse de culpas ante la opinión pública lo denominaron “enemigo de la paz”, Bohórquez Montoya envió una carta al ministro de Defensa, fechada el 20 de septiembre de 1989. En ella, este “chivo expiatorio” le decía no entender la sanción por su relación con el paramilitarismo. A manera de presión la hizo pública, y algunos medios la publicaron sin mayores comentarios:

[...] No tuve necesidad de crear grupos de autodefensa, porque ya existían, muy bien organizados y con resultados admirables, en los municipios del área del batallón Bárbula. Y como la política del Ejército Nacional dirigida por usted, señor general Botero Restrepo, señalaba al Ejército Nacional con el apoyo de las autodefensas, para preservar el orden y para volver la paz a las regiones afectadas, desarrollé mi actividad de mando, conforme a dicha estrategia y mediante las tácticas correspondientes [...]¹⁶

Cuando el gobierno y el mando militar calcularon que con el escarnio público hecho a esta “oveja descarriada” se le había limpiado la imagen al estamento, se detuvieron los señalamientos, y la prensa se silenció. Entonces el militar fue reintegrado, siendo asignado a la dirección de los servicios de seguridad del ejército, a pesar de que también se le acusó “de proteger a los narcotraficantes que tenían laboratorios para el procesamiento de cocaína en el Magdalena Medio”.¹⁷

El militar fue asesinado en Bogotá por “desconocidos”, justo después de que amenazara con dar a conocer documentos “de carácter exclusivo del Comando, o sea secretos [...] que comprometen al Ejército de tapar ciertas actuaciones en áreas con las que yo no estaba de acuerdo. Porque yo nunca le jalé a la guerra sucia [...]”¹⁸

¹⁶ *La Prensa*, Bogotá, 15 de octubre de 1989.

¹⁷ *Semana*, Bogotá, 2 de julio de 1991.

¹⁸ Ídem.

Confiesan los paramilitares

Buscando a unos narcotraficantes, en la noche del primero de noviembre de 1989 la Dirección Central de Inteligencia de la Policía Judicial (Dijin) detuvo al ex teniente del ejército, líder paramilitar y narcotraficante, Luis Antonio Meneses Báez, más conocido como Ariel Otero.

Teniendo en sus manos a alguien que no le interesaba tener, a pesar de las órdenes de captura que sobre el paramilitar existían, la dirección de la Dijin informó secretamente de ello al entonces ministro de Defensa, general Oscar Botero Restrepo, sin dejar de mencionarle las confesiones que Meneses Báez había realizado. En el “Oficio reservado N° 11039 MDN”, del 9 de noviembre de 1989, el ministro recomendó darle al caso del paramilitar “una clasificación de seguridad y cuidado en su manejo [...] para evitar que se explote publicitariamente contra las instituciones armadas”. Pero, justo el día anterior, la declaración de Meneses Báez había sido remitida a un juzgado especial.

Contó, con la naturalidad que puede dar la seguridad de no ser castigado, que entrenó y dirigió paramilitares desde 1981 en Puerto Boyacá, antes del nacimiento del MAS, en coordinación con la Sección de Inteligencia del batallón Bárbula. Dada su eficacia, es trasladado a otras regiones del país para realizar idénticas actividades, hasta que en 1986 se le ordenó retirarse del ejército debido a nuevas investigaciones que sobre paramilitarismo realizaba la Procuraduría de la Nación. Pero antes le fue otorgada la Medalla por servicios distinguidos en orden público.

Meneses Báez, que había vivido y recibido entrenamiento especial en Israel, narró que desde su “clandestinidad” participó en 1986, directamente en la primera coordinación de las estructuras paramilitares regionales, bajo el control total de “la inteligencia militar encabezada por el batallón Charry Solano”.

Según él siempre contó con el apoyo del entonces brigadier general Daniel García Echeverri, oficial acreedor en tres ocasiones a la Medalla por servicios distinguidos en orden público, justo

durante los años de más violencia paramilitar en el Magdalena Medio. Este mando militar fue enviado a la embajada colombiana en Washington como agregado de Defensa, donde también asumió como jefe de la delegación militar ante la Junta Interamericana de Defensa, y ministro consejero ante la OEA, entre 1989 y 1990. Con el grado de general llegó a jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares en 1991.¹⁹

Delatan los paramilitares

La Fiscalía General de la Nación, responsable de investigar y perseguir las violaciones al Código Penal, indagó al líder paramilitar Alonso de Jesús Baquero Agudelo, “Vladimir”, entre el 5 de agosto y el 4 de diciembre de 1995. La confesión necesitó de tanto tiempo porque narró su “participación en más de 800 asesinatos políticos, al lado de dirigentes liberales, generales de la República y narcotraficantes”.²⁰

Entre los políticos que mencionó Vladimir estaba Norberto Morales Ballesteros, ex presidente del Senado de la República. Al militar que más involucró fue al general Farouk Yanine Díaz. Cuando este oficial tomó parte en el proyecto paramilitar del Magdalena Medio acababa de ser adjunto militar en la embajada de Colombia en Washington, y asesor militar del Colegio Interamericano de Defensa de junio de 1981 a julio de 1982. Para 1984 era comandante de brigada.

Vladimir confesó que el militar se había encargado de enviarlo a Puerto Boyacá a comienzos de los años ochenta. Narró que en una ocasión Yanine Díaz llegó a una de las “escuelas de instrucción” paramilitar en compañía de reconocidos líderes “paras” y narcotraficantes.

¹⁹ *El Terrorismo de Estado en Colombia*, Ob. cit.

²⁰ *El Espectador*, Bogotá, 8 de septiembre de 1996.

Ese día se planteó por parte del general Yanine que debía crearse una fuerza paralela al ejército y que su función sería la de hacer el trabajo que el Ejército no podía realizar. En la charla se planteó que debíamos pasar de la defensiva a la ofensiva y que había un grupo que se iba a denominar paramilitares [...] Los militares nos organizaron para que nosotros hiciéramos lo que ellos no podían hacer, que era matar gente y cometer masacres [...]

Cuando el presidente Betancur Cuartas visitó a la “Capital anti-subversiva de Colombia” en 1985, la palabra “paz” ya era sinónimo de guerra y muerte:

Cada habitante del Magdalena Medio se ha levantado al lado de su Ejército y de su Policía para ser defensor de la paz. Yo sé que quieren escuchar un nombre de la boca del presidente de la República, símbolo de la renovación y del renacimiento del Magdalena Medio, este símbolo es el general Farouk Yanine Díaz [...]

En esos momentos se decía que las aguas del río Magdalena llevaban más cadáveres que peces. Según los organismos de derechos humanos, entre 1982 y 1985 fueron asesinadas unas 5 000 personas en esa región. A pesar de ello, el presidente Betancur completó su discurso: “Este Magdalena Medio en paz es la patria que el presidente Betancur quería dar a todos los colombianos [...]”

Por medio del Decreto 2044 de 1985, el Estado le entregó al “pacificador” Yanine Díaz la más alta distinción: la Orden de Boyacá, en grado de Gran Oficial.

Narcotraficantes y ganaderos financian la “guerra sucia”

¿De dónde salía el dinero para financiar tal maquinaria militar, política y publicitaria?

El ex militar Oscar de Jesús Echandía Sánchez declaró al DAS que empresarios y ganaderos aportaron inicialmente el dinero,

mientras que el ejército ofreció su apoyo táctico para el arranque del paramilitarismo en varias regiones del Magdalena Medio.

Pero, para las ambiciones contrainsurgentes y de guerra sucia que las Fuerzas Armadas se proponían con el paramilitarismo no alcanzaban ese “subsidio”. Se necesitaban muchos millones de dólares, y no era posible obtenerlos de los fondos del Estado, al ser muy evidente su criminal destinación. Cierto es que no había que pensar mucho para encontrar el dinero, ya que quienes lo tenían venían realizando inmensas inversiones en dichos territorios.

Es cuando Fuerzas Armadas y narcotraficantes pasan del noviazgo al matrimonio.

Se lee en la página 8 de la declaración de Echandía Sánchez: “Entre 1983 y 1984 empieza el contacto con el narcotráfico [...] Se inician conversaciones con Pablo Escobar, quien estaba interesado en limpiar la zona[...]” El ex oficial también precisó que en 1985,

se entera de los nexos de la Escuela de Caballería con la organización de El Mejicano, consistentes en que Tropas y personal de Inteligencia de esa guarnición pernoctaban en fincas de Gacha, en compañía de gentes de la autodefensa, con quienes también operaban. El Comandante de la Escuela de Caballería era el teniente coronel Plazas Vega.

Se debe de precisar que El Mexicano era el alias de Gonzalo Rodríguez Gacha, convertido para la fecha referida en el jefe militar del llamado cartel de Medellín.

No se sabe que haya existido ni un intento de investigación sobre el oficial Alfonso Plazas Vega, a pesar de las pruebas que lo involucraban en una serie de crímenes contra militantes de la oposición ejecutados por paramilitares y sicarios de Rodríguez Gacha, sin olvidar que la Escuela de Caballería se convirtió en uno de los principales centros de tortura del país desde el gobierno de Turbay Ayala, denunciado por múltiples instancias de derechos humanos nacionales e internacionales

Pero ya en el documento del DAS, “Testimonio sobre narcotráfico y justicia privada”, que contenía la confesión de Viáfara Salinas, se revelaba que la financiación del paramilitarismo en esa región del país llegaba fundamentalmente de capos del narcotráfico como Pablo Escobar Gaviria, Gonzalo Rodríguez Gacha, Fabio Ochoa, pero también del principal explotador y traficante de esmeraldas, Víctor Carranza. En las “Conclusiones generales” de ese documento, redactadas por la jefatura del DAS, el punto 4 dice: “Queda claro que tras los grupos que en principio se constituyeron como ‘autodefensa’ se ha entronizado la responsabilidad y control del narcotráfico [...]”

Aprendiendo de Washington a financiar la “guerra sucia”

El financiamiento delictivo de las guerras sucias siempre ha sido un recurso de los Estados. Washington dio ejemplo de ello durante la guerra de Vietnam. Ante la prohibición del Congreso para financiar operaciones que se salían del marco de la “guerra limpia”, se utilizaron equipos especiales que organizaron el tráfico de opio a gran escala para conseguir el dinero necesario.

Años después, el presidente Ronald Reagan (1981-1989) declaró la “guerra al narcotráfico” por considerar que este era el enemigo principal a la seguridad de su país. Aunque dijo que sería una batalla a escala mundial, la atención se centró en Colombia. Esta “guerra”, inmensamente mediatizada, escondió una verdadera guerra sucia y terrorista: la adelantada contra el pueblo de Nicaragua desde la toma del poder por la guerrilla Sandinista, en julio de 1979. Desde el Consejo Nacional de Seguridad, en la Casa Blanca, no solo se creó la fuerza mercenaria conocida como la “Contra”, sino que ante las restricciones que impuso el Congreso estadounidense, se dispuso el financiarla con cocaína y marihuana importadas desde Colombia.

Se debía de acabar con la Revolución Sandinista —pues otra Cuba no era posible en el continente—, y para ello se podían utilizar todos los medios necesarios. Así se construyó la alianza entre varios e importantes traficantes colombianos, principalmente de

los llamados carteles de Medellín y Cali, la CIA y otras agencias de seguridad estadounidenses.

Coincidentalmente, por las mismas fechas, empezando los años ochenta, el gobierno colombiano se aliaba con el narcotráfico en su guerra contrainsurgente, para dar nacimiento al MAS.

Quizás se pueda afirmar que sin la guerra antisandinista y contrainsurgente, ese grupo de colombianos, que hasta esos momentos dependían de los traficantes estadounidenses para mover y distribuir los cargamentos, no hubiera llegado a crear el poder conocido.²¹

Aquellos que se convertirían rápidamente en los más notables capos del narcotráfico, empezando por Pablo Escobar Gaviria, le entregaban cocaína a la CIA. Esta viajaba en aviones camuflados de la Agencia hasta Centroamérica, para luego ser enviada hasta aeropuertos militares en Estados Unidos. De ahí salía para la venta en las calles, y con las ganancias se financiaba a la “Contra”. Según se asienta en un informe de 410 páginas del Inspector General de la CIA en esa época, Frederick Hitz, recientemente desclasificado, entre 1984 y 1986, la CIA arregló el ingreso de unos 100 aviones cargados con cocaína.

Fue la realidad de la “guerra a las drogas”, durante casi toda la década de los ochenta. Mientras los gobernantes en Washington, Bogotá y de otros países, contaban otras historias para consumo del gran público la casi totalidad de la prensa mundial cumplía el papel de repetir y hasta aumentar.

En 1988 se produce el escándalo, al descubrirse que el gobierno Reagan estaba financiando ilegalmente a la “Contra”. En ese primer momento se supo que el dinero provenía de la venta de armas a Irán, lo que estaba prohibido, pues ese país era el “demonio”, según consideración del propio presidente Reagan. Unas semanas después se conoció que la financiación de la fuerza mercenaria y

²¹ Entrevistas del autor a miembros del llamado cartel de Medellín, 1991. Ver también, por ejemplo: Peter Dale Scott, Jonathan Marshall y Jane Hunter: *The Iran-Contra Connection. Secret Teams and Covert Operations in Reagan Era*. Ed. South End Press, Los Ángeles, 1987.

terrorista también llegaba desde el tráfico de cocaína. Y esto puso en posición delicada al gobierno, pues si los pasos llegaban hasta la Casa Blanca, era en la puerta del vicepresidente George Bush donde se detenían. Este futuro presidente de la nación era el máximo responsable en el Consejo Nacional de Seguridad de darle seguimiento a la guerra antisandinista. Rápidamente la atención se centró en el “Irangate”, que era menos “delictivo”.

Todo ello está demostrado en la investigación realizada por el senador John Kerry.²²

Hasta ese momento se mantuvo la colaboración de los mafiosos colombianos con la CIA. Pero los traficantes colombianos tuvieron durante varios años facilidades para ingresar sus propios cargamentos de droga a Estados Unidos; la posibilidad de adquirir moderno armamento, sofisticados medios de comunicación y contactos directos con la gran banca estadounidense.²³ Ese grupo de capos nunca fue perseguido realmente, a pesar de toda la parafernalia mediática, los discursos belicistas gubernamentales y las demostraciones de fuerza. Quienes cargaban las guerras y los muertos eran los pueblos nicaragüense y colombiano.

Claro, cuando ya no fueron útiles, cuando estallaron el “Irangate” y el “Contragate”, los “narcos” empezaron a apestar, en especial Pablo Escobar Gaviria, quien desde antes se había revelado contra la oligarquía colombiana, al exigir el poder político que le podía permitir su poder económico, y esto era imposible: juntos pero no revueltos. Además, por la violencia que empezó a dirigir contra funcionarios del Estado y políticos que estaban de acuerdo con el tratado de extradición.

²² Investigación dirigida por el senador estadounidense John Kerry, expuesta el 13 de abril de 1989. Curiosamente, este nunca mencionaría el contenido de esta durante la campaña presidencial de 2005, cuando enfrentaba a George W. Bush, hijo de aquel vicepresidente.

²³ Ver, Peter Dale Scott y Jonathan Marshall: *Cocaine Politics. Drugs, armies, and the CIA in Central America*. Ed. University of California Press, Los Angeles, 1991; Amy Lang: “The Contra-Cocaine Connection”, revista *Convergence*, Christic Institute, 1991.

Los “narcos” no son problema de los militares

A pesar del rechazo de la gran mayoría de colombianos, su gobierno aceptó un tratado de extradición impuesto por Estados Unidos. De aquellos que tenían influencia política o mediática, tan solo a dos o tres se les ocurrió preguntar cuándo se pediría en extradición a los responsables fundamentales de la cadena, casi todos estadounidenses, pero también europeos: los banqueros que lavan los miles de millones, y se quedan con el 95% de las ganancias; extradición para los exportadores de productos químicos indispensables para el procesamiento de la hoja de coca.

Uno de los escasos altos representantes del Estado que se tomó en serio la persecución a los narcotraficantes para extraditarlos, fue el ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla: el 30 de abril de 1984 fue asesinado. Esto motivó el restablecimiento del estado de sitio, el cual no se volvió a levantar hasta julio de 1991. El presidente Betancur Cuartas aprovechó para dictar medidas represivas que, curiosamente, en la práctica, no afectaron a los capos. A estos se les veía en banquetes, recepciones, actividades caritativas, que la gran prensa reseñaba con regularidad.

Un coronel retirado, ex jefe del Estado Mayor de la IV Brigada en Medellín, reconoció que entre los años 1984 y 1985:

Aunque todo el mundo sabía del comercio ilegal de narcóticos y del dinero que Pablo Escobar y los demás integrantes del Cartel de Medellín repartían a manos llenas, no existía una voluntad política para combatirlo y el Ejército dedicaba el cien por ciento de su actividad a luchar contra los grupos guerrilleros [...] ²⁴

Con el MAS se pudo comprobar que la relación entre varias instancias estatales y los narcotraficantes no era novedad. Ejemplos son muchos, así las investigaciones de las agencias estatales de fiscalización rara vez llegaron a buen término.

²⁴ Augusto Bahamón Dussán: *Mi guerra en Medellín*. Intermedio Editores, Bogotá, 1991.

Con autorización del Ministerio de Defensa, y bajo la pantalla de agencias de seguridad, los que aún no eran conocidos como jefes del cartel de Cali, los hermanos Rodríguez Orejuela, contaban con su propio ejército. Entre otras, en Bogotá tenían La Nacional de Seguridad, gerenciada por el ex general del ejército, Raúl Martínez Espinosa. Pablo Escobar también tenía autorización de ese Ministerio para su empresa Seguridad Nutibara, con sede en Medellín, y con permiso para 150 armas.

En noviembre de 1983, el entonces comandante de brigada, general Luis Eduardo Roca Maichel, ordenó desplazar una compañía entera de las fuerzas especiales de contraguerrilla, seis oficiales y 43 suboficiales, para cuidar el desmantelamiento de una refinería de cocaína y acompañar su traslado hasta la frontera con Brasil. Los aviones en que se realizó el transporte partieron de la base militar de Apiay, una de las más estratégicas del país. Toda la operación, bautizada Misión Rompedor 83, tomó dos meses. Obligatoriamente, por ser las fuerzas de élite, varios generales de la República, el comandante del ejército y el ministro de Defensa debieron tener conocimiento de ello. Pero solo se suspendió del servicio por un año a tres oficiales.²⁵ Mientras que el general Roca Maichel, ex alumno de la Escuela de las Américas, ascendería hasta ser ministro de Defensa encargado en 1991.

En marzo de 1984, tratando de ocultar el traslado del laboratorio de cocaína, se armó un escándalo nacional e internacional. Al sur del país se descubrió la que hasta el momento era la refinería de cocaína más grande, conocida como "Tranquilandia". Los generales argumentaron inmediatamente que pertenecía a la guerrilla. Tal afirmación recibió un apoyo determinante cuando el embajador estadounidense en Bogotá, Lewis Tambs, no solo la repitió sino que habló de "narcoguerrilla". Era la primera vez que se usaba tal término. Unos meses después se supo que la historia no era así, siendo la revista *Semana* quien reconoció, en breves líneas, que sus

²⁵ *El Espectador*, Bogotá, 1ro de agosto de 1985.

reporteros no habían encontrado nada en ese lugar conectado con la guerrilla.²⁶

A estos mínimos ejemplos se debe de añadir la captura de Roberto Camacho Leiva, hermano del ministro de Defensa, Luis Carlos, cuando viajaba solo en un avión de la empresa Satena, adscrita al Ministerio, transportando cocaína. Sin dejar de mencionar el caso del otro ministro de Defensa, Miguel Vega Uribe, quien estaba casado con una hija de Samuel Escrudería Delgado, condenado en Estados Unidos por narcotráfico: hasta el cuñado y la suegra del general estaban pedidos en extradición por el mismo delito. Coincidentalmente, ambos ministros fueron pilares en la edificación de la guerra sucia contrainsurgente.

Crece la espiral de la violencia

El 28 de marzo de 1984 el gobierno del presidente Betancur Cuartas y las FARC firmaron un compromiso de tregua y diálogo. Casi de inmediato el EPL anunciaba idéntica intención, después lo harían el M-19 y Autodefensa Obrera. A pesar de que cada organización insurgente negoció por su lado, en varios puntos coincidían sus exigencias: necesidad de un debate político que proyectara una apertura democrática para la oposición; investigación sobre el paramilitarismo y castigo a sus responsables; cese de la represión a las luchas populares y, que se respetaran los derechos humanos.

Pero una cosa eran las intenciones y otra la realidad: apenas firmados los acuerdos con los insurgentes, el presidente entregó la conducción del proceso a los ministros de Defensa y Gobierno (Interior).

El 11 de octubre de 1984, 32 organizaciones políticas y sociales, así como varios grupos insurgentes lanzaron un llamado a la opinión pública para que se condenaran las persistentes violaciones al cese

²⁶ *Semana*, Bogotá, 20 de marzo de 1984. En las investigaciones del senador Kerry sobre el tráfico de droga para financiar a la "Contra", el embajador Tambs, que había sido trasladado a Centroamérica, resultó seriamente implicado.

al fuego por parte de las Fuerzas Armadas, así como la proliferación y violencia de los grupos paramilitares en el territorio nacional. Y a pesar de que día a día los medios de comunicación pretendían hacer creer que el Estado, la nación y la oligarquía estaban comprometidos con la paz, en ese llamado se denunciaban las negativas del Congreso, de las Fuerzas Armadas, de los gremios económicos, del bipartidismo y del gobierno, a participar en un Diálogo Nacional, que buscara salidas al conflicto militar por medio de la negociación política.

Lo tangible era que mientras el gobierno seguía con los discursos de “paz”, y “diálogo” con la guerrilla, la guerra sucia imperaba.

El 20 de noviembre de 1984 fue asesinado el dirigente del EPL Oscar William Calvo. Este era el negociador ante el gobierno de los acuerdos de paz, firmados el 23 de agosto. El crimen fue perpetrado a escasos cien metros de una estación de policía, en el centro de Bogotá. Al día siguiente, el EPL declaró rota la tregua y reinició la lucha armada. El gobierno se apresuró a decir que los responsables eran “fuerzas oscuras enemigas de la paz”.

Pero de acuerdo a las declaraciones rendidas ante la Procuraduría de la Nación por el suboficial de Inteligencia Militar Alfonso Garzón Garzón, en enero de 1991, el rostro de los responsables era nítido. El principal de ellos fue el mayor Iván Ramírez Quintero, ex Jefe de Operaciones de la Binci, y comandante de la XX Brigada, nuevo nombre del batallón Charry Solano pero con funciones de coordinadora de los servicios de inteligencia y contrainteligencia. Según la denuncia pública realizada por cuatro miembros de Inteligencia Militar, este oficial había sido uno de los creadores de la Triple A, y quien coordinó algunos de sus atentados dinámicos.²⁷ En 1983 participó de un curso de Inteligencia Estratégica Combinada, en Washington, ascendería hasta llegar en 1992 a director nacional de Inteligencia.

Diez días antes dos “desconocidos”, que resultaron ser agentes de la policía secreta, asesinaron al primer sacerdote indígena de

²⁷ *El Día*, México, 29 de noviembre de 1980.

Colombia, Álvaro Ulcué Chocué. Ese 10 de noviembre de 1984 se cumplieron las amenazas que terratenientes y militares le habían realizado por defender los derechos de sus hermanos de raza. Apenas llevaba 11 años de sacerdocio. Dos días antes denunció ante tres generales del ejército los constantes atropellos contra los indígenas: los militares lo escucharon en silencio. La impunidad fue total, al punto que el expediente fue “desaparecido” de los archivos de la Procuraduría.

La espiral de la violencia estatal seguía su imparable ascenso. De 96 asesinatos políticos en 1978, se pasó a 269 en 1981; 525 en 1982; 594 en 1983. Según el Comité Permanente para los Derechos Humanos, de 1985 a 1986 la cifra de ejecuciones sumarias se dobló de 630 a 1387, todos perpetrados por las fuerzas de seguridad y sus grupos paramilitares.

En septiembre de 1977 unidades de la policía y del ejército detuvieron y desaparecieron a la bacterióloga Omaira Montoya Henao. Cuando se creía que sería un caso aislado, a mediados de los años ochenta empezó la generalización de esta aberrante práctica. Si en 1985 las desapariciones fueron 82, al año siguiente ascendieron a 191, lo que venía a mantener la constante de casi un centenar anual desde 1981. En 1986 el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas transmitió al gobierno colombiano 351 casos, la mayoría ocurridos entre 1979 y 1986.

Según el informe de Amnistía Internacional, que recogió las denuncias hasta diciembre de 1987, la situación era más grave:

La Procuraduría informó que quedaban por resolver más de 600 casos de personas desaparecidas desde 1977 [...] Grupos de derechos humanos estimaron que casi 1200 personas habían desaparecido desde 1977; más de 200 desde que el presidente Barco asumió el poder en 1986 [...]²⁸

²⁸ *Colombie. Droits de l'homme, question d'urgence*, Amnistía Internacional. Edición francófona, París, 1988.

Como era de esperar, el gobierno colombiano rechazó la responsabilidad en las desapariciones. Dice la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (Asfaddes) que en vez de iniciar investigaciones, pasó a distorsionar las responsabilidades, asignando “la autoría y las motivaciones de las desapariciones a causas de narcotráfico y a grupos subversivos”.²⁹

El cinismo gubernamental fue tal que puso en cuestionamiento a los familiares, solicitando a la Comisión de la ONU que “antes de dar curso a las denuncias, investigara la calidad de los denunciantes, si eran fidedignos, si les constaban los hechos [...]”. Así se reportó en el “Documento ONU, E/CN.4/1986/18”. En el mismo, y sin dar elementos probatorios, sostuvo que “la mayoría de las personas cuya desaparición se había comunicado al gobierno habían muerto en los combates realizados en las montañas [...]”

²⁹ *Colombia. Veinte años de historia y lucha*, Ob. cit.

CAPÍTULO VIII: **MUERTE Y TIERRA ARRASADA**

“Es la ley de la selva”

La guerra sucia inaugurada en el gobierno de Betancur Cuartas, se desarrolló a plenitud durante el mandato del tecnócrata Virgilio Barco Vargas (1986-1990). Lo que llegó fue un aterrador baño de sangre.

Aunque podría parecer ilógico, la represión “legal” a que fue sometida la oposición se facilitó por los decretos que el presidente Betancur Cuartas había dictado con la presunta intención de perseguir a los narcotraficantes y a sus sicarios, medidas que molestaban las relaciones públicas de algunos narcos, pero que no afectaban su poder ni los negocios.

La gran prensa nacional e internacional, y los discursos oficiales seguían hablando de “guerra al narcotráfico”, pero la realidad mostraba que los principales narcotraficantes eran intocables. Es que estos eran una especie de gallina de los huevos de oro, simplemente porque no se podía reprimir a quienes estaban aportando decididamente a la consolidación de las redes paramilitares, escuadrones de la muerte y sicarios de las Fuerzas Armadas.

El dinero de los narcos permitió proveer a los paramilitares de armamento moderno; de sofisticados sistemas de comunicación; de financiación de mercenarios internacionales como entrenadores; y de dinero suficiente para asalariar extensas redes de sicarios, así como para sobornar e intimidar a quien fuera necesario.¹

Decía el procurador Carlos Mauro Hoyos en una declaración a la prensa el 25 de noviembre de 1987:

Todos los días recibo una nueva lista de asesinatos, de amenazas, de agresiones y de “desapariciones” [...] Y yo me pregunto: ¿Qué es esto? Esto no es una democracia, esto no es un país. Esto es la ley de la selva.

Dos meses exactos después fue asesinado en Medellín, y los capos del narcotráfico pedidos por la justicia estadounidense, auto-denominados “los extraditables”, se reivindicaron el crimen.

Ante el alevoso acto, el presidente Barco Vargas ordenó perseguir a los responsables, tarea encomendada al comandante de la IV Brigada, brigadier Jaime Ruiz Barrera.

Las investigaciones adelantadas por la Fiscalía de Medellín, que ni merecieron unas escasas líneas en los grandes medios de prensa, implicaron a Ruiz Barrera. Según esa Fiscalía, el militar retuvo, ocultó y alteró documentos que debían servir de prueba en la investigación judicial adelantada, además de saber desde un comienzo en donde se había ocultado y asesinado al procurador.²

Ruiz Barrera había sido comandante del batallón de Inteligencia y Contrainteligencia Charry Solano, en 1979, y jefe del B-2 en la Brigada de Institutos Militares dos años después, por lo tanto, otro de los responsables de la Triple A. En ese 1981 participó en Madrid del Curso de mandos militares; en 1985 fue adjunto militar en la embajada colombiana en Washington; pocos meses después del asesinato del procurador regresó a Washington como asesor prin-

¹ Boletín *Justicia y Paz*, N°. 2. Bogotá, abril-junio de 1994.

² “El Terrorismo de Estado en Colombia”, Ob. cit.

cipal de la delegación colombiana ante la Junta Interamericana de Defensa de la OEA, y jefe de estudios del Colegio Interamericano de Defensa. A su regreso, 1989, recibió una de las mayores condecoraciones que entrega el Estado colombiano, la Orden de Boyacá, con grado de Gran oficial, por Decreto 1614/89.

Pero así como fueron ignoradas las investigaciones de la Fiscalía sobre la implicación de Ruiz Barrera y otros oficiales de esa Brigada con el llamado cartel de Medellín, muy poca importancia se le dio a la increíble revelación que hizo en su libro el coronel Augusto Bahamón Dussán. Esta anécdota, pues así es narrada, habla por sí sola:

Recuerdo que una vez el oficial que detuvo a Chirusa, el jefe de la organización de sicarios de Pablo Escobar, en marzo de 1987, me contó que este reclamaba airadamente por su detención y le preguntaba que si acaso no sabía que él era quien pagaba el mantenimiento de los vehículos de la Sección de Inteligencia de la Cuarta Brigada [...] El delincuente salió tan enojado con el Ejército que no volvió a dar ni un peso para el mantenimiento de los carros [...]³

“Guerra al narcotráfico”

El presidente Barco Vargas pasó a un segundo plano las negociaciones con las guerrillas, reduciendo todo a exigir su desarme y desmovilización. Ante ello, más el incremento militar y paramilitar contra sus frentes, las FARC rompen la tregua en junio de 1987. Era lo que buscaban las Fuerzas Armadas y sus grupos paramilitares para arreciar la escalada de tierra arrasada y guerra sucia, en campos y ciudades.

Las desapariciones se incrementaron. Posteriormente, algunas de ellas lograron ser esclarecidas con la confesión del suboficial Garzón Garzón, como fue la de Nidia Erika Bautista, militante del M-19. Ella fue detenida por “desconocidos” el 30 de agosto de 1987

³ Augusto Bahamón Dussán: *Mi guerra en Medellín*, Ob. cit.

en Bogotá. Pero en julio de 1995, después de que la ONU declarara al Estado colombiano responsable, “la Procuraduría condenó a la Nación a pagar 4500 gramos de oro a sus familiares tras comprobar que sus captores eran miembros activos de las Fuerzas Armadas”.⁴

La decisión provocó la orden de destitución del comandante de la Tercera Brigada de Cali, Álvaro Velandia Hurtado, que en ese entonces era comandante de Inteligencia del Charry Solano. Garzón Garzón precisó: “Naturalmente todo lo que hacíamos lo sabía él [...] Él tuvo conocimiento de eso y aprobó la determinación”, de asesinar a Bautista, después de haber sido torturada durante varios días. La confesión permitió encontrar su cuerpo, el 27 de julio de 1990, en un pequeño cementerio a dos horas de Bogotá, donde fue enterrada como “NN”: estaba con las manos atadas, los ojos vendados y sin ropa interior.

El suboficial arrepentido, quien era parte de la red de operaciones especiales del Charry Solano, reconoció haber participado en por lo menos cinco casos importantes de seguimiento y desaparición de guerrilleros. Junto al cadáver de Nidia Erika se encontró el de Luis Enrique Prieto, militante de las FARC, quien había sido desaparecido el 10 de octubre de 1987 cuando salía de la cárcel en Bogotá, donde estuvo detenido preventivamente. El coronel Velandia Hurtado había dado la orden de apresarlo y ejecutarlo.⁵

En el mismo lugar estaba sepultada, también como “NN”, Amparo Tordecilla Trujillo, desaparecida el 25 de abril de 1989, luego de que varios hombres la introdujeran violentamente en un taxi. En las investigaciones se supo que el vehículo estaba adscrito al Charry Solano. Se procedió así contra ella, a pesar de que era la encargada, por el EPL, de adelantar contactos con el gobierno para una posible reanudación de negociaciones. Amparo estaba embarazada.

A pesar de comprobarse todo lo declarado por Garzón Garzón, el procurador delegado que ordenó la destitución del oficial Velandia

⁴ *Cambio16*, Bogotá, 10 de julio de 1995.

⁵ *Cambio16*, Bogotá, 18 de septiembre de 1995.

Hurtado “no solo no fue respaldado por el ente fiscalizador en su determinación, sino que además enfrenta investigación interna porque supuestamente su decisión fue parcializada en contra del alto mando”.⁶ No todo terminó ahí para el funcionario: las amenazas a su vida y el asedio constante de “desconocidos” lo obligaron a exiliarse en España.

Y, ¿el general Velandia Hurtado? El poder de la impunidad y el desprecio por las víctimas y sus familiares, permitió que luego de haber sido destituido fuera condecorado con la Orden al mérito militar, en el grado de gran oficial. Lo peor estaba por llegar: a mediados del año 2002 el Consejo de Estado ordenó su reintegro a las filas del ejército, mientras que la familia de Erika Bautista había tenido que dejar el país debido a amenazas de muerte.

Nace la UP, que muera la UP

De ese primer intento de las FARC por buscar soluciones al conflicto militar por la vía política, había nacido en mayo de 1985 el partido político Unión Patriótica (UP), como sugerencia de la organización guerrillera. El objetivo propuesto era que a la UP se integraran los guerrilleros desmovilizados para realizar la lucha política legal, en unidad con personas y movimientos que estuvieran por cambios sociales y políticos favorables a las mayorías desposeídas.

En marzo del siguiente año la UP se presentaría a las elecciones, obteniendo importantes resultados nunca antes logrados por una formación política de oposición. De 70 mil votos que normalmente obtenían los partidos de izquierda, la UP saltó a 320 mil, con lo cual le ganó alcaldías e importantes curules legislativas al bipartidismo.

Pero en vez de ver estos resultados como una muestra de ampliación del sistema político y un avance de la democracia, lo que se vino fue la reacción típica de la intransigente élite. La UP se convirtió en el blanco preferido de las Fuerzas Armadas, sus grupos

⁶ *El Espectador*, Bogotá, 15 de agosto de 1995.

paramilitares y escuadrones de la muerte, dándose la liquidación del compromiso gubernamental, firmado en los acuerdos de tregua con las guerrillas, de ofrecer a la oposición el respeto y las posibilidades de expresión política, dispuestas en la Constitución de la República.

Leonardo Posada y Pedro Nel Jiménez fueron los dos primeros legisladores asesinados de la UP, el 30 de agosto y el 1ro de septiembre de 1986, respectivamente. El primer alcalde fue Álvaro Garcés Parra, el 16 de abril de 1987, y las investigaciones comprobaron lo siguiente:

Durante los hechos muere un paramilitar, en cuyo bolsillo es hallado un salvoconducto especial otorgado por un miembro de Inteligencia Militar. También fue herido otro paramilitar quien fue llevado por militares a una clínica privada en la ciudad de Bucaramanga; los gastos hospitalarios serían cubiertos por el Ejército. Según constataron las autoridades judiciales que investigaron los hechos, el crimen fue planeado y dirigido desde el B-2 de la V Brigada, y contó con el previo conocimiento y anuencia de la cúpula militar local [...] ⁷.

Por este asesinato se dictó orden de captura contra el mayor, ex alcalde, y paramilitar, Oscar de Jesús Echandía Sánchez. Nunca fue a prisión al convertirse en informante del DAS.

El médico, catedrático y senador de la UP, Pedro Luis Valencia Giraldo, fue asesinado el 14 de agosto de 1987. El día antes había sido de los organizadores de una marcha en Medellín para protestar contra la ola de asesinatos a profesores y estudiantes universitarios. Sicarios, al mando del líder paramilitar y miembro del cartel de Medellín, Carlos Castaño Gil, derribaron con un vehículo la puerta del garaje de su casa, varios hombres ingresaron y lo ametrallaron delante de la familia. Sucedió en plena ciudad de Medellín, a muy pocas calles del súper vigilado cuartel de la IV Brigada.

⁷ *El Terrorismo de Estado en Colombia*, Ob. cit.

Pocos días después asesinaron a otros tres líderes de la marcha, y que no militaban en la UP. Todos el 25 de agosto. Primero asesinaron a Luis Felipe Vélez, presidente del Sindicato de Profesores del Departamento de Antioquia. Una hora después, saliendo del lugar donde se velaba el cadáver de Vélez, sería baleado el médico y presidente del Comité de Defensa de los Derechos Humanos de Medellín, Héctor Abad Gómez. Junto a él fue abatido el vicepresidente del Comité, Leonardo Betancur.

Los asesinatos, que levantaron un gran repudio nacional e internacional, ya no fueron reivindicados por el MAS: Ahora el grupo paramilitar cambiaba de vestimenta y pasaba a llamarse Muerte a Revolucionarios del Nordeste (MRN).

El asesinato de estos cuatro militantes de los derechos humanos marcó un giro dentro del espiral de la violencia política en Colombia,

pues hasta ese momento la mayoría de víctimas de los asesinatos políticos cometidos por las fuerzas de seguridad y sus “escuadrones de la muerte” clandestinos eran personas asimiladas a la oposición de izquierda —sindicalistas, líderes populares, campesinos en las regiones guerrilleras, ex presos políticos, amigos y padres de miembros de los grupos de oposición armada [...] Ahora las “desapariciones” y los asesinatos se multiplicaban, y ellos estaban dirigidos también a las personas conocidas por sus contribuciones culturales o universitarias, o su acción a favor de la ciudadanía. Realmente, era un ataque en regla contra sectores enteros de la sociedad colombiana: solo era necesario no apoyar abiertamente al gobierno para ser catalogado como “subversivo” [...]

La organización de defensa de los Derechos Humanos fue duramente golpeada. En 1987, 15 de sus miembros recibieron amenazas de muerte, cuatro fueron asesinados y uno “desaparecido”. Otros cinco debieron dejar el país. Luis Fernando Vélez, teólogo y antropólogo, quien había reemplazado al doctor Abad Gómez, igual fue asesinado el 17 de diciembre 1987 [...] ⁸.

⁸ “Colombie. Droits de l’homme, question d’urgence”. Amnistía Internacional. Edición francófona. París, 1988.

Bueno es recordar que en la XVII Conferencia de los Ejércitos Americanos, celebrada entre el 2 y el 18 de noviembre de 1987 en Buenos Aires, los organismos de solidaridad y de derechos humanos fueron señalados como apoyos del Movimiento Comunista Internacional, (MCI). Entre los mencionados estuvieron la Federación Latinoamericana de Familiares de Detenidos Desaparecidos, lo que ponía a la sección colombiana en la mira de los criminales. Al frente de la delegación colombiana se encontraba Iván Ramírez Quintero, comandante de la XX Brigada.

El desangre de la UP aumentaba. El 11 de octubre de 1987 le llegó la muerte a Jaime Pardo Leal, ex magistrado y profesor universitario, presidente de esa formación política y su candidato a la presidencia de la República. El 18 de marzo de 1987, pruebas en mano, había señalado con nombres propios a oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas que, con la complicidad de narcotraficantes estaban comprometidos en los asesinatos y desapariciones de militantes.

Pasado un mes del asesinato, el ministro de Justicia afirmó en un comunicado oficial que a partir de “algunos elementos reunidos” se podía deducir que no “existían motivos políticos” en su asesinato, y que “sin ninguna duda posible estaba ligado al tráfico de drogas [...]”⁹.

El tratar de menospreciar a las víctimas, difamar de su vida personal y atacar su dignidad para justificar vulgarmente el crimen, se volvió algo rutinario. Y los grandes medios lo multiplicaban.

Las investigaciones fueron demostrando que a Pardo Leal lo habían matado sicarios del narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, pero con la logística de los servicios inteligencia del batallón de la Escuela de Caballería, comandado por el teniente coronel Alfonso Plazas Vega. Supuestamente el narcotraficante estaba siendo “buscado” por la justicia para ser extraditado a Estados Unidos.

⁹ Ídem.

El 3 de marzo de 1989 fue asesinado el joven dirigente del Partido Comunista y de la UP, José Antequera. El crimen sucedió al interior del súper vigilado aeropuerto de Bogotá. Un año después, el 22 de marzo, fue asesinado en el mismo lugar el nuevo presidente de la UP, candidato a la presidencia de la República y abogado asesor del Sindicato de Trabajadores del Banano en Urabá (Sintrabanano) Bernardo Jaramillo Ossa.

Tres días le faltaban a Manuel Cepeda Vargas para que se posesionara como senador, cuando fue asesinado en Bogotá el 9 de agosto de 1994. Este, que fue el último legislador elegido de la UP, había denunciado en varias oportunidades las amenazas que sobre él y otros dirigentes de su partido existían.

Como otro ejemplo más del increíble grado de impunidad del Estado colombiano, el líder paramilitar y narcotraficante, Carlos Castaño Gil reconoció en declaraciones a un periodista, plasmadas en un libro: “El nueve de agosto de 1994 viajé a Bogotá y dirigí el comando que ejecutó al senador Manuel Cepeda Vargas [...]”¹⁰ A pesar de ello la Corte Suprema de Justicia rechazó esa confesión, pues “sencillamente” el contenido del impreso no existe “en términos jurídicos”. Una irreal realidad.

El paramilitar, mano derecha e izquierda del Estado colombiano en su “guerra sucia” contrainsurgente, diría en la misma entrevista sobre la primera sentencia que tuvo el mismo caso: “¡Qué ironía y qué deplorable justicia! La Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá me absolvió de toda responsabilidad en ese crimen sin asignar yo un abogado en mi defensa [...]”

Condenados por el asesinato solo quedaron los dos suboficiales del ejército que participaron en su ejecución junto a dos paramilitares de Castaño Gil. Y trágico absurdo de la vida: cuatro años de edad tenía la hija de uno de los militares quien, accidentalmente, se mató con el arma utilizada contra Cepeda Vargas.

La última presidenta de la UP, Aída Abella, salvó su vida a pesar del tiro de bazuca y ráfagas de metralleta que dispararon sobre

¹⁰ Mauricio Aranguren Molina: *Mi confesión...*, Ob. cit.

el auto blindado. Sucedió en una importante avenida de Bogotá, el 7 de mayo de 1996. La señora Abella debió abandonar el país. Posteriormente se conoció, por delación de la organización de sicarios que ejecutaron la acción, que la orden la había impartido el general Harold Bedoya Pizarro.¹¹

Las masacres

En noviembre de 1987, mientras los paramilitares continuaban en una campaña de masacres, la Comandancia General de las Fuerzas Militares aprobó el “Reglamento de Combate de Contraguerrillas”, identificado por el código “EJC-3-10 Restringido”. En él se divide sencillamente a la subversión en “población civil insurgente y grupo armado”. La población civil insurgente son los “movimientos sindicales, estudiantiles, campesinos, políticos, etc.”. Las huelgas, los paros, los movimientos de protesta son catalogados como “acciones políticas” de la “población civil insurgente”.

Y hace esta definición:

La Guerra de contrainsurgencia, llamada también contra-revolucionaria o antisubversiva, es aquella que lleva a cabo el gobierno apoyado por una gran porción de la población civil de un país, empleando acciones de tipo político, económico, psicológico, sociológico, militar y paramilitar contra las fuerzas insurgentes para prevenir o eliminar el proceso revolucionario y garantizar que no vuelva a presentarse.

Afirmaba el Reglamento que entre “los principales apoyos de combate en contraguerrilla”, además de los servicios de “inteligencia” y los “Grupos de Guerra Sicológica”, están las Juntas de Autodefensa.

¹¹ Carta del grupo La Terraza, conocida el 29 de noviembre de 2000, dirigida al presidente Andrés Pastrana Arango, al Fiscal General, al Procurador General, a organismos de derechos humanos, entre otros.

Las mal llamadas Juntas de Autodefensa no solo estaban cada vez más activas en las regiones de origen de sus miembros, sino que, con la coordinación y apoyo activo del ejército, también fueron enviados por todo el país para asesinar a supuestos colaboradores de la guerrilla.¹² Por la cantidad de grupos paramilitares creados en casi todo el territorio nacional, a los años 1987 y 1988 se les conocería como “años del paramilitarismo”.

Es desde mediados de 1987 que las masacres, definidas como el asesinato de cuatro o más personas, y en este caso por motivos políticos, reaparecen como práctica sistemática, particularmente en zonas campesinas ubicadas en zonas de conflicto social, guerrillero, o con influencia de partidos de izquierda. El Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) una reconocida institución católica de derechos humanos, registró durante 1988 las peores cifras de la década: 108 masacres.

Resultados militares contundentes sobre organizaciones insurgentes solo se lograban en los informes a la prensa. El poder de fuego de las Fuerzas Armadas y el sadismo de sus grupos paramilitares estaban abalanzados sobre la población civil, cuyos muertos se presentaban como “caídos en combate”.

Amnistía Internacional dice sobre la estrategia de las masacres:

El origen de las terribles masacres en los campos colombianos es el principio de la “responsabilidad colectiva”, el mismo aplicado en Guatemala, Perú y en El Salvador, según el cual todo civil que vive en una región donde opera la guerrilla es un objetivo legítimo.¹³

Entre 1987 y 1988 varios de los municipios donde la UP había obtenido altas votaciones fueron inundados con panfletos amena-

¹² Diego Pérez Guzmán: “La situación de los derechos humanos en Colombia durante 1991”. En *Colombia: Análisis del futuro*. Ed. CINEP, Bogotá, 1992.

¹³ *Colombie: la vrai visage de la terreur*, Ob. cit.

zantes. Este fue el caso del municipio de Segovia, cerca de Medellín. En uno de ellos se leía:

[...] reconquistaremos lo perdido así sea a sangre y fuego. Para ello contamos con el apoyo militar de la policía, del ejército colombiano, del MAS y de ilustrísimos hijos de la región que hoy ocupan altísimas posiciones en el Gobierno [...] No aceptaremos alcaldes comunistas en la región, tampoco Consejos municipales integrados por idiotas campesinos [...]. Firmaba "Muerte a Revolucionarios del Nordeste".

El 11 de noviembre de 1988, paramilitares que poco antes se habían cambiado de vestimenta en las instalaciones del batallón Bomboná, entraron al pueblo y empezaron a disparar indiscriminadamente. Con exacto conocimiento, fueron buscando en sus casas a varias personas y las mataron. Según la confesión del líder paramilitar Alonso de Jesús Baquero Agudelo, rendida ante la Fiscalía, el listado de nombres lo habían confeccionado entre él, el entonces jefe de Inteligencia de la XIV Brigada, coronel Hernando Navas Rubio, y el comandante del batallón Bomboná Alejandro Londoño Tamayo: "[...] hicimos cruce de listas por informaciones que tanto la brigada como el batallón tenían de auxiliares de la guerrilla y la que teníamos nosotros[...]"

Terminaba el día, y ello duró una hora. La policía no reaccionó, a pesar de que los paramilitares se organizaron desde la plaza central donde se encontraba el cuartel: 43 personas fueron asesinadas y 56 heridas.

Al partir, salieron por la misma carretera, pasando enfrente del mismo batallón. Ese día se había suspendido el patrullaje rutinario que los militares hacían a finales de la tarde dentro de la población. Sigue narrando el paramilitar Baquero Agudelo:

Después nos reunimos con el coronel Navas Rubio en la brigada [...] y ese mismo día con el general Carlos Gil Colorado [...] De ahí Navas Rubio se reunió conmigo, Fidel Castaño y Henry Pérez [...]

Fidel Castaño le regaló una plata al coronel Navas, se la dio en cheque [...].

Para esas fechas Fidel Castaño Gil, alias Rambo, no era solo uno de los líderes paramilitares más reconocido del país —cuyos primeros pasos los había dado con el batallón Bomboná— sino un miembro importante del ala militar del llamado cartel de Medellín, y hombre de confianza del capo Pablo Escobar Gaviria.¹⁴

La investigación determinó que los narcotraficantes Fidel y Carlos Castaño Gil habían sido los jefes del grupo paramilitar. También 17 mandos militares quedaron comprometidos en la masacre, entre ellos los futuros generales Farouk Yanine Díaz, Hernando Navas Rubio, Carlos Gil Colorado y Rito Alejo del Río, por haber dado las órdenes, facilitado la información, los pertrechos y armas para los paramilitares.¹⁵ A pesar de las pruebas, el único que recibió un “castigo”, fue el oficial Londoño Tamayo: lo suspendieron durante... 30 días. Mientras se cerraban los ojos ante el resultado de una investigación interna que lo vinculaba con narcotraficantes, según el “Oficio 002-BR4-01-746”.

El general Navas Rubio fue destituido en 1992, pero a raíz de la “fuga” del narcotraficante Pablo Escobar Gaviria de la cárcel, pues era el director general de prisiones.

“Tierra arrasada” para las bananeras

En la década de los sesenta la United Fruit Company se instaló en la región de Urabá bajo el nombre de Compañía Frutera de Sevilla, la que unos años después se llamaría Chiquita. Extensa región abandonada por el Estado, ubicada al extremo noreste de Colombia, entre Panamá y los océanos Pacífico y Atlántico, y conformada por 7 municipios, Urabá ha sido siempre estratégica para todo tipo de contrabandista.

¹⁴ Mauricio Aranguren Molina: *Mi confesión...*, Ob. cit.

¹⁵ “Tras los Pasos Perdidos de la Guerra Sucia...”, Ob. cit.

Mientras llegaban otras trasnacionales estadounidenses como Del Monte y Doley, las mejores tierras se fueron concentrando en manos de los socios nacionales de la United Fruit, al tiempo que se desarrollaba un enorme proceso de colonización. A comienzos de los años ochenta Urabá ya ocupaba el segundo puesto de exportación de banano en el mundo, a partir de la explotación de unos 30 mil trabajadores cuyas jornadas podían ser de hasta 70 horas semanales, sin seguridad social ni contratos fijos, la mayoría hacinados con sus familias en campamentos.

Todo iba bien para los patrones hasta que los trabajadores empezaron a organizarse. Apoyados por organizaciones y partidos de izquierda, y, según los promotores de la guerra sucia, por las guerrillas de las FARC y el EPL, constituyeron dos sindicatos extremadamente fuertes. Esto se reflejó rápidamente en el resto de la comunidad, lo que permitió a la izquierda el ganar las alcaldías de los principales municipios de la región.

La contundencia organizativa sindical se demostró al momento de la negociación de pliegos laborales, pues ante la intransigencia patronal se paralizaron totalmente la producción y exportación de banano, así como otras actividades económicas. Esta capacidad combativa de los trabajadores y de la población, aterrorizó a los empresarios y al Estado.

La ruptura de las negociaciones entre las organizaciones guerrilleras y el gobierno agudizó la situación, en especial desde 1987. Con el anuncio de llevar la "paz" a Urabá se la declaró zona especial de orden público y operaciones militares, bajo el mando de un militar con poderes plenos, se instalaron cinco batallones de contraguerrilla; se cancelaron las personerías jurídicas de los sindicatos; se multiplicaron los grupos paramilitares y se instauró una política represiva de tierra arrasada.

Por iniciativa de políticos de derecha, la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) y la Unión de Bananeros (Uniban) el primero de septiembre de 1987 se realizó en Medellín el Primer Foro por la Paz en Colombia. El comandante de las Fuerzas Militares y futuro ministro de la Defensa, general Jaime Guerrero Paz, el ex ministro

de Defensa, general Landazábal Reyes, y otros mandos militares activos o retirados estuvieron como invitados de honor. Guerrero Paz, en su discurso titulado “Colombia: objetivo estratégico y los conflictos de baja intensidad”, decía:

[...] la situación de violencia que vive Colombia tiene su fuente generadora en un conflicto geoestratégico, representado en la ubicación geográfica del país dentro del continente americano y su relación en el marco de la confrontación este-oeste [...] a ello se debe que Colombia esté dentro de un conflicto de baja intensidad.¹⁶

En sus palabras, el brigadier Manuel Sanmiguel Buenaventura señaló sin reparos que en Urabá existían sindicatos vinculados o relacionados con las guerrillas: “Aquí en Urabá existen movimientos sindicales con brazo armado”. Este oficial ya había sido acusado como uno de los responsables de las torturas a una médica y a su pequeña hija, en enero de 1979, aunque el militar ni fue investigado por la justicia.

Desde cuando terminó el Foro por la Paz y hasta diciembre, fueron 40 los dirigentes sindicales asesinados por “desconocidos”.

Los criminales llegaron a las haciendas bananeras Honduras y La Negra, ubicadas en Urabá. Sacaron a los campesinos de sus dormitorios, los identificaron, interrogaron y mataron a veinte de ellos mientras estaban tendidos en el piso. Era la madrugada del 4 de marzo de 1988.

Horas después, cuando los jueces vinieron acompañados de militares para hacer el levantamiento de los cadáveres, las mujeres sobrevivientes reconocieron, aterradas, a varios de los asesinos entre los uniformados. Ellas aseguraron que cuando los asesinos estaban revisando a los fusilados, uno de ellos dijo: “Mi cabo, todavía hay uno vivo”. “Remátelo”, le contestaron varios.¹⁷

¹⁶ Reproducido por la Imprenta de las Fuerzas Militares. Bogotá, enero de 1989.

¹⁷ *Semana*, Bogotá, 3 de mayo de 1988.

El DAS llegó para investigar. Aunque en el informe final no descartó la participación de militares “entre el grupo de genocidas”, no dejó en claro quienes fueron los verdaderos responsables, quedando una nebulosa donde lo único real eran los campesinos muertos.

La revista *Semana* sacó conclusiones del informe. En ellas pretende justificar las masacres, poniendo tácitamente a los asesinados como reales guerrilleros: “este tipo de ‘operaciones limpieza’ está siendo financiadas por empresarios de la región, desesperados por el sitio a que han sido sometidos por la guerrilla”. Además repitió la clásica versión de que si había militares involucrados serían una especie de ovejas descarriadas, aportando a la impunidad al negar la existencia de una estrategia estatal: “nadie puede decir, a la luz de los resultados de la investigación del DAS, que esté demostrado que, como dice Amnistía Internacional, hay una política de terror de escala nacional desatada por las Fuerzas Armadas contra la oposición [...]”¹⁸

Otras investigaciones oficiales, más algunas independientes, establecieron lo que no hizo el informe del DAS: las masacres habían sido muy bien preparadas, con responsables fácilmente identificables, dentro de un plan muy bien definido. Por ejemplo, la Procuraduría General de la Nación concluyó que desde el Magdalena Medio se trasladaron paramilitares al mando del ex militar Luis Antonio Meneses Báez, alias Ariel Otero. Los operativos de identificación de las futuras víctimas fueron realizados por unidades de inteligencia de la V y X Brigadas, con el apoyo de empresarios bananeros y ex guerrilleros reclutados por el ejército, ello ordenado por el oficial Sanmiguel Buenaventura. El encargado del desplazamiento de los paramilitares y de dirigir los operativos, fue el mayor Luis Felipe Becerra Bohórquez. Este oficial hasta había pagado con su tarjeta de crédito la cuenta de hotel en Medellín de algunos de los paramilitares trasladados desde Puerto Boyacá, en camino a Urabá.¹⁹

¹⁸ Ídem.

¹⁹ *El Terrorismo de Estado en Colombia*, Ob. cit. “Tras los Pasos Perdidos...”, Ob. cit.

El 31 de agosto de 1988 la jueza Martha Lucía González ordenó el arresto, entre otros, del mayor Becerra Bohórquez y del jefe paramilitar y narcotraficante Fidel Castaño Gil. Sus solicitudes de llamar a declaración a varios oficiales de alto rango fueron frustradas. Empezó a recibir amenazas de muerte, hasta verse obligada a salir del país. En represalia, el 4 mayo de 1989 su padre fue asesinado en Bogotá. La jueza que la sustituyó fue asesinada junto a sus escoltas el 28 de julio, luego de confirmar la orden de detención contra Becerra Bohórquez. En septiembre de 1989, un tribunal de Bogotá confirmó la orden de detención contra el oficial, pero ello nunca se hizo efectivo y, por el contrario, fue ascendido y enviado a un curso al extranjero. Revocada la orden de captura, el militar fue nombrado secretario de prensa del ejército, además de recibir la medalla al Servicio distinguido. Pocos años después Becerra Bohórquez volvió a ser noticia por sus nuevos crímenes.

Un mes exacto después de la masacre en las haciendas, el 4 de abril de 1988, fue baleado en Medellín Asdrúbal Jiménez Vaca mientras viajaba en un taxi. Era uno de los más importantes abogados de los sindicatos bananeros de Urabá, al punto de haber acompañado a los sindicalistas en más de 300 negociaciones con las directivas patronales. A pesar de haber sido integrante de las comisiones que propuso el gobierno colombiano para buscar soluciones a los conflictos laborales y de violencia en la región, era permanentemente hostigado por los militares y la policía, sin faltar las constantes amenazas de muerte. El atentado lo dejó con una grave invalidez. La investigación judicial fue archivada sin que se hicieran las investigaciones para encontrar los responsables. El 15 de abril 2002 la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, resolvió en el dictamen CPR/C/74/D/859/1999 que el Estado colombiano no había negado las “alegaciones” realizadas por Jiménez Vaca, en lo concerniente a que “las amenazas y hostigamientos que tuvieron como resultado el atentado contra su vida, fueron llevadas a cabo por agentes del Estado ni tampoco ha realizado investigación alguna para establecer quienes fueron los responsables [...]”

Según estableció una misión especial de Organizaciones No Gubernamentales:

En el eje bananero el objetivo está focalizado en las organizaciones sociales y políticas que han venido reivindicando del Estado soluciones a las necesidades básicas insatisfechas de la población, espacios de participación política y respeto por los derechos fundamentales. El desvertebramiento de estas formas de organización y de luchas cívicas y políticas se hace a través del asesinato directo de sus dirigentes y de las acciones masivas para aterrorizar a la población.²⁰

Sostenía dicho estudio que la estrategia de tierra arrasada instaurada en la región de Urabá no era solo para acabar con los sindicatos. “También buscaba abrirle espacio a los intereses y actividades del narcotráfico en la región, y a la perspectiva agroindustrial del latifundio [...]”

A esto se debe de añadir lo esencial, lo que está atrás de la estrategia de terror hacia la población y sus organizaciones. Un documento publicado por el Departamento de Estado estadounidense en 1996, y retomado por la prensa colombiana, describe a Urabá como una de las zonas más ricas y estratégicas de Colombia y del mundo.²¹ Dice que la región, de 1 230 000 hectáreas de tierras y cerca de 700 mil habitantes, no solo produce el 60% de los cultivos de banano del país, sino que contiene gigantescas reservas madereras, pesqueras, oro, plata, platino, cobre, titanio, cobalto radiactivo, gigantescos recursos petroleros, y una biodiversidad casi sin igual en el mundo. Por esta región se está planeando un nuevo canal interoceánico a partir de unir dos caudalosos ríos, algo ya aprobado por el Congreso colombiano en 1984. Además, seguía diciendo el informe, que por

²⁰ “Análisis de la situación de Derechos Humanos y desplazamiento en Urabá”. Misión de ONG a Urabá, integrada, entre otros, por la Comisión Andina de Juristas, Brigadas Internacionales de Paz, Justicia y Paz, y Cinep, Bogotá, abril de 1995.

²¹ *El Tiempo*, Bogotá, 1ro de septiembre de 1996.

su ubicación Urabá era una de las principales áreas estratégicas del continente.

En manos de “cualquiera” no se puede dejar tal potencial geoestratégico y económico. Por lo tanto, las Fuerzas Armadas colombianas y sus grupos paramilitares han debido de rescatarlo y ponerlo a buen recaudo.

CAPÍTULO IX:

EN CUMPLIMIENTO DEL “SERVICIO” MILITAR

¿Masacre o “acto de servicio”?

El 8 de octubre de 1987 fueron masacrados 19 comerciantes que se dirigían a Medellín. El jefe paramilitar Alfredo de Jesús Baquero Agudelo, “Vladimir”, en su indagatoria rendida ante la Fiscalía a fines de 1995, narró lo que le hicieron a estas personas sospechosas de colaborar con la guerrilla:

Hicimos una carnicería, la hijueputa. Los llevamos de la escuela 01, que era una escuela de entrenamiento de patrulleros de la organización paramilitar donde yo estuve tres meses de instructor, hasta el Palo de Mango (sic) Y ahí los matamos, los picamos y los echamos al río [Magdalena]. Allá hablar de picar la gente es despedazar la persona por las coyunturas, le quitan las manos, la cabeza, los pies, les sacan los intestinos y echan el cuerpo aparte. Esto con el objeto de que no aparezca flotando [...]

Este crimen, tan similar en su sevicia a otros cientos ya cometidos hasta esos momentos por los paramilitares de las Fuerzas Armadas, no hubiera tenido gran repercusión de no ser por lo que siguió.

El 18 de enero de 1989, dos jueces y 13 miembros del Cuerpo Técnico de la Policía Judicial que iban a investigar esa masacre, así como la complicidad de mandos militares de la región con el narcotraficante Rodríguez Gacha en una serie de crímenes, fueron matados en el sitio La Rochela, departamento de Santander.

Así lo relató Baquero Agudelo a la Fiscalía: “[...] el mayor Oscar Echandía llamó a Henry Pérez diciéndole que él llamaba porque Tiberio Villareal, que en ese tiempo era senador, le había dicho que esa comisión había que desaparecerla [...]” El paramilitar ordenó a uno de sus hombres, luego de haber capturado a la comisión y amarrado a los funcionarios,

que los matara uno por uno. Yo les dije “no nieguen proveedor” y que después de eso les metieran una granada a los carros, cosa que Robinsón no hizo. Le entregué a Robinsón un tarro de aerosol para que pintara los carros con grafitos alusivos a las FARC [...]

Cuando la noticia se regó por el mundo la censura a las FARC fue drástica, pero tres miembros de la comisión investigadora se salvaron, a pesar de las graves heridas, y reconocieron al líder de los criminales.

Vladimir sigue confesando.

Me llamó el general Gil Colorado y me dijo que por qué habíamos hecho la masacre de los jueces, entonces yo le comenté las razones del porqué los habíamos matado y él me dijo: “pues si el doctor Tiberio estaba pidiendo eso yo voy a tratar de apaciguar los ánimos ahora”. El general Farouk Yanine Díaz le comentó a Henry Pérez que de todas las cosas que habíamos hecho la única buena era la de los jueces. Después de la muerte de los funcionarios, Rodríguez Gacha en agradecimiento le dio \$1 500 000 a Henry Pérez y Pablo Escobar también \$1 500 000.

Henry de Jesús Pérez era un importante líder paramilitar y narcotraficante del Magdalena Medio.

Las investigaciones señalaron al general Carlos Gil Colorado como responsable de dar cobertura y protección a los paramilitares y miembros del ejército que cometieron ambas masacres. El oficial había asumido la comandancia de la brigada responsable de la zona poco después de haber llegado de Estados Unidos, donde fue adjunto militar de la embajada; en 1992 llegaría a director del Centro de Inteligencia de las Fuerzas Militares, y condecorado en 1991 con la Medalla de servicios distinguidos en orden público.¹ En 1993 tomó el mando de la Cuarta División del ejército. Gil Colorado nunca recibió una sanción. En 1994 fue muerto en una emboscada de las FARC.

El fallo estableció un precedente histórico por ser la primera vez que un tribunal internacional responsabilizaba a las autoridades de un país a causa de los delitos de sus grupos paramilitares. En julio 2004 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA condenó al Estado colombiano a pagar 6 500 000 dólares a los familiares de los 19 comerciantes masacrados. La misma decisión obligó al Estado a realizar una ceremonia especial de “desagravio a favor de las víctimas y familiares”. El “caso” fue llevado ante esa instancia debido a la impunidad de la que gozaron los autores intelectuales, los cuales habían sido absueltos por la Justicia Penal Militar en 1997. Entre los liberados de culpa estaba “el hoy general (r) Farouk Yanine Díaz [...] al no encontrar méritos en las denuncias sobre su presunto apoyo a los ‘paras’ de la región”.²

A pesar de las pruebas y las órdenes de captura emitidas, la Fiscalía General había tenido que pasar el caso a los tribunales militares, pues el Consejo Superior de la Judicatura, quien resuelve el conflicto de competencias, había decidido:

Los delitos de homicidio agravado, secuestro extorsivo y conformación de grupos armados al margen de la ley —los cuales fueron presuntamente cometidos por el general retirado del ejército Farouk

¹ *El Terrorismo de Estado en Colombia*, Ob. cit.

² *El Tiempo*, Bogotá, 27 de septiembre de 2005.

Yanine Díaz—, son para el Consejo Superior de la Judicatura delitos relacionados con el ejercicio de la función de un militar.³

Increíblemente, con esta decisión el mismo Consejo Superior se contradecía ante un fallo que había emitido unos meses antes, donde establecía la competencia de la justicia ordinaria para juzgar casos de paramilitarismo donde estuvieran involucrados militares activos. Así había dicho esa resolución: “De ninguna manera puede predicarse o aceptarse como una actividad propia relacionada con el servicio de quienes se desempeñan como miembros de la Fuerza Pública, la participación en masacres [...]”

Claro, la “independencia” del Consejo Superior se puso en evidencia cuando las fuerzas armadas nombraron brigadieres generales a dos de sus magistrados “por sus servicios rendidos a las fuerzas militares”.

En el tribunal castrense se comprobó que el fuero militar seguía siendo intocable, para que la impunidad continuara vergonzosamente brillando. Ese blanqueado de culpas a Yanine Díaz y otros tres mandos militares permitía que en el futuro se declarara “acto de servicio”, o “con ocasión del servicio” hasta una violación carnal cometida por un mando militar en campaña.⁴

El presidente del Tribunal Superior Militar, había sido el general Harold Bedoya Pizarro, quien expresara del incriminado Yanine Díaz: “Ojalá hubiera en Colombia más generales como él”.⁵ El general, que en esos momentos era comandante de las Fuerzas Armadas, en sus halagos a Yanine Díaz fue más allá que el presidente Betancur Cuartas cuando su discurso en Puerto Boyacá: ¡lo comparó con Simón Bolívar!

En 2001, ya retirado, Bedoya Pizarro se presentó como candidato presidencial, luego de algunas vanas tentativas de enjuiciamiento

³ *Cambio16*, Bogotá, 2 de diciembre de 1996.

⁴ “Colombia, la impunidad al orden del día” Ponencia. Luis Guillermo Pérez. Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, abril de 1997.

⁵ *Cambio16*, Bogotá, 2 de diciembre de 1996.

por su responsabilidad en crímenes de Estado. Mientras que Yanine Díaz venía de ser inspector general de las Fuerzas Militares en 1989; jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares, entre 1991 y 1992, de donde pasó a ser el delegado ante la Junta Interamericana de Defensa en Washington. Al momento de las confesiones de Vladimir, el oficial estaba de profesor en el Colegio Interamericano de Defensa.

El senador Tiberio Villareal fue el civil más involucrado en las masacres de los comerciantes y de la comisión judicial, pero tan solo llegó a la cárcel por “enriquecimiento ilícito”, que en buen lenguaje colombiano normalmente significa haber obtenido dinero del narcotráfico.

Mientras que Vladimir, con sus casi 800 crímenes confesados y su participación en salvajes masacres, fue condenado a pagar 30 años de cárcel en 1989. Pero el 28 de diciembre de 2005, tres meses después del acto de “desagravio” al que fue forzado el gobierno colombiano por la OEA, un juez lo dejó en libertad condicional. Apenas alcanzó a pagar la mitad de la condena.

La sentencia definitiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, condenó al Estado colombiano por avalar la creación y el fortalecimiento de los grupos paramilitares autores de la masacre de los comerciantes. Al mismo tiempo, la Corte consideró que la intervención de la justicia penal militar “conllevó a que no fueran investigados y sancionados por tribunales competentes los miembros de la fuerza pública que participaron en los hechos”.⁶

Los mercenarios israelíes

En junio de 1989 un noticiero televisivo colombiano mostró el video de promoción de la empresa de seguridad israelí Spearhead. Este ya había sido transmitido por la cadena estadounidense CBS, pero no precisamente para publicidad. En él se mostraba a un grupo

⁶ *El Tiempo*, Bogotá, 22 de julio de 2004.

de jóvenes recibiendo entrenamiento. Y el escándalo estalló, pues se aclaraba que los “estudiantes” eran paramilitares colombianos.

El jefe del DAS, Miguel Maza Márquez y el ministro de Defensa, Oscar Botero Restrepo, que empezaron por negar cualquier conocimiento, debieron de aceptar ante al cúmulo de evidencias. Y una de las primeras que apareció fue el documento del propio DAS “Testimonio sobre narcotráfico y justicia privada”, del 10 de mayo de 1988, realizado a partir de las confesiones del líder paramilitar Diego Viáfara Salinas. Ahí se constataba que el gobierno y sus fuerzas de seguridad tenían responsabilidad en la contratación de mercenarios israelíes e ingleses para entrenar a paramilitares en el Magdalena Medio.

Investigaciones y declaraciones de los inculpados fueron dejando en claro que en 1987 la comercializadora de banano de Urabá (Uniban) contactó a Yitzhak Shoshan, ex oficial del ejército israelí, para que “asesorara” en la solución a los conflictos laborales, sociales y de insurgencia en esa región. En septiembre, un mayor del ejército concertó una cita con Shoshan en las instalaciones de la XIII Brigada en Bogotá, junto a empresarios y ganaderos.⁷

Shoshan era conocido del mando militar al haber sido el representante de la empresa Israel Trading Corporation (Isrex) la cual vendía desde 1980 material bélico al Ministerio de Defensa colombiano. Como resultado de la reunión, el israelí se pone en contacto con ex mandos militares y del Mossad, que es el Centro de inteligencia y de operaciones especiales de Israel, en particular con el coronel Yair Klein.

La empresa de Klein, Spearhead, brindaba asesoría en materia de seguridad, entrenamiento de personal y de unidades de lucha antiterrorista. A Klein lo recibió en el aeropuerto de Bogotá un mayor de las fuerzas especiales del ejército, sin ser registrado en inmigración. Según posteriores declaraciones de Klein, a su llegada al país tuvo una reunión donde participaron un senador,

⁷ Entrevista a Yitzhak Maerot. *El Tiempo*, Bogotá, 29 de agosto de 1989.

un alto oficial del ejército, un viceministro y miembros del Banco Ganadero.⁸

El ex teniente coronel Luis Arcenio Bohórquez Montoya, ex comandante del batallón Bárbula de Puerto Boyacá, quien fue retirado del servicio activo durante unos meses en 1989 al responsabilizarlo de la acogida a los mercenarios israelíes en el Magdalena Medio, dijo en una de sus defensas públicas que Klein había llegado hasta esa región para “cumplir una misión legal”.⁹

Buscando presionar al Estado para que se le rehabilitara total y públicamente, Bohórquez Montoya volvió a amenazar con hacer conocer otros documentos que probarían los nexos entre los mercenarios israelíes, autoridades civiles y altos mandos militares. Estas amenazas las acompañó de una fotografía donde él aparecía con el embajador estadounidense, Anthony Gillespie, visitando esa región en agosto de 1988. Dio a entender que el diplomático estaba al tanto de todo, y que visitaba asiduamente a la “capital antisubversiva” de Colombia. Dos semanas después, el 24 de junio de 1991, Bohórquez Montoya fue asesinado en Bogotá por “desconocidos”.

Formación en tácticas terroristas y antiterroristas, que incluía atentados contra aeronaves, fue el negocio con los mercenarios israelíes. El primer curso fue dictado por cuatro israelíes a 80 paramilitares. Por tres cursos recibieron 800 000 dólares.

El paramilitar Baquero Agudelo, “Vladimir”, declaró en su confesión que el principal inspirador de la contratación fue el general Farouk Yanine Díaz; que los narcotraficantes Gonzalo Rodríguez Gacha, Pablo Escobar Gaviria y Víctor Carranza fueron las principales fuentes de financiación: “[...] las sumas pedidas no podían ser cubiertas por recursos provenientes de fondos reservados de la XX Brigada o del E-2”.¹⁰ O sea, ni por la Brigada de Inteligencia

⁸ Entrevista a Yair Klein. *El Espectador*, Bogotá, 1ro de octubre de 1989.

⁹ *El Espectador*, Bogotá, 13 de octubre de 1989.

¹⁰ Tras los Pasos Perdidos de la Guerra Sucia, Ob. cit. Ver también: Andrew y Leslie Cockburn. *Dangerous liaison. The Incide Story of the U.S.- Israeli covert relationship*. Ed. Harper Collins, New York, 1991.

y Contrainteligencia ni por el Departamento de Inteligencia del ejército.

Se podría asumir como una extraña y preocupante casualidad, el que por las mismas fechas en que los mercenarios se encontraban en el país “pudimos presenciar en Montería [Córdoba] al embajador de Israel en Colombia, andando con un enlace de Fidel Castaño”.¹¹

El gobierno de Israel negó la extradición de estos ex militares y miembros del Mossad a la justicia colombiana.

El paramilitarismo en el corazón del Estado

El paramilitarismo está incrustado en el corazón y cerebro del Estado colombiano. Reglamentaciones de las Fuerzas Armadas, decretos y leyes se han encargado de darle vida, configurarlo y amoldarlo en función de una estrategia que tiene ya sus años. Poco a poco, a partir de las circunstancias legales y contrainsurgentes, el Estado ha sabido adaptarle el rostro más conveniente.

Por tanto, el paramilitarismo tiene su historia, y no solo en Colombia.

Fue el ejército británico, durante las guerras en Kenia y Malasia, que organizó a civiles nativos —los homes guards— para combatir a las fuerzas anticolonialistas. Estrategia que, mejorada, fue aplicada muy poco después por el ejército estadounidense en Vietnam, cumpliendo la tarea de sembrar el terror en las comunidades campesinas. La experiencia pasó a teorizarse en la Escuela de las Américas, donde tuvo destacado espacio en el Curso de Operaciones de Contraguerrilla, el cual enfatizaba sobre la necesidad de crear “fuerzas paramilitares” que apoyaran a los ejércitos “que luchaban contra sectores revolucionarios internos que reciben apoyo subversivo cubano [...]”¹²

¹¹ Otty Patiño Hormaza y Álvaro Jiménez Millán: *Las verdaderas intenciones de los paramilitares*. Corporación Observatorio para la Paz. Ed. Intermedio, Bogotá, 2002.

¹² “Curso de Sostenimiento Democrático de la Escuela de las Américas.

El primer país latinoamericano donde el paramilitarismo y los escuadrones de la muerte tuvieron un desarrollo masivo y estructurado desde el Estado fue Guatemala, para lo cual se contó con el impulso de Washington y sus transnacionales, más el asesoramiento de los “boinas verdes”. Los muertos se contabilizaron por miles, especialmente entre la población nativa indígena. El terror impuesto por las “rondas campesinas” fue vaciando regiones campesinas, las que se iban repoblando con personas afines al proyecto, conformándose las “aldeas estratégicas”, ya experimentadas en Vietnam.

En el ámbito urbano, el continente vio cómo en las ciudades argentinas se instituían los fatídicos escuadrones de la muerte en los años setenta, teniendo como base la “escuela” francesa de guerra sucia, más lo aprendido de los especialistas nazis que se refugiaban en ese territorio.

Desde los años treinta del siglo pasado, se hizo notorio el que los caciques del Partido Conservador y la jerarquía católica organizaran bandas para agredir y asesinar a los liberales. Estos respondieron de manera idéntica, aunque sin el apoyo de la curia. Durante la llamada “época de la violencia” esas bandas se ensañaron contra los gaitanistas y comunistas. Para acabar con los dirigentes guerrilleros desmovilizados se dio vuelo a los “pájaros”, dando nacimiento al sicario. La curia, conservadores y liberales hicieron partícipe a la policía y, en menor grado, al ejército de esas bandas y sicarios.

No se puede afirmar que este proceder hizo parte de una estrategia estatal, pero dejó experiencias incalculables que muy pronto fueron sistematizadas, siendo definitivo el acatamiento de las “recomendaciones” que hiciera el ejército estadounidense, luego de la visita y el informe del equipo dirigido por el general William Yarborough, en febrero de 1962.¹³

Inclinación de las Fuerzas Militares: Educando a Oficiales Latinoamericanos”. *Military Review*, agosto de 1993.

¹³ Cuartel General, Escuela de Guerra Especial del Ejército de Estados Unidos. Tema: “Visita a Colombia, por el Equipo de Guerra Especial, Fort Bragg, Carolina del Norte”, 26 de febrero de 1962, Biblioteca Kennedy, Archivos de Seguridad Nacional.

El latente conflicto campesino encontrado, así como los antecedentes inmediatos de las guerrillas en los llanos y otras regiones del país, también fueron esenciales para que Yarborough elaborara su “Suplemento Secreto”. De ahí salen las “recomendaciones” entregadas al gobierno colombiano quien, sin miramientos, las pone en marcha. Decía, por ejemplo:

Debe de crearse ya mismo un equipo en dicho país, para seleccionar personal civil y militar con miras a un entrenamiento clandestino en operaciones de represión, por si se necesitaran después. Esto debe de hacerse con miras a desarrollar una estructura cívico militar que se explote en la eventualidad de que el sistema de seguridad interna de Colombia se deteriore más. Esta estructura se usará para presionar los cambios que sabemos, que se van a necesitar para poner en acción funciones de contra-agentes y contra-propaganda y, en la medida en que sea necesario, impulsar sabotajes y/o actividades terroristas paramilitares contra los conocidos partidarios del comunismo. Los Estados Unidos deben apoyar esto [...]

Adicionalmente, en septiembre de ese año 1962, el Comando del ejército edita la traducción del Manual FM-31-15, del ejército estadounidense titulado: *Operaciones contra Fuerzas irregulares*. En un aparte dice:

Para disminuir el requerimiento de unidades militares, se ha visto que es de gran ayuda el empleo de policía civil, de unidades semi-militares [...] Cuando la política y la situación lo permiten, los individuos de la localidad de ambos sexos que han tenido experiencia o entrenamiento como soldados, policías o guerrilleros, deben de ser organizados dentro de la policía auxiliar y dentro de las unidades de voluntarios de cada ciudad. Aquellos que no poseen tal experiencia pueden emplearse individualmente como trabajadores, informantes, agentes de propaganda, guardias, guías, rastreadores [...]

Las organizaciones insurgentes nacieron a partir de 1965. Por ello la tesis que argumenta el nacimiento del paramilitarismo debido a reacciones de franjas de la población, en especial ganaderos y terratenientes, debido a la agresión de las guerrillas, no es válida.

Y se legaliza al paramilitarismo, aunque apropiándose del término “autodefensa”, el mismo nacido con las guerrillas liberales y comunistas en los años cincuenta.

En el camino por consolidar el posicionamiento de la Doctrina de la Seguridad Nacional en las estructuras estatales, el 24 de diciembre de 1965, el presidente Guillermo León Valencia Muñoz expidió el Decreto 3398, que permitía la conformación de grupos paramilitares. En 1968 sería convertido en Ley. En su Artículo 25 decía: “Todos los colombianos, hombres y mujeres, no comprendidos en el llamamiento al servicio militar obligatorio, podrán ser utilizados por el Gobierno en actividades y trabajos con los cuales contribuyan al restablecimiento de la normalidad [...]”. El Artículo 33 precisaba: “El Ministerio de Defensa Nacional, por conducto de sus comandos autorizados, podrá amparar, cuando lo estime conveniente, como de propiedad particular, armas que estén consideradas como de uso privativo de las Fuerzas Armadas [...]”

El 9 de abril de 1969, el Comando General de las Fuerzas Militares, expidió el “Reglamento de Combate de Contraguerrillas —EJC. 3-10 Reservado—”. Este incluía “cinco manuales militares de campo y tres textos militares especiales estadounidenses, varios de los cuales se concentran en la organización de fuerzas civiles”.

En su sección sobre “Operaciones de organización de la población civil”, indicaba que el objetivo era encuadrar a “personal civil seleccionado de la zona de combate, que se entrena y equipa para desarrollar acciones contra grupos de guerrilleros que amenacen el área o para operar en coordinación con tropas de acciones de combate”. Para tal objetivo, la ciudadanía sería organizada en dos niveles: la Defensa Civil y las Juntas de Autodefensa.

Y es aquí cuando el Estado se apropia del término “autodefensa”, utilizado por las guerrillas campesinas.

Se sataniza a la bestia paramilitar

La masacre a la comisión judicial en 1989 fue la gota que derramó el vaso. El presidente Virgilio Barco Vargas no tuvo alternativa que hacer declaraciones en contra de los paramilitares, hasta tratarlos de “organizaciones terroristas”. Siguiendo con ese inesperado ataque de lucidez y honestidad, reconoció también: “En realidad, la mayoría de sus víctimas no son guerrilleros. Son hombres, mujeres, e incluso niños, que no han tomado las armas contra las instituciones. Son colombianos pacíficos [...]”¹⁴

Entre las medidas tomadas, y bien mediatizadas, estuvo el retiro de dos militares. Uno de ellos fue el teniente coronel Bohórquez Montoya aunque, como ya se dijo, poco después fue discretamente reintegrado y asignado a la dirección de los Servicios de Seguridad del ejército. Los medios de prensa fueron llevados a presenciar el desmantelamiento de algunos centros de entrenamiento paramilitar cuando, en la realidad, estos ya no funcionaban.

De todas las medidas, la Corte Suprema de Justicia produjo la más sobresaliente el 25 de mayo de 1989, cuando revocó el Decreto 3398 de 1965, el cual permitía a las Fuerzas Armadas conformar grupos paramilitares, así como distribuirles armamento restringido. En junio se decretaron medidas contra los civiles y militares que promovieran, organizaran, financiaran, dirigieran, o pertenecieran a “los grupos armados, mal llamados paramilitares, constituidos en escuadrones de la muerte, bandas de sicarios, grupos de autodefensa o grupos de justicia privada [...]”

En ese momento, al fin, el presidente Barco Vargas se atrevió a tratarlos de “paramilitares”, pero dejando en claro que lo hacía para no “enredarse” en “cuestiones semánticas”. No era cuestión de simple “semántica”. Si se pronunciaba el término “paramilitar”, se reconocía oficialmente que estos grupos eran dependientes de las Fuerzas Armadas.

¹⁴ *El Tiempo*, Bogotá, 20 de abril de 1989.

El presidente, ministros y funcionarios estatales empezaron un ritualismo de “condena” al paramilitarismo en sus discursos y comunicados, especialmente en aquellos dirigidos a instancias internacionales. En los discursos públicos el presidente Barco Vargas convirtió en rutina el “exigir” a los poderes judicial y disciplinario, de realizar investigaciones exhaustivas sobre los paramilitares y sus instigadores. En los años por venir, las organizaciones de derechos humanos fueron quedando exhaustas de tanto pedir que por fin se realizaran las “investigaciones exhaustivas”, a pesar de que todos los presidentes cumplían con el discurso rutinario de “exigirlas”.

Todas las instancias estatales fueron dejando de defender, públicamente, a las autodefensas. Esa tarea se dejó en políticos y militares retirados. Cuando un oficial era relacionado públicamente con alguna estructura paramilitar, se consideraba como la “conducta aislada” de un “insubordinado”.

Decretos, discursos, amenazas... Paralelamente se nombraba en el alto mando militar a los más aguerridos promotores del paramilitarismo, concediendo ascensos y honores a todos sus instigadores. Si alguna vez se mencionó la necesidad de depurar a los organismos de seguridad del Estado, pasó como un simple lapsus.

El debate y la condena al paramilitarismo y sus promotores tendían a calmarse, cuando el 18 de agosto de 1989 fue asesinado el dirigente del Partido Liberal y candidato a la presidencia, Luis Carlos Galán Sarmiento, durante un mitin en la periferia de Bogotá. La operatividad de los asesinos era novedosa en Colombia, e hizo pensar en las técnicas enseñadas por los mercenarios israelíes.

Inmediatamente, sin ninguna prueba determinante, el DAS señaló como responsable al narcotraficante Pablo Escobar Gaviria, quien para esos momentos ya era un detestado de la oligarquía colombiana por sus ansias de poder político, antes que por narcotraficante o por sus crímenes. Esa élite bastante había aprovechado de su dinero y de su apoyo al paramilitarismo.¹⁵

¹⁵ Según lo declararon miembros del cartel de Medellín al autor, en 1991, aparentemente existía otra esencial circunstancia para haberle dictado

Con el asesinato de Galán Sarmiento empezó una increíble cacería de brujas, donde miles de inocentes la pasaron mal o cayeron asesinados. En tres meses 11 mil personas fueron detenidas en el Magdalena Medio, Urabá, y Medellín, ciudad que además fue copada militarmente. La casi totalidad de ellas debieron de ser liberadas al no encontrárseles ninguna vinculación con el crimen o el narcotráfico.

Como si estuviera esperando la situación, Estados Unidos aprobó una ayuda de 65 millones de dólares de urgencia, consistente en helicópteros artillados y otro armamento no apto para ese tipo de "guerra". El mismo director de la policía nacional, general Gómez Padilla, señaló que el armamento enviado no se adaptaba a la represión al narcotráfico.¹⁶

Inexplicablemente, para la protección de los 1 600 jueces amenazados de muerte solo se asignaron 2 500 000 dólares, a pesar de ser quienes estaban poniendo mayoritariamente los muertos. Ellos no solo estaban en la mira de los capos "extraditables", sino en la de los paramilitares de las Fuerzas Armadas que querían frenar las investigaciones.

Con más grandilocuencia, y en cascada, se siguieron anunciando medidas. Una de ellas nunca existió pero se llamó Cuerpo Élite de Lucha contra el Sicariato: no se mencionó la palabra "paramilitar". Se dispuso la creación de una Comisión Antisicarial: nada de "antiparamilitar". Y esta, que debería asesorar y coordinar la "lucha", "se reunió una sola vez, solo para justificar su existencia, y no tuvo trascendencia alguna".¹⁷

Los decretos represivos se siguieron sumando. La Comisión Andina de Juristas opinaría de ellos: su "relación con la 'guerra al

sentencia a muerte al capo. Parece ser que antes de estallar el "Contra-gate", Escobar Gaviria se había negado a entregarle más cocaína a la CIA para la guerra antisandinista. Esto lo había decidido en uno de sus arranques de "antiimperialista" y "nacionalista".

¹⁶ *La Prensa*, Bogotá, 13 de septiembre de 1989.

¹⁷ "El Paramilitarismo: una criminal política de Estado que devora el país". Javier Giraldo Moreno. Comisión Intercongresacional de Justicia y Paz. Bogotá, abril-junio, 1995.

narcotráfico' no parece clara, como los que aumentan las penas en los delitos políticos [...]”¹⁸

Seguía diciendo el informe de la Comisión que en esos momentos, cuando el Estado y sus aparatos represivos estaban siendo altamente cuestionados por su responsabilidad con el paramilitarismo y la “guerra sucia”, el Estado,

aparece como el gran pacificador dentro de una situación de violencia generalizada, lo cual justifica cualquier reforzamiento autoritario del mismo [...] En nombre de la “guerra a la mafia” y aprovechando el consenso frente a la lucha contra el narcotráfico, se justifica la expedición de medidas autoritarias que finalmente afectan a sectores mucho más amplios de la población [...] El nuevo ambiente de guerra ha permitido así que las Fuerzas Armadas recuperen y amplíen sus facultades políticas e investigativas, al tiempo que su imagen ante la opinión pública surge de tal forma que inhibe la capacidad de crítica frente a los potenciales desmanes de las tropas. No solo aparecen ahora ante la ciudadanía como la institución con la cual hay que solidarizarse para hacer frente al narcotráfico sino que, además [...] la militarización de la vida política aumenta considerablemente [...] De esta manera las Fuerzas Armadas han comenzado a utilizar las facultades concedidas por los nuevos decretos para allanar y capturar a miembros de organizaciones populares, sindicándolos de apoyar grupos guerrilleros y de tener alianzas con el narcotráfico.

El “chivo expiatorio”

“Escobar será el chivo expiatorio de todas las porquerías que se han hecho durante años”, expresó el presidente de la Unión Patriótica, Bernardo Jaramillo Ossa, cuestionando la versión oficial sobre el responsable de la muerte de Galán Sarmiento. Jaramillo Ossa fue asesinado siete meses después, el 22 de marzo de 1990.

¹⁸ “Las otras caras de la guerra a la mafia”. Comisión Andina de Juristas, Seccional Colombia. Bogotá, 18 de septiembre de 1989.

Tres días antes, el ministro Carlos Lemos Simons lo había acusado de dirigir un movimiento de “testaferros políticos de la guerrilla”. Jaramillo Ossa sentenció: “Me acaba de colgar la lápida”. Ante su asesinato, inmediatamente el DAS acusó al capo. Escobar Gaviria ya estaba muerto cuando la Fiscalía de la Nación pidió proferir sentencia condenatoria en contra de Fidel y Carlos Castaño Gil por el asesinato de Jaramillo Ossa.¹⁹

Ocurrió lo mismo con el asesinato del ex guerrillero y candidato a la presidencia de la República por el desmovilizado M-19, Carlos Pizarro León-Gómez. Tampoco el jefe del DAS tuvo la mínima duda de responsabilizar a Escobar Gaviria. Lo mataron al interior de un avión comercial, en pleno vuelo, el 26 de abril de 1990. El sicario fue muerto por un agente del DAS, que era parte de la escolta, después de haberse rendido. Mientras el M-19 anunciaba sus dudas sobre la responsabilidad del capo, este comunicaba públicamente que no tenía motivo para ello, pues le tenía admiración. Debió de morir Escobar Gaviria para que la justicia encontrara que de nuevo los hermanos Castaño Gil eran los responsables, aunque, evidentemente no eran una rueda suelta. El dirigente del partido político M-19, Otty Patiño, declaró a la Fiscalía que se le había preguntado personalmente a Carlos Castaño sobre quiénes le habían ordenado matar a Pizarro: “El nos contestó: ‘la oligarquía’ [...]”²⁰

La excluyente élite sí podía tener una gran preocupación ante estos dos candidatos. De haberse unido en la contienda electoral, uno de los dos tenía grandes posibilidades de llegar a la presidencia, y así vencer a los políticos tradicionales.

Pasaron 42 meses y el asesinato de Galán Sarmiento seguía sin aclarar. Las autoridades insistían en que era Escobar Gaviria el autor intelectual. En ese momento dos de los familiares más cercanos del ex candidato enviaron una carta a todos los medios de prensa: solo uno la publicó en la sección “Cartas de los lectores”.

¹⁹ Fiscalía General de la Nación, *Boletín de Prensa* N°. 252. Bogotá, 17 de octubre de 2001.

²⁰ Declaración de Otty Patiño a la Fiscalía General de la Nación. Bogotá, 9 de septiembre de 1998.

[...] La “investigación” partió de señalar un autor intelectual [Escobar Gaviria], en forma apresurada, dirigiendo todo el esfuerzo a culpar a esa persona y a sus asociados [...] Durante tres años se mantuvo a personas inocentes en prisión, a pesar de existir evidencias claras de su inocencia y de las crudas manipulaciones por parte de quienes debían aclarar el crimen y capturar a los culpables [El DAS]. Mientras tanto, el carácter político del asesinato de uno de los más destacados líderes de los últimos años, es relegado a los más cómodos confines de la violencia narco-política que enfatiza lo narco y diluye lo político [...] no valen las reiteradas evidencias sobre los nexos existentes entre sectores de la casta política tradicional y criminales de diversa índole [...] No es extraño entonces que cientos de familiares de víctimas de la violencia seamos escépticos frente a nuestro sistema judicial[...]²¹

Cuatro años después de esa carta pública, fue el hijo del dirigente asesinado, Juan Manuel, quien expresaría en una entrevista radial: “A muchos políticos del Partido Liberal les interesaba sacar a mi papá del camino [...]”²² A mediados de 2006, el ex ministro de Justicia y ex senador, el liberal Alberto Santofinío Botero, fue detenido acusado de ser el responsable intelectual del asesinato de Galán Sarmiento.

²¹ “Luis Carlos Galán S.: magnicidio sin aclarar”. *El Espectador*. Sección “Cartas de los lectores”. Enviada por Gloria Galán y Alberto Galán. Bogotá, 18 de febrero de 1994.

²² Retomado por *Semana*, Bogotá, 13 de abril de 1998.

CAPÍTULO X: **LAS ALIANZAS DE LUCIFER**

Entre invasiones y la “caída” del Muro de Berlín

El 25 de octubre de 1983 la gran mayoría de habitantes del mundo conocieron que existía un país denominado Granada, ubicado en una isla de apenas 344 kilómetros cuadrados, cien mil habitantes, al frente de las costas venezolanas. Desgraciadamente fue una invasión de tropas estadounidenses que lo puso en las primeras páginas de la prensa mundial. El presidente Ronald Reagan explicó en tono seguro que había ordenado la Operación Furia Urgente, porque existía la gran posibilidad que el dirigente Maurice Bishop permitiera que desde ahí la Unión Soviética, asociada con Cuba, agrediera su territorio.

Algo de más envergadura sucedió seis años después. El 20 diciembre de 1989 Estados Unidos invadió con sevicia y saña a otra pequeña nación pobre, sin ejército, y que era casi su colonia: Panamá. El presidente George Bush (1989-1993) comunicó inicialmente que lo había ordenado luego de que el dirigente máximo de ese país, general Manuel Antonio Noriega, le “declarara el estado de guerra” a Estados Unidos.¹ Unas horas después cambió tan absurda

¹ *Semana*, Bogotá, 28 de diciembre de 1989.

excusa, y dijo que la operación, denominada Justa causa, era para capturar al militar pues debía de responder ante los tribunales estadounidenses por tráfico de drogas. Era la primera vez que un Estado se arrogaba el papel de gendarme y juez mundial.

Pero lo que el presidente Bush no quiso revelar fueron los vínculos directos del general Noriega con la CIA, remuneración incluida. Tampoco tuvo la honestidad de reconocer que su poderoso ejército bombardeó y destruyó sin compasión; que asesinó sin misericordia a más de 4 000 inocentes, casi todos habitantes de los barrios humildes donde se hizo la resistencia. No informó, este ex director de la CIA, que era una invasión para no dejar aplicar en su totalidad los acuerdos suscritos entre Omar Torrijos y Jimmy Carter, del 7 de septiembre de 1977, esos que le podrían devolver la soberanía total a Panamá. Con esta sangrienta acción, respaldada por el gobierno "socialista" francés de François Mitterrand, Estados Unidos comunicaba que podía hacer lo que se le antojara y contra quien sus intereses lo reclamaran, por ser la única potencia mundial.

El 9 de noviembre, se había "derrumbado" el Muro de Berlín, como prólogo de la debacle de los países del bloque socialista de Europa del Este, especialmente de la Unión Soviética. Era, formalmente, el fin de la guerra fría. Las repercusiones políticas fueron bastante significativas en todos los rincones del planeta. Muchos que se consideraban de izquierda, o críticos del sistema capitalista, iniciaron su ritual de "mea culpa" que los condujo hasta renegar de su compromiso social y político. La única alternativa que vislumbraron fue el "luchar" por un "capitalismo con rostro humano", mientras se fueron acomodando para servirle al ganador.

América Latina no quedó exenta, siendo en Centroamérica donde más se sintió la caída del Muro. Washington terminó de asfixiar con calculada frialdad a la revolución popular Sandinista en Nicaragua; mientras que las guerrillas salvadoreña y guatemalteca, que tampoco tenían mucho que ver con Moscú, al parecer se vieron aisladas y decidieron ir a negociaciones hasta convertirse en fuerzas políticas legales. El pueblo, que había puesto la mayoría de muertos y sufrimientos, no recibía ni migajas.

De guerrilleros a paramilitares

En Colombia, entre la verborrea por la “guerra al narcotráfico” y el desplome del bloque socialista, el gobierno aceptó negociaciones de liquidación con lo que quedaba de la guerrilla del M-19. Poco después hizo lo mismo con un sector importante del EPL y el grupo indigenista Quintín Lame.

Por la forma como los dirigentes negociaron la rendición, parecían apresurados para que el sistema los volviera a acoger en su seno y los beneficiara con algunas prebendas. Sobre ello diría el director de la organización católica Justicia y Paz:

Parece que lo que está en juego es la participación en el poder (a muy pequeña escala) del grupo desmovilizable, o bien, un paquete de beneficios de diverso orden para sus dirigentes: una o dos curules en el Congreso, pensiones de reinserción; préstamos para proyectos productivos; escolta y carros blindados; algunos millones para fundaciones y creación de ONG; perdones y olvidos; dos o tres espacios de prensa para anunciar su proyecto político[...]²

Efectivamente, además de algunos informes intrascendentes, no se hizo ni un seguimiento a lo pactado sobre problemas sociales de carácter nacional como agrarios, laborales, ecológicos, de vivienda, salud, y tampoco lo relacionado con derechos humanos, ni qué hablar de la impunidad que ha protegido a las Fuerzas Armadas y su paramilitarismo. Mucho menos se volvió a tocar el tema relacionado con el terrorismo de Estado.

La rendición y desmovilización de esa parte del Ejército Popular de Liberación (EPL) que para el efecto cambió su nombre por Esperanza, Paz y Libertad, conservando la sigla, tuvo un ingrediente particular irracional: El presidente César Gaviria Trujillo contó para ello con los hermanos Fidel y Carlos Castaño Gil, poderosos jefes paramilitares y narcotraficantes. Los utilizó a pesar de que por esas fechas, junio

² “1981-1994: Trece años en búsqueda de paz”. Boletín *Justicia y Paz*. Javier Giraldo Moreno. Bogotá, julio – septiembre de 1994.

de 1991, Fidel no solo era condenado en ausencia a 20 años de cárcel por varios crímenes de lesa humanidad, sino que era el jefe militar del cartel de Medellín en reemplazo de Rodríguez Gacha, muerto en diciembre de 1989. Fidel ocupó tal función hasta 1992 cuando se sumó a quienes perseguían a su ex asociado Escobar Gaviria.

Carlos, al relatar esa rendición, no oculta el importante papel que jugó con su hermano: “Hicimos que se rindieran 3 frentes (del EPL) y yo los contacté con el gobierno” (*El Tiempo*, 28 de septiembre de 1997, p. 8A).

Logramos tomar contacto con el Ministro del Interior y se consiguió un proceso de reinserción [...] No les hemos ofrecido absolutamente nada (a los reinsertados) Simplemente a través del gobierno que es el que ha estado dispuesto a darles a estas personas” (El Colombiano, 10 de diciembre de 1996, p. 6A). Los reinsertados [...] están en la región de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá porque lo solicitaron ante el Estado, ante el Ejército, ante nosotros [...] Mal podríamos haberles dicho que no los recibíamos (El Colombiano, 9 de diciembre de 1996, p. 6A).

Los Castaño, en coordinación con el Estado, les entregaron pedazos de los miles y miles de hectáreas de tierras que habían sido arrebatadas a los campesinos presuntos simpatizantes del EPL o de las FARC. Esas y otras “donaciones” fueron canalizadas, entre otras, por la “ONG” Funpazcor, dirigida por la hermana de los jefes paramilitares: “ella se ha convertido en la gran canalizadora de recursos, siempre lícitos, para nuestra obra social [...]”, diría Carlos.³

Los cuadros políticos de Esperanza, Paz y Libertad pasaron a “asesorar” a los jefes paramilitares, mientras el ex guerrillero raso debía “prestar servicios de vigilancia” y estar siempre “a disposición de la organización [...]” paramilitar.⁴ Esto les brindó la posibilidad a

³ Mauricio Aranguren Molina: *Mi confesión...*, Ob. cit.

⁴ *Semana*, Bogotá, 26 de marzo de 2001.

los dirigentes de ese EPL de ser elegidos en los consejos municipales y alcaldías en la región de Urabá.

Este camino asumido por los ex guerrilleros trajo el enfrentamiento entre ellos, el ejército y los paramilitares de un lado, con las guerrillas por el otro. Así se dieron crueles matanzas que dejaron en 1995 un balance de casi 100 muertos en seis masacres, y otros 1000 muertos en casos aislados.

Reacomodar el paramilitarismo

Dos acontecimientos se ganaban la atención diaria de la gran prensa colombiana: la rendición de unas organizaciones guerrilleras, y la persecución a unos narcotraficantes, en particular a Pablo Escobar Gaviria. Mientras que paralela y silenciosamente algunas estructuras del Estado daban las últimas puntadas a un plan que era impensable para las mayorías del país.

Como lo confesó a la Dijin el jefe paramilitar Luis Antonio Meneses Báez, alias Ariel Otero, no existía ninguna ruptura estatal con el paramilitarismo, así se hubiera decretado su ilegalización. La maquinaria de lo que ya se podía llamar “terrorismo de Estado” simplemente estaba realizando un reacomodo táctico. Otero declaró que cuando se ilegalizó al paramilitarismo estaba en camino otro tipo de relación entre Fuerzas Armadas y paramilitares: “Hasta comienzos de 1989, los contactos se hacían con el Estado Mayor del Ejército y actualmente se utilizan intermediarios [...]”

Con tal objetivo, en el propio batallón Charry Solano el servicio de Inteligencia y Contrainteligencia del ejército había realizado una primera reunión con líderes paramilitares de varias regiones del país, en 1986. Al año siguiente se tendría una segunda al nororiente del país. En 1989, mientras el presidente y los altos mandos militares vociferaban contra el paramilitarismo, se realizaba la tercera reunión al sur del país.

Meneses Báez declaró que en ese tercer encuentro, donde se aglutinaron 22 focos paramilitares, se discutió sobre ideología y planes de operaciones. En la primera página de su confesión a

la Dijin, Meneses Báez sostiene haber sido nombrado segundo al mando de lo que se llamaría Movimiento de Autodefensa Campesina de Colombia, con el cargo de “ideólogo político del Estado Mayor”, encargado de orientar a las autodefensas, coordinar las relaciones públicas y asegurar el enlace con los mandos de las Fuerzas Militares.

Para apoyarlo en las labores de enlace se encargó al coronel Luis Bernardo Urbina Sánchez, jefe del Departamento de Inteligencia del ejército, E-2. Este ex alumno de la Escuela de las Américas, había sido involucrado en las “desapariciones” de Omaira Montoya Henao y Amparo Tordecilla Trujillo; en 1988 fue nombrado al frente de la Dirección Nacional de Inteligencia; en 1990 llegó a comandante de brigada.

Seguía derrumbándose el sistema político en los países del bloque del Este; se invadía a Panamá; se promocionaba la rendición del M-19; Pablo Escobar hablaba de negociar su entrega. Por su lado el gobierno de Virgilio Barco Vargas “negociaba” muy discretamente la desmovilización de quienes acababa de satanizar y criminalizar: los paramilitares.

Las negociaciones no eran con cualquiera de esos grupos: con aquellos que más sobresalían por su participación en el narcotráfico y su crueldad hacia la población, como eran los de las regiones de Urabá, Magdalena Medio, y el departamento de Córdoba. “Casualmente”, los más activos en la estrategia contrainsurgente de las Fuerzas Armadas del Estado colombiano.

Al ser necesario un mínimo de pantomima se discutieron las condiciones políticas y mecanismos jurídicos para la tal desmovilización. Y mientras ello sucedía, “Las XI y XIV Brigadas y 5 batallones son puestos en estado de alerta y activan un dispositivo de seguridad para proteger a las Autodefensas en su proceso de desmovilización [...]”⁵

El nuevo mandatario colombiano, César Gaviria Trujillo, durante su discurso de toma de posesión el 7 de agosto de 1990

⁵ “Tras los Pasos Perdidos de la Guerra Sucia”....., Ob. cit.

expresó: “Consagraré todos los esfuerzos del Estado colombiano para dismantelar a los grupos paramilitares, los que se han convertido en poderosas organizaciones criminales.” Pero pocas semanas después, en medio de más discursos públicos contra el paramilitarismo, el presidente culminó las negociaciones iniciadas por su antecesor.

En esos momentos Colombia tenía más paramilitares que nunca, y los resultados de su operatividad con las Fuerzas Armadas daban unas cifras espeluznantes de crímenes. Si en los años setenta los grupos de derechos humanos registraron 1 053 asesinatos políticos, para fines de los ochenta, esa cifra saltó a 12 859.⁶

Sin la parafernalia con la cual el gobierno había anunciado los recientes decretos para perseguir a los paramilitares, se dictaron otros pero para otorgar amplios beneficios penales y jurídicos a esos mismos criminales. Fue la renuncia del Estado colombiano a investigar, juzgar y castigar. Ya la impunidad no solo cobijaba a los miembros de los Fuerzas Militares, sino a sus grupos al margen de la ley.

Las nuevas disposiciones jurídicas beneficiaron a todos los comprometidos directamente en la estrategia de muerte y terror. Los ex oficiales de las Fuerzas Militares que participaban en esos grupos quedaron impunes por los crímenes cometidos, se les cambió hasta de identidad, y prosiguieron sus actividades. Se buscó que la limpieza de casa fuera lo más completa posible.

La responsabilidad de los mandos de las Fuerzas Armadas en la estructuración del paramilitarismo se cubrió en todas las instancias estatales:

Apoyo —eficacísimo— del poder judicial, que absolvió o archivó los pobres procesos abiertos con ocasión de los centenares de crímenes cometidos por esta estructura paramilitar, pero que cuando sancionó a alguien incurso en los mismos, se negó a investigar y enjuiciar las líneas de mando y la estructura criminal misma. Apoyo

⁶ *El Camino de la Niebla...*, Ob. cit.

—eficacísimo— de los poderes Ejecutivo y Legislativo, que a pesar de la publicidad de los nombres de quienes montaron y dirigieron tal estructura criminal, distinguieron a sus responsables con todos los ascensos y honores que contemplan la jerarquía y tradición castrenses [...]”⁷

Varios de los principales líderes paramilitares que se “desmovilizaron” y quedaron libres de culpas ante la justicia en ese entonces, son los mismos que hoy están de nuevo “negociando” otra presunta desmovilización con el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, pero con un historial delictivo y criminal inmensamente agravado. Porque la realidad es que, además de ponerse al frente del tráfico de drogas, reemplazando a los tradicionales carteles, “tales grupos nunca se desmovilizarían y, por el contrario, continuarían operando y cometiendo múltiples crímenes.”⁸

El Estado “de Derecho” permitió a uno de sus instrumentos ilegales de represión gozar de legalidad. Lo honró con su indulgencia.

Nueva Constitución, viejas prácticas

Al fin se decidió redactar una nueva Constitución para cambiar aquella obsoleta de 1886. O bueno, lo que aún quedaba de esa, pues demasiados remiendos ya tenía. Las elecciones para elegir a los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente se realizaron el 9 de diciembre de 1990.

Pero ni un mes antes, el 20 de noviembre, en plena campaña electoral, bajo el infaltable pretexto de la “lucha” contra el narcotráfico, pero también contra el paramilitarismo, el presidente Gaviria Trujillo expidió el Estatuto para la defensa de la justicia. Este encerraba disposiciones jurídicas que se convirtieron en una espada de

⁷ “El Paramilitarismo: una criminal política de Estado que devora el país”, Ob. cit.

⁸ “Colombia: Socavando el estado de derecho y consolidando la impunidad”. Comisión Internacional de Juristas. Informe de Misión. Ginebra, 2005.

Damocles para cualquier miembro de organización social o política de oposición: jueces secretos, fiscales secretos, testigos secretos, pruebas secretas. En pocas palabras, una “justicia sin rostro”. Además de otorgar amplísimos poderes de investigación a las Fuerzas Militares, y draconianas restricciones al habeas corpus.

El inventar testigos secretos, que además eran “clonados”, se convertiría en una práctica habitual que le permitiría a las Fuerzas Armadas prefabricar procesos judiciales. Mucho más cuando en algunas regiones los “fiscales sin rostro” despachaban en las mismas instalaciones militares. Por tanto, “La justicia sin rostro [...] es el espacio privilegiado para la acción de miembros de la fuerza pública que actúan como testigos secretos para inculpar ante los jueces a quienes consideren como sus enemigos [...]”⁹

Aunque quizás la decisión más insensata tomada alrededor de la elección de los constituyentes, sucedió el mismo 9 de diciembre. A las seis de la mañana, dos horas antes de que se abrieran las mesas de votación, las Fuerzas Armadas iniciaron un fuerte ataque militar contra la sede del Secretariado de las FARC, conocida como Casa Verde, en las selvas de la cordillera Oriental, lugar donde se habían llevado negociaciones con el gobierno. Este operativo no fue comprendido por el grueso de los colombianos, cuyo presidente había anunciado que ese día se iniciaba el camino hacia la “reconciliación nacional”. Hasta los medios de prensa de la élite mostraron su sorpresa: “Paradójicamente, el día de las elecciones por la paz lo que se declaró fue la guerra.”¹⁰

El ejército había evaluado que los principales dirigentes de las FARC estaban reunidos en ese lugar para analizar los resultados de la Constituyente. Diez mil kilos de bombas lanzaron 46 aeronaves en ese primer día: “Casa Verde fue borrada del mapa. El número de guerrilleros muertos es incalculable [...]”, sostendría el comandante del

⁹ Gustavo Gallón Giraldo: “Resumen del discurso-balance de la situación de los derechos humanos y derecho humanitario en Colombia durante 1996”. Comisión Colombiana de Juristas. Bogotá, 11 de diciembre de 1996.

¹⁰ *Semana*, Bogotá, 11 de diciembre de 1990.

ejército al final de la jornada.¹¹ Era como una segunda Marquetalia, y todo hacía pensar que esta vez el legendario guerrillero y máximo dirigente de las FARC, Manuel Marulanda Vélez, sí moriría.

Pero el lunes en la mañana uno de los más destacados mandos de las FARC, Alfonso Cano, anunciaba que la dirigencia guerrillera estaba bien. Esto fue un golpe para el presidente Gaviria Trujillo y los mandos militares. Muy pronto se conoció que “cuando las tropas descendieron ya no había ninguno de los líderes; solo algunos hombres de la retaguardia que mataron a 35 soldados y huyeron ante la arremetida de los militares...”¹² Tres meses después, el ministro de Defensa debió reconocer ante el Senado que los militares habían tenido 110 bajas y 9 helicópteros averiados.

Si el asalto a Casa Verde fue un nuevo desastre político y militar, el resultado electoral para la Constituyente fue un castigo a la dirigencia política, al darse el récord histórico de abstención del 75%, cuando nunca había pasado del 54%. Los ciudadanos desaparecieron de las urnas a pesar de la insistencia del presidente César Gaviria Trujillo de que con ella se le “devolvería la legitimidad a las instituciones a través de la participación directa en los cambios”.

Pero como bien lo expresó uno de los pocos periodistas colombianos con ética:

Hablar de política en Colombia consiste en contar votos. Hacer política consiste en calcular votos, contar votos, comprar votos, o, en el mejor de los casos, vender el propio voto por una camiseta estampada con el nombre de un político y un arroz con pollo.¹³

La sorpresa en esas elecciones fue la nueva coalición política Alianza Democrática—M-19, nacida a partir de la desmovilización de la organización guerrillera. Esta conquistó 18 de los 80 escaños

¹¹ Ídem.

¹² *Cambio16*, Bogotá, 5 de junio de 1995.

¹³ “El voto en contra”. Antonio Caballero. *Cambio16*, Bogotá, noviembre de 1994.

posibles en la Constituyente, un apoyo popular que era como una bofetada a la élite política. Pero los colombianos que depositaron su confianza en este nuevo M-19 vieron cómo su dirigencia asumía el camino de la politiquería tradicional de prometer, no cumplir, acomodarse a vivir para su propio beneficio, no confrontar a la oligarquía, y menos luchar por un país mejor. Entonces también recibiría el castigo popular en las elecciones de 1991: apenas 3% de votos, que distanció mucho del 22,5% de la Constituyente.

Aunque muy pocos colombianos conocieron de ello, la dirigencia ex guerrillera se involucró en los planes que traía el gobierno y que apuntaban al reacomodo del paramilitarismo, aunque siempre con el pretexto de “buscar la paz a cualquier precio”: “Consecuentes con la utopía de la paz incluyente, decidimos correr el riesgo de darle un cupo a las autodefensas en la lista nacional a la constituyente encabezada por Antonio Navarro”.¹⁴ Así el jefe del M-19, Navarro Wolf, le facilitó a los narcoparamilitares del Magdalena Medio tener un cupo en la Asamblea Constituyente. Todo a espaldas de sus seguidores: “[...] no podíamos contarle a todo el mundo que en nuestra lista a la Constituyente teníamos a un hombre de las autodefensas [...]”

Esa relación provenía del buen entendimiento que había existido entre la dirigencia guerrillera del M-19 y Pablo Escobar Gaviria, la que tuvo sus primeros pasos después de que se liberara a la secuestrada Martha Nieves Ochoa, o sea, a comienzos de los años ochenta.

Para ocupar el escaño en la Asamblea Constituyente los paramilitares seleccionaron a un desconocido médico de Puerto Boyacá sin trayectoria política. Pero este hombre tan solo fue una simple tapadera para que su jefe Luis Antonio Meneses Báez, Ariel Otero, ingresara al recinto de los debates, realizados en pleno centro del poder político colombiano y sin que, aparentemente, nadie se enterara a pesar de las draconianas medidas de seguridad. O se cerraban los ojos, como

¹⁴ Otty Patiño Hormaza y Álvaro Jiménez Millán: Las verdaderas intenciones de los paramilitares. Corporación Observatorio para la Paz. Ed. Intermedio, Bogotá, 2002.

se hacía cada vez que este narcoparamilitar visitaba al ex ministro de Defensa, general Fernando Landazábal Reyes, en su propio hogar.¹⁵

El enemigo de mis enemigos es mi amigo

Como Estados Unidos, bajo la bandera de Naciones Unidas, estaba dedicado desde las primeras luces de 1991 a invadir y destruir a Irak, con el pretexto de llevar la democracia al pueblo que masacraba, la pretendida “guerra a las drogas” había bajado de intensidad en Colombia.

Comprendiendo que sería totalmente acorralado, Pablo Escobar Gaviria decidió negociar con el gobierno de César Gaviria Trujillo. El 9 de junio de 1991, el capo se entregó después de que se le aceptaron todas las condiciones, en especial de que no se le extraditaría a Estados Unidos. Ingresó a una cárcel construida a su gusto, vigilada por los servicios de seguridad que él escogió, y con los lujos y atenciones de un hotel cinco estrellas.

El capo tan solo estuvo un año en su cárcel. El 22 de julio de 1992 se evadió sin mayores esfuerzos, aduciendo que su vida corría peligro. Lo que era muy posible, debido a la cantidad de poderosos enemigos ganados por su violencia y ansias de poder.

Terminada la guerra contra Irak, sin que se derrocara al dirigente Sadam Hussein, la atención de Washington y de la gran prensa mundial se volvieron a centrar en el ahora prófugo Escobar Gaviria. El 2 de diciembre de 1993 el capo fue muerto en Medellín. Concluían 16 meses de cacería con actos terroristas y crímenes de por medio, tanto de perseguido como de perseguidores.

El 12 de noviembre de 2000, el diario estadounidense Philadelphia Inquirer empezó a publicar los resultados de una investigación de dos años. En esta se demostraba que desde 1989 miembros de la Delta Force, del ejército; las SEALs, de la marina; la CIA, el FBI, la DEA y la Agencia Nacional de Seguridad, principales agencias de seguridad estadounidenses, habían creado una especie

¹⁵ Ídem.

de *task force* para ayudar al grupo de élite colombiano, llamado el Bloque de Búsqueda, en la caza a Escobar Gaviria. Hasta ahí todo puede parecer normal.

Lo extraordinariamente inconcebible, según la investigación, es que estos servicios de seguridad trabajaron día a día con un grupo llamado Perseguidos por Pablo Escobar (Pepes) constituido por el cartel de Cali, otros mafiosos y paramilitares, coordinado por los hermanos Castaño Gil.

Coincidiendo con el Philadelphia Inquirer, el 14 de noviembre Amnistía Internacional pedía al presidente estadounidense William Clinton que investigara la complicidad del gobierno estadounidense con los “escuadrones de la muerte colombianos” en la persecución y muerte a Escobar Gaviria, así como de unos 300 de sus amigos, familiares y hasta abogados. Además, Amnistía denunció que la CIA estaba reteniendo ilegalmente información sobre su relación con los paramilitares y sus escuadrones desde hacía varios años. Por lo tanto, el 25 de abril de 2001, Amnistía inició un pleito judicial contra la CIA, para que revelara los archivos sobre ese caso.

La investigación del diario estadounidense, así como la demanda de Amnistía Internacional, tienen sobradas razones para ser creíbles. Las pruebas de esa delictiva complicidad, que en Colombia siempre fue secreto a voces, se encuentran en informaciones de prensa, y en las declaraciones de mafiosos y paramilitares.

Aliarse con el infierno para acabar un diablo

El Estado colombiano “negociaba” la indulgencia jurídica con sus paramilitares cuando ya los incluía en otra guerra que no era precisamente antisubversiva: contra Pablo Escobar Gaviria: “Nos llamaron de Bogotá a una reunión con unos gringos y con miembros de alto rango de la Policía y del Ejército [...]”, reconocía un paramilitar del Magdalena Medio.¹⁶ El capo había ayudado a crecer

¹⁶ Entrevista realizada por Alfredo Molano. *Cambio16*, Bogotá, 21 de noviembre de 1994.

al paramilitarismo como aparato de muerte, y ahora iba a recibir de su propia medicina.

Al parecer, el servicio de seguridad colombiano que primero involucró a los paramilitares en esa guerra contra el capo fue el DAS. El propio director de la institución, general Miguel Maza Márquez, nombró “al jefe de inteligencia del DAS, Alberto Romero, para que coordinara las relaciones entre el ‘cartel de Cali’ y los paramilitares [...]”¹⁷ Algo muy revelador si se tiene en cuenta que el DAS depende directamente de la presidencia de la República.

En una de las escasas investigaciones que se intentaron, Alberto Romero rindió declaratoria ante la Fiscalía General de la Nación, el 28 de marzo de 1994. En ella aceptó las relaciones con Carlos Castaño por lo menos desde 1989 con ese objetivo. El paramilitar y narcotraficante, “buscado” por la justicia y los servicios de seguridad, hasta visitó la propia sede central del DAS, a comienzos de agosto 1992, en momentos en que se iniciaba la guerra final contra Escobar Gaviria.

Mientras cumplía condena por narcotráfico, Miguel Rodríguez Orejuela, jefe del cartel de Cali, explicó en 1999 a la Fiscalía que ellos dieron muchas pistas sobre el mundo de Escobar Gaviria: “Las altas autoridades siempre estuvieron enteradas de que éramos nosotros y nadie diferente los que poníamos en conocimiento y a su servicio toda esta valiosa información[...]”¹⁸ Al hablar de altas autoridades, explicó el capo, se debía de entender que eran los presidentes Virgilio Barco Vargas y su sucesor César Gaviria Trujillo. Según el narcotraficante, recibieron una clave secreta para ser reconocidos en las comunicaciones con el director del DAS, general Maza Márquez. Pero no solo entregaron “valiosa información”, pues la mayor parte de los “cincuenta millones de dólares” que costaron la persecución de Escobar Gaviria hasta su muerte, la pagó el cartel de Cali.¹⁹

¹⁷ Mauricio Aranguren Molina: *Mi confesión...*, Ob. cit.; Otty Patiño Hormaza y Álvaro Jiménez Millán: *Las verdaderas intenciones...*, Ob. cit.

¹⁸ *El Nuevo Herald*, Miami, 16 de octubre de 2000.

¹⁹ Mauricio Aranguren Molina: *Mi confesión...*, Ob. cit.

Carlos Castaño relató en *Mi confesión...*, sin que se conozca que alguna autoridad colombiana o estadounidense lo haya desmentido:

[...] el dos de diciembre de 1993, Pablo Escobar estaba muerto gracias a los Pepes y su unión con el Estado [...] En el sentido estricto de la palabra, el primer grupo paraestatal, que ha tenido Colombia en su historia, se llama: los Pepes. Fuimos tolerados por la Fiscalía, la Policía, el ejército, el DAS y la Procuraduría, y el propio presidente César Gaviria Trujillo nunca ordenó que se nos persiguiera. Los periodistas aplaudían en silencio. ¡Y así tenía que ser!

Según las declaraciones ante una corte estadounidense de quien había sido el contable principal del cartel de Cali, cuando Rodríguez Orejuela se dio cuenta de la muerte de Escobar Gaviria, “lo abrazo a él, llorando de su emoción, y llamó de inmediato al fiscal general Gustavo de Greiff para darle la noticia [...]”²⁰

Quien lloró de tristeza y rabia fue un importante sector humilde de la sociedad que había visto al capo como un Robin Hood desafiando a la oligarquía, al poder político y a los “gringos”. Los pobres de Medellín le construyeron un altar en la casa donde murió, y dicen que hasta realiza milagros.

Castaño Gil cuenta en *Mi confesión...* lo que puede parecer inverosímil a los oídos de muchos ciudadanos en el mundo, pues por esas fechas la mediatización de la guerra al narcotráfico que adelantaba el gobierno del presidente Bush ensordecía y aplastaba:

Con frecuencia me presentaba al Bloque de Búsqueda, cerca de un parqueadero, por el estadio Atanasio Girardot [de Medellín]. Estaba allí la CIA, la DEA y miembros de las fuerzas especiales de la marina de los Estados Unidos. Con los que más hablé fue con los hombres de la DEA[...].

²⁰ *El Nuevo Herald*, Miami, 16 de octubre de 2000.

El *Philadelphia Inquirer* y Amnistía Internacional tenían razón.

Es fundamental recordar que este narcoparamilitar estaba llamado a juicio por el delito de “homicidio con fines terroristas” desde el 12 de enero de 1993; por tanto, trabajó durante un año con quienes estaban obligados a detenerlo y ponerlo en manos de la justicia. Parecería que solo las agencias de seguridad de Estados Unidos y Colombia “desconocían” todos sus antecedentes. Aunque tres años después, en un informe de abril 1998, la DEA al fin “descubría” que Carlos Castaño era “un gran narcotraficante”.

Según el *Philadelphia Inquirer*, la unidad de acción entre servicios de seguridad y criminales narcotraficantes comenzó en 1989. Ello habría sido autorizado por el propio presidente George Bush, bajo el código secreto Heavy Shadow. El ex jefe de la CIA repetía lo que había realizado como vicepresidente durante la guerra contra el gobierno sandinista de Nicaragua. Pero esta vez el Senado estadounidense ni se dio por enterado. Y la demanda judicial impuesta por Amnistía Internacional, a pesar de las pruebas, a nadie le ha importado.

Washington bien paga

Carlos Castaño contó, y repitió a varios medios, que luego de la muerte de Pablo Escobar Gaviria se le empezó a perseguir: “Hasta ese momento, yo fui un consentido del Ejército, instruido por el Ejército, capacitado por el Ejército, apoyado y hasta protegido.”²¹ Lo que aparentemente le obligó a dejar su vida social:

No podía ser el hombre de las tertulias, de las reuniones con los gerentes de las empresas y el mundo de la economía. Tenía que dejar los amigos de la iglesia, que tanto me han encantado tener, se acabaron para mí los almuerzos frecuentes con obispos y sacerdotes [...]

²¹ Mauricio Aranguren Molina: *Mi confesión...*, Ob. cit.

Según él, uno de esos obispos era monseñor Isaías Duarte Cancino, con el cual viajaba y hasta se quedaba a dormir en su casa, desde que se habían conocido en Urabá cuando el narcoparamilitar ayudaba a “limpiar” esa región bananera.

Las pruebas y evidencias han demostrado que Castaño y sus secuaces tan solo eran molestados en los discursos y en el papel, y que la “guerra a las drogas” estadounidense servía bien poco para combatir el flagelo. Por ejemplo, según el diario *The New York Times*, a finales de 1993 Carlos Castaño “consiguió el visado para Estados Unidos, donde pudo ir a Disneyland, que era uno de sus sueños”.²²

Mientras su hermano Fidel era “un profesional en arte francés”. Llegó a tener,

grandes amigos en París, la mayoría pintores de tercer o segundo renglón. En compañía de un curador de arte pagaba dos años de alquiler por una habitación en el hotel Ritz de la Ciudad Luz. Visitaba con frecuencia la galería Marlboro y en Nueva York la City Hall[...]

Se vanagloriaba contando su hermano en *Mi confesión... Ires y venires por el mundo con tanta facilidad, sin que autoridad alguna se inquietara. A mediados de 1994 se difundió la noticia de que el 6 de enero, un mes después de la muerte de Escobar Gaviria, Fidel Castaño había sido dado de baja por la guerrilla. La verdad es que pocos lo han creído. Una versión nunca desmentida, y nunca investigada, dice que: “Según fuentes policiales y los servicios de inteligencia, Fidel Castaño podría estar refugiado en Israel o París, ciudad donde posee varios apartamentos y desde donde podría estar ‘inspirando’ las actividades de Carlos.”²³*

Otro narcoparamilitar premiado por las autoridades estadounidenses por su colaboración en la muerte a Escobar Gaviria fue Diego Murillo, Don Berna, quien obtuvo su visa para viajar a Los

²² Retomado por *El Nuevo Herald*, Miami, 16 de octubre de 2000.

²³ *La Dépêche Internationale des Drogues*, N°. 82. Observatorio Geopolítico de Drogas. París, agosto 1998.

Angeles en 1993. Este era otro de los hombre fuertes al interior de los Pepes, quien además estaba al frente de unas 500 bandas de sicarios en Medellín, llegando a desarrollar una de las más temibles denominada La Terraza, involucrada en el asesinato de varias personalidades y defensores de derechos humanos.²⁴

²⁴ "Narcotraficantes o Paramilitares: los Colombianos Quieren la Verdad." Bogotá, 22 de agosto de 2006. www.colombiahoy.org/

CAPÍTULO XI:

LAS NUEVAS VÍAS Y EL MISMO FIN

La “red de inteligencia” paramilitar

En medio del ruido noticioso por la posible entrega de Pablo Escobar, y antes de que se diera la nueva Constitución política, en mayo de 1991, el general Luis Eduardo Roca Maichel, Comandante General de las Fuerzas Militares, e involucrado en el traslado de una refinería de cocaína en noviembre de 1983, sancionó la “Directiva Reservada 200-05/91” en mayo de 1991. Esta tenía como fin el reorganizar los servicios de seguridad dentro del Plan de Fortalecimiento de la Inteligencia Militar.

La reestructuración estuvo a cargo de un equipo especial estadounidense que incluía a,

representantes de la Misión Militar de la Embajada de Estados Unidos, del Comando Sur y de la CIA. Un Capitán de la Armada de EE UU dirigió el equipo de catorce miembros, que hizo recomendaciones al Ministerio de Defensa de Colombia sobre la reorganización de sus redes de inteligencia militar.¹

¹ Esta información, más las que siguen sobre la Directiva y las “redes de inteligencia”, se basan en el informe de Human Rights Watch: “Las redes

La supervisión y seguimiento de esa reorganización recayó en el Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, el segundo puesto militar más alto de Colombia —el más alto es el de Comandante de las Fuerzas Armadas. La Directiva pasó a perfeccionar la asociación ilegal y encubierta de militares con paramilitares, a partir de redes de inteligencia. Seguía incrementándose el terrorismo de Estado. La coordinación de las redes ha sido responsabilidad del D-2, el Departamento de Inteligencia de las Fuerzas Militares.

Para comenzar, el ejército creó 30 redes divididas equitativamente entre áreas rurales y urbanas. La marina estableció cuatro, dentro y en los alrededores de los puertos marítimos y fluviales más importantes. La fuerza aérea creó siete redes. Todas las redes debían estar en estrecho contacto con las unidades militares en sus regiones. Cada red fue equipada con personal y bajo el mando de “un oficial activo, con gran conocimiento del área y facilidad para tomar contacto con personalidades de la zona y para mantener una fachada.” Este oficial recibiría asistencia de “un Oficial y/o Suboficial retirado o en servicio activo y con medios tales como fachada, historia ficticia, vehículo y un sistema de comunicaciones preestablecido [...] También puede ser un civil con preparación, influencia y digno de confianza.”

Cada red puede disponer de hasta 50 “agentes de inteligencia”, quienes “deben ser en lo posible Suboficiales retirados, entrenados para manejar informantes, procesar información [...]” El estudio, selección, instrucción, entrenamiento, ubicación y la organización de cada red, urbana como rural, se hace en forma encubierta y bajo responsabilidad de los comandantes de división y brigadas, o sus equivalentes en las otras fuerzas, y de los comandantes de la red.

La Directiva insiste en que se debe exigir a los informantes paramilitares “guardar el mayor grado de compartimentación frente a las personas con las cuales conviven”, resaltando que la cadena total de mando, así como las propias redes, deben de mantenerse en total secreto. También exige que los paramilitares tengan “contactos

de asesinos de Colombia. La asociación militar-paramilitares y Estados Unidos”. Washington, noviembre de 1996.

o relación con las instalaciones militares”, recalcando que: “No deberán existir o efectuarse contratos de trabajo por escrito con los informantes ni con ningún miembro civil de la red. Todo deberá ser en forma verbal [...]”. Los pagos que realizan los miembros de cada red son desembolsados por el Estado Mayor.

Dirigida por la marina, una de las redes tenía su sede en Barrancabermeja. En esta ciudad, situada a orillas del río Magdalena, se encuentra la mayor refinería de petróleo de Colombia, por lo tanto tiene una importancia estratégica para el Estado y para las organizaciones guerrilleras. La marina, en coordinación con un grupo paramilitar que seguía llamándose MAS, creó la Red de Inteligencia N° 7. Esta perpetró por lo menos 68 crímenes entre 1991 y 1993:

asumió como objetivo la eliminación no solo de cualquier sospechoso de apoyar a la guerrilla, sino también de miembros de la oposición política, periodistas, sindicalistas, y trabajadores de los derechos humanos, especialmente si estaban investigando o criticando sus tácticas de terror.

A pesar de las pruebas abrumadoras donde se demostraba que el teniente coronel Rodrigo Quiñones y otros siete militares habían planeado, ordenado y pagado a paramilitares para que llevaran a cabo estos asesinatos, fueron rápidamente absueltos por un tribunal militar en 1994. Tampoco importó que la Procuraduría de la República demostrara que el oficial estaba al frente de la Red N° 7.

Negociación con la Coordinadora Guerrillera

En octubre de 1987 las organizaciones insurgentes se habían unido en la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB). Esta se empezó a resquebrajar cuando el M-19, el Quintín Lame y un sector del EPL se rindieron ante el Estado tres años después.

En junio de 1991, debido a la presión política y militar de la CGSB, ahora conformada por las FARC, ELN y el no desmovilizado

EPL, el gobierno del presidente Gaviria Trujillo aceptó la propuesta de adelantar diálogos que podrían llevar a la solución del conflicto por la vía política. Las primeras rondas de negociación se llevaron en Caracas, pero desde un comienzo se comprobó que al gobierno lo único que le interesaba era la desmovilización de esas guerrillas.

El 10 de noviembre finaliza la primera fase de negociaciones. El Acta de Evaluación deja constancia que en el punto 7, sobre paramilitarismo, no hubo acuerdo, pues la Coordinadora tenía diez exigencias, y “el gobierno hace tres débiles concesiones”; en el punto 10, tampoco el gobierno cede en garantías de no represión ni violencia contra la población civil. Sobre el punto 15, que pedía la realización de tres encuentros nacionales para discutir sobre desarrollo económico, bienestar social, violencia política, corrupción, derechos humanos e impunidad, y recursos naturales, no existió acuerdo con el gobierno.²

El 10 de marzo de 1992 los diálogos se reanudan pero en México. Y desde ese momento la actitud del gobierno fue de total intransigencia, mientras arreciaba las operaciones militares en las zonas rebeldes, y la “guerra sucia” se incrementaba en campos y ciudades. A pesar de la insistencia de la Coordinadora, el gobierno rompe las negociaciones pretextando acciones militares de la guerrilla, pasando a ponerla al nivel de la delincuencia común o como terrorista. Mientras a la tenebrosa mafia de Medellín se le aceptaban negociaciones bajo condiciones ampliamente favorables para esta última.

Es que el gobierno ya tenía preparados otros derroteros belicistas: en octubre de 1992 el mandatario anunció la implementación de su estrategia de “guerra integral y total”. El 8 de noviembre decretó el Estado de Conmoción Interior, como pasó a llamarse el estado de sitio con la nueva Constitución, pretextando la muerte de 26 policías por parte de las FARC.

Y la escalada militar se incrementó enormemente “contra ese puñado de fanáticos delirantes que no leyeron en los diarios la

² Javier Giraldo Moreno: “1981-1994: Trece años en búsqueda de paz”. Boletín *Justicia y Paz*. Bogotá, julio-septiembre de 1994.

triste historia del fin del totalitarismo comunista”, según expresaría el presidente por todos los medios informativos. Pero de seguro quienes no estaban enterados de ello era el conjunto de instituciones del Estado y la excluyente élite, que seguían actuando bajo los lineamientos de la Doctrina de la Seguridad Nacional: “[...] esta doctrina siguió siendo una de las principales fuentes inspiradoras del diseño de políticas de seguridad del Estado a lo largo de la década de 1990”.³

Aunque durante este gobierno se implicó a varios civiles en la planificación de las ofensivas militares, se siguió privilegiando la guerra contrainsurgente y el terrorismo de Estado, como estrategia de seguridad nacional. Los civiles resultaron más guerreristas que los generales, a pesar de la imagen “civilista” que se esforzaban por expandir, empezando por el primer civil que se nombraba al frente del Ministerio de Defensa después de 40 años, Rafael Pardo Rueda.

La “guerra integral”

La “guerra integral y total” no era una casualidad. El camino estaba preparado. El 25 de febrero de 1992 el mayor general Harold Bedoya Pizarro había instado a la población de San Vicente de Chucurí, departamento de Santander,

a que se defienda, como todo colombiano tiene derecho a hacerlo, su vida, honra y bienes y que no huyan ni se dejen asustar por montajes como el de que son “masetos” o paramilitares simplemente porque están defendiendo lo que legítimamente les pertenece.

Pasando a decir que los paramilitares es puro invento de la subversión.⁴

En agosto, cuando el gobierno se preparaba a romper negociaciones con la Coordinadora Guerrillera, el ministro de Defensa

³ “Colombia: socavando el Estado de derecho y consolidando la impunidad”, Ob. cit.

⁴ *Vanguardia Liberal*, Bucaramanga, 1ro de septiembre de 1992.

Pardo Rueda proponía a los empresarios que crearan “estructuras de seguridad”, bajo el visto bueno y orientación del mando militar y de policía. Aunque nadie le había pedido aclaración, se adelantó a precisar que no era para crear autodefensas sino “departamentos de seguridad” dentro de las empresas.⁵

Un día antes, el ex ministro de Justicia y presidente de la poderosa Asociación de Bananeros de Urabá (Augura) José Manuel Arias Carrizosa, había dicho que lo más importante era constituir “verdaderas autodefensas, controladas por la fuerza pública, organizadas en las fincas para proteger los sectores rurales.”⁶

Sonaban los tambores de guerra del presidente Gaviria Trujillo cuando se dio la clausura del Congreso de la Federación de Ganaderos (Fedegan) sector clave en la creación y desarrollo del paramilitarismo en el Magdalena Medio. Ahí el ministro Pardo Rueda parecía haber atendido el reclamo de Arias Carrizosa, al anunciar que,

las Fuerzas Militares y la Policía Nacional recibirán instrucciones claras en el ámbito regional y local para que entren en contacto con gremios y grupos de ganaderos con el fin de establecer planes y acciones conjuntas dirigidas a combatir la subversión y la delincuencia.⁷

La gran prensa no se quedó atrás. El ex embajador e importante columnista de *El Tiempo*, Plinio Apuleyo Mendoza, no tendría reparos en escribir, ni el diario en publicar: “Las autodefensas” son “un arma vital en la lucha antisubversiva [...] como ojos y oídos de las fuerzas armadas, cumplieron una labor muy eficaz en el Magdalena Medio, en Córdoba y Urabá”.⁸

⁵ *El Espectador*, Bogotá, 28 de agosto de 1992.

⁶ *El Tiempo*, Bogotá, 27 de agosto de 1992.

⁷ *El Tiempo*, Bogotá, 6 de noviembre de 1992.

⁸ *El Tiempo*, Bogotá, 7 de noviembre de 1992.

El 14 de marzo de 1993 el ministro de Defensa confirmaría, en virulentas declaraciones, lo expresado en la *Revista de las Fuerzas Armadas*, de que en 18 meses el gobierno volvería a un proceso de paz pero “con una Coordinadora Guerrillera sometida”.

En pleno intercambio de crímenes, bombas y actos terroristas entre Pablo Escobar Gaviria y sus perseguidores, en noviembre de 1993 el gobierno publicó un balance de “La estrategia nacional contra la violencia”.. Se describe con gran orgullo, entre otros, el haber profesionalizado a 23 mil soldados en dos años, cuando al inicio del gobierno de Gaviria Trujillo solo había 2 000. Igualmente se anunció la incorporación de otros 10 mil en los dos años siguientes.

El documento presentaba como evaluación de la “política de paz”, “la captura de 6 500 guerrilleros desde 1991 hasta julio de 1993 [...] buena parte de estas capturas han correspondido a cabecillas de grupos”. Información que la lógica desnuda de inmediato, pues ninguna organización podría sobrevivir con tal cantidad de cuadros y militantes en la cárcel. Las prisiones sí se habían vuelto a llenar pero de activistas sociales y políticos, detenidos bajo acusaciones presentadas por “testigos sin rostro”.

Todas las bravuconadas guerrerísticas del Estado servían, como en tantas otras ocasiones, para seguir aumentando el presupuesto militar. Y sus efectos eran lo único que los pobres recibían. Mientras se cerraban hospitales, escuelas, y las principales empresas y riquezas del Estado se ponían a mano del mejor postor internacional, en una liberalización de la economía avalada por la nueva Constitución, el gasto diario para la guerra interna ascendió a 5 mil millones de pesos; cada minuto destinado a la muerte y al dolor se devoraba 3 500 000 pesos. El salario mínimo, para aquellos “privilegiados” que lo tenían, apenas llegaba a 2.08 pesos por minuto.

Ni las épocas más oscuras de las dictaduras que ensangrentaron a varios países de Sudamérica alcanzaron el nivel de criminalidad política a la que se llegó en Colombia durante cada uno de los gobiernos de Virgilio Barco Vargas y César Gaviria Trujillo: “[...]de la administración Gaviria queda un saldo de 14 856 muertes violentas relacionadas con el conflicto social y político, así como 5 043

prisioneros políticos. El gobierno Barco había dejado un saldo un poco inferior: 13 635 víctimas por las mismas causas.”⁹

Tan solo en 1994, último año del gobierno de Gaviria Trujillo, se registraron 4 378 hechos de violencia. De esa cantidad se pudo identificar a los autores en 2 627 casos, un 60%. De ese porcentaje, los agentes directos del Estado, Fuerzas Armadas y organismos de seguridad, fueron responsables de 2 336 casos, el 88,9%; los agentes indirectos, o paramilitares, lo fueron de 230 casos, el 8,75%; y la insurgencia de 61, o sea 2,3%.¹⁰

A pesar de tan escalofriantes cifras, y de haber desconocido decisiones y recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA) César Gaviria Trujillo fue elegido secretario general de esta entidad hemisférica. Claro, había sido el candidato de Washington. Ni siquiera importó que a un mes de terminar el mandato presidencial, el senador estadounidense John Kerry hubiera declarado al *Washington Post* que Colombia era una “narcodemocracia”.¹¹

La imagen del gobierno Gaviria, sin embargo, no fue moldeada ni afectada significativamente por estas cifras de asesinatos y desapariciones que su régimen fue consolidando, cifras que no ocuparon ningún sitio importante en los *mass media*, ni nacionales ni internacionales. Mas bien la imagen que predominó del gobierno Gaviria fue la de un “gobierno democrático”, que convocó a una Asamblea Constituyente; que proclamó una nueva Constitución amplia, con una exhaustiva carta de derechos; que condenó el narcotráfico hasta cazar y dar muerte a Pablo Escobar; que logró desmovilizar a varios grupos guerrilleros y que liberalizó y modernizó la economía, abriéndola incondicionalmente al capital internacional [...]”¹²

⁹ Boletín *Justicia y Paz*, N°. 2. Bogotá, abril-junio, 1994.

¹⁰ Javier Giraldo Moreno: “El paramilitarismo en Colombia, ayer y hoy”. Discurso en los diez años de la Corporación Jurídica Libertad. Medellín, 19 de marzo de 2003.

¹¹ Retomado por *Semana*, Bogotá, 19 de julio de 1994.

¹² Boletín *Justicia y Paz*, N°. 2, Ob. cit.

La mafia gana con el neoliberalismo

Los niveles de pobreza aumentaron considerablemente durante los años noventa, algo inaudito en un país que se enorgullece de estar entre los detentadores de más recursos estratégicos, y con tierras aptas para producir todo tipo de alimentos.

Los responsables de la histórica violencia seguían concentrando la tierra. Para fines de los años ochenta el 5% de colombianos era dueño del 83% de las mejores tierras. Los índices de pobreza rural aumentaron del 65% en 1991 al 72% en 1995. En las grandes ciudades el 1% de propietarios poseía el 70% del suelo urbano, parámetros que se situaban entre los más altos de América Latina. En 1987 otra tentativa de reforma agraria se había hecho humo: de 114 senadores que debían de votarla, solo 22 se hicieron presentes.

Increíblemente, en medio de la tal “guerra a las drogas”, los que ganaban con la apertura económica liberal eran los mafiosos, muchos de ellos, los más discretos, ya insertos en la oligarquía tradicional. Un informe de la propia DEA dice en sus apartes:

El programa colombiano de apertura, iniciado en 1990, se caracteriza por un movimiento hacia la privatización de las principales compañías estatales y la liberalización de la economía en un esfuerzo por atraer y generar capital. Antes de 1990 Colombia y varios países suramericanos prohibían la importación de ciertos bienes de otros países para proteger las industrias locales de la competencia extranjera. Recientemente una combinación de reformas financieras, laborales, fiscales y de comercio ha abierto el camino para que Colombia compita más efectivamente en la economía global.

Sin embargo, mientras las reformas económicas avanzan, los barones colombianos de la droga han tomado ventaja de las reformas del gobierno y han capitalizado los beneficios de una economía más abierta y liberal. La reforma ha creado más oportunidades y brindado a los narcotraficantes mayores facilidades para lavar y proteger sus fortunas ilícitas en Colombia. La privatización de importantes bancos colombianos, junto con la liberalización del mercado

cambiario, han permitido a los narcotraficantes colombianos influir veladamente en las políticas y las operaciones de ciertos bancos nacionales [...] Cada vez que un dólar entra en las cuentas bancarias de los jefes del narcotráfico la influencia política y económica que ejercen en el gobierno aumenta [...] Los narcotraficantes están en capacidad de influir en la estructura de las relaciones bancarias y financieras con el fin de lavar, legitimar y salvaguardar su riqueza ilícita con facilidad y sin ninguna repercusión legal[...]¹³

Lo que bien se guardó de decir el informe de la DEA, es que buena parte de ese dinero termina en las agencias bancarias centrales de Estados Unidos, irrigando y ayudando a dinamizar la economía de ese país.

Las “Convivir” del paramilitarismo

El liberal Ernesto Samper Pizano, refiriéndose a la violencia que vivía el pueblo colombiano, diría el día de su posesión, el 7 de agosto de 1994: “Ningún Estado puede exigir respeto a sus ciudadanos si sus propios agentes obran de manera arbitraria atropellando los derechos de los individuos”.

Apenas habían pasado dos días cuando el país fue sacudido ante el asesinato de Manuel Cepeda Vargas, el único senador que le quedaba a la Unión Patriótica. Entonces el presidente juró luchar contra los “escuadrones de la muerte”, mientras las Fuerzas Armadas ofrecieron combatir “a todos los violentos”.

Un mes después, el mandatario presentó su política de derechos humanos. En el documento definía al paramilitarismo como un fenómeno “ligado, en alta medida” al narcotráfico, adjuntando que también la formación de las “autodefensas campesinas” era una “reacción a los atropellos de la subversión”. Ninguna mención al papel rector y protector que han cumplido los diversos poderes del Estado, y específicamente el Ejecutivo. Con tal “diagnóstico”

¹³ “Colombian Economic Reform”. Drug Intelligence Report. DEA 94073, septiembre de 1994.

presidencial era imposible enfrentar al paramilitarismo como se había ofrecido. Es imposible combatir algo que no se acepta en su realidad.

Samper Pizano no se limitó a respaldar pasivamente lo que venía siendo estructurado por sus antecesores, sino que consolidó al paramilitarismo como política de Estado, al punto que le devolvió su *status* "legal". En diciembre de 1994, con el Decreto 356 se volvería a dar vida jurídica a los elementos constitutivos del paramilitarismo por medio de las Asociaciones Comunitarias de Vigilancia Rural, denominadas Convivir.

Estas fueron definidas como un servicio especial de vigilancia y seguridad privadas, donde la población civil debía de agruparse alrededor de las Fuerzas Militares para apoyarlas por medio de redes armadas y de comunicación. Al facultarles la utilización de armas de uso restringido de las Fuerzas Militares, el Estado no solo seguía involucrando a la población civil en el conflicto interno, sino que delegaba el monopolio exclusivo de la fuerza. O sea, oficializaba lo que ya hacía *de facto*.

Conformar una Convivir solo requería rellenar un formulario con los datos de los representantes y de los socios, y llevarlo a un batallón militar. Para 1996 habían constituidas unas 700, casi todas localizadas en las regiones con más presencia paramilitar. Al año siguiente el ministro del Interior admitió que no sabía cuantas Convivir existían ni qué número de hombres ni de armas. Ese mismo año se abrieron 35 investigaciones judiciales contra miembros de las Convivir por crímenes contra la población, las cuales se diluyeron en el tiempo.

La Alta Comisionada para los Derechos Humanos, cuya oficina en Colombia fue establecida por la ONU en 1996 debido al cúmulo de denuncias, en su informe E/CN.4/1998/16 establecía:

El problema del paramilitarismo se ha tornado aún más complejo con la existencia de grupos de civiles armados que, con autorización legal, realizan actividades análogas a las de la fuerza pública. [...] resulta muy difícil distinguir las acciones de los grupos

paramilitares con aquellas de algunas asociaciones Convivir, pues entre ellas se dan, en numerosos casos, relaciones de coincidencia, convergencia, complementariedad y suplantación. Las víctimas de tales acciones son incapaces de distinguir a qué grupos pertenecen sus autores, y hablan indistintamente de los “paracos” (paramilitares en lenguaje popular) o de “los de la Convivir” [...]

Sigue diciendo que la Oficina recibió informaciones creíbles acerca de “la participación en asociaciones Convivir de reconocidos paramilitares, algunos con órdenes de captura pendientes.”

Salvatore Mancuso, nada menos que el jefe militar de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) era uno de los tantos paramilitares que lideraban Convivir. Según el informe de labores de la estatal Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada del año 1996, Mancuso se dotó de abundante y poderoso armamento de uso privativo de las Fuerzas Militares creando cooperativas.

El entonces gobernador del departamento de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez, fue de los principales impulsores y protectores de las Convivir. Este futuro presidente de Colombia sería invitado especial al Congreso de los ganaderos de 1996, donde recibió los aplausos más prolongados junto al ex general Farouk Yanine Díaz, también invitado de honor. Uribe Vélez expresaría en esa ocasión:

Las Asociaciones no son organizaciones criminales. Son organizaciones de gente bien que se hicieron para cooperar con la Fuerza Pública en la tarea de mejorar la seguridad cotidiana, de contener a los violentos [...] esta es una alternativa de la gente de bien. No son pantalla de los grupos paramilitares [...] ¹⁴

Pero la realidad demostraba que el gobernador estaba mintiendo. Un ejemplo de cómo actuaban las Convivir se encuentra en la extensa declaración del paramilitar Francisco Villalba Hernández ante la Fiscalía General de la Nación, realizada entre

¹⁴ *El Espectador*, Bogotá, 27 de octubre de 1996.

el 16 de febrero de 1998 y el 4 de febrero de 1999. Integrante de la estructura paramilitar de los hermanos Castaño Gil desde 1994, narró que en las guarniciones militares les daban un carné donde se indicaba que se pertenecía “a las Convivir de la Brigada”, con el cual podían pasar fuertemente armados por los retenes militares. Relató que participando de una Convivir realizó varias masacres, incluida una donde lo obligaron a asesinar a dos parientes suyos para probar su lealtad y compromiso. Dijo que la coordinación con las Fuerzas Armadas era sistemática, y la realizaba Salvatore Mancuso: “Cuando íbamos a hacer alguna masacre, se coordinaba con el Ejército y la Policía de la parte donde fuéramos [...]”

A pesar de todos los esfuerzos estatales sosteniendo que las Convivir no serían una nueva modalidad de paramilitarismo legalizado: “Representantes de más de 200 Cooperativas de Seguridad Privadas han anunciado que se armarán y se unirán al movimiento paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia AUC [...]”¹⁵

¹⁵ *El País*, Cali, 3 de agosto de 1998.

CAPÍTULO XII:
LETRA CON SANGRE

Las trampas de la Constitución

El 4 de julio de 1991 se había aprobado la nueva Constitución política, la cual se publicitó como la Constitución de los Derechos Humanos. Pero muy pronto se fue develando que contenía una serie de trampas que la volvían permeable para poder invalidar en la práctica sus más democráticas intenciones. “Esas trampas eran: la Reforma de la Justicia, que acabaría con la escasa independencia del poder judicial; los Estados de Excepción, que nuevamente podían ser permanentes; y una legislación represiva inimaginable [...]”¹

Otra de las trampas fue el reconocerle grandes privilegios a las Fuerzas Armadas, especialmente dándoles poder absoluto para juzgarse a sí mismas. Fueron los constituyentes del bipartidismo y del M-19 quienes les aseguraron a los militares esa inmunidad que redoblabla la posibilidad de impunidad. A esto, que ha sido esencial para el desempeño del terrorismo de Estado, solo se opuso la constituyente de la UP, Aída Abella.

¹ Boletín *Justicia y Paz*, N°. 2. Ob. cit.

En 1994 Amnistía Internacional decía que la mayoría de mecanismos de protección de los Derechos Humanos establecidos en esa Constitución,

de los cuales tanto se ha vanagloriado el Estado [...] ya no quedan sino en el papel [...] nada ha cambiado sobre el terreno. En revanche han permitido enmascarar, atrás de las apariencias favorables a los derechos humanos, otras medidas, otras decisiones gubernamentales, que ponen en grave peligro esos mismos derechos [...] La Constitución garantiza que aquellos que violan los Derechos Humanos continúen haciéndolo en total impunidad [...]²

Los derechos humanos también son enemigos

Es a partir de 1987 cuando el terrorismo de Estado se abalanza sobre las organizaciones de derechos humanos colombianas, con su lógica multiplicación de muertes y desapariciones.

A los medios de comunicación llegaban con cierta regularidad listas enviadas por fantasmales escuadrones de la muerte, conteniendo los nombres de personas a las que sindicaba de ser subversivos actuando en la legalidad. Se sobrentendía que desde ese momento esas personas quedaban sentenciadas a muerte, amenaza que en algunos casos se hizo efectiva. En agosto de 1993, las fuerzas de seguridad no se tomaron la molestia de inventar el nombre de un escuadrón sino que directamente entregaron a una cadena de televisión el listado de unos 150 "subversivos", siendo en su mayoría sindicalistas, abogados y defensores de derechos humanos.

Ante los informes de investigadores estatales o de organismos independientes, tanto el gobierno como el mando militar han pasado a cerrar filas y contraatacan con el argumento de que las denuncias son solo una estrategia para desestabilizar la democracia en favor de la insurgencia. No son pocos los denunciantes llevados por los militares ante tribunales por injuria.

² "Colombie: la vrai visage de la terreur". Amnistía Internacional. Ediciones francófonas, París, 1994.

Aunque se ha decidido a favor de los inculpados, esto tiene un efecto paralizante y desmovilizador.

Uno de los casos sucedió en 1993, cuando el poderoso y temido general Harold Bedoya Pizarro acusó a 66 activistas de derechos humanos por calumnia, al haber calificado de detención arbitraria el arresto de un sindicalista que adelantaron tropas bajo sus órdenes. El general alegó que la declaración amenazaba el “buen nombre” de las Fuerzas Armadas. Un juez decidió que la acusación era infundada.

En octubre de 1998 dos personas denunciaron que Hernando Hernández, presidente de la Unión Sindical Obrera (USO) y Ana Teresa Bernal, coordinadora de la organización Redepaz, les habían ofrecido dinero y asilo en Europa a cambio de acusar ante la ONU a los entonces general Rito Alejo Del Río Rojas y el brigadier general Fernando Millán Pérez, de tener nexos con paramilitares. Las investigaciones concluyeron que era todo lo contrario: la Fiscalía acusó a los mandos militares de haber pagado a esos falsos testigos.

Existen documentos públicos, elaborados por militares, donde se demuestra la caracterización que se tiene de las organizaciones de derechos humanos. En ellos es palpable la vigencia de la Doctrina de la Seguridad Nacional, al establecer que quienes cuestionan las acciones del Estado pasan a ser parte del “enemigo”.

Un informe “Reservado” de 1995 dice en sus apartes:

La subversión, directa o indirectamente, tiene correlaciones con las organizaciones no gubernamentales (ONG), especialmente de la izquierda nacional, que apoyadas por foráneas y en evidente acuerdo con los grupos izquierdistas, han lanzado una ofensiva contra el Estado y contra las Fuerzas Armadas, sindicándoles de violadores recurrentes de los derechos humanos[...].³

³ “Asunto: Apreciación Coyuntural Situación Nacional”. Teniente coronel José Domingo García García, jefe del Estado Mayor de la Quinta Brigada, 2 de marzo de 1995.

Cinco militares, entre los que estaban el general Jaime Guerrero Paz, ex ministro de Defensa; el mayor general y profesor de la Escuela de las Américas, Juan Salcedo Lora y el brigadier general Adolfo Clavijo Ardila, publicaron a fines de 1997 su visión sobre las organizaciones de derechos humanos, nacionales e internacionales. En el texto hacen ver sus inquietudes por,

La intromisión política de aquellas ONGs, que por diferentes razones han resuelto apoyar el proceso subversivo en Colombia mediante el ataque sistemático al estado de derecho y a la vez mediante el apoyo directo o indirecto a la guerra política y militar que se desarrolla[...]

Siguen diciendo que este grupo de organizaciones, con sus informes y actividades, “persigue el desprestigio del Estado y el debilitamiento internacional del gobierno y de la cúpula militar del momento, para destruir su honra y socavar la consistencia del mando militar y policial[...]” Aunque conocen las consecuencias que ello puede acarrear, aseveran que las principales organizaciones colombianas vinculadas a la “conspiración orquestada” son: Cinep, Justicia y Paz, Comité Permanente de Derechos Humanos; en el ámbito internacional: Human Rights Watch y Amnistía Internacional.⁴

A pesar de que el coronel Hermicio Sánchez Vargas realizaba el Curso Superior de Defensa, su tesis de grado en el Colegio Interamericano de Defensa se tituló “Las ONGs de Derechos Humanos en Colombia”. Estos apartes hablan por sí solos:

[...] Las Organizaciones No Gubernamentales han sido descubiertas por agentes que están al acecho de errores de las instituciones para lograr sus fines, mediante la implantación de ideologías que

⁴ General Jaime Guerrero Paz; mayor general Juan Salcedo; brigadier general Adolfo Clavijo; ingenieros Miguel Posada y Carlos Sierra. “Organizaciones No Gubernamentales y Derechos Humanos. Documento analítico”, Bogotá, noviembre, de 1997.

no tienen ningún asidero político, social, económico o gubernamental en el mundo actual. Cuentan con poder económico, fruto del secuestro, asaltos, narcotráfico y ayuda extranjera para contratar personal profesional y poder obtener sus pretensiones y objetivos; además poseen una red personal de diplomáticos, conformada por individuos de su organización que hacen *lobby*, convencen gobiernos, y organismos internacionales de la mala actuación que X o Y país ha tenido, manifestando que está actuando en forma contraria a los lineamientos mundiales [...]

Para alcanzar sus objetivos no emplean armas, ni ejércitos, emplean el convencimiento, la palabra, aspectos que son más peligrosos que cualquier elemento con cualidades mortíferas [...]

A nivel internacional la actividad de la Narcoguerrilla se concentra en denunciar a través de las ONG's la violación de los Derechos Humanos por parte de las Fuerzas Armadas ante Organismos Internacionales, promover publicaciones que evidencien la violación de los Derechos Humanos, realizar foros internacionales para condenar al gobierno colombiano por violación de los Derechos Humanos. El propósito final de esta tarea es simplemente ganar un espacio político y en el futuro su reconocimiento en el ámbito internacional, internacionalizar el conflicto interno para buscar la intermediación de Organismos Internacionales, desprestigiar las Fuerzas Militares y restringir su acción militar al interior del país —objetivos que poco a poco han conseguido—, la deslegitimación del Estado y de las Fuerzas Armadas colombianas y la consecuente legitimación de la acción militar de los grupos guerrilleros[...]⁵

La verdad oficial y el desprecio a la otra

Cuando el presidente Barco Vargas comprendió que el terrorismo de Estado adelantado por las Fuerzas Armadas y sus grupos paramilitares estaba afectando gravemente la imagen del país, y

⁵ Hermicio Sánchez Vargas: "Las ONG's de derechos humanos en Colombia", Ejército de Colombia. Monografía. Colegio Interamericano de Defensa. Departamento de Estudios. Curso XXXVI. Washington, abril 1997.

que por ende ello traería efectos graves sobre los intereses económicos de la élite, la solución “salomónica” fue empezar a crear oficinas de derechos humanos en varias instituciones estatales.

Su sucesor, Gaviria Trujillo, invitó a los organismos internacionales a dictar cursos de derechos humanos en los batallones. Paralelamente, la presidencia, los ministerios de Relaciones Exteriores, del Interior y de Defensa, pasaron a tener oficinas de derechos humanos, y hasta se inauguraron en las guarniciones militares y de policía. En poco tiempo se creó “una frondosa red de dependencias oficiales de derechos humanos, sin lugar a duda una de las más abultadas y laberínticas en el mundo.”⁶

No se necesitaron muchos meses para empezar a comprobar que la acción de esas dependencias era insignificante en la mejora de la situación, pero que servían efectivamente para complicar aún más las indagaciones, pues la una sigue pasando la responsabilidad a las otras. Una buena forma de “enloquecer” o desalentar a las víctimas, familiares, abogados e investigadores. Terrible ha sido para quienes, confiados, se han dirigido a esas “oficinas de derechos humanos” en los batallones para entablar denuncias: muchos han sido asesinados o desaparecidos posteriormente.

Como estas oficinas han sido parte de la campaña internacional de imagen del Estado colombiano, se crearon en cinco importantes embajadas en Europa: París, Bruselas, Londres, Ámsterdam y Madrid. Muy sagazmente de ellas se responsabilizó a ex guerrilleros del M-19 y de Esperanza, Paz y Libertad

De esas cinco personas, quien se extremó en la tarea encargada fue Bernardo Gutiérrez Zuluaga, ex máximo comandante de la desmovilizada guerrilla del EPL. Aunque se conocía de su conversión en “asesor” político de los jefes paramilitares de Córdoba y Urabá, fue enviado a la embajada en Ámsterdam. Desde ahí, en vez de agradecer la ardua labor que realizaron los grupos humanitarios por encontrar el cuerpo de su esposa Amparo Tordecilla Trujillo, hizo llegar una carta a las organizaciones que publicaron el libro

⁶ Federico Andréu Guzmán: *Derechos Humanos en Colombia: Tres décadas de violaciones e impunidad*. Ed. Universidad de Salamanca, 2000.

Tras los pasos perdidos de la guerra sucia, donde los fustiga: “Así como algunos han asumido la violencia como una forma de vida, hay que cuidarse de quienes aparejados con aquellos viven de la desgracia humana y hacen de los derechos humanos su negocio [...]”⁷

Abierta o disimuladamente, los medios periodísticos de la élite colombiana han asumido con indiferencia, desprecio y hasta encauzando la defensa de los derechos humanos, cuando esta no comulga con sus intereses. La Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos se ha referido a las vergonzantes actitudes de estos cómplices del Estado: “[...] los medios de comunicación que no recogían ni divulgaban las denuncias sobre desapariciones, en muchos casos publicaron informaciones falsas y ofensivas sobre los desaparecidos [...]”⁸

Un columnista decía con cinismo: “Se llega al punto de que una riña de cantina en la que resulte herido o muera un sindicalista es, por presunción, una violación de los derechos humanos...” En el mismo texto, la preocupación esencial del periodista no es la violencia de los organismos de seguridad sobre la población indefensa, sino que el Estado colombiano no sea de nuevo condenado en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU: “Sería un garrotazo en la cabeza en materia de preferencias arancelarias en el Parlamento Europeo, y le entregaría en bandeja la disculpa a todos aquellos países que quieren taponarle la entrada a los productos agrícolas nacionales [...]”⁹

Los dos principales medios escritos del país, *El Tiempo* y la revista *Semana*, publican continuamente los peligrosos señalamientos de su columnista Plinio Apuleyo Mendoza. En su texto, este actual embajador en Portugal coincide con el documento anterior-

⁷ Carta de Bernardo Gutiérrez Zuluaga a Paul Van Steenvoort, secretario general del NCOS. Bruselas, 1995.

⁸ *Colombia. Veinte años de historia y lucha*. Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Asfaddes. Ed. Tercera Prensa, Donostia, 2004.

⁹ Roberto Pombo: “No hay derecho”. *Semana*, Bogotá, 6 de septiembre de 1994.

mente citado y redactado por los cinco militares, aunque va más allá al poner en el patíbulo a organizaciones y personas:

[...] ¿Y qué decir de los eclesiásticos del Cinep y sobre todo de la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz que dirige el inefable padre Javier Giraldo? Allí lo que hay es una clara enajenación ideológica ligada a la Teología de la Liberación, de acuerdo con la cual resulta legítima, en nombre de la opción de los pobres, la insurgencia armada [...] También estas ONG dirigidas por religiosos disfrazan de causa humanitaria su sesgo militante. Y por ello multiplican infundios contra cientos de oficiales de las Fuerzas Armadas [...] no se puede ser tan idiota como para acreditar los fraudulentos montajes de las ONG, pues detrás de su apostólica fachada, como las orejas del lobo, se asoma una ideología que santifica a la subversión, cierra los ojos ante sus crímenes y sataniza a quienes se le oponen [...] ¹⁰

Podría tomarse como mera casualidad, pero unos meses antes de ese artículo, el general Bedoya Pizarro había presentado una demanda contra el sacerdote Giraldo Moreno, por un informe sobre la asociación militar-paramilitares en la población de San Vicente de Chucurí, al noreste del país. El juez dictaminó que la acusación no tenía validez.

Otra columnista de la revista *Semana* tampoco se queda atrás al momento de informar “objetivamente”. Igualando el lenguaje despectivo y beligerante de funcionarios y militares, empezó un artículo de esta forma: “Por fin ese lagarto internacional que dirige el Human Rights Watch, el tal señor Vivanco [...]” Luego de una diatriba de frases, termina su columna de la siguiente manera:

Porque nos encontramos al frente de dos tipos de guerra. La de adentro, contra las FARC, y la de afuera contra todos aquellos ciudadanos del mundo, o instituciones estatales, u organizaciones

¹⁰ Plinio Apuleyo Mendoza: “¿Son santas las ONG?” *Semana*, Bogotá, 15 de diciembre de 1997.

políticas, incluyendo a *The New York Times* y a un sector del Congreso de Estados Unidos, que por cuenta de una bien librada guerra de propaganda no solo ven a nuestros insurgentes con simpatía, sino que opinan que los únicos derechos humanos que hay en Colombia para defender son los de ellos.¹¹

Los generales “ordenan a la marioneta”

El 29 de noviembre del 2000 fue conocida una misiva dirigida al presidente Andrés Pastrana Arango, al Fiscal General, al Procurador General, a organismos de derechos humanos y al Defensor del Pueblo.¹² La enviaba una poderosa y temida organización de sicarios conocida como La Terraza, cuya base de acción estaba en Medellín.

Lo revelado en la carta fue tomado en serio por organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos, pues se ajustaba a lo adelantado en investigaciones. En ella se empieza por sostener que “las mal llamadas Autodefensas Unidas de Colombia no son más que una banda de mafia paramilitar”, dirigidas por el comandante del Ejército Nacional a la época, general Jorge Enrique Mora Rangel y el ex general Harold Bedoya Pizarro, “los cuales dan órdenes directas a su marioneta de cabecera Carlos Castaño [...]”

Ahí se sostiene que una serie de asesinatos a destacados defensores de derechos humanos, realizados entre 1998 y 1999, fueron ordenados por estos jefes militares. Que sus sicarios dieron muerte, en su apartamento de Bogotá, a los investigadores del Cinep Elsa Alvarado y Mario Calderón, el 19 de mayo de 1997; balearon en su oficina al catedrático y presidente del Comité de Derechos Humanos de Medellín, Jesús María Valle Jaramillo, el 27 de febrero de 1998; bajo sus balas cayó en su apartamento de Bogotá el reconocido

¹¹ María Isabel Rueda: “El ‘tonito’ de *The New York Times*.” *Semana*, Bogotá, 16 de julio de 2001.

¹² La Defensoría del Pueblo es una institución del Estado encargada de vigilar el respeto a los derechos humanos y de defender a los ciudadanos. El defensor es elegido por la Cámara de Representantes.

abogado Eduardo Umaña Mendoza, el 18 abril de 1998; también al periodista y humorista más conocido del país, Jaime Garzón, lo abatieron en una calle de Bogotá, el 13 de agosto de 1999.

Umaña Mendoza era el principal defensor de presos políticos del país y, además, siempre llevaba los más sonados casos de crímenes de lesa humanidad cometidos por las Fuerzas Armadas y sus paramilitares. Valle Jaramillo se había atrevido a confrontar públicamente al entonces gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez, por la creación de las Convivir. En un debate radial le llegó a sostener: “Los militares y las Convivir se confunden en los uniformes, en las sedes, en los vehículos que utilizan”. Poco después el catedrático fue demandado judicialmente por “calumnia”. Quien es hoy el presidente de Colombia lo trató de “enemigo de las fuerzas armadas”, lo que es una incitación al crimen en este país.

En la carta de los jefes de La Terraza no se cuenta, por ejemplo, que el 28 de enero de 1999 cuatro miembros del Instituto Popular de Capacitación (IPC) fueron sacados de la sede en Medellín por sicarios de La Terraza, y llevados hasta los campamentos de Castaño Gil. El narcoparamilitar se limitó a decir que seguiría atacando a los llamados “parasubversivos” que trabajaban en organizaciones de derechos humanos. La misma banda secuestró a la senadora Piedad Córdoba Ruiz, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, “con el propósito de aclarar con ella su comportamiento en relación con algunos jefes del ELN [...]”¹³ Días después, ante la protesta nacional e internacional, todos fueron dejados en libertad.

A pesar de todo lo anterior, y muchas otras acusaciones concretas que lo ponían en primera fila dentro de la criminalidad estatal, el general Mora Rangel solo fue retirado del servicio por corrup-

¹³ *Semana*, Bogotá, 6 de noviembre de 2000. El temor por la vida de esta senadora contrastó con el secuestro de varios parlamentarios del Partido Liberal por el mismo criminal e informado así por la misma fuente: “Como todos son de la zona donde opera Castaño se ha considerado que el secuestro es ‘amistoso’ y que no corre peligro la vida de los retenidos[...].”

ción. Si bien sus víctimas no merecieron ni que fuera investigado, el ex general fue nombrado embajador en Corea.

Los jefes sicarios de La Terraza tuvieron una vasta motivación para adelantar tales “tareas” criminales: a cambio Castaño Gil “nos iba a apoyar con una ruta del narcotráfico exclusivamente para nosotros [...]”¹⁴

El 31 de enero de 1999, dos miembros del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP) fueron asesinados por paramilitares luego de ser sacados a la fuerza de un autobús público. Las amenazas que siguieron a estos crímenes obligaron al CSPP a suspender sus actividades durante varios meses. Pero no ha sido la única ONG que lo ha tenido que hacer.

La vigilancia y asedio realizado por los organismos de seguridad sobre algunos de estos grupos se volvió manifiesta y agresiva. Algunos de ellos debieron hasta blindar los ventanales de sus despachos. Los teléfonos privados y de las oficinas han sido intervenidos y, a manera de intimidación, hasta se podía escuchar a los agentes comiendo, dialogando, pasando las páginas del periódico y escuchando música. Y más: las llamadas de algunos activistas han sido desviadas a teléfonos en cuarteles militares.¹⁵

Desde 1989 hasta mediados del 2000, al menos cuarenta activistas debieron abandonar el país debido a las amenazas y atentados a sus vidas. Entre julio de 1996 y septiembre de 2001 fueron asesinados 54 defensores y 14 desaparecidos. Esto lo pudo constatar la Representante Especial del Secretario General de la ONU, quien visitó al país en octubre de 2001.

La funcionaria reconoció que el Estado tenía medidas para proteger a los defensores de los derechos humanos, pero no las aplicaba. “También manifestó que no le parecieron satisfactorias las explicaciones que el Presidente o los mandos militares le dieron

¹⁴ *Semana*, Bogotá, 18 de diciembre de 2000.

¹⁵ “Colombia”. Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en el mundo 2000. Human Rights Watch, Nueva York, 2001.

acerca del por qué del alto nivel de violación de los derechos humanos en Colombia.”¹⁶

Desde los años ochenta, desde cuando se inició la instauración de la guerra sucia y el terrorismo de Estado, presidente tras presidente han ofrecido protección a los militantes de estos grupos. El presidente Andrés Pastrana Arango (1998-2002) llegó a prometer ante la sesión de la ONU en Nueva York, en diciembre de 1998, que haría todo lo posible para que desarrollaran su labor con todas las garantías. Y efectivamente emitió una Directiva presidencial que en su esencia retomaba otra emitida por su antecesor, Samper Pizano, que nada había mejorado.

La impunidad ha convertido a los paramilitares en intocables: “se sienten tan seguros de su poder, que no han dudado en amenazar a los representantes de la oficina colombiana de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU que adelanta investigaciones sobre sus crímenes [...]”¹⁷

Crear el “tercer actor” del conflicto

En los años noventa la estrategia de imagen del Estado colombiano se volcó a convencer que el paramilitarismo era un “tercer actor” en el conflicto interno; un “electrón libre” cuya violencia no podía ser ni controlada. El Estado, débil, casi indefenso, pasaba a mostrarse como víctima de los “violentos”, tanto como la población. Un discurso que tomó rápido vuelo al ser avalado por el gobierno estadounidense.

Muchos intelectuales y medios de información, en Colombia y el extranjero, lo aceptaron y repitieron.

Aunque pocos, han existido quienes procuran mantener la necesaria conciencia intelectual de ver más allá del discurso oficial. Uno de ellos es el sacerdote Javier Giraldo Moreno. Durante una conferencia en Chicago, el 17 de marzo de 2000, expresó:

¹⁶ *Semana*, Bogotá, 5 de noviembre de 2001.

¹⁷ *La Dépêche Internationale des Drogues*, N°. 71. Observatorio Geopolítico de Drogas. París, septiembre de 1997.

[...] quienes analizamos el fenómeno actual desde la perspectiva histórica nos negamos a definir el paramilitarismo como un “tercer actor” en el conflicto. No es un tercer actor. Es el mismo brazo clandestino e ilegal del Estado que ha existido desde hace varias décadas.

El Estado insiste en negar que ha creado al paramilitarismo como parte esencial de su estrategia contrainsurgente. Miente al querer esconder que el paramilitarismo es su propia sombra, utilizada para complementar el “trabajo” de sus Fuerzas Armadas y organismos de seguridad.

Altos mandos militares, como los generales Guerrero Paz, Salcedo Lora y Clavijo Ardila, involucrados históricamente en su desarrollo, han osado escribir:

Afirmar, o dar a entender que los paramilitares son un producto del ejército en cuanto a gestación, desarrollo, protección y alianza operativa, y que no los combate o que los tolera [...] no es más que una falacia. Por nuestras investigaciones damos fe de que la doctrina del ejército y sus planes operacionales están revestidos de ética y de moral, y de que sus comandantes recalcan el desarrollo de las operaciones dentro de los marcos de la legalidad y recaban una estricta selección de amistades o aliados [...] La alianza no existe, y si ello fuera así, no dudáramos en rechazarla categóricamente [...]”¹⁸

El general Bedoya Pizarro, que ayudó a parir e instruir al monstruo, expresó sin el menor asomo de vergüenza: “El ejército no tiene nada que ver con grupos al margen de la ley. La política del gobierno del ejército es no involucrarse con estos grupos, que son ilegales. Nuestra misión es combatir la delincuencia [...]”¹⁹

En uno de sus arranques de honestidad, Castaño Gil sostiene que la banda criminal que ayudó a organizarle al Estado es: “Un ejér-

¹⁸ “Organizaciones No Gubernamentales y Derechos Humanos. Documento analítico”, Ob. cit.

¹⁹ Entrevista realizada por HRW. Bogotá, 20 de octubre de 1995.

cito ilegal que en pleno año 2001 no es paramilitar, ni paragobierno. Que defiende el sistema y el Estado [...] Es una especie de grupo 'Paraestatal' [...]”²⁰

Pero si unos mandos militares niegan que el paramilitarismo es sangre de su sangre, otros llegan al cinismo para refutarlo.

El mayor general Manuel José Bonett Locarno, impulsor del paramilitarismo al occidente del país, ex adjunto militar en la embajada colombiana en Washington y ex estudiante del Fuerte Leavenworth, EE UU, dijo: “¿Bases de entrenamiento para paramilitares? Si supiera de alguna, iríamos allí y los capturaríamos.” El también mayor general Marino Gutiérrez Isaza, instructor de la Escuela de las Américas y ex adjunto militar en la embajada en Washington, repitió: “¿Los paramilitares? Nadie me ha dado ninguna información de quiénes son, sino iría a capturarlos.”²¹ Bueno es saber que Gutiérrez Isaza estuvo al mando de la XIV Brigada con sede en Puerto Berrío, conocido centro paramilitar del Magdalena Medio. Debió preocupar al Estado que este futuro general no supiera sobre una investigación oficial de 1994 donde se concluía que Víctor Carranza, reputado traficante de esmeraldas y cocaína, controlaba a los paramilitares dentro de su jurisdicción, y portando armas con licencia del Ministerio de Defensa.

El hoy ex general Rito Alejo del Río Rojas, cuando estaba al frente de la brigada XVII y que le correspondían las operaciones militares en Urabá, sostuvo que no actuaba contra los paramilitares porque “nunca atacan”, entonces era “imposible localizarlos y capturarlos.”²² El general no los pudo detener porque cohabitó con ellos entre 1995 y 1997. Así lo denunció ante sus superiores, entre otros subalternos, el coronel Carlos Alfonso Velásquez, segundo comandante de la brigada. La reacción del general Harold Bedoya Pizarro fue ordenar que se investigara al coronel, hasta que fue dado de baja por ser “desleal con la institución”, y mantener “gran

²⁰ Mauricio Aranguren Molina: *Mi confesión...*, Ob. cit.

²¹ Entrevistas realizadas por HRW, Ob. cit.

²² Ídem.

amistad con personas e instituciones que se han declarado abiertamente enemigas del ejército”.

Estas supuestas “enemigas” eran las organizaciones de derechos humanos y la alcaldesa del municipio de Apartado, Gloria Cuartas Montoya, quien recibiera el Premio Unesco de los Alcaldes por la Paz. Del Río acusó a la alcaldesa de ser amante del coronel y de colaborar con las FARC, luego de que esta desmintiera la versión oficial de que era la guerrilla quien había degollado a un niño de 12 años delante de sus compañeros de escuela, cuando estaba demostrado que habían sido los paramilitares.

El informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, 1998, señalaría que el general Del Río “debía de tener conocimiento de la presencia de los paramilitares en el área y de la cooperación entre sus hombres y aquellos grupos [...]” En abril de 1999 el general fue llamado a calificar servicios, una medida tan rutinaria en el ejército: “tan de rutina como eliminar a los opositores políticos, así estos sean simples líderes comunales de una vereda”.²³

Unos días después se realizó un “acto de honor” como desagravio para el general, donde el futuro presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, fue el expositor central. Extraordinariamente, en julio de 2001 fue detenido por la Fiscalía en una acción rechazada por el ministro de Defensa y los comandantes militares. Pero unos días después, el general fue puesto en libertad, mientras que los fiscales que prepararon las inculpaciones y su detención perdieron sus cargos, debiendo dejar el país por amenazas. Álvaro Uribe Vélez, ya presidente, elogió la eficacia de la justicia, y apoyó la candidatura del ex general al Senado en el 2006.

²³ *Colombia Hoy*, N°. 120, Bogotá, febrero de 1994.

CAPÍTULO XIII: **TRAS EL TELÓN, LA MUERTE**

“Violencia por delegación”

Hasta 1994 las Fuerzas Armadas aparecían como responsables de la mayoría de los crímenes contra la población civil indefensa, 88,9%, y sus paramilitares lo eran de 8,75%. Estas cifras darían un giro espectacular al momento en que el Estado empieza la campaña del “tercer actor”.

Según la Comisión Colombiana de Juristas, para 1997 los paramilitares ya eran responsables del 76% de las violaciones registradas, y los diversos agentes del Estado del 7%. A la guerrilla se le adjudicaba el 17%.

En el informe anual de la Alta Comisionada de la ONU, E/CN.4/1998/16, correspondiente al año 1997, se presentó este dictamen:

Durante la década de 1990, el paramilitarismo, como estrategia de control territorial y poblacional permanente y complementario de la política contrainsurgente de las Fuerzas Militares, se afianzó a lo ancho de la geografía colombiana. Ciertamente, el accionar paramilitar ha sido rentable en términos bélicos como políticos para las

Fuerzas Militares: la obtención de un máximo de violencia con un bajo costo político para la institución armada.

Tratando de que se abrieran los ojos sobre tan cruda realidad, en su Informe Anual al Congreso de 1999, el Defensor del Pueblo puso el dedo en la llaga al decir que los paramilitares,

se han convertido en el brazo ilegal de la fuerza pública para la que ejecutan el trabajo sucio [...] Se trata de una nueva forma de ejercer la represión ilegal sin cortapisas que algunos analistas han llamado, muy acertadamente, la violencia por delegación.

Las furibundas reacciones en su contra no se hicieron esperar. En 1988 Amnistía Internacional había expuesto:

Hasta donde se sabe, jamás uno de los líderes paramilitares ha sido arrestado, a pesar de que son activos en zonas altamente militarizadas. Tampoco se ha señalado alguna confrontación entre estos “escuadrones de la muerte” y patrullas militares. Y hasta donde conoce Amnistía Internacional, las Fuerzas Armadas nunca han intentado poner fin a las actividades que le son atribuidas [...]

Casi una década después de esa constatación de AI, la propia Fiscalía colombiana confirmaba la particular situación: “Con los años, han sido muchos más los dirigentes paramilitares asesinados por peleas internas o desacuerdos sobre drogas que los detenidos o investigados.”¹ El sociólogo Alejandro Posada Reyes, de la Universidad Nacional de Colombia, afirmaba: “entre 1990 y 1997 solo hubo siete contactos armados entre el Ejército y las autodefensas, mientras hubo más de cinco mil con la guerrilla.” Aunque de esos “contactos” la Alta Comisionada de la ONU dice en su informe E/CN.4/2001/15, de febrero 2001, que: “generalmente obedecen

¹ Entrevista de Human Rights Watch a la Fiscalía. Bogotá, 10 de julio de 1996. En “Las redes de asesinos de Colombia. La asociación militar-paramilitares y Estados Unidos”. Nueva York, noviembre de 1996.

a escaramuzas menores, requisas y detenciones individuales y esporádicas”.

Los años pasaron sin que variara esa extraña falta de efectividad de las Fuerzas Armadas sobre las organizaciones más criminales y terroristas que en la historia de Colombia han existido. La respuesta de por qué los militares no se “encontraban” a los paramilitares la obtuvo la Alta Comisionada de la ONU. En el mismo informe expuso que,

ha sido testigo de declaraciones de altos oficiales del Ejército señalando que los paramilitares no atentan contra el orden constitucional y por consiguiente no es función del Ejército combatirlos [...] En contraste con las grandes ofensivas militares contra las guerrillas, en las que se aplican ingentes recursos humanos y logísticos en campañas que duran semanas [...]

En el informe sobre los derechos humanos del año 2000 el Ministerio de Defensa se esforzaba por explicar que los resultados contra los paramilitares,

difícilmente pueden ser proporcionales puesto que mientras los grupos guerrilleros atacan y enfrentan a la Fuerza Pública [...] los grupos de autodefensa rehúyen la acción de esa Fuerza Pública y tienen como lineamiento no enfrentarla, lo cual genera menos oportunidades para provocarles bajas y capturas.

Como para aplacar las críticas, al año siguiente el Ministerio de Defensa señalaría que sus fuerzas habían matado a 970 guerrilleros, y capturado 1 556. Pero también 89 paramilitares habían muerto, y 135 arrestados. Como el Defensor de Puerto Asís, capital del Putumayo, salió a desmentir públicamente esas últimas cifras, tuvo que renunciar a su cargo “debido a repetidas amenazas de muerte”.²

² *The Boston Globe*, Boston, 28 de marzo de 2001.

El presidente Samper Pizano creó un “bloque de búsqueda” para perseguir a los líderes paramilitares, pero su coordinación se la entregó a quien había estado encargado de parirlos, coordinarlos, dirigirlos y salvaguardarlos: el Ministerio de Defensa. Por tanto era absolutamente normal que “cuando cayó el telón de la administración Samper, los resultados del bloque brillaban por su ausencia.”³ El presidente Pastrana Arango también afirmó en varias ocasiones que había establecido unidades especiales para la persecución de los paramilitares. Uno de ellos, el Centro de Coordinación para la Lucha contra los Grupos de Autodefensa, “anunciado a bombo y platillo el 25 de febrero 2000, pero ni siquiera había celebrado una reunión seis meses más tarde.”⁴

La exitosa complicidad en el accionar con el Estado, le permitió al jefe paramilitar Carlos Castaño Gil expresar con toda seguridad:

Las presiones de la comunidad internacional pueden influir en el alto mando militar, pero, en el terreno, nadie puede dividir a los hermanos unidos contra un mismo enemigo. Yo no tengo nada que temer de los militares porque nada me pueden hacer [...]⁵

A un casual observador le puede entrar suspicacia al constatar que los militares no logran encontrar a los paramilitares aunque se les diga en donde se encuentran. La propia Comisionada de la ONU, luego de verificar directamente la existencia de retenes y bases paramilitares, siempre próximas a guarniciones, lo ha hecho saber oficialmente al gobierno, como fue un caso verificado al sur del país: “Ocho meses después el retén paramilitar seguía operando [...] Las autoridades militares negaron por escrito que ello existiera”. Continúa sosteniendo en su informe E/CN.4/2001/15, que notificó al gobierno, sin ningún resultado aparente, que cerca de Puerto

³ *El Espectador*, Bogotá, 24 de enero de 1999.

⁴ “La Sexta División. Relaciones militares-paramilitares y la política estadounidense en Colombia.” Human Rights Watch, Nueva York, 2001.

⁵ *Le Monde*, París, 18 de mayo de 2001.

Asís había otra base paramilitar vecina a un batallón de las fuerzas especiales, la cual “es de pleno conocimiento público, tanto así que fue visitada en repetidas ocasiones por periodistas internacionales [...]”

La Comisionada deja constatación en su informe de hechos más sorprendentes:

alertó a las autoridades sobre la inminencia de una incursión paramilitar en el casco urbano de La Dorada, Putumayo, la cual efectivamente tuvo lugar el 21 de septiembre 2000. Los paramilitares permanecieron varias semanas en la localidad a pesar de que esta se encuentra a pocos minutos de una base militar [...]

Pero no es necesario que organizaciones de derechos humanos, o las futuras víctimas impotentes pongan en sobreaviso a las autoridades. Los mismos jefes paramilitares han anunciado,

y con bastante antelación, los planes de sus fuerzas, y sin embargo los comandantes del ejército no movilizaron normalmente a sus tropas para proteger a los civiles, incluso cuando las autoridades locales les informaron de las amenazas. Desde enero 2000, Human Rights Watch ha sabido, por medio de información disponible públicamente, de más de una veintena de amenazas de ataques contra aldeas que después se hicieron realidad. Solo se tomaron medidas en casos excepcionales [...]⁶

El “comportamiento equivocado” que no se detiene

Los hechos no se cansan de probar que las Fuerzas Armadas no se movilizan para evitar las masacres de los paramilitares, pero que aportan a su realización. El 1ro de julio de 2006, la Corte Interamericana de la OEA declaró culpable al Estado colombiano por su responsabilidad en la masacre de 15 campesinos, en

⁶ “La Sexta División...”, Ob. cit.

dos caseríos cercanos al municipio de Ituango, departamento de Antioquia, entre el 23 y 25 de octubre 1997. Según siguió contando el paramilitar Francisco Villalba Hernández a la Fiscalía, mientras realizaban la criminal acción,

sobrevoló un helicóptero de las Fuerzas Armadas, era un Hiracois, y nos abasteció de munición para AK-47. Creo que una parte de medicina también la bajaron de ahí. El helicóptero medio se acercó y bajó las cosas y volvió y se alzó. El helicóptero lo mandó un coronel del Batallón [...]

Quemaron 50 casas, la iglesia, varias fincas, se robaron 1 200 reses y, según la denuncia ante la Corte Interamericana, violaron a varias mujeres. Esto produjo el desplazamiento de 1 500 personas. “El Estado colombiano expresa su respeto y pide perdón a las víctimas y sus familiares por su comportamiento equivocado”, dijo la representante de Colombia en la audiencia, mientras en el país continuaba danzando el terrorismo de Estado.

Los ejemplos sobran, avergüenzan, y estrangulan los sentimientos humanos. El 18 de febrero de 2000, unos 300 paramilitares llegaron a la población El Salado, departamento de Bolívar, y durante dos días se dedicaron a asesinar a los pobladores en el parque del pueblo. El informe de la Alta Comisionada del 2001 narra las crueldades acaecidas: “Según las necropsias, los muertos presentaban mutilaciones, heridas de armas cortopunzantes y destrucción del cráneo.” Se confirmaron 36 muertes y 30 residentes desaparecidos. “Para ellos era como una gran fiesta”, dijo uno de los supervivientes: “Bebían, bailaban y celebraban mientras nos mataban como a cerdos.” El documento de la Comisionada contiene esta horrible escena: “Entre los masacrados figuraba una niña de 6 años, quien había sido atada a un palo con el rostro cubierto con una bolsa plástica hasta que murió [...]”

Mientras se estaban cometiendo estas atrocidades, reporta la Comisionada, la Primera Brigada de la Armada mantuvo retenes de carretera en los alrededores de El Salado, que impidieron

la entrada del Comité Internacional de la Cruz Roja y otros grupos humanitarios. Treinta minutos después de que los paramilitares se retiraron a salvo con los bienes y los animales saqueados, las tropas de la Armada ingresaron en la aldea.

La masacre de Mapiripán, fue la primera de su género en que altos mandos militares utilizaban a paramilitares para extender el terror contrainsurgente al sur del país, en un proyecto de expansión paramilitar y control de territorios. Según un informe de inteligencia de la Policía Antinarcóticos entregado a la Fiscalía, un alto militar de la zona promovió un plan para introducir paramilitares en las áreas aledañas a Mapiripán, en el marco de un “programa” que se desarrollaría en conjunto con los instructores estadounidenses, pues se “le iba a dar una lección a la guerrilla”.

Más de 200 paramilitares fueron escoltados por tropas de la Brigada XVII, bajo el mando del general Rito Alejo del Río, hasta dos aviones que los esperaban en el aeropuerto de Apartadó, Urabá, y que los condujeron hasta otra región en el departamento del Meta, al sur del país. Como lo aclararon las investigaciones, la operación fue coordinada con los jefes narcoparamilitares Salvatore Mancuso y Carlos Castaño Gil. El piloto de una de las aeronaves, y quien fue asesinado cuatro años después, le confirmó a los investigadores: *“En la pista había personal militar y yo paré frente a la Policía Antinarcóticos, pero nadie dijo nada. Es más, los del Ejército posaron y se tomaron fotos al lado del avión[...]*”⁷

Luego fueron movilizados en camiones y lanchas, atravesando todos los controles de una zona altamente militarizada, incluyendo una base de las fuerzas especiales estadounidenses, los *boinas verdes*. Al amanecer del 15 de julio de 1997 irrumpieron en el pequeño poblado de Mapiripán, a orillas del río Guaviare, y se quedaron cinco días. Todos portaban abundante material bélico y vestían prendas semejantes a las del ejército nacional.

El juez de Mapiripán, que hoy vive en el exilio, llamó durante todos esos días al entonces mayor Hernando Orozco Castro,

⁷ “Sentencia Condenatoria por la Masacre de Mapiripán”. Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Bogotá, 18 de Junio de 2003.

comandante de un batallón de la zona, para contarle lo que estaba ocurriendo. El militar elaboró un informe dirigido al general Jaime Humberto Uscátegui Ramírez, comandante de la Séptima Brigada, donde le resumía, paso por paso, la situación desesperada que vivían los pobladores de Mapiripán, incluyendo esta predicción: "Si los paras han venido desde tan lejos, no ha sido precisamente para deleitarse con el paisaje de la región; pronostico en los próximos días una serie de matanzas y asesinatos entre algunos pobladores." Y le proponía que se utilizaran las tropas especiales antiguerrilla para adelantar "una operación rápida y sorpresiva sobre Mapiripán. Allí se podría incluir a la Policía Antinarcóticos [...]" Es lo que contiene la investigación que dio lugar a la Sentencia Condenatoria.

Pero sucedió la masacre. Como sigue diciendo la Sentencia, los paramilitares procedieron de inmediato al control del municipio,

clausurando las vías terrestres y fluviales de acceso de la población [...] lista en mano identificaron a los pobladores a quienes sustrajeron violentamente de sus residencias, para finalmente previas torturas, asesinar a quienes consideraron auxiliares de organizaciones subversivas, siendo algunos de los cadáveres arrojados al río Guaviare. Fueron cinco (5) los días de inimaginable terror vividos por los habitantes de Mapiripán, quienes en estado de absoluta orfandad y abandono estatal e indefensión estuvieron a merced de los criminales [...]

El general Uscátegui Ramírez, ante la incredulidad total de los familiares de las víctimas y de las organizaciones humanitarias, fue condenado a estar 40 meses prisionero en una caserna militar, cuando su responsabilidad en los hechos le ameritaban los 40 años que imponen las leyes "antiterroristas". El oficial Orozco Castro, ya como teniente coronel, debió partir al exilio debido a las amenazas que recibió desde el momento en que se decidió a contar las verdades. Es particularmente impactante que de los aproximadamente 200 paramilitares que actuaron en la comisión de esta masacre, solo hayan sido investigados ocho, condenados cuatro,

pero cumpliendo efectivamente pena, ninguno, incluido el principal de ellos, Salvatore Mancuso, actualmente en “negociaciones de paz” con el gobierno.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, condenó al Estado colombiano por su responsabilidad en esta masacre.⁸

El cinismo del terrorismo de Estado en Colombia es inimaginable. Ello fue palpable durante las masacres cometidas por los paramilitares contra los pobladores de varios caseríos a orillas del río Naya, en las selvas del suroeste del país, no lejos del océano Pacífico. Cuando las autoridades judiciales al fin llegaron hasta esos lejanos y olvidados parajes, “las escenas que encontraron fueron macabras: una niña de 16 años con los brazos serruchados, unos tenían el estómago abierto y otros con señas de tortura [...]”⁹ Sucedió en abril de 2001, en plena Semana Santa. Según la misma fuente, sobrevivientes contaron que los paramilitares antes de partir “descorcharon varias botellas de champaña y brindaron.” Era otra masacre anunciada, pues desde meses antes se había denunciado ante las autoridades esa posibilidad y, como en tantas otras ocasiones, no se movió un dedo para la protección de la población. Al final fueron asesinados unos 130 afrocolombianos e indígenas, y más de tres mil tuvieron que desplazarse.¹⁰

El comunicado oficial produjo un inmediato y sorprendente despliegue mediático. Pero los medios informativos no dieron esa extraordinaria cobertura porque era una terrible masacre, pues al fin era “otra más”. La sensacional atención se debió a que por primera vez se anunciaba la captura de 60 paramilitares en un solo operativo. Se quería mostrar que “el ejército combatía a todos los enemigos del Estado”, según dijo ante los micrófonos el comandante del ejército, general Jorge Enrique Mora.

⁸ Ver demanda presentada por la Federación Internacional de Ligas de Derechos Humanos, FIDH, contra el Estado colombiano ante la Corte Interamericana de la OEA. París, 8 de agosto de 2005.

⁹ *Semana*, Bogotá, 23 de abril de 2001.

¹⁰ Ver, por ejemplo: <http://www.nadir.org/nadir/initiativ/agg/free/colombia/>

Hasta el presidente Pastrana Arango se movilizó a una zona cercana para constatar, siempre ante la prensa, las capturas. Y sin que nadie le pidiera aclaró que las detenciones se hacían “por convicción y no por presión internacional”. Pero casualmente, una semana antes la Unión Europea había condicionado una ayuda de 300 millones de dólares, dependiendo de los resultados de la lucha contra el paramilitarismo. Y ahí estaba como prueba la Operación Dignidad, como se le llamó a la presunta captura de los paramilitares.

De hecho el despliegue militar no se realizó para capturar a los 60 paramilitares, quienes extrañamente fueron presentados a los medios de prensa sin esposas, sin mínimas medidas de seguridad. Sin proponérselo, la realidad del montaje fue divulgada por la misma prensa, aunque sin darle a las palabras del jefe paramilitar entrevistado la importancia que merecían. El criminal “agradeció a los oficiales que lo capturaron, pues les salvaron la vida a él y sus compañeros.” Habían impedido que cayeran en manos de grupos guerrilleros en la zona, o en las de antiguos compañeros de autodefensas, quienes, según declaró uno de los detenidos, “nos habrían dado machete sin ninguna contemplación.”¹¹

No es gratuito, entonces, que a los paramilitares se les empezara a denominar la “Sexta División” [...] las Fuerzas Armadas cuentan con cinco. Es que,

están tan plenamente integrados en la estrategia de combate del Ejército, coordinados con sus soldados sobre el terreno y vinculados con las unidades gubernamentales mediante la inteligencia, las provisiones, los radios, el armamento, recursos financieros y un propósito común que constituyen efectivamente una Sexta División de las Fuerzas Armadas.¹²

Una “Sexta División” muy particular, pues como lo informó el diario *El Tiempo* en agosto 22 de 2005, la masacre del Naya, por

¹¹ *Semana*, Bogotá, 7 de mayo de 2001.

¹² La Sexta División..., Ob. cit.

ejemplo, tenía el objetivo de muchísimas otras: se “buscaba despejar rutas del narcotráfico [...]”

La sangre los enloquece

La desvergüenza sin límites del Estado colombiano, con la impunidad como cortejo, se había hecho presente en una de las masacres de más repercusión internacional. En esos momentos se pensó que se había llegado al extremo, pero la capacidad de terror estatal parece no tener fondo.

[...]venimos a expresar una sincera contrición, a nombre de todos los colombianos, por este caso de sacrilega violencia [...] Acepto como Presidente de Colombia, la responsabilidad que corresponde al Estado colombiano por la acción u omisión de servidores públicos en la ocurrencia de los hechos violentos de Trujillo, sucedidos entre los años 1988 y 1991.

Así se expresó el presidente Samper Pizano el 31 de enero de 1995, al recibir el dictamen acusatorio de la Comisión de Investigación de los Sucesos Violentos de Trujillo, Caso 11.007 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA.

Según esa investigación, en el municipio de Trujillo y sus zonas aledañas, departamento del Valle del Cauca, fueron asesinadas 107 personas en diferentes momentos, aunque organizaciones independientes dicen que la cifra puede llegar a 300. Todo empezó en 1988, con un clímax de horror entre marzo y abril de 1990, y una especie de epílogo en mayo 1991, cuando es “desaparecido” el testigo de excepción. Y es un epílogo, pues aún en 1994 los mismos victimarios seguían realizando asesinatos y “desapariciones”, por lo que se sostiene que las víctimas han sido unas 300.

Los crímenes se dirigieron inicialmente contra consumidores de droga y ladronzuelos, algo que se conoce en Colombia como “limpieza social”. Rápidamente la violencia se centró en campesinos, activistas comunitarios, miembros de base de la Iglesia y políticos de izquierda.

Danilo Arcila Cardona, un informante del ejército, ayudó a capturar a muchas de las víctimas y fue testigo de las sevicias y masacres que sucedieron en la hacienda de un poderoso narcotraficante, “buscado exhaustivamente” hasta por la policía internacional, donde estaba acantonado el ejército. El 30 de marzo de 1990 presenció las primeras crueldades con derroche de desalmamiento. El mayor Alirio Urueña Jaramillo, ayudado por otros militares y paramilitares, luego de desayunar torturó cruelmente y pasó a descuartizar con motosierra a 11 campesinos sacados de sus hogares en la noche. Arcila Cardona ayudó a trasladar los cuerpos despedazados hasta el río Cauca y los arrojaron a sus aguas. Al día siguiente la policía le entregó al mando militar cinco ebanistas que corrieron igual suerte. Así se fue dando el ciclo de horror.

El 23 de abril apareció descuartizado y decapitado en los arenales del mismo río el cuerpo del sacerdote Tiberio Fernández Mafla, párroco de Trujillo. Los cadáveres de tres campesinos que lo acompañaban nunca aparecieron. El párroco era un líder comunitario, que había organizado cooperativas que beneficiaban a varios cientos de personas.

Asqueado de todos los horrores presenciados, y también ante el temor de que lo iban a desaparecer porque “había visto demasiado”, Arcila Cardona huyó y denunció todo ante la Procuraduría y otras instancias judiciales de la nación. “Pero su pecado fue hablar, pues luego de sus declaraciones lo obligaron a practicarse un examen psiquiátrico [...]” En pocas palabras, en solo noventa minutos que lo examinaron, “el principal testigo sobre los hechos de Trujillo fue declarado loco.”¹³

Urueña Jaramillo fue llamado a calificar servicios 24 horas después del Informe de la OEA, cuando ya se desempeñaba como jefe de inteligencia militar de la VI Brigada. Entonces,

Cuando se hizo el anuncio a los mandos militares, se armó una auténtica garrotera. El general Harold Bedoya fue el que más se opuso

¹³ *Cambio16*, Bogotá, 6 de febrero de 1995. Ver especialmente: “El modelo trujillense de paramilitarismo.” Noche y Niebla..., Ob. cit.

al retiro de Urueña. Alegó que era un irrespeto contra la justicia colombiana aceptar una intervención de organismos internacionales en un caso donde el investigado había sido absuelto por la Justicia Penal Militar, la de Orden Público y la Procuraduría [...]”¹⁴

La Comisión de Investigación develó los procedimientos de clandestinidad del terrorismo de Estado, tendientes a ocultar la responsabilidad de los agentes estatales, como el implicar a civiles encapuchados, haciendas y vehículos privados, militares vestidos de civiles y enmascarados, órdenes verbales para operativos absolutamente ilegales y criminales, el no registro de detenidos; la “desaparición” y mutilación de los cuerpos para evitar su reconocimiento, y sembrar el pánico.

A lo que se le echó tierra de olvido fue a las partes de la investigación que hacían alusión a la unidad de acción entre mandos militares y los capos del narcotráfico, como Diego León Montoya Henao, “Don Diego”, uno de los narcotraficantes más poderosos del mundo, así sea poco conocido; y Helmer “Pacho” Herrera, calificado por la DEA como el gerente del cartel de Cali. Cuando los investigadores preguntaron a los mandos militares por este último, “Curiosamente, los comandantes de la III División y de la III Brigada del Ejército le aseguraron a la Comisión que ni siquiera habían oído hablar de él [...]”¹⁵

A pesar de las pruebas que se lograron obtener en las investigaciones, la resolución de la OEA decía que tales delitos “permanecen en la impunidad, con violación al derecho a la justicia que asiste a las víctimas”. Existiendo “dificultades para superar la impunidad en que se encuentran los sucesos violentos de Trujillo [...]”. Que “algunos servidores públicos que participaron por acción u omisión en los sucesos [...] permanecen aún vinculados a la Fuerza Pública [...]”

La justicia, esa columna central de la muralla de impunidad construida por todos los poderes del Estado, absolvió a los culpables

¹⁴ *Cambio16*, Bogotá, 6 de febrero de 1995.

¹⁵ *Colombia Hoy*, N° 120, Bogotá, febrero de 1994.

con el argumento de que el principal testigo, Arcila Cardona, sufría “desequilibrio psíquico”, no obstante que su testimonio coincidía con el de otros declarantes y con la forma en que estaban los cadáveres hallados.

A Danilo Arcila Cardona se le ocurrió regresar a Trujillo para visitar a su padre. El 5 de mayo de 1991 la policía lo detendría. Cuando encontraron su cuerpo estaba horriblemente torturado y descuartizado.

Loco... loca sí ha estado la Justicia; locos quienes cometieron las masacres; locos quienes declararon loco al testigo; y bien locos los 30 generales que se opusieron al fallo de la Corte Interamericana. Como bien dijo el periodista Antonio Caballero, quizás el único cuerdo era Arcila:

Y puede ser que los verdaderos locos sean esos treinta generales del Ejército que creen que la verdad es un insulto a la justicia militar, sin darse cuenta de que es la justicia militar la que constituye un insulto para la justicia, y a la verdad [...] Y locos también esos otros periodistas, esos otros curas, esos otros ex ministros, esas otras organizaciones no gubernamentales, que hablan de “campañas orquestadas para desprestigiar a las Fuerzas Militares” cada vez que se descubre algún crimen atroz. Locos todos, porque lo que defienden es la perpetuación de una barbarie que perjudica a todos los colombianos, incluso a esos locos mismos. Quieren ser temidos: pero son odiados. Y no los respeta nadie.¹⁶

¡A rescatar al hermano del presidente!

Juan Carlos Gaviria Trujillo, hermano del ex presidente de Colombia y secretario general de la OEA, fue secuestrado el 2 de abril de 1996 por un supuesto nuevo grupo guerrillero. Los secuestradores anunciaron que lo matarían si no se cumplían sus peticiones.

¹⁶ Antonio Caballero: “Por fin un cuerdo”. *Cambio16*, Bogotá, 27 de febrero de 1995.

Al frente de las operaciones de rescate el presidente Samper Pizano nombró al general Rosso José Serrano, director nacional de la policía, y a quien Washington declararía como “el mejor policía del mundo”, por su pretendida “guerra al narcotráfico”.

Por investigaciones posteriores, se supo que el general Serrano puso al frente de un grupo especial de investigación a un coronel. Este oficial había sido destituido por el propio general por “corrupción”, aunque como ha pasado con tantos otros policías y militares expulsados, fue discretamente reintegrado a la institución para que realizara actividades no propiamente legales. En este caso,

Serrano lo reintegró a las filas para que le ayudara en la guerra contra el cartel de Cali, debido a su cercanía con los capos, quienes en el pasado le habían entregado información valiosa para dar con el paradero de Escobar y sus lugartenientes.¹⁷

El coronel, al momento del secuestro de Gaviria Trujillo trabajaba para el cartel del norte del Valle, una de las organizaciones más poderosas, criminales e impunes del país, ubicada al suroeste del país. Y es por intermedio de este “hombre de confianza” del general que se pide “ayuda a la mafia para rescatar al hermano del presidente”.¹⁸ Son los narcotraficantes quienes consiguen saber que el jefe del grupúsculo dirigía el secuestro desde una prisión en Bogotá. Entonces le secuestraron a la familia: “Luego se la pusimos en la línea telefónica y le advertimos cuál sería el futuro de sus seres queridos si no entregaba con vida a Gaviria al general Serrano”. Así lo reveló uno de esos capos, según el periodista que siguió el caso.¹⁹

El mafioso que posibilitó el rescate era, y lo sigue siendo, tan poderoso, y el servicio que prestó fue tan valioso, que se le facilitó que posteriormente “escapara” de una inmensa redada denomi-

¹⁷ Alirio Bustos Valencia: *Los secretos del general Serrano*. Intermedio Editores, Bogotá, 2000.

¹⁸ Ídem.

¹⁹ Ídem.

nada Operación Milenio, de gran repercusión internacional, el 13 de octubre de 1999, donde cayeron 29 narcotraficantes menores aunque pedidos en extradición. “No lo encontraron”, fue la excusa de los servicios de seguridad. Se trataba ni más ni menos de Diego León Montoya Henao, *Don Diego*, el capo del cartel del norte del cartel del Valle, acusado por la DEA de introducir a Estados Unidos más de 1 000 toneladas de cocaína. Para el 2005 era una de las 10 personas más buscadas por el FBI, con una recompensa de 5 millones de dólares.

No solo era buscado por narcotraficante. También era pedido por la justicia al estar directamente involucrado en la masacre de 107 campesinos y del sacerdote Tiberio Fernández Mafla, en el municipio de Trujillo y sus regiones aledañas. Muchos de ellos “botados” al río Cauca. Claro, masacres en las que le colaboró al alto mando del ejército de esa región.

Fue a este capo que el “mejor policía del mundo”, el “policía anti-corrupción”, acudió para la liberación del importante secuestrado.

Eso lo sabían el ex presidente y secretario general de la OEA, las Fuerzas Armadas, los servicios de seguridad, la jerarquía católica, la élite política, la oligarquía, la DEA, la CIA... y poco a poco, muchos colombianos. La gran prensa algo había intentado decir de ello pero, al final, optó por la discreción, y así el rescate más polémico de los últimos años en Colombia se silenció.

Lo sabía el presidente Samper Pizano, ese mismo que apenas un año atrás había pedido cínicamente “perdón” por las masacres inmisericordes de todos esos campesinos.

Para el año 2006 Don Diego se había acogido a la Ley de Justicia y Paz, decretada por el Estado colombiano, en unas “negociaciones” que permiten la impunidad a los jefes paramilitares.

La justicia dice que ante ella todos somos iguales. Pero la realidad dice que existen unos más iguales que otros. Y que muchos no valen nada ante ella...

CAPÍTULO XIV:

LAS FAUCES DEL ENGENDRO: EL PLAN COLOMBIA

Dialogar preparando la guerra

El 7 de enero de 1999 se iniciaron oficialmente los diálogos entre el gobierno de Andrés Pastrana Arango y las FARC. El mandatario, hijo del ex presidente Misael, había aceptado el requerimiento de la organización insurgente de desmilitarizar 42 mil kilómetros cuadrados al sur del país.

Se buscaba establecer una Zona de Distensión donde se pudiera discutir una agenda común que propiciara el camino hacia transformaciones políticas, sociales y económicas en beneficio de las mayorías colombianas y el desarrollo integral de la nación.

Durante el tiempo que se desarrollaron los diálogos, la Zona se convirtió en un escenario de encuentro y discusión de todo tipo de temáticas. Era regular la presencia de sindicalistas, políticos y empresarios nacionales y extranjeros, funcionarios, diplomáticos, jefes de la banca mundial.

Pero muy pronto, en forma persistente y suspicaz, el gobierno y las Fuerzas Armadas comenzaron a conjeturar que la Zona era utilizada para esconder secuestrados, traficar con drogas y armas,

amenazando con romper los diálogos, más nunca presentaron pruebas fehacientes sobre sus acusaciones.

Lo que sí fue una realidad es que el gobierno nunca dejó de desarrollar la estrategia iniciada por sus antecesores, la cual pretendía perfeccionar la maquinaria militar, involucrar a la población civil en el conflicto, y subordinar todas las estructuras del Estado a la política de guerra, a la cual se denominó Política Integral de Seguridad.

Ni la oligarquía colombiana ni Washington iban a aceptar unas mínimas transformaciones que los obligara a compartir algunos de sus excesivos privilegios, a pesar de que en las negociaciones el gobierno se comprometió a discutir la forma en que se iba a desarrollar “una profunda reforma económica y social”. Al contrario, lo que se vino fue la continuidad del proyecto neoliberal devastador. Por tanto nunca se le pudo contestar la pregunta clave al comandante máximo de las FARC, Manuel Marulanda Vélez, de qué era lo negociable, porque a cada propuesta le respondían que eso no era posible.¹ Hasta donde se conoció, los insurgentes nunca exigieron cambios radicales en las estructuras del Estado, mucho menos mencionaron su intención de instaurar un sistema comunista.

Rápidamente se demostró que la estrategia de “paz” del Estado seguía siendo la guerra. El discurso del presidente Pastrana Arango durante la instalación de las sesiones del Congreso de la República, el 20 de julio de 2001, fue una prueba tajante de ello. El mandatario expresó:

Las Fuerzas Armadas que dejaremos a Colombia son las Fuerzas Armadas más grandes, fortalecidas, modernas y profesionales de toda su historia. Para ello, hemos incrementado el número de soldados profesionales en un 150 por ciento, pasando de 22 000 en 1998 a 55 000 hoy. Además, también estamos incrementando el contingente de soldados regulares, los cuales han pasado de 57 000 en

¹ Ponencia en el Foro Alternativo de Madrid a la Cumbre de Mandatarios de América Latina y la Unión Europea. Carlos Lozano Guillén, periodista e integrante de las Comisión de Notables para el proceso de paz con las FARC. Mayo de 2002.

1998 a 73 000 este año y llegarán a 103 000 en el año 2004 [...] para el año 2004 tendremos un pie de fuerza total de cerca de 160 000 hombres. ¡El doble de lo que teníamos en 1998! [...] y la Central de Inteligencia Conjunta son hoy la garantía de efectividad de nuestra Fuerza Pública y cuentan con los más avanzados sistemas de comunicación, inteligencia y capacidad para responder ataques.

Quizás el *establishment* colombiano y Washington aceptaron que el gobierno adelantara esas negociaciones creyendo que a partir de diversas presiones, nacionales y extranjeras, las FARC por fin depondrían las armas por algunas prebendas y un mar de promesas.

La dependencia total a los designios de Washington la puede comprobar estas líneas sacadas de la revista colombiana *Semana*, del 22 de enero de 2001, y así entender quién decidió las cosas en esas negociaciones y su ruptura:

En los temas de la paz existen también señales que sugieren desde ya que la administración Bush le otorgará menos grados de libertad a Pastrana en cuanto a la conducción de la negociación y, sobre todo, en la definición de lo que son un despeje, una tregua y un acuerdo de paz aceptables [...]

El gobierno dialoga, sus paramilitares actúan

Repitiéndose el proceder utilizado durante la administración del presidente Belisario Betancur Cuartas, desde cuando el gobierno de Pastrana Arango dijo estar comprometido en la búsqueda de la “paz”, la guerra sucia paraestatal se recrudeció, a pesar de haberse comprometido a luchar contra el paramilitarismo.

Bien había dicho el jefe narcoparamilitar Carlos Castaño Gil poco después de la posesión del presidente Pastrana Arango: “Vamos a trabajar para el patrón”.² La expansión paramilitar fue

² Mencionado en *Semana*, Bogotá, 6 de noviembre de 2000.

sorprendente. Hasta octubre de 2001, los paramilitares de las Fuerzas Armadas,

se apoderaron de unos 47 municipios y dos provincias en 13 departamentos. Es probablemente la expansión más intensa de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) desde su creación. Más grave aún, del dominio de áreas rurales, los paramilitares pasaron este año a ejercer influencia en ciudades intermedias [...]³

Al leer los grandes medios de prensa se constataba que más pánico les producía el efecto de las lluvias invernales, que el copamiento militar de las ciudades por las bandas más criminales y bárbaras que ha conocido Colombia en toda su historia de violencia. Claro, es cierto que si ellas defienden el *statu quo*, no debe de existir motivo de preocupación para quienes están de acuerdo en que este continúe: “El centro del poder político, Bogotá, parece ser otro gran objetivo de la arremetida paramilitar [...] La primera población cercana a Bogotá donde las AUC consiguieron presencia permanente es Fusagasugá a una hora de Bogotá[...]”⁴

Los paramilitares asesinaban, avanzaban y se apoderaban de territorios en una demostración de coordinación y estrategia precisas:

A comienzos del año [2001] amenazaron a funcionarios públicos de Fusagasugá con anuncios que transmitieron por estaciones de radio [...] El grupo, unos 20 hombres del bloque Centauros del Casanare, al mando del “Comandante HK”, sigue en la población y su presencia ha coincidido con el aumento de muertes violentas [...] Ese es el mismo territorio que fue declarado por el ejército como Centro de Operaciones Militares [...]

³ *El Tiempo*, Bogotá, 27 de octubre de 2001.

⁴ *Semana*, Bogotá, 18 de junio de 2001.

Hasta el informe anual del Ministerio de Defensa del año 2000, estableció que sus paramilitares “superan todas las cifras inimaginables de masacres [...] el número de personas masacradas se multiplicó por cinco entre 1998 y 2000, 111 en el primero y 577 en el último”. Si en 1999 se registraron 168 masacres, en el 2000 llegaron a 263. Mientras que la cantidad de asesinados por motivación política pasó de 929 a 1 226.

Las estadísticas de la vicepresidencia de la República registraban, durante el mismo período, y tan solo en los departamentos de Antioquia, Córdoba, Sucre, Magdalena, Cesar y La Guajira, un aumento de las masacres en un ¡664%! Estos departamentos están ubicados al extremo opuesto de la Zona de Distensión.

Ante el asesinato del dirigente petrolero de la Unión Sindical Obrera (USO) Aury Sará Marrugo, el 5 de diciembre de 2001, el entonces presidente Pastrana Arango expresó que las acciones de los sicarios y paramilitares eran “cobardes” y “sádicas”, precisando: “las autodefensas han demostrado una vez más ante el país y ante el mundo su condición de terroristas y su total desprecio por la libertad y la vida [...]”⁵

Pero nada se hacía en concreto contra el monstruo que se seguía amamantando, desarrollando y guiando después de veinte años de parido.

Una de las “respuestas” del gobierno ante el accionar de estos criminales paraestatales se puede catalogar como burlesca, grotesca e inhumana. Debido a la cantidad de civiles asesinados en la principal ciudad petrolera del país, Barrancabermeja, el ministro del Interior “donó” 100 ataúdes, precisando que “son para la gente pobre que no tenga con qué comprar el cajón”.⁶

⁵ *Semana*, Bogotá, 10 de diciembre de 2001.

⁶ *Semana*, Bogotá, 18 de junio de 2001.

Se acaba el diálogo, llega *Thanatos*

Sin tapujos y con prepotencia, la política militarista de Estados Unidos se irrigó por el mundo desde la llegada de George Walker Bush a la presidencia. Esta se excedió y con creces luego de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, ahora bajo el pretexto de “guerra al terrorismo”.

Las fuerzas insurgentes colombianas, cuyos dirigentes estaban siendo recibidos oficialmente por muchos gobiernos del mundo, incluidos emisarios del Departamento de Estado, buscando el apoyo a una salida negociada al conflicto, se convirtieron prontamente en “terroristas” y “narcoterroristas”.

A pesar de tales apelativos, y como lo sostiene el informe de Misión de la Comisión Internacional de Juristas,

ello no significa que las FARC ni el ELN, hayan sufrido una súbita metamorfosis para convertirse en “terroristas” [...] Sus metas siguen siendo políticas: el derrocamiento del Gobierno; o al menos su modificación permanente, así como la reducción significativa de la influencia de los Estados Unidos en el país [...] ⁷

A partir de ese 11 de septiembre era previsible que en cualquier momento el gobierno colombiano rompiera negociaciones con las FARC. Y esto llegó el 20 de febrero de 2002. Todo estaba juiciosamente preparado, pues pocas horas después del anuncio presidencial las Fuerzas Armadas iniciaron masivos bombardeos sobre la Zona de Distensión. Empezaba la Operación Tánatos, y en la mitología griega *Thanatos*, el dios de la muerte. La ruptura unilateral fue una decisión compartida con el gobierno estadounidense, donde se ignoró a los 28 países y al enviado especial del Secretario de la ONU que apoyaban esa negociación.

Un conocedor de los conflictos insurgentes latinoamericanos hizo este resumen de los primeros momentos de Tánatos:

⁷ “Colombia: Socavando el estado de derecho y consolidando la impunidad”, Ob. cit.

Las condiciones en que se desarrolló la ruptura se inscriben en la larga tradición de compromisos no respetados y traiciones del Estado colombiano. Según los acuerdos firmados por el gobierno y las FARC, desde el momento en que declararan rotas las negociaciones se darían 48 horas para que la guerrilla evacuara la Zona de Distensión. Solo tres horas después de que el gobierno anunciara la ruptura, las Fuerzas Armadas entraron a la zona, apoyadas por unas 200 misiones aéreas de aviones y helicópteros que bombardearon unos 87 sitios importantes. De acuerdo a la información recogida por los militares colombianos y estadounidenses, se estimaba que las mejores fuerzas de las FARC estaban concentradas en la región. Se esperaba dar un golpe estratégico a esa guerrilla eliminando parte de esa fuerza, y matando a Manuel Marulanda Vélez, jefe máximo e histórico; a Jorge Briceño, líder militar; y a Raúl Reyes, principal negociador [...]»⁸

Pero ni un mando medio fue capturado o muerto. Un nuevo revés militar que se sumaba a los miles que llevan las Fuerzas Armadas colombianas y estadounidenses en este largo conflicto insurgente. Decía un defensor de derechos humanos:

La “retoma” de la zona del Caguán no requirió de esfuerzo alguno pues, como estaba previsto, las FARC no iban a oponer allí resistencia. Las operaciones aéreas, además de eufóricas, han afectado sustancialmente bienes civiles, y la confrontación militar por tierra no ha reportado más de 20 a 25 ‘bajas’ del enemigo.⁹

Lo que apenas se mencionó en los grandes medios de prensa, y sin ninguna consecuencia política para el gobierno, fue la participación directa de miembros de las Fuerzas Especiales estadounidenses en Tánatos. También fueron mínimas las reacciones adversas

⁸ Maurice Lemoine: “Dangereuse escalade”. *Le Monde Diplomatique*, París, abril de 2003.

⁹ Diego Pérez Guzmán: “Informe del Project Counselling Service”. Bogotá, 12 de marzo de 2002.

ante las declaraciones de jefes paramilitares reconociendo que estarían con el ejército en la persecución a la dirección de las FARC. Estos “paras” habían sido entrenados en las bases militares estratégicas de Tres Esquinas y Larandia, comandadas prácticamente por estadounidenses del Comando Sur.¹⁰

Acompañando a los bombardeos llegaron los pronunciamientos de los secretarios de Estado y la Defensa, Collin Powell y Donald Rumsfeld, sobre la necesidad de aportar una ayuda militar de urgencia para desalojar a los “narcoterroristas”. El presidente Pastrana Arango viajó a Washington para insistirle a su homólogo sobre ello. Entonces la Cámara de Representantes estadounidense aprobó una resolución que planteaba ayudar “al gobierno de Colombia a defender su democracia de organizaciones consideradas terroristas por EE UU y de la amenaza de los narcóticos ilícitos”.¹¹

Pero al momento de la ruptura de negociaciones Washington ya estaba comprometido en un proyecto estratégico denominado Plan Colombia.

Washington impone el Plan Colombia

Cuando toda la atención estaba centrada en el inicio de negociaciones con las FARC, el presidente Pastrana Arango expresó que “la guerrilla podrá participar en la preparación, conformación y ejecución de los proyectos del Plan Colombia”. Habían pasado apenas cuatro meses de su posesión, y los colombianos escuchaban por primera vez las dos palabras que se volverían constantes: Plan Colombia.

Efectivamente, altos funcionarios gubernamentales expusieron a la dirigencia de las FARC que el plan era un proyecto integral de desarrollo que aportaría decididamente a superar el conflicto interno, y por lo tanto debería incorporarse a la agenda de negocia-

¹⁰ Hernando Calvo Ospina: “Guerra privada en Colombia”. *Le Monde Diplomatique*, París, noviembre de 2004.

¹¹ *El Tiempo*, Bogotá, 7 de marzo de 2002.

ciones.¹² Entre otros, y según la versión gubernamental manejada hasta ese momento, el plan enfocaría la problemática de los cultivos ilícitos a partir de la inversión en las zonas afectadas, y la reactivación de la economía nacional. Algo que las fuerzas insurgentes siempre habían propuesto.

Dentro de la intensa campaña diplomática desplegada, el presidente Pastrana Arango explicó así el Plan Colombia al Parlamento Europeo, octubre 1999:

Es una estrategia integral y unificada orientada a fortalecer los temas fundamentales del país como la búsqueda de la paz, la reactivación de nuestra economía y la generación del empleo, la protección de los derechos humanos, el fortalecimiento de la justicia y el aumento de la participación social. Requerimos de su participación en todos esos frentes, pero principalmente necesitamos que ustedes, que sus naciones, que Europa toda, invierta en la paz, para la paz [...]

Pero el gobierno hablaba de un plan del cual nadie conocía un texto con su contenido. Hasta que este se filtró a la prensa en diciembre de 1999. Ahí se supo que, nuevamente, el discurso oficial poco o nada tenía que ver con la realidad, que otra traición llegaba: el Plan Colombia era un proyecto concebido y redactado en Washington, con unos objetivos bien diferentes. Y que el único papel del gobierno colombiano era imponerlo.

El Plan Colombia fue una decisión del gobierno de Estados Unidos, elevada a política de Estado mediante la aprobación del Congreso norteamericano. El texto original del Plan Colombia fue en inglés [...] Para que los congresistas pudieran saber de su contenido y así discutirlo, tuvo que ser traducido [...]¹³

¹² *El Espectador*, Bogotá, 6 de enero de 1999.

¹³ "Ponencia en el Foro Alternativo de Madrid"..., Ob. cit.

Para tener la seguridad de que el proyecto fuera aprobado por el Congreso estadounidense, las más importantes cabezas del gobierno de ese país se movilizaron, empezando por el presidente William Clinton, la secretaria de Estado, Madeleine Albright, y el “zar” antidrogas, general Barry MacCaffrey, ex jefe del Comando Sur.

Paralelamente, el ministro de Defensa y los comandantes de policía y de las Fuerzas Militares colombianas habían sido encargados de hablar sobre el plan en diferentes dependencias de Estados Unidos. Parece que a nadie le extrañó que un proyecto que pretendía buscar el desarrollo y la paz fuera defendido por militares.

Más sorprendente es que entre quienes lo discutieron y defendieron ante el subcomité de la Cámara del Congreso de Estados Unidos no hubiera estado ningún representante del gobierno colombiano. El 15 de febrero de 2000 comparecieron: el jefe del Comando Sur, general Charles Wilhelm; dos ex embajadores de EE UU en Colombia; dos altos funcionarios del Departamento de Estado; el general Barry MacCaffrey; y el vicepresidente de la Occidental Petroleum, Lawrence Meriage.

Desde ese momento se hubieran podido saber las verdaderas intenciones del Plan Colombia, con tan solo leer este aparte de la intervención de Meriage: “El sector privado tiene enormes intereses estratégicos y vitales en juego en ese país y por eso el paquete de ayuda por 1 574 millones debe ser aprobado cuanto antes[...]” Y esto sucedió en el mes de julio.

Es importante conocer que Colombia es el séptimo país exportador de petróleo hacia Estados Unidos, y el tercero en América Latina, después de Venezuela y México. Y que las diez empresas petroleras más importantes del mundo, mayoritariamente estadounidenses, están presentes en el país.

Inicialmente Estados Unidos elaboró el Plan Colombia a un costo de 75 millones de dólares, de los cuales aportaría 1 574 000. Colombia debía conseguir 4 mil millones prestados a la banca mundial, cantidad que se sumaba a los 35 mil millones de dólares que ya tenía como deuda externa, donde solo el monto del pago

del servicio de la misma fue equivalente al 25% del Presupuesto de Gastos de la Nación en el 2001. El primer rechazo al plan provino de la Unión Europea, donde Colombia aspiraba a conseguir parte importante de la cantidad restante, debido a su alto contenido militar.

Es que solo bastaba con poner atención a las cifras desplegadas en el Plan para deducir que estaba concebido para la guerra. De la cantidad aprobada por el Congreso estadounidense, el 85% iba destinado al fortalecimiento del aparato bélico. Mientras que para la represión al narcotráfico no fue adjudicado un solo dólar. Apenas el 8% se destinaba a la sustitución de cultivos ilícitos.

El Departamento de Planeación Nacional de Colombia informó que para septiembre de 2006 se habían gastado en el plan 10 650 000 de dólares. Colombia asumió 6 950 000 de dólares, mientras que Estados Unidos había invertido 3 700 000.

En 1990, y con el fin del conflicto insurgente en El Salvador, Colombia se convirtió en el primer receptor de ayuda militar estadounidense del hemisferio. Desde 1999 es el país que más ayuda militar recibe de Estados Unidos en el mundo, superando a Turquía. No se tiene en cuenta a Israel, Irak y Egipto al estar en una categoría aparte, aunque parece que ya va superando a este último. Si en 1997 recibió 88 millones de dólares, en el 2001 la suma ya era 224 millones, 551 millones en 2004, 598 millones de dólares en 2005... Cantidades independientes del Plan Colombia.

Del hemisferio son los militares colombianos los que más reciben entrenamiento en Estados Unidos: en el 2002 fueron 6 477, pasando a duplicarse al siguiente año: 12 947. "La mayoría de los aprendices fueron financiados por programas de asistencia en anti-narcóticos, los cuales pueden ser usados legalmente para apoyar misiones de contrainsurgencia en Colombia desde el 2002". El 30 de octubre el Congreso estadounidense había autorizado el uso de recursos "antinarcóticos" bajo el rótulo "guerra al terrorismo".¹⁴

¹⁴ Ver: The Center for International Policy's. www.ciponline.org. Información oficial al respecto: <http://state.gov/t/pm/rls/rpt/fmtrpt>

Macabra coincidencia: cuanto más un Estado reprime y asesina a sus ciudadanos, más ayuda militar y policial recibe de Washington.

¿“Plan” contra la producción de cocaína?

Las FARC no han negado que ellos cobran un “impuesto de guerra”, o “impuesto revolucionario”, al narcotraficante que tiene plantíos en sus zonas de influencia al asumir que es un capitalista más, al tiempo que le exige pagar y tratar correctamente al campesino.¹⁵

Las FARC, el ELN y el EPL sostienen que no pueden prohibirle a los campesinos que cultiven coca, al no poder ofrecerles una alternativa estable de subsistencia por no poseer territorios completamente “liberados”. Pero sí le han propuesto al Estado el desarrollo de proyectos de cultivos alternos, algo desoído por los compromisos del Estado con Washington y la banca mundial en la aplicación de draconianas medidas económicas neoliberales. Políticas que van en contra del campesino y del desarrollo del agro, pues lo que se importa de Estados Unidos, en particular, es más barato debido a los subsidios estatales que reciben los productores. Al campesino colombiano se le ha dejado una alternativa para no morir de hambre: la ilegalidad.

De otra parte, se esconde que la esencia del problema se encuentra en el consumo y los beneficios que genera: mientras exista una demanda que produzca tales ganancias, se mantendrá la oferta. Es apenas lógico que si algún día en Estados Unidos se pueda cultivar coca de calidad, se buscará otro pretexto para justificar la intervención y la “guerra”, tal y como sucedió con la marihuana, de la cual Estados Unidos se convirtió en el principal productor mundial, seguido de Holanda, de lo que nadie se escandaliza, y menos se propone una “guerra”.

Además, la lógica del mercado dice que si al campesino colombiano, boliviano o peruano se le ofrecen alternativas, en cualquier

¹⁵ Entrevista del autor al comandante de las FARC Raúl Reyes.

otro país se sembrará coca, y se seguirá la producción de coca y su transformación en cocaína. El general ecuatoriano René Vargas Pazzos, ex jefe del Ejército ecuatoriano y miembro del Grupo de Monitoreo del Plan Colombia en ese país, sostiene que es imposible acabar con el tráfico de drogas atacando al campesino, eslabón más débil de la cadena, debido a que es “un negocio que genera ganancias de alrededor de quinientos mil millones de dólares por año, y de toda esa montaña de dinero casi el 80% se queda en los mismos países ricos y consumidores[...]” Y el militar sostiene con conocimiento de causa: “No es la droga lo que busca atacar el Plan Colombia, porque como militar serví cuarenta años en nuestro ejército y no conozco método alguno para exterminar el tráfico de drogas[...]”¹⁶

La propaganda oficial contó que el Plan Colombia serviría para erradicar el 50% de los cultivos de coca, y así se cortaría la presunta fuente de financiamiento de la guerrilla. Pero la CIA, también involucrada en esa “guerra a las drogas”, reveló que en el 2001 los cultivos de coca habían crecido un 25%, alcanzando 167 000 hectáreas. Según esa fuente, a finales del 2002 aún existían en Colombia 144 450 hectáreas cultivadas. A finales del 2003 quedaban 113 850 hectáreas. Lo que significa que en todo un año apenas se erradicaron 30 000 hectáreas, a pesar de la descomunal inversión dispuesta presuntamente para tal fin. Peor aún: en el informe de la CIA del año 2005 se vuelven a dar cifras vergonzosas, pues en el año anterior existía casi la misma cantidad de zonas cultivadas que cuando se hizo la evaluación del 2003.¹⁷

Ante los cuestionamientos por los casi nulos resultados, los funcionarios en Washington explicaron que el plan “tomaría tiempo

¹⁶ “Plan Colombia y Base de EE UU en Manta: Componentes de la Estrategia militar”. Conferencia. General René Vargas Pazzos, Quito, 9 de mayo de 2001.

¹⁷ *El Tiempo*, Bogotá, 10 de mayo de 2005. Ver también: “Plan Colombia’s Aerial Spraying. A Failure Foretold” Transnational Institute. Ámsterdam. www.tni.org/

en dar sus frutos, pues requería de un complicado ensamblaje”, según el diario *El Tiempo* del 10 mayo de 2005.

Inexplicablemente, esas cifras nada tienen que ver con las del Departamento de Planeación Nacional de Colombia. En un informe de septiembre de 2006 se destacó que la erradicación de cultivos ilícitos permitió acabar con 784 632 hectáreas de coca entre 1999 y 2005. Agregando que gracias a la campaña de erradicación en ese período la superficie de los cultivos de coca disminuyó en 50,8%, es decir, que pasó de 163 290 hectáreas en el 2000 a 80 350 en el 2004.¹⁸

Quedan estas preguntas obligadas: ¿quién miente y por qué?

Lo que realmente debe preocupar es que de la colosal suma invertida en el Plan Colombia, 10 650 millones de dólares en el 2006, el Departamento de Planeación informa que tan solo se han dedicado 95 millones de dólares en programas de “reactivación social”, que incluyen subsidios y planes de asistencia. El único resultado verdadero y palpable es el impacto negativo de las fumigaciones, tanto sobre poblaciones y su seguridad alimentaria, como para el medio ambiente, un grave problema ecológico que se ha extendido al territorio ecuatoriano.

Por tanto, no se puede creer, por inocencia o conveniencia, que esos miles de millones se han invertido en la “guerra a las drogas”.

Guerra privatizada, mercenarios legalizados

Mientras los más altos funcionarios del gobierno estadounidense realizaban su parte ante el Congreso de su país para que se diera luz verde al Plan Colombia, las multinacionales petroleras, las industrias de armas, y las Compañías Militares Privadas (CMP) invertían unos 6 millones de dólares en *lobby*. Aprobado, los contratos permitieron que se recuperara ampliamente esa inversión.

De lo inicialmente aportado por Estados Unidos al plan, a los pocos meses ya se habían gastado 1 130 millones de dólares, sin

¹⁸ *El Colombiano*, Medellín, 15 de septiembre de 2006.

que un funcionario colombiano tocara un centavo. Además, en una vergonzosa demostración de subyugación a Washington, los millones que para ese efecto el gobierno de Pastrana Arango fue consiguiendo prestados con la banca mundial también fueron canalizados por Estados Unidos hacia sus CMP.

La primera inversión que se realizó con ese dinero “antinarcóticos” fue para comprarle al Pentágono un súper sofisticado avión espía RC-7, de 30 millones de dólares, del mismo tipo utilizado en Bosnia y Kosovo. Este reemplazaba uno que se había estrellado en la frontera con Ecuador en julio de 1999 mientras espía y colectaba información sobre las FARC, muriendo los cinco militares estadounidenses. Esta tragedia por poco destapa un escándalo al demostrar el grado de involucramiento de Washington en el conflicto.¹⁹ La nueva nave le fue prestada a la CMP Northrop para que siguiera el trabajo de espionaje.

El número de militares estadounidenses autorizados a trabajar inicialmente en las operaciones del plan se limitó a 400. Lo que se trató de pasar dentro de la mayor discreción fue la contratación de 400 ex militares estadounidenses por intermedio de las CMP. Estos se sumarían a los otros mercenarios que desde mediados de los años noventa trabajan en el territorio.

El Plan Colombia permitió la legalización del mercenariado, y la confección del principal conflicto interno privatizado del mundo, después de [...] Irak. Las pocas reacciones de indignación han caído en el vacío y la indiferencia.

En el Tour de Francia 2004, el tercer puesto individual y por equipos lo ganaron ciclistas de la formación CSC. Seguro que poquísimos aficionados en el mundo sabían que esas letras significan Computer Sciences Corp.; y mucho menos que esta es una transnacional estrechamente vinculada a las fuerzas de seguridad estadounidenses. Relación reforzada desde marzo de 2003 cuando CSC adquirió a DynCorp, compañía militar privada incluida entre

¹⁹ Germán Caicedo Castro: *Con las manos en alto*. Episodios de la guerra en Colombia. Ed. Planeta, Bogotá, 2001.

las preferidas de Washington para contratos en los conflictos en que se involucra Estados Unidos en el exterior.

Desde 1993 DynCorp está presente en Colombia. Junto a más de 30 CMP participa en la guerra contra las fuerzas insurgentes y en la represión al movimiento social inconforme, aunque sus actividades son presentadas como parte de la “guerra a las drogas”.

DynCorp y las demás CMP estadounidenses tienen un contrato directo con el Departamento de Estado, el Pentágono o la Agencia para el Desarrollo Internacional (Usaid) por lo tanto responden solo a los intereses de Washington. Las relaciones de las CMP son con “alguien” en la embajada estadounidense en Bogotá. Sus hombres ingresan con visa de turista pero tienen protección diplomática. Ninguna autoridad colombiana tiene derecho a controlar sus aeronaves, ni equipajes, ni cargas, ya sea entrando o saliendo del país. Son intocables.²⁰ Las veces que a una alta autoridad colombiana le brotó dignidad e intento protestar, Washington amenazó con retirar las ayudas económicas.

Existen en Colombia CMP para todo, aunque la más polivalente es DynCorp que ofrece hasta cocineros. Arinc, construye sistemas para aprovisionamiento de gasolina en pistas de aterrizaje. ACS Defense, brinda apoyo logístico y asesoría al personal de la embajada estadounidense involucrado en el plan. Llegándose al colmo de contratar al Grupo Rendón para que enseñe a los oficiales de la policía y del ejército colombiano cómo explicar el Plan Colombia.

Entre otros servicios, la Lockheed-Martin da apoyo logístico a helicópteros de combate y aviones que transportan tropas. Northrop Grumman instaló y maneja siete poderosos radares en coordinación con un sofisticado sistema aéreo de espionaje. Esta CMP también entrena fuerzas militares y paramilitares en operaciones especiales.²¹ Otras empresas que trabajan con alta tecnología para fotografiar desde el espacio, interceptar comunicaciones y procesarlas son: ManTech, TRW, Matcom y Alion. Estas informaciones

²⁰ “Mercenarios”. *Semana*, Bogotá, 16 de julio de 2001.

²¹ *Cahier d'études stratégiques*. N°. 36-37. Ciprés, París, junio 2004.

son transferidas al Sistema de Reconocimiento del Comando Sur del ejército estadounidense y a la CIA, que las procesan y redistribuyen a las instancias que crean conveniente. Las fuerzas armadas colombianas son las últimas a tenerse en cuenta.

El Pentágono, el Departamento de Estado y la Usaid han dejado en claro que la mayoría de estos programas, en particular los de asistencia militar, logística e inteligencia, no se podrán transferir a los colombianos rápidamente porque no cuentan con las “capacidades técnicas” para realizarlas.²²

Son expertos en combate. La mayoría de ellos son pilotos de guerra. Participaron en Vietnam, Golfo Pérsico, en El Salvador y Guatemala [...] Es gente muy difícil de manejar. La mayoría de ellos son altos consumidores de droga. Muchos se inyectan antes de volar [...]²³

Hasta donde se ha podido conocer, por lo menos veinte mercenarios han muerto entre 1998 y 2004, casi todos en “extrañas” circunstancias inmediatamente silenciadas. Parece ser que Eagle Aviation Services, East Inc., empresa subcontratada por DynCorp, la cual estuvo bastante involucrada en el “Irangate” por cuenta de la CIA, puso los dos primeros muertos en julio de 1988. La versión oficial dice que se estrellaron mientras fumigaban plantíos de coca, pero otras fuentes aseguran que la guerrilla los derribó.

Michael Demons, un mercenario de la DynCorp, murió antes de llegar al hospital de Florencia, al sur del país, el 15 de agosto de 2000. La necropsia indicó que había sufrido un ataque cardíaco debido a una sobredosis de heroína con morfina. Trabajaba en la base contrainsurgente de Tres Esquinas, en el departamento del Caquetá. “Misteriosamente, cuando la fiscalía central se interesó por el caso y quiso ahondar en el tema, los documentos, como los

²² *El Tiempo*, Bogotá, 20 de junio de 2003.

²³ “Mercenarios”. *Semana*, Ob. cit.

resultados de Medicina Legal desaparecieron del despacho judicial [...]”²⁴

Alexander Wakefield Ross, también de la DynCorp, murió destrozado por la hélice de un avión en agosto de 2002, según los informes oficiales. A su madre le han contado que fue asesinado porque sabía mucho sobre el tráfico de drogas que realizaban algunos de sus camaradas.

Lo del tráfico de drogas ejercido por estos mercenarios parece que no es una fantasía. La revista colombiana *Semana*, cuando al fin tocó ese tema ya denunciado por los medios estadounidenses, subtuló en la portada: “ Los gringos que fumigan en el Plan Colombia son una banda de Rambos sin Dios ni ley que incluso se han visto involucrados en un escándalo de tráfico de heroína” .²⁵

Uno de los pocos casos que ha logrado salir a flote sucedió el 12 de mayo de 2000, cuando la policía del aeropuerto internacional de Bogotá encontró dentro de un paquete dos frascos que resultaron contener 250 gramos de heroína diluida en aceite. Mercenarios de la DynCorp habían utilizado una empresa privada, Federal Express, para enviar la carga a Patrick Air Force, una base militar estadounidense situada en la Florida. La embajada estadounidense en Bogotá acudió a la ayuda de sus hombres, alegando que los equipos en que se analizó ese líquido estaban defectuosos. El oficial colombiano responsable del hallazgo insistió en su versión hasta que sus más altos mandos lo obligaron a callar y renunciar. Un año después la prensa estadounidense retomó un informe de la Drug Enforcement Administration (DEA) donde se confirmaba que el envío era heroína.

También diez mercenarios de la DynCorp se vieron involucrados en un tráfico de anfetaminas en el 2000. Las investigaciones oficiales colombianas “desaparecieron” misteriosamente. Ante la evidencia de los hechos, la DynCorp trasladó a los involucrados a otro país.

²⁴ Ídem.

²⁵ Ídem.

Entre otros, el congresista estadounidense Jan Schakowsky ha expresado: "Los reportes de que empleados de la DynCorp están implicados en narcotráfico, precisamente el delito que a ellos se les paga para evitar, solo fortalece mi convicción de que esta es la política errada".²⁶ La gran preocupación en Washington es que estos sucesos no trasciendan, al ponerse en peligro las operaciones que el Pentágono tiene con las CMP en varios países, principalmente Irak. Es por ello que no se ha mediatizado la captura por las FARC de tres mercenarios el 13 de febrero de 2003. Estos hombres, que trabajan al sur del país para California Microwave Systems, "realizaban operaciones de inteligencia."²⁷

La "guerra a las drogas" inspira al Pentágono

El investigador Noam Chomsky dice que en la terminología impuesta por Estados Unidos, la insurgencia colombiana es "narcoterrorista" o "narcoguerrilla" por ser conceptos útiles para justificar la contrainsurgencia, que es el verdadero peligro para el sistema imperante.²⁸

Desde cuando el embajador estadounidense en Bogotá, Lewis Tambs, utilizara el término "narcoguerrilla", los sucesivos gobiernos de su país no han parado de repetirlo y utilizarlo de acuerdo a sus necesidades de política exterior.

Dándole uso, el presidente George Bush lanzó la Iniciativa Andina, el 5 de septiembre de 1989.

Recordando el cómo se llegó a esa primera iniciativa y qué perseguía, se pueden encontrar muchos hilos, puentes y semejanzas con el Plan Colombia. A continuación se retoman partes esenciales de la investigación realizada en 1991 por la Oficina de Asuntos Latinoamericanos en Washington (WOLA).

²⁶ Ídem.

²⁷ "Mercenarios S.A.". *El Tiempo*, Bogotá, junio 20, 2004.

²⁸ Noam Chomsky: "The Colombia Plan". *Zmagazine*, Woods Hole, abril de 2000.

La Iniciativa Andina fue “ideada y anunciada por Estados Unidos de manera unilateral”, por lo tanto “no se basa en las realidades de la región sino en políticas determinadas en los Estados Unidos [...]”

Dos semanas después de anunciada la Iniciativa, el secretario de Defensa Richard Cheney, elevó la misión antinarcoóticos a “misión prioritaria para la seguridad nacional” [...] El Pentágono considera a la lucha antinarcoóticos como la más reciente modalidad de guerra de baja intensidad, basada en las estrategias y tácticas de la contra-insurgencia [...]

La guerra contra las drogas ha entrado a reemplazar a la guerra fría como punto central de la agenda militar de los Estados Unidos en el hemisferio [...]

Los intereses institucionales han contribuido a revertir la oposición de los militares a su participación en la guerra contra las drogas [...] Algunos miembros de las fuerzas militares reconocieron a la prensa que la amenaza inminente de una reducción presupuestal y de fuerzas por la caída del Muro de Berlín y los cambios radicales en Europa del Este, justificaba la nueva posición de los militares [...] Los almirantes de la Armada que inicialmente se opusieron al envío de sus naves para perseguir a narcotraficantes, accedieron tan pronto se les advirtió que de lo contrario se les recortaría el presupuesto [...]

La Iniciativa significa el rompimiento con las políticas anteriores, al ampliar el papel del Departamento de Defensa y de la CIA[...]

La Agencia de Inteligencia,

se ha tornado cada vez más activa en las actividades antinarcoóticos. La Agencia ha sido ampliamente criticada por inmiscuirse en los esfuerzos antinarcoóticos buscando aliados para su lucha desesperada

contra el comunismo [...] a mediados de 1989, la CIA anunció que dedicaría el 25% de su esfuerzo en América Latina a la lucha anti-drogas [...]

La Iniciativa,

se basa más en capacitar y comprometer a las fuerzas militares y de policía de los diferentes países en guerra contra las drogas que en una participación directa de las tropas estadounidenses [...]

Algunos oficiales reconocen también que la guerra contra las drogas ha justificado en el Pentágono la continuidad de la presencia militar en el hemisferio después de terminada la guerra fría [...]. En el Departamento de Defensa, el sector que se encuentra más entusiasmado con la guerra contra las drogas ha sido el Comando Sur, que ha protagonizado un papel importante en la elaboración conceptual y el desarrollo del componente militar de la Estrategia Andina [...]

En 1989 y 1990, el Comando Sur y el Centro para la Guerra de Baja Intensidad de la Fuerza Aérea y el Ejército de Estados Unidos desarrollaron de manera conjunta lo que un documento interno de la DEA definió como una “estrategia integral de entrenamiento en operativos antinarcóticos para los países receptores [...]

El componente militar de la Estrategia Andina está histórica, doctrinaria y operativamente vinculado a la estrategia estadounidense de contrainsurgencia. El Pentágono considera a la guerra contra las drogas como la más novedosa forma de guerra de baja intensidad.

Bajo la denominada teoría de la narcoguerrilla la estrategia militar del gobierno de Bush ha encontrado nuevos enemigos [...] la teoría de la narcoguerrilla permite el suministro de equipos, entrenamiento e inteligencia a las fuerzas armadas andinas para sus campañas de contrainsurgencia, las cuales permanecen en el primer lugar en la lista de prioridades de estas fuerzas [...]

“Sin embargo la mayoría de los expertos considera que la teoría de la narcoguerrilla exagera la naturaleza del vínculo e ignora las diferencias entre las relaciones de los narcotraficantes con los diversos grupos guerrilleros [...]”

Era lógico, entonces, que la estrategia no iba a funcionar para lo que la propaganda estadounidense la anunció:

En los dos años de la Iniciativa no se ha logrado su principal objetivo, que era disminuir el flujo de cocaína hacia Estados Unidos en un 15%, y por el contrario la DEA informó que la producción aumentó en un 28% [...] ²⁹

Casualmente, el hijo del ex presidente Bush, el actual presidente Walker Bush, anunció a mediados de 2005 la ampliación del Plan Colombia dentro de una estrategia denominada Iniciativa Andina que compromete a los países del área. Y como la primera iniciativa, fue algo impuesto, sin haberse discutido con los países concernidos.

²⁹ *¿Peligro Inminente?* Las FF.AA. de Estados Unidos y la guerra contra las drogas.. WOLA. Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1993.

CAPÍTULO XV:

VIDA Y REJUEGOS DEL PLAN COLOMBIA

La “seguridad democrática” del presidente Uribe Vélez

La campaña presidencial del año 2002 se centró en la urgencia de llegar a la paz acabando por la vía militar con la insurgencia, ahora denominada “narcoterrorismo”. Ganó el candidato que más mano fuerte ofreció: Álvaro Uribe Vélez, un ex dirigente del Partido Liberal de mentalidad conservadora y autoritaria. Obtuvo el 53% de votos, pero rodeado de una abstención superior al 52%.

Con él llegó a la vicepresidencia Francisco Santos Calderón, uno de los propietarios del principal diario de Colombia, *El Tiempo*.

Cuatro días apenas habían pasado desde su posesión, el 7 de agosto, cuando Uribe Vélez decretó el estado de conmoción interior, o sea, el estado de sitio. Bajo su amparo se dedicó a dictar decretos para seguir recortando los pocos derechos y libertades fundamentales que van quedando. No bastaba que la Constitución de 1991 estuviera convertida en una Carta Magna que envidiaría una dictadura, debido a la cantidad de decretos represivos transformados en leyes.

El presidente puso en ejecución, en nombre de la “lucha contra el terrorismo”, una estrategia de guerra conocida como Política de Seguridad Democrática. Las disposiciones de su contenido no

salían del imaginario del nuevo equipo gubernamental. Quien hubiera sido elegido tenía que seguir enrumbando lo que venía en marcha desde el gobierno de Pastrana Arango.

Las premisas en que se ha basado la Seguridad Democrática han sido así resumidas:

no existe un conflicto armado en Colombia sino una “guerra contra el terrorismo”. Todo el aparato estatal y la población deben estar al servicio del esfuerzo militar y político del Estado para derrotar a los terroristas. Se debe otorgar los más amplios poderes a las Fuerzas Militares para vencer al “enemigo terrorista”. Deben reajustarse los recursos judiciales, las facultades de la Corte Constitucional y de los órganos de control del Estado para que no sean un obstáculo de la acción del Poder Ejecutivo en la guerra contra el terrorismo [...]¹

Uno de los programas centrales ha sido la constitución de una red nacional de cooperantes e informantes, en zonas urbanas y rurales. La red no solo es coordinada por las Fuerzas Armadas, sino que controla, supervisa y evalúa a sus miembros. Los informantes, a diferencia de los cooperantes, reciben recompensas a cambio de delaciones. Según la Guía de planeamiento estratégico 2005-2006, de la presidencia de la República, se aspira a que los reclutados proporcionen “las bases para que la inteligencia militar, policial y estatal brinde información certera que conduzca a golpes determinantes contra las organizaciones al margen de la ley”.

Al día siguiente de su posesión, el presidente inauguró la primera red de informantes compuesta por 1220 personas. La presentó como la “cuota inicial” del millón de soplones prometidos durante su campaña electoral. En abril 2003 el director de la Policía Nacional anunciaba que existían 246 339 cooperantes y 7011 informantes; en febrero 2004 el Ministerio de Defensa anunciaba que 1 600 000 personas ya conformaban la red.²

¹ “Colombia: Socavando el estado de derecho y consolidando la impunidad”, Ob. cit.

² “Efectividad de la Política de Defensa y Seguridad Democrática”.

Las detenciones empezaron de inmediato. A partir de acusaciones falsas, basadas en el deseo de ganar la recompensa o hasta por rencillas personales, numerosos líderes sociales y defensores de derechos humanos han sido enviados a prisión acusados de “terrorismo”, que en lenguaje oficial significa estar vinculados con la guerrilla. Como si se tratara de un programa de diversiones, mandos militares recompensan a hombres encapuchados con fajos de billetes ante las cámaras. Un vergonzoso *show*.

Las empresas de vigilancia privadas han sido integradas a esta red de informantes, obligándolas a poner sus recursos técnicos y bases de datos a disposición de las Fuerzas Armadas, lo que no debió representar un problema para la mayoría de propietarios o administradores de las casi 4 200 empresas, pues son militares en retiro. Pero seguramente sí lo es para los 160 000 trabajadores, al convertirse en objetivo militar de la insurgencia.

Paralelamente a la red de cooperantes e informantes, el gobierno impulsó el programa “soldados de mi pueblo” o “soldados campesinos”. Ante la falta de opciones en la vida o por temor a que los militares los consideren guerrilleros, jóvenes de las áreas rurales han aceptado recibir instrucción militar durante unos tres meses. Al regresar a sus lugares de residencia quedan incorporados a labores de vigilancia y combate, con lo cual se dota a pequeños municipios de un pelotón permanente de soldados. El gobierno está convencido que esto servirá para que el Estado recupere y garantice el control permanente del territorio nacional.

En el 2004 el Presidente informaba que existían “soldados campesinos” en 500 municipios, de los 1 096 que tiene Colombia,

protegiendo a la población donde han nacido o crecido o residido, donde está su familia. Reciben una gran cooperación de la comunidad, porque esa comunidad siente que tiene que trabajar por sus soldados, por su hermano, su hijo o su compañero de estudio.³

Ministerio de Defensa. Bogotá, febrero de 2004.

³ Discurso del presidente Álvaro Uribe Vélez. Conferencia de las Américas. Miami, 30 de septiembre de 2004.

Como era previsible, los “soldados de mi pueblo” se han convertido en carne de cañón al no estar preparados militarmente, menos psicológicamente, para enfrentar a una experimentada guerrilla. La situación se agrava porque los “soldados campesinos” ponen en riesgo a la comunidad al convivir entre ella.

El Estado sigue haciendo trizas uno de los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario, al obligar que cada día existan menos ciudadanos neutrales en el conflicto.

El Plan Patriota

Todo estaba dispuesto para que el presidente Uribe Vélez implementara el mayor componente militar del Plan Colombia, el Plan Patriota, como parte de la política de Seguridad Democrática.

Con un determinante apoyo, asesoría y monitoreo estadounidense, fuerzas combinadas del ejército, la fuerza aérea, la marina, la policía y el DAS, más el respaldo de la Fiscalía General de la Nación, se lanzaron al asalto de un área geográfica de 241 812 kilómetros cuadrados, que incluye a los departamentos de Caquetá, Meta, Guaviare y Putumayo, al sur del país.

A este 20% del territorio nacional, con una población estimada en 1 709 976 habitantes, fueron desplazados entre 14 000 y 18 000 militares profesionales y experimentados en contrainsurgencia, además de poseer una biodiversidad casi única, abundante agua dulce, minerales preciosos y estratégicos, especialmente petróleo, guarda parte importante de los mandos y fuerzas estratégicas de las FARC.

El mensaje del Estado ha sido claro: no es una operación militar coyuntural, es una acción permanente que no tiene reversa. Es una política de guerra dirigida a derrotar estratégicamente a la guerrilla de las FARC.

Todo ha sido dispuesto para tal objetivo: el 30 de octubre de 2002 el Congreso estadounidense autorizó por primera vez el uso de recursos “antinarcóticos” en la “guerra al terrorismo”. Al fin se oficializaba lo practicado desde la “Iniciativa Andina” del presidente

George Bush, padre. El Congreso también aprobó el aumento de hasta 800 miembros de sus Fuerzas Especiales en Colombia, y eliminó el límite que existía sobre la cantidad de mercenarios contratados por las Compañías Militares Privadas (CMP) autorizadas en el Plan Colombia.

El Plan Patriota constituye una nueva fase de intervención militar de Estados Unidos en el conflicto armado interno, diseñado, lógicamente, desde el Comando Sur.

Nunca antes Estados Unidos se había metido de manera tan directa en la guerra contrainsurgente en el país [...] Una estrategia militar rodeada de hermetismo que por primera vez vincula sin tapujos a Estados Unidos en la lucha contrainsurgente [...] que ha enviado a decenas de sus más experimentados militares y contratistas, que juegan un papel clave en la planeación y soporte logístico de los operativos [...]⁴

El Plan Patriota se ejecuta sin control del Congreso colombiano, quien por ley está obligado a autorizar el tránsito de tropas y asesores militares extranjeros en territorio nacional. No ha existido un seguimiento sistemático y público de ningún organismo de control del Estado, y mucho menos se entrega una información objetiva de su desarrollo, resultados y alcances. La gran prensa se ha cuidado de investigar e informar sobre sus intimidades, plegándose a los comunicados oficiales.

Un capitán del ejército que llevaba un año combatiendo a las FARC dentro del Plan Patriota, dijo sin asomo de duda: “Esta es la campaña militar, más grande que se ha hecho en Colombia, desde la campaña libertadora” de Simón Bolívar.⁵ El militar simplemente repitió lo que expresara el presidente Uribe Vélez: “es la campaña libertadora del siglo XXI”.

⁴ *El Tiempo*, Bogotá, 2 de mayo de 2005. Sobre el Plan Patriota ver: The “Patriot Plan”. Codhes Informa, No 50, Bogotá, agosto de 2004. www.codhes.org.co

⁵ *El Tiempo*, Bogotá, 4 de mayo de 2005.

La guerrilla se replegó a lo más profundo de la selva y esperó el ingreso de las tropas. Increíblemente, a pesar de la experiencia de las Fuerzas Armadas colombianas y el asesoramiento de los militares estadounidenses, la negligencia debida a la prepotencia hizo obviar a unas enemigas invisibles que causaron el mayor número de bajas: las enfermedades endémicas. Uno de los casos más dramáticos lo vivió la Brigada Móvil 10, que en diciembre de 2004 se fraccionó totalmente, poniendo fuera de combate a 884 hombres, el 76 % de su capacidad. Tan solo por paludismo tuvieron que ser evacuados del área de combates en el departamento del Guaviare 671 militares.

Otro ejemplo de la crudeza con la que recibió la selva a los militares quedó reflejada en la actitud de 18 soldados, que después de dos meses de combates en el departamento de Caquetá, decidieron secuestrar el helicóptero que llegaba con los abastecimientos para salir de la inhóspita zona: “No queremos seguir ahí, la manigua nos está volviendo locos”, le confesó a la psicóloga de la unidad militar uno de ellos.⁶ “Que nos esperen allá tranquilos porque por más espesa la selva y agreste la topografía allá llegaremos para derrotarlos”, había sentenciado Uribe Vélez meses atrás en medio de una ceremonia en la Escuela Militar de Cadetes.⁷

En noviembre 2005 fue designado como agregado militar en Chile el general Carlos Alberto Fracica Naranjo, ex jefe de las fuerzas especiales en el sur del país. La decisión presidencial obedeció al,

disgusto del mandatario por la falta de resultados que requería el Plan Patriota. Fracica al asumir el cargo recibió la orden de golpear la estructura del secretariado de las FARC, uno de los principales objetivos de la Política de Seguridad, pese a las más de cien operaciones que el oficial dirigió en Meta, Guaviare y Caquetá, ningún hombre de importancia del bloque oriental fue capturado o dado de baja.⁸

⁶ *El Tiempo*, Bogotá, 2 de mayo de 2005.

⁷ Ídem.

⁸ *El Tiempo*, Bogotá, 12 de noviembre de 2005.

Hasta el momento, el Plan Patriota solo ha servido para aumentar y agravar los nocivos efectos del Plan Colombia: desplazamiento forzado, confinamiento de poblaciones e incremento de la pobreza y la miseria en el sur del país. El gobierno no se ha propuesto ni un mínimo plan de contingencia para proteger a la población no combatiente. Es como si el vivir en esas extensas zonas marcara a sus casi dos millones de colombianos como guerrilleros y les condenara al exterminio.

Aunque el informe es de vergüenza y fracaso para los militares estadounidenses y colombianos del Plan Patriota, fue presentado a la prensa como exitoso. El único “resultado positivo” que podían mostrar fue la frustrada captura de Jorge Briceño Suárez, uno de los comandantes del Secretariado de las FARC, en junio de 2004. Así transcribió uno de los medios de prensa:

La inteligencia era precisa. De inmediato se encargó de la misión a las Fuerzas Especiales que salieron de la base de Larandía (Caquetá) con las coordenadas en grados, minutos y segundos. Iban resueltos a dar el gran golpe y asegurar el éxito del Plan Patriota. Pero la suerte estuvo de parte de los 70 hombres que custodiaban a Jorge Briceño, jefe del Bloque Oriental. El conocimiento del terreno jugó a su favor; “El Mono” [Jorge Briceño] y sus guardias se camuflaron entre una mata de monte a la orilla de un caño y lograron salvarse [...] Este es uno de los momentos de más agitación y ansiedad vividos en la confrontación que describen la dimensión del plan militar estratégico más grande y ambicioso emprendido por gobierno alguno [...] ⁹

Los planes Colombia y Patriota sí han tenido otros resultados: el involucramiento progresivo de las naciones vecinas, en lo humanitario y militar.

⁹ *El Tiempo*, Bogotá, 2 de mayo de 2005.

Conspiración permanente contra la revolución venezolana

En su declaración anual ante el Congreso estadounidense, el 24 de marzo de 2004, el general James T. Hill, jefe del Comando Sur, decía que el presidente Uribe Vélez estaba “haciendo un progreso excepcional en su lucha contra el narcoterrorismo, convirtiendo a su país en un Estado pacífico y seguro”, a partir del Plan Colombia.¹⁰ Mientras acusaba al presidente venezolano Hugo Chávez Frías de liderar el populismo radical en América Latina, algo que lo convertía en una “amenaza emergente” para la “seguridad nacional de Estados Unidos”, el principal reproche del general Hill hacia el presidente venezolano era su negativa a participar del Plan Colombia.

Desde el momento de su posesión, el 2 de febrero de 1999, el mandatario anunció que su nación sería neutral ante el conflicto interno colombiano, y que solo apoyaría un plan que apostara por una salida política. Lo contrario, decía, era ponerse en el camino de una “vietnamización” regional.

La insurgencia colombiana ve como positiva la neutralidad del presidente Chávez Frías. Tanto los comandantes Raúl Reyes, de las FARC, y Milton Hernández, del ELN, concuerdan en que los lineamientos políticos estratégicos de sus organizaciones, aprobados en los últimos diez años, determinan no realizar acciones militares o económicas, ni inmiscuirse en la vida política de los países vecinos, esperando “la reciprocidad y el respeto”¹¹.

Mientras el mandatario ha procurado respetar su compromiso, el Plan Colombia parece obstinado en envolver a su nación. El ex teniente coronel Héctor Herrera Jiménez, director del Frente Cívico Militar Bolivariano, sostiene que con el plan, “el presidente Uribe deja utilizar a su país como plataforma bélica en la estrategia estadounidense, que busca aplicar un modelo neocolonial sobre la región andina”. Mientras el general de división, Melvin López Hidalgo, secretario general del Consejo de Defensa de la Nación,

¹⁰ “El Comando Sur enfrenta peligros emergentes y tradicionales”. American Working Group. Washington, 24 de julio de 2004.

¹¹ Entrevistas realizadas por el autor en los años 2003 y 2005.

afirma que para esos proyectos “la Revolución Bolivariana se ha convertido en la piedra en el zapato por su independencia política internacional, y el liderazgo regional que está logrando”.¹²

El Plan Colombia está forjando una tenaza militar y paramilitar sobre Venezuela a partir de una frontera de 2 219 kilómetros. “Para neutralizar al actual proceso venezolano, desde Colombia se hacen operaciones militares de baja intensidad. Operaciones encubiertas, clandestinas, de penetración, no convencionales”, dice Herrera Jiménez. En definitiva, el plan busca crear desestabilización social, económica, política y militar, que lleve a una situación de ingobernabilidad, de violencia. “Así Estados Unidos tendría el pretexto ideal para llamar a una intervención militar extranjera”, coinciden ambos militares.

Venezuela es monitoreada desde varias bases militares en Colombia, y desde una estación alquilada por Washington al gobierno holandés, en la isla caribeña de Aruba. Una de las bases que más preocupa al gobierno venezolano es la ubicada en los territorios de la Occidental Petroleum en Saravena, departamento colombiano de Arauca, frontera con el estado venezolano de Apure. Ahí estaban asentados, para febrero de 2005, unos 400 soldados de las fuerzas especiales estadounidenses y contratistas militares privados. “Nosotros sabemos que ellos no solo están entrenando al ejército colombiano sino a paramilitares. Y estos últimos pasan la frontera para agredir a nuestros ciudadanos, cometer actos delictivos y provocar una reacción de nuestras fuerzas de defensa”, sostiene el general López Hidalgo.

El gobernador del estado venezolano de Amazonas, Liborio Guarulla, testimonia: “los guerrilleros no nos representan inseguridad: si pasan la frontera es para realizar compras, y siempre van desarmados. En cambio los paramilitares nos crean problemas sociales, pues con su crueldad hacen huir a los indígenas hasta nuestras comunidades”.¹³

¹² Entrevistas realizadas por el autor. Caracas, octubre de 2004.

¹³ Entrevista del autor. Puerto Ayacucho, octubre de 2004.

El despoblado departamento de Arauca es el más militarizado de Colombia. Ahí se encuentra la Occidental Petroleum pero también algunas otras importantes petroleras del mundo, cuya actividad es regularmente sabotada por las guerrillas. Los insurgentes dicen que lo hacen porque ellas se llevan el crudo, apenas dejando unas limosnas que ni benefician a la población de la región.

A partir de 2001 el paramilitarismo se consolidó en Arauca luego de realizar masacres, miles de asesinatos y hacer huir a buena parte de los sobrevivientes. En coordinación con el ejército repoblaron muchos caseríos, convirtiéndolos en “aldeas estratégicas”, al estilo de Vietnam y Guatemala, principalmente en la frontera y al paso del inmenso oleoducto Caño Limón-Coveñas.¹⁴

Pero la parte norte de la frontera, que llega hasta el mar Caribe, también representa un peligro estratégico para la soberanía de Venezuela. En ella detentan el poder los jefes narcoparamilitares, Salvatore Mancuso y Rodrigo Tovar, “Jorge 40”. Ellos manejan hasta el contrabando de gasolina venezolana, actividad legalizada por el presidente Uribe Vélez a fines del 2003 dentro de las “acciones de desarrollo social” del Plan Colombia. Estos y otros narcoparamilitares exportan por esta zona unas 800 toneladas de cocaína anuales, a partir de sus aproximadas 80 000 hectáreas de coca sembradas a lo largo de la frontera.

A partir de 1999 se fue constatando que el proyecto paramilitar del Estado colombiano había decidido apropiarse de la frontera con Venezuela.

El ingreso fue lento y despiadado. Durante casi dos meses fueron avanzando de caserío en caserío, y luego de torturar a sus víctimas, a quienes acusaban de ser guerrilleros, casi sin excepción civiles desarmados, y de asesinarlos individual o colectivamente, y de prenderles fuego a sus humildes viviendas y de obligar al éxodo a los sobrevivientes, lograron posesionarse para controlar un área donde las fuentes oficiales cifran en 12 mil las hectáreas sembradas

¹⁴ “Colombia: a laboratory of war : Repression and Violence in Arauca”. Amnistía Internacional. Index AI: AMR 23/004/2004. Londres, abril 2004.

de coca y un área geoestratégica del territorio. Durante estos cinco años lo que ocurrió en el Catatumbo es escalofriante. Según estadísticas de la policía, 5 200 personas fueron asesinadas en este lapso, la mayoría a manos de los paramilitares. La Fiscalía reportó 200 desaparecidos y halló en fosas comunes 300 cuerpos mutilados. La oficina de derechos humanos de la Vicepresidencia dice que las AUC causaron un desplazamiento del 40 por ciento de la población y en el ámbito nacional, Cúcuta, la capital más cercana al lugar, se convirtió en la segunda ciudad más violenta del país[...]¹⁵

Cúcuta, capital del departamento de Norte de Santander, era ya considerada el 24 de octubre de 2004 por el diario *El Tiempo* como “la capital y sede social del paramilitarismo en el oriente colombiano”.

Miembros de la gran burguesía de los estados venezolanos de Táchira y Zulia, así como algunas autoridades civiles y militares, han contado con el apoyo irrestricto de los narcoparamilitares para su estrategia de desestabilizar el proceso bolivariano del presidente Chávez Frías. El activismo de los narcoparamilitares colombianos contra el proceso del presidente Chávez Frías nunca ha sido un secreto: “se puede inferir que los planes del paramilitarismo se internacionalizan en Venezuela”.¹⁶ A cambio se les ha facilitado corredores para la exportación de cocaína.

Una aplicación concreta de esa estrategia se dio a comienzos de mayo 2004, cuando fueron capturados 130 paramilitares colombianos en una hacienda a 20 kilómetros de Caracas. En el grupo había 40 reservistas y una veintena de soldados profesionales. El 12 de mayo se preveía atacar varios puestos militares en Caracas y apoderarse del armamento. No se excluía el asesinato del presidente Chávez Frías. Como los asaltantes llevarían uniformes venezolanos, la operación pasaría como un levantamiento militar. Ante la respuesta de la mayoría de la población y de los

¹⁵ *Semana*, Bogotá, 10 de julio de 2005.

¹⁶ *El Espectador*, Bogotá, 16-22 de mayo de 2004.

militares fieles al presidente, en el ámbito internacional se hablaría de “caos”, y del “peligro de desestabilización” regional, motivos suficientes para propiciar una intervención exterior, teniendo a los gobiernos de Colombia y Estados Unidos como los principales instigadores.

Según las investigaciones oficiales presentadas por Caracas, el transporte de los mercenarios y su armamento fue organizado por autoridades civiles y militares de Zulia y Táchira “antichavistas”. La asonada habría sido preparada por el comandante del Ejército colombiano, general Orlando Carreño Sandoval, coincidentalmente el más dinámico ejecutor del Plan Colombia. Parece que el haber fallado, y los rastros que dejó, le costaron el cargo unos meses después.

El presidente Chávez Frías siempre ha repetido que desde Colombia se han preparado atentados contra su vida y la de otros altos funcionarios del Estado, planes impulsados por Washington, principal interesado. A primeros de abril de 2006 esto quedó nuevamente en evidencia.

Jorge Noguera, ex director del Departamento Administrativo (DAS), organismo de seguridad política colombiano, ha estado involucrado en un inmenso complot contra la Revolución Bolivariana de Venezuela. Así lo denunció ante la Fiscalía Rafael García, ex director de Informática del DAS.

En una entrevista con la prensa aseguró que “existía un plan de desestabilización muy grande contra el gobierno venezolano. Hasta donde yo sé, éramos dos personas las que sabíamos, un ex director de inteligencia del DAS y yo. Y del alto gobierno colombiano hay seis personas comprometidas, pero no le voy a decir los nombres [...] El plan era contra altos funcionarios venezolanos incluido el presidente Chávez [...]”

Al preguntársele si para esa conspiración desestabilizadora y criminal existía una relación entre el ex director del DAS y Jorge 40, no dudó en responder: “Sí. Sí la hay.”¹⁷

¹⁷ *Semana*, Bogotá, 9 de abril de 2006.

No se puede olvidar que el DAS depende directamente de la presidencia de Colombia. A pesar de su obsesión por todo controlar, ¿el presidente Uribe Vélez no sabía de la conspiración, ni de la estrecha participación para ello con el narcoparamilitar?

Y más:

El 13 de diciembre 2004, un emisario de la comisión político-diplomática de las FARC, Rodrigo Granda, fue secuestrado en una calle de Caracas. El guerrillero fue llevado clandestinamente hasta Colombia por miembros de la Guardia Nacional venezolana —posteriormente arrestados—, actuando en coordinación con los servicios de seguridad colombianos, y a cambio de una fuerte suma de dinero. En contra de todas las normas del derecho internacional, esta operación provocó una gran crisis entre Caracas, que considera violada su soberanía, y Bogotá. El embajador de Estados Unidos en Colombia, William Wood, fue el único que brindó inmediatamente su apoyo al gobierno colombiano.¹⁸

Este no era el primer secuestro político que se realizaba en territorio venezolano. Dirigentes sociales y campesinos que habían pasado la frontera tratando de salvar sus vidas, fueron capturados por elementos “antichavistas” de los servicios de seguridad venezolanos e ilegalmente entregados a las autoridades colombianas.

Esto tiene cierta semejanza con el tristemente célebre Plan Cóndor, ese que las dictaduras del Cono Sur implementaron en los años setenta para capturar, intercambiar, asesinar y desaparecer a opositores políticos que se encontraban en cualquiera de esos países. La gran diferencia es que el gobierno venezolano es totalmente opuesto a ello.

Ecuador, base militar estadounidense

Se creyó que el ex militar Lucio Gutiérrez Borbúa haría un gobierno progresista, hasta de izquierda, en el Ecuador. La decepción llegó muy pronto. Entonces quienes lo llevaron a la presidencia

¹⁸ “Selon ce que vous serez...” Hernando Calvo Ospina. *Le Monde Diplomatique*. París, febrero de 2005.

el 15 de enero de 2003, se tomaron el derecho de hacerlo partir el 20 de abril de 2005. Pero ya había dejado al país en manos de Washington, y muy particularmente del Comando Sur. El presidente Uribe Vélez había sido su principal aliado regional.

Bajo el argumento de “guerra al narcotráfico”, el pueblo ecuatoriano vio cómo la presencia militar estadounidense se hacía masiva y sin aparente control. Todo el país se fue convirtiendo en un gran enclave estratégico estadounidense. El eje ha sido la base aérea de Manta, situada en el océano Pacífico y a 400 kilómetros de Colombia. Esta cumple en realidad el papel de Puesto de Operaciones Avanzadas (FOL) como los que Estados Unidos tiene en Panamá, El Salvador y Aruba, entre otros. La de Manta es como una extensión del Plan Colombia, al realizarse desde ahí operaciones de detección e inteligencia sobre la insurgencia colombiana.

Para el ex general ecuatoriano René Vargas Pazzos, su país comenzó a involucrarse en el conflicto colombiano en el momento que cedió esa base a Estados Unidos en 1999.

A la base de Manta se suman la estación de radar de San Lorenzo, a 18 kilómetros de la frontera colombiana sobre el Pacífico; una base en plena selva amazónica que sirve de entrenamiento, incluyendo militares de países del Cono Sur. Está prevista la construcción de una inmensa base en una de las islas del archipiélago de Galápagos, sin importar que está declarado Patrimonio Natural de la Humanidad por la Unesco.

Pero cualquier base naval y aérea ecuatoriana puede ser utilizada por barcos y naves de Estados Unidos, según lo estipula el Acuerdo de Cooperación entre ambas naciones firmado en Quito en diciembre de 1999.¹⁹

Ante las denominadas “recomendaciones” estadounidenses, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas ecuatorianas desplazó cerca de 14 mil soldados a lo largo de los aproximados 600 kilómetros de frontera con Colombia. Esta cantidad es casi el doble de los

19 Información y análisis sobre el Plan Colombia en Ecuador se encuentra: www.voltairenet.org/ www.geocities.com/shinallatak/plancolombia.htm
www

que tenía acantonados en la frontera con el Perú, país con el cual ha tenido guerras por diferendos limítrofes. Con esta tropa, el ejército ecuatoriano estableció 16 nuevos puestos fronterizos, ubicados a una distancia de cien kilómetros entre uno y otro.

Una nueva confirmación del involucramiento ecuatoriano en el conflicto interno colombiano fue cuando el presidente Gutiérrez Borbúa patrocinó la captura del guerrillero de las FARC Ricardo Palmera, en un operativo conjunto de la CIA y los organismos de seguridad colombianos y ecuatorianos, el 2 de enero de 2004.²⁰ El insurgente había sido parte del equipo principal en las negociaciones con el gobierno de Pastrana Arango. Días después el presidente Gutiérrez Borbúa permitió la deportación de Palmera a Colombia.

El Plan Colombia y la neutralidad de Panamá

En marzo de 2003, siendo aún jefe del Comando Sur de Estados Unidos, el general James T. Hill organizó en Miami una conferencia sobre seguridad hemisférica. La temática central fue cómo proteger la región del “contagio colombiano y del terrorismo en general”. Hill expresó que Panamá encaraba una posible “invasión de narcoterroristas” desde Colombia, precisando que Estados Unidos entrenaba a policías panameños para cuidar la frontera, pero “una invasión narcoterrorista es un asunto de soberanía y ese es un tema militar.”

Entonces, al siempre pretexto de “lucha contra el narcotráfico”, el gobierno estadounidense sumó la posibilidad de ataques de la insurgencia colombiana al canal. Esto le sirvió para continuar teniendo los 3 000 militares que dejó luego de la invasión de 1989. Porque si no es Washington y sus tropas, ¿quién va a cuidar a Panamá ante su falta de ejército? En ese momento se echa mano del tratado Torrijos-Carter, pues en alguna parte dice que los marines pueden intervenir si la neutralidad o la seguridad del canal están en peligro.

²⁰ *El Universo*, Guayaquil, 5 de febrero de 2004.

Históricamente la guerrilla colombiana ha ingresado a Panamá para descansar y buscar avituallamiento, “sin afectar las actividades de la región ni de los ciudadanos locales. Algunas veces ingresaba huyendo del ejército. Pero siempre retornó a Colombia.”²¹ Información que apoyó Oswaldo Fernández, ex director de la Policía Nacional de Panamá, el 29 de septiembre de 2000 en el programa Enfoque de Canal 4 TV.

Cuando se aprueba el Plan Colombia los paramilitares casi controlaban esa zona, utilizando buena parte de sus 290 kilómetros para exportar cocaína y heroína. Como nunca han buscado enfrentar a la guerrilla sino perseguir y acabar con sus presuntas bases de apoyo, o sea a la población civil indefensa, ingresaban hasta territorio de Panamá persiguiendo a los desplazados: “*Los problemas en la frontera comenzaron con los paramilitares. Estos no pasaban para buscar a la guerrilla, sino para asesinar a quienes supuestamente les colaboraban, panameños o colombianos.*”²²

Panamá había guardado cierta neutralidad ante el conflicto del vecino país, pero desde la instauración del Plan Colombia el gobierno de la presidenta Mireya Moscoso (1999-2004) modificó tal proceder, sin tener en cuenta que el tratado Torrijos-Carter pone la neutralidad de garante para la seguridad del canal interoceánico.

Es muy revelador lo expuesto en la emisión de televisión Enfoque, que trató sobre el tema Seguridad y neutralidad, el 29 de septiembre 2000, justo cuando empezaba la marcha del Plan Colombia. La animadora preguntó: “¿Quiénes nos están obligando a entrar en el conflicto colombiano? ¿Por qué? ¿Qué relación con el Plan Colombia?” Y la ex ministra de Gobierno, Mariela Sagel, respondió:

El ataque [contra la población fronteriza de Nazaret] se da en medio de una agresiva campaña, tanto de Colombia como de Estados

²¹ Herasto Reyes: “Darién o la tranquilidad endeble”. *La Prensa*, Ciudad de Panamá, 13 de agosto de 2000.

²² Entrevista del autor a Alexis Rodríguez, decano de Investigación de la Universidad Especializada de las Américas, Ciudad de Panamá, octubre de 2004.

Unidos, para que los países fronterizos participen del Plan. Creo que Panamá y Venezuela, que fueron los primeros en decir que no participarían en el Plan, han sido sujetos a presión. Con el ataque a Nazaret, hacia el Plan nos quieren llevar [...]

Según el ex ministro de Trabajo panameño Mitchell Doens, “Panamá forma parte del ‘sistema de defensa regional’ bajo la dirección del gobierno de Estados Unidos, pero no a partir de nuestros propios intereses y visiones.” Doens ha denunciado “los acuerdos administrativos de seguridad” firmados por la ex presidenta Moscoso “que permiten a las autoridades civiles y militares gringas actuar en el país como si fueran soberanos, controlando tierra, aire y mar, fronteras, comunicaciones públicas y privadas, aduanas, migración [...]”²³

Una forma de volver a controlar la independencia de una nación, bajo el supuesto peligro de la insurgencia colombiana, cuando el peligro es el Plan Colombia que con su contenido militar tiende a regionalizar el conflicto de la nación hermana.

²³ *El Panamá América*. Sección Opinión. Ciudad de Panamá, 16 de noviembre de 2004.

CAPÍTULO XVI:
RETRATO DEL PRESIDENTE

El narcoparamilitarismo al Congreso

Fue como un “parte de guerra”. Acababan de pasar las elecciones legislativas del 10 de marzo de 2002, y el líder narcoparamilitar Salvatore Mancuso se congratulaba por Internet de que un importante porcentaje de los elegidos comulgaba con los “ideales” paramilitares.

Podemos afirmar con los datos a la mano, que la meta original del 30% ha sido largamente superada y constituye un hito en la historia de las AUC [...] Es motivo de inmensa satisfacción que los candidatos de nuestras preferencias, surgidos en su mayoría de nuestras bases sociales y políticas, y como tales, fruto de un vasto y firme esfuerzo formativo por parte de las Autodefensas, hayan alcanzado un masivo respaldo de los electores.

A pesar de nunca haberse opuesto resueltamente al paramilitarismo, el dirigente liberal Carlos Lemos Simmons dijo ante tales resultados electorales:

Eso significa que hoy la mayor parte y la fuerza más importante en el Congreso la constituyen las Autodefensas [...] Pero lo que más asombra de todo este asunto es la indiferencia con que ha asumido tal anunció el país. Un hecho de tanta gravedad no ha suscitado en los medios, en los gremios, en el Gobierno, en la Iglesia, en la llamada sociedad civil, en las ONG o en la comunidad internacional la menor reacción [...] Por bastardas consideraciones electorales, lo que ayer era vitando y malo se volvió útil y bueno hoy [...].¹

El ministro del Interior de entonces, Armando Estrada Villa, confirmó lo dicho por Mancuso pero ninguna medida anunció:

el análisis de esas personas, su votación y los sitios donde fueron elegidos, por ser sitios de influencia paramilitar, se llega a la conclusión de que los paramilitares ordenaron votar por ellos o llegaron a acuerdos para que éstos presionaran a las comunidades para que votaran por determinados nombres.²

No era un secreto que los políticos de las regiones donde los paramilitares mandaban les pagaron 100 millones de pesos por lograr la curul al Senado.

A cambio de ese dinero, los señores de la guerra garantizaron a sus protegidos que durante la campaña no tuvieran competencia en sus jurisdicciones, y el día de la elección que el pueblo votara masivamente por ellos. A cambio de ese "aval", los elegidos se hacen los de la vista gorda ante sus actividades, e incluso han llegado a adjudicarles contratos públicos para sus empresas [...].³

El *establishment* sabía que el paso decisivo de paramilitarización del Estado se volvería realidad en esas elecciones, pues todo venía

¹ *El Tiempo*, Bogotá, 28 de marzo de 2002.

² *El Colombiano*, Medellín, 24 de abril de 2002.

³ "Los tentáculos de las AUC", *Semana*, Bogotá, 10 de julio de 2005.

preparándose para ello. El mismo día de esas votaciones Francisco Santos Calderón, que unos meses después sería elegido vicepresidente de Colombia, había escrito en su periódico *El Tiempo*:

[...] lo cierto es que el Congreso que vamos a elegir va a ser aún peor que el que ahora tenemos. Va a ser, con algunas excepciones, un Congreso al servicio de los caciques políticos tradicionales, de los “narcos” y de los paramilitares.

No lo dijo por visionario, sino por conocimiento de causa.

No se abrió ni una simple investigación oficial para verificar las relaciones de estos congresistas con el paramilitarismo. Y al contrario de los elegidos de la Unión Patriótica, de otras formaciones políticas de izquierda o simples críticos del sistema, no se vieron confrontados a un plan de exterminio, pues los defensores del sistema rara vez se matan entre ellos.

Uribe Vélez, un pasado entre narcotraficantes

Un columnista de *El Espectador*, Fernando Garavito Pardo, debió exiliarse en marzo de 2002 por amenazas a su vida, luego de haber publicado una serie de investigaciones sobre los presuntos nexos del entonces candidato a la presidencia Álvaro Uribe Vélez con el narcotráfico y el paramilitarismo.⁴

Esas denuncias coinciden con las de Ignacio E. Gómez Gómez, quien también debió irse del país por la misma causa. Cuando en el 2002 le fue entregado el Premio Internacional de Libertad de Prensa, del Comité Mundial para la Protección de los Periodistas (CPJ) explicó que tal galardón lo recibía,

por el trabajo de los antecedentes que relacionan a Álvaro Uribe Vélez con el Cartel de Medellín. Es una investigación que se hizo en

⁴ Garavito, junto al corresponsal para América Latina de la revista estadounidense *Newsweek*, Joseph Contreras, publicaron *Biografía no autorizada* de Álvaro Uribe Vélez..., Ob. cit.

cinco partes. Una de ellas tenía que ver con la coincidencia cuando Pablo Escobar era miembro del Congreso y tenía muchísima actividad política o proselitista en los barrios pobres de Medellín, y por entonces Álvaro Uribe era el alcalde de Medellín y hacía programas muy paralelos a los de Pablo Escobar. Después Álvaro Uribe fue director de la Aeronáutica Civil. Antes de él, desde 1954 hasta 1981, el Estado había concedido 2 339 licencias, y durante los 28 meses que él ejerció, concedió 2 242 licencias, muy poco menos que en los 35 años anteriores, con el agravante que muchísimas de esas licencias, como 200, quedaron en manos del Cartel de Medellín [...] Cuando el helicóptero [del padre] era objeto de la herencia, fue encontrado en un laboratorio famosísimo de Pablo Escobar llamado Tranquilandia. El helicóptero pertenecía a [Álvaro] Uribe y su hermano. Además había una estrecha relación entre el papá de Uribe y el clan de los Ochoa, que era una familia muy importante en el Cartel de Medellín. Y la última parte[de la serie] fue cuando Pablo Escobar escapó de la cárcel y trató de hacer un nuevo acuerdo con el gobierno, y el encargado de llegar a ese acuerdo fue Álvaro Uribe Vélez. [...] De las cinco historias nosotros solo alcanzamos a publicar una, que es la relacionada con el helicóptero. Y el día que la publicamos el presidente se puso demasiado bravo, me insultó a mí por la radio [...]

Empezaron, entonces, las amenazas contra él, el director del noticiero y sus familias. La serie se suspendió y ninguna televisión quiso difundirlas, en Colombia ni en el exterior.

Así se ha conocido que el actual presidente de Colombia vivió sus primeros años de vida en el seno de una familia de clase media con regulares problemas financieros. Un día cualquiera la situación empezó a cambiar radicalmente a partir de los negocios del padre Alberto Uribe Sierra como agiotista, aunque por las investigaciones se puede decir que la palabra exacta para las actividades del padre es "testaferro". O sea, dueño ficticio de propiedades de narco-trafficantes, algo que había iniciado con el clan de los capos Ochoa, familiares de su esposa. Los Uribe empezaron la acumulación de

su propio capital y de extensas propiedades rurales: “Uribe Sierra vivía tan inmerso en ese mundo de negocios alucinantes, que, relataba un amigo, hoy podía tener 23 fincas o 10 y amanecer mañana con 41.”⁵ Eso solo lo puede lograr un mago. Y, casualmente, a los “narcos” en Colombia se les dice “mágicos”.

A pesar de su alta investidura, el presidente Uribe Vélez nunca ha dado una aclaración objetiva sobre la procedencia de su gran fortuna. Cuando se ha visto obligado a tocar el tema, las frases dicen de todo sin precisar nada. Si un periodista le insiste aparece su agresividad. Ninguna autoridad se ha decidido a investigar.

El padre del presidente murió en un asalto que realizaron las FARC a su hacienda en junio de 1983. Los Uribe dicen que los guerrilleros pretendían secuestrarlo y él se atrincheró para impedirlo; que el ataque se hizo para desbaratar el campo de entrenamiento paramilitar que ahí existía, aseguró el grupo guerrillero. Esa es la parte trágica de la historia.

Cuando Álvaro Uribe Vélez supo del ataque, utilizó un helicóptero para llegar hasta el lugar e intentar el rescate de su padre y hermanos. Al preguntársele sobre esto, el presidente de Colombia ha respondido: “Me monté casi de noche en el primer helicóptero que consiguieron [...] El periódico *El Mundo* dijo al otro día que el helicóptero era del hacendado Pablo Escobar.”⁶ Según informó la prensa, la aeronave era una de las más modernas del país en cuanto a tecnología de navegación, por lo tanto el “hacendado” no la iba a prestar a cualquiera.

Siendo alcalde de Medellín, con gran despliegue mediático, Uribe Vélez presentó en Bogotá el programa “Medellín sin tugurios”. Muy poco después se conoció que era un plan con aparente sentido cívico financiado por Escobar Gaviria, quien buscaba la solidaridad social y la aceptación política. El referido programa consistía en construir mil casas para donarlas a pobladores que dormían en casuchas cerca de un basurero.

⁵ *El Mundo*, Medellín, 16 de junio de 1983.

⁶ *El Tiempo*, Bogotá, 21 de abril de 2002.

Las extrañas “casualidades” del presidente Uribe Vélez con algunos capos del narcotráfico no se detienen. En marzo de 1984 la policía llegó hasta lo que se consideraba el laboratorio de procesamiento de cocaína más grande y moderno del mundo, conocido como Tranquilandia, cuyo propietario principal era Escobar Gaviria. Ahí se hallaron varias aeronaves, tres de las cuales tenían licencia de funcionamiento expedidas por la Aeronáutica Civil cuando su director era Álvaro Uribe Vélez (marzo 1980 a agosto 1982). También se encontró un helicóptero que por herencia pertenecía a los hermanos Uribe Vélez [...]

A pesar de todo ello, el presidente insiste en afirmar: “no tuve relaciones con Escobar, ni cuando se usaba.”⁷

Después de dejar la dirección de la Aeronáutica, el futuro presidente de Colombia fue elegido gobernador del departamento de Antioquia. Desde ese cargo se convirtió en el principal promotor e impulsor de las Cooperativas de Seguridad Rural, Convivir. El jefe narcoparamilitar Carlos Castaño Gil diría que Uribe Vélez logró,

sacar adelante cooperativas de seguridad, con las cuales nunca estuve de acuerdo. No voy a negar que a las autodefensas les sirvió, pero no tanto se avanzó con ellas. Quienes las aprovecharon fueron los narcotraficantes, que se dedicaron a montar pequeñas Convivir en sus fincas [...]⁸

El 30 de julio de 2004 la presidencia de Colombia rechazó públicamente un documento desclasificado en mayo, y proveniente de la Defense Intelligence Agency (DIA), uno de los servicios de seguridad más secreto y poderoso de Estados Unidos, dependiente del Pentágono. El informe dice en su aparte:

82. Se lee como sigue: “Álvaro Uribe Vélez— un político y senador colombiano dedicado a la colaboración con el cartel de Medellín

⁷ Ibídem

⁸ Mauricio Aranguren Molina: *Mi confesión*, Ob. cit.

en las altas esferas del gobierno. Estuvo vinculado a los negocios relacionados con las actividades de narcóticos en Estados Unidos. Su padre fue asesinado en Colombia por su conexión con los traficantes de narcóticos. Uribe ha trabajado por el cartel de Medellín y es un cercano amigo personal de Pablo Escobar Gaviria.⁹

El comunicado de la presidencia no da ningún argumento que desmienta con severidad tan grave señalamiento, pero pretende que se desestime el documento porque “se trata de información que no fue evaluada”, pues el texto dice, efectivamente, “Not finally evaluated”. Lo llamativo es que contra muchos de los numerosos narcotraficantes que se encuentran ahí descritos sí se utilizó esa información en investigaciones y juicios.

Familiares del presidente

“No tengo idea, no me he enterado de eso”, respondió el presidente Uribe Vélez ante la pregunta del periodista. Ni una palabra más. El día anterior, 21 de junio de 2005, el congresista Gustavo Petro Urrego había afirmado en una sesión parlamentaria que el hermano del presidente, Santiago, había sido investigado penalmente por la creación de un grupo paramilitar y el asesinato de varios campesinos. “En los procesos judiciales del pasado aparece sindicado el hermano del presidente de la República como conformador, auspiciador y erector de grupos paramilitares”, sostuvo Petro Urrego.

El grupo paramilitar Los Doce Apóstoles habría tenido sede en la hacienda La Carolina, en el departamento de Antioquia, cuya propiedad comparten los hermanos Uribe Vélez. El hermano del presidente fue interrogado por la Fiscalía en 1997 respecto a delitos de secuestro, extorsión y asesinato cometidos por Los Doce Apóstoles entre 1993 y 1994. El grupo paramilitar fue acusado de asesinar 50 personas, y de haber cometido una masacre de la cual

⁹ La información completa se encuentra en: <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB131/index.htm>

fueron hallados los cuerpos de cuatro personas y otras dos permanecen desaparecidas. Por este caso existe una demanda en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

La misma noche que el congresista hizo la denuncia, el fiscal Luis Camilo Osorio confirmó que el hermano del mandatario había sido objeto de una investigación en 1999, pero también indicó que se había declarado “un auto inhibitorio a favor del señor Uribe Vélez y se ordenó el archivo definitivo” ese mismo año.

Petro Urrego insistió en que Álvaro Uribe Vélez, por ser el presidente de la nación, debe “explicarle a toda Colombia qué pasó con el proceso judicial que se seguía contra su hermano, que lo vinculaba directamente al paramilitarismo y a delitos de lesa humanidad [...]”

El parlamentario también denunció que tres parientes del presidente colombiano, entre ellos dos primos hermanos, lideraron otra banda paramilitar conocida como Los Erre, señalada de haber asesinado a otro medio centenar de personas en varios municipios del departamento de Antioquia. Estos familiares fueron condenados en primera instancia y estuvieron presos cerca de un año, hasta que un juez de apelaciones los puso en libertad y archivó el caso por considerar que no había pruebas suficientes contra los acusados. Los parientes del mandatario son Carlos Alberto Vélez Ochoa, Juan Diego Vélez Ochoa y Mario Vélez Ochoa, también familiares del clan de los capos Ochoa.

“Le reclamo a Uribe que, sabiendo que sus familiares directos están procesados por paramilitarismo, se atreve a llevar una ley que declara la impunidad para los paramilitares [...]” Fue la especie de acusación lanzada por Petro Urrego durante esa sesión del Congreso colombiano, que culminó con la aprobación de la llamada Ley de Justicia y Paz, la cual confiere estatus político a los narcoparamilitares que se encuentran en “negociación” con el gobierno del presidente Uribe Vélez. De la cual se beneficiarían sus familiares.

Por fin, el 4 de diciembre de 2006, en declaraciones a W Radio de Bogotá, el presidente Uribe Vélez debió admitir que su hermano sí fue investigado por involucramiento con el paramilitarismo.

CAPÍTULO XVII:

ASESINOS, TERRORISTAS Y TRAFICANTES

Reconocimiento a los narcoparamilitares

En diciembre de 2002 el presidente Uribe Vélez inició “conversaciones” con los narcoparamilitares, organizados como Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Al presidente no le resultaba contradictorio que hubiera implementado su Política de Seguridad Democrática para luchar contra el terrorismo, y ahora iba a negociar con quienes más acciones terroristas contra la población indefensa han cometido en la historia colombiana. Tan ilógico como el apoyo que Washington iba a dar a estas “negociaciones” aunque las AUC están en su lista de grupos terroristas, y, además, tenía pedido en extradición a sus dirigentes por tráfico de estupefacientes.

No es todo lo paradójico y contradictorio de esa “negociación”. La premisa central invocada por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez es que en Colombia no existe un conflicto armado interno, sino una amenaza terrorista. En varias oportunidades el mandatario ha afirmado que quien sostiene que en el país existe un conflicto armado le hace juego al terrorismo. Esto es una conveniencia política para no aceptar que tiene un contrincante —la guerrilla— que disputa

el poder del Estado desde hace más de cuatro décadas. Lo dicen los especialistas: Existe una insurgencia “cuya estructura y actividad responden a los requisitos y condiciones establecidos en el derecho internacional humanitario para considerar que existe un conflicto armado [...]”.¹ El hecho de que la insurgencia, dentro del marco de ese conflicto interno, haya cometido abusos inaceptables contra la población, no desmerita su condición de fuerza beligerante, menos ponerla como un “grupo de bandidos terroristas”: sus fines políticos son muy claros.

Pero ahora, por conveniencia, el presidente apeló a la existencia de un conflicto “para justificar la apertura de un proceso de negociación con los grupos paramilitares, y, en particular, para la adopción de medidas que favorecen la impunidad de sus crímenes cometidos [...]”²

Así como las disposiciones represivas adoptadas con la Política de Seguridad Democrática no habían sido idea original del mandatario Uribe Vélez, tampoco lo eran estas “negociaciones”. Otra cosa es que su conciencia y pasión acompañarían el desarrollo de esas estrategias que cabalgaban desde años atrás.

A mediados de los años noventa los paramilitares empezaron a mencionar que ellos tenían derecho a participar en negociaciones de paz con el gobierno. El rechazo fue casi unánime. Por ejemplo, la revista *Semana* argumentó que sus barbaridades estaban grabadas,

en la mente de miles colombianos como símbolo de lo peor de la historia violenta de Colombia. Como si lo anterior fuera poco, el hecho de que esos grupos hubieran terminado convertidos en brazos armados al servicio del cartel de Medellín y algunos de sus hombres hubieran resultado involucrados en asesinatos como los de Luis Carlos Galán, Jaime Pardo Leal, Bernardo Jaramillo [...] llegó a desvirtuar por completo el objetivo anticomunista de estas organizaciones, al punto que al terminar los años ochenta el fenómeno

¹ “Colombia: Socavando el estado de derecho y consolidando la impunidad”, Ob. cit.

² Ídem.

paramilitar comenzó a despertar más terror que ningún otro factor de violencia en el país [...]³

Empezando 1995 los paramilitares hicieron conocer las breves conclusiones de su Primera Cumbre de Autodefensas de Colombia, donde acordaban “agrupar a todas las autodefensas existentes en el país que poseen un matiz transparente en la lucha contra-insurgente[...]” También se había “aprobado seguir considerando como blancos militares, a los cuadros políticos y sindicales de la extrema izquierda [...]” Ahí se decidió hacer del paramilitarismo un solo “ejército regular”, bajo el mando del narcoparamilitar Carlos Castaño Gil.

Desde esos momentos, como si hubiera estado planificado, todos los grandes medios vuelven a Castaño Gil objeto de consumo diario. La forma como lo presentaban era lo más parecido a una campaña propagandística, que iba lavando su imagen de sádico criminal para irlo convirtiendo, junto a hordas, en actores esenciales del acontecer político nacional.

Entre 1996 y 1998 los más importantes medios de la prensa escrita del país le ofrecieron páginas enteras para que contara su vida y proyectos. El diario *El Colombiano*, de Medellín, le publicó una extensa entrevista en ocho entregas, cada una de página completa, entre el 8 y el 15 de diciembre de 1997. Las cadenas de televisión lo entrevistaban regularmente, cediéndole hasta una hora y en directo. La poderosa Radio Cadena Nacional (RCN) con propiedades en radio y televisión, se distinguió entre todas por sus persistentes reportajes, al punto de que se le empezó a llamar “Radio ‘Castaño’ Nacional”.

Se le fue convirtiendo en un “héroe”, sin importar que la justicia lo hubiera responsabilizado en 1996 del atentado al avión de Avianca realizado en 1989, y donde murieron 107 personas, acto terrorista que el DAS no había dudado en adjudicar a Pablo Escobar

³ *Semana*, Bogotá, 28 de febrero de 1995.

Gaviria. Lo tenían en camino al mito a pesar de que en 1997 tenía 22 órdenes judiciales por masacres y crímenes de lesa humanidad.

Los alrededores de su hacienda emblemática Las Tangas, lugar donde se encontraron fosas comunes con innumerables cuerpos mutilados, se convirtieron en el cuartel general visitado recurrentemente por líderes políticos, agentes del alto gobierno, periodistas nacionales y extranjeros, obispos, líderes gremiales... Todos querían encontrarlo, tocarlo, saber su posición sobre cualquier tema, y hasta escuchar su versión sobre determinado crimen. Mientras llegaban hasta el sitio de encuentro todos podían constatar que eran territorios custodiados por cordones de seguridad policiales y militares.

Allá iban todos, regresando para contarlo como la gran aventura. Ninguna autoridad judicial recordaba la existencia de un decreto presidencial que “prohibía” hacer contacto con cualquier jefe paramilitar. Ningún visitante fue interrogado, luego de la visita, para determinar por dónde se movía Castaño Gil aunque 100 millones de dólares ofrecía el gobierno como recompensa a quien diera informaciones que facilitaran su captura.

Por Internet, o con emisarios, los jefes militares se dirigieron a presidentes, ministros o funcionarios de gobiernos europeos, mientras que con cinismo reivindicaban sus masacres y prometían cometer más. La prensa de la élite lo comunicaba como si anunciara el estado del tiempo, aunque sabía que las masacres se cumplían inexorablemente con tanta precisión como la salida del sol.

El ambiente propagandístico se amplió luego que las AUC hicieron conocer un documento fechado junio de 1997, titulado “Naturaleza político-militar del movimiento”. Como premisa se anuncia que desde ese momento el paramilitarismo “reorienta su estrategia para subordinar lo militar a lo político [...]”

Por el lenguaje utilizado se podía deducir que lo había redactado alguien que venía de la izquierda. Su contenido era radicalmente diferente, nuevo, repleto de argumentos políticos que coincidían plenamente con los de su único enemigo, la insurgencia.

Empezaba por argumentar que el origen de su,

movimiento era esencialmente político, apuntalado, como en el caso que motivó la creación de las guerrillas, en la grave conducta omisiva del Estado de abandonar a su suerte a un pueblo lleno de necesidades, ansioso de justicia y necesitado de la vida [...] Siempre hemos considerado la necesidad urgente de grandes transformaciones sociales en beneficio del pueblo. Reconocemos la identidad y convergencia en muchos aspectos que guerrilla y Autodefensas reclamamos del Estado como condición para allanar los caminos de la paz [...]

Eran los novedosos planteamientos de quienes solo sabían el lenguaje de la sangre y el terror. Pero había más sorpresas en el documento antes citado:

Abogamos por una solución negociada dentro del ámbito de la justicia y el orden, que sirva como solución definitiva a este espantoso desangre [...] Juzgamos como de mayor importancia la sujeción de las normas del Derecho Internacional Humanitario [...] En este sentido, es preciso ratificar el compromiso de respetar los derechos de la población civil no combatiente [...]

La gran prensa no ahorró espacio ni tiempo para repetir esas frases, aunque en esos mismos momentos eran solo palabras y palabras, pues la barbarie paramilitar no se detenía: todo lo contrario. En diciembre de 1998 anunciaron una tregua como muestra de sus “buenas intenciones” para una posible “negociación” con el gobierno del entonces mandatario, Pastrana Arango. La rompieron a los pocos días, el 6 de enero, justo un día antes de que se instalaran las negociaciones con las FARC en la Zona de Distensión. En menos de 72 horas los paramilitares asesinaron a 137 personas con las prácticas comunes de sevicia, lo que produjo el desplazamiento de unos 15 000 colombianos. Como lo dijera hasta el informe anual del Ministerio de Defensa de 2000, los paramilitares superaron todas

las cifras de crímenes, multiplicando por cinco el número de personas masacradas.

Pero, como si nada malo estuvieran haciendo, en febrero de 1999 los “paras” dieron a conocer que tenían una “agenda” a discutir en su denominada Asamblea Nacional por la Paz, cuyos puntos coincidían, paradójicamente, con las propuestas que las FARC habían presentando para su discusión con el gobierno en la Zona de Distensión.

Gracias a la campaña mediática de los grandes medios informativos de la élite, en menos de seis años casi se había transformado la imagen sanguinaria y terrorista de los narcoparamilitares, especialmente de su líder Castaño Gil. En resumen, pasaron a ser unos buenos muchachos que habían cometido algunos pecados, a veces graves, pero con el fin de “salvar” a la nación y la democracia del comunismo ateo.

En ese tramo de tiempo la misma revista *Semana* había cambiado de valoración:

A pesar de las atrocidades que cometen los paras —quienes según estimaciones de la Defensoría del Pueblo fueron responsables de la muerte de 902 personas en masacres en 1999— sus motivaciones son principalmente políticas. Esa circunstancia, y el hecho mismo del poder que ha acumulado en los últimos años, hace del jefe de las autodefensas un actor político del conflicto armado en Colombia [...] ⁴

“Paz” entre partidarios de la misma causa

El 15 de julio de 2003 el gobierno y sus narcoparamilitares de las AUC firmaron un “pacto” de desmovilización en la región de Santa Fe de Ralito, departamento de Córdoba. El 1ro de julio de 2004, se instaló la mesa de negociaciones y el presidente ordenó suspender las órdenes de captura contra todos los jefes concentrados en

⁴ *Semana*, Bogotá, 6 de noviembre de 2000.

esa zona. Una decisión que era puro formalismo ya que esas órdenes nunca habían sido puestas en práctica por las autoridades. Los “paras” se comprometieron a detener su accionar criminal.

En las negociaciones nunca se ha mencionado la necesidad de reformas sociales, económicas o políticas que mejoren las condiciones de vida a la mayoría de colombianos, lo que llevaría a una verdadera paz. Las organizaciones sociales, populares y políticas que tienen algo para aportar a tal proceso fueron obviadas, ni fueron invitados los que más derecho tenían: los representantes de los miles y miles de víctimas de los paramilitares.

La “mesa” solo ha servido para almorzar, charlar y discutir qué ventajas y garantías van a tener los jefes paramilitares en su “desmovilización” y legalización, como forma de pago a la inmensa labor prestada al terrorismo de Estado. El otro punto esencial a decidir entre ellos es el qué hacer con las hordas paramilitares luego de legalizadas. Carlos Alonso Lucio, ex guerrillero del M-19, ex compañero político de la senadora Ingrid Betancourt, y principal asesor de los paramilitares en las negociaciones, comenta una segura salida:

Que los 20 mil hombres que están armados y uniformados sean entregados directamente a las Fuerzas Armadas [...] estas personas no tienen compromiso ideológico. Tienen un problema de empleo y un conocimiento de las armas [...] Obviamente, el Ejército quedaría enormemente fortalecido. Y a la guerrilla le quedaría muy difícil reconquistar esas regiones [...].⁵

El regalo principal que el Estado le ha dado a sus paramilitares es alucinante y burlesco. Se llama la Ley de Justicia y Paz, que a pesar de su nombre nada tiene que ver con la destacada organización de derechos humanos dirigida por el sacerdote Javier Giraldo Moreno. La ley fue aprobada el 21 de junio de 2005 por el Congreso, ese que tiene más del 30% de parlamentarios elegidos

⁵ “La oferta de los paras”. *Semana*, Bogotá, octubre de 2004.

por el paramilitarismo, siendo sancionada por el presidente Uribe Vélez cuatro días después.

Esta solo permite a la justicia imponerles penas de la privación de libertad entre cinco a ocho años de cárcel, de la cual descontará el tiempo que hubieran permanecido en la zona de concentración paramilitar, independientemente de las numerosas masacres, asesinatos, violaciones, desapariciones forzadas, o tráfico de estupefacientes. La confesión plena y total de todos los crímenes cometidos no es un requisito para tal beneficio. Pero ya los líderes narco-paramilitares advirtieron que no aceptarán ir a una cárcel, pues prefieren una colonia agrícola.

Otra monstruosidad jurídica y humana de la Ley de Justicia y Paz es que tipifica como delito político la pertenencia o la conformación de grupos paramilitares. Esta disposición no es anodina y abre la puerta a la impunidad, toda vez que la Constitución Política de Colombia faculta al Congreso y al gobierno a otorgar amnistías e indultos por delitos políticos. Asimismo constituye un obstáculo para llevar ante tribunales extranjeros a paramilitares, un principio universal y acogido por la Constitución Política colombiana que hace improcedente la extradición por delitos políticos. Esto pisotea las leyes colombianas y al derecho internacional, pues los crímenes de lesa humanidad y de guerra, el terrorismo, y el tráfico de estupefacientes no pueden calificarse como delitos políticos.

Lo ha dicho claramente el ex ministro de Justicia Enrique Parejo González:

Por definición, un proceso de paz solo tiene lugar entre contendientes, es decir, entre adversarios que libran una guerra entre sí y deciden adelantar conversaciones para definir las condiciones que les permitan ponerle fin al conflicto que los enfrenta, en ese sentido es inconcebible un proceso de paz entre amigos o entre partidarios de una misma causa.

De ahí que repugne a la conciencia hablar de un proceso de paz del Estado con los "paramilitares" [...] Uno de los argumentos más socorridos de los "paramilitares", cuando pretenden que no se

castiguen sus acciones criminales, ha sido precisamente ese: el de que esas acciones son consecuencia de su lucha contra la guerrilla, al lado del Estado.

Se trata de un argumento falaz, porque ni siquiera los agentes del Estado pueden alegar esa condición para pretender que se les exonere de responsabilidad por las violaciones a la ley en que incurran. O para que se les dé un tratamiento favorable. De accederse a esas pretensiones, nos hallaríamos, en ambos casos, ante una situación de evidente arbitrariedad, que solo se explicaría en una tiranía. Pero no en un Estado de Derecho [...]»⁶

Desde un primer momento los paramilitares se comprometieron a detener sus actividades criminales y terroristas. El presidente Uribe Vélez dijo que tenía confianza en su palabra.

El promedio de asesinatos y desapariciones cometidas por los “paras” entre 1988 y 2002, sin declaración de “cese de hostilidades”, fue de 1 078. Entre los años 2003 y 2004, ya comprometidos en “diálogos de paz”, el promedio anual fue de 1 173, o sea unos 2 350 crímenes.⁷ El gobierno, a través de la Oficina del Alto Comisionado de Paz, dice que “apenas” son 408 los asesinatos cometidos por sus paramilitares. Como lo informó el diario *El Tiempo*, el 16 de junio de 2005, la Fundación Nueva Esperanza aseguraba que los paramilitares tenían a 509 personas secuestradas, desmintiendo al comisionado Luis Carlos Restrepo quien aseguró que “solo” eran ocho.

Vale la pena recordar que el pretexto del gobierno de Gaviria Trujillo para romper las negociaciones que llevaba con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, fue la muerte de un político, claro, de la élite colombiana.

Según dice el informe de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, E/CN.4/2005/10, “continuaron registrándose denuncias de infracciones contra mujeres y niñas, en particular

⁶ Enrique Parejo González: “Un insólito proceso de paz”. UnPasquín, N°. 13, 6 de septiembre de 2006. www.unpasquin.com

⁷ Banco de datos sobre violencia política del Cinep y de Justicia y Paz. www.nocheyniebla.org.

violaciones sexuales, amenazas, torturas, homicidios selectivos, imposición de códigos de conducta y esclavitud sexual, atribuida a grupos paramilitares [...]"

La violación sexual contra las mujeres, sigue siendo utilizada como arma de guerra por las Fuerzas Armadas, pero principalmente por sus paramilitares. Entre los años 2003 y 2004, los paramilitares aumentaron el porcentaje de violación a mujeres campesinas, indígenas, militantes sociales y políticas. En el 2004 hubo un incremento de un 250% con respecto al año 2003.⁸

Según la Comisión Internacional de Juristas, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA creada a petición del gobierno colombiano en febrero de 2004,

no solo no ha cumplido una verdadera labor de verificación del cese de hostilidades sino que ha persistentemente minimizado las numerosas violaciones a este. Se ha revelado como un mecanismo inoperante, diseñado y operando más como un instrumento de apoyo propagandístico al Gobierno colombiano [...]"⁹

La "contra" nicaragüense, a pesar de toda la indulgencia que recibió en su momento, hubiera rabiado de envidia ante lo que se prepara para los paramilitares. Quizás porque esta no llegó a los grados de terror, criminalidad y sadismo contra la población indefensa, en particular en mujeres y niños, que impusieron los paramilitares del Estado colombiano.

En diciembre de 2003 Castaño Gil, al ser preguntado sobre las relaciones que luego de la desmovilización tendría su grupo con el Estado, contestó: "¡Por fin vamos a dejar de ser la amante y pasar a ser la esposa!"¹⁰

⁸ Ver: www.nocheyniebla.org.

⁹ www.mujeresporlapaz.org/documentos/carta4congreso.doc.

¹⁰ "Colombia: Socavando el estado de derecho y...", Ob. cit.

Un regalo para asesinos, terroristas y traficantes

Apenas aprobada la Ley por el Congreso colombiano, el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, expresó que esta “abre la puerta de la impunidad”, mientras que Amnistía Internacional la calificaba de ‘contrato con la impunidad’ [...]”¹¹

Pero la reacción menos esperada, y que puso al gobierno a la defensiva, llegó del diario *The New York Times*. En un editorial del 4 de julio titulado “La capitulación de Colombia”, dijo que la ley debería llamarse “Ley de Impunidad para asesinos en masa, terroristas y grandes traficantes de cocaína”. El diario no se ahorró en señalamientos:

La nueva ley bloqueará la extradición de los líderes paramilitares buscados por narcotráfico en Estados Unidos y les permitirá continuar con sus negocios de drogas, extorsión, robo de tierras y otras actividades criminales sin ser perturbados [...] incluso aquellos responsables por los más atroces crímenes de lesa humanidad podrán quedar en libertad debido a los estrictos límites para la prescripción del delito [...] blinda a los comandantes paramilitares de la extradición por cargos de droga al permitirles que confiesen el tráfico, dándoles doble (*double-jeopardy*) protección. Además caracteriza el ‘paramilitarismo’ y los crímenes relacionados como crímenes políticos, lo cual, bajo la Constitución, salvaguardaría a los comandantes de la extradición por los crímenes [...]

El ministro del Interior y de Justicia, Sabas Pretelt, dijo que el editorial era “una ofensa y una ligereza” del periódico.

El editorial de *The New York Times* sostuvo también que el embajador estadounidense en Bogotá, William Wood, “apoyó con entusiasmo la nueva ley, dando el respaldo de Washington a la capitulación de Colombia ante una mafia terrorista.” Pero Washington estaba de acuerdo desde siempre con esa “negociación”, pues de lo

¹¹ *El Tiempo*, Bogotá, 4 de diciembre de 2003.

contrario nunca se hubiera dado. Pocos días antes de ser aprobada la ley por el Congreso, Wood había dicho que la “negociación” tal como se adelantaba “es un debate entre gente interesada en fortalecer la democracia [...]” Ante las críticas a la ley el embajador fue mucho más inverosímil e incongruente al apoyar la impunidad que ella encierra: “No entiendo en qué momento el énfasis de la defensa de los derechos humanos en Colombia pasó a ser el castigo de los criminales y no la protección de los civiles inocentes [...]”¹²

Lo del embajador era una simple constatación de que el gobierno estadounidense tiene dos pesos y dos medidas. Poco después de que el Congreso colombiano aprobara la ley a favor del narcoparamilitarismo se le preguntó al portavoz del Departamento de Estado, Seann McCormack, si Estados Unidos estaría de acuerdo en apoyar una negociación con la guerrilla de las FARC, ante lo cual contestó:

La legislación estadounidense no permite la negociación con grupos terroristas [...] En relación con nuestra política sobre concesiones a los terroristas, esa política se mantiene sin cambios. No lo hacemos... si los terroristas sirven a sus intereses, esos no serán sus enemigos.¹³

La “Impunidad para asesinos en masa, terroristas y traficantes de cocaína”, como lo dijo *The New York Times*, se había visto venir transparente un año antes, el 28 de julio de 2004. A la Comisión de Paz de la Cámara se le aceptó la proposición de transmitir por televisión una audiencia sobre el “proceso de paz” que se adelantaba con los paramilitares. Pero lo que sucedió fue que a la fecha y hora quienes llegaron al Congreso fueron Salvatore Mancuso, Iván Roberto Duque Gavina, Ernesto Báez y Ramón Isaza, tres de los principales líderes narcoparamilitares del país.

12 *El Tiempo*, Bogotá, 23 de junio de 2005.

13 *El Tiempo*, Bogotá, 15 de junio de 2005.

Sin el mínimo inconveniente el presidente Uribe Vélez había firmado la resolución que les permitió tener salvoconductos y vía libre. Se puso a su disposición un avión de la fuerza aérea para que los trasladara hasta Bogotá. En la capital se establecieron rigurosas medidas de seguridad, para lo cual se movilizaron a más de 1 000 efectivos del ejército, policía y DAS con tanquetas, perros, helicópteros, alambradas... En el recinto estaban 60 congresistas, de un total de 268, que escucharon emocionados las prédicas de los criminales, además de 14 embajadores. El representante de la OEA que da seguimiento a las “negociaciones” se disculpó de no poder asistir. Tan solo dos familiares de víctimas del paramilitarismo lograron ingresar.

Mancuso tomó la palabra para con gran arrogancia reiterar que no aceptaban ir a la cárcel ya que eso no podría ser la recompensa de “haber liberado de las guerrillas a media República y evitar que se consolidara en el suelo patrio otra Cuba, o la Nicaragua de otrora”. Además recalcó que la “vuelta al optimismo y el regreso de la inversión que hoy se respira en buena parte del país” se debe a su “lucha” y “sacrificio”. Como si fuera una autoridad del Estado anunció que por ahora no habría una disolución total del aparato militar porque sería “una demencial irresponsabilidad, que provocaría un desastre en gran parte del territorio nacional y llevaría al derrumbe de la infraestructura productiva, al colapso de la economía y a una pesadilla de sangrientos episodios [...]”

Lógicamente se refería a la protección del gran capital, pues de la boca de ninguno salió una propuesta para mejorar la situación de la inmensa mayoría de la población. Porque ha sido la economía, el robo de las mejores tierras, los megaproyectos, la protección a las transnacionales y a los intereses de la oligarquía nacional lo que ha guiado la estrategia paramilitar. Es muy dicente, como lo dice la misma ONU, que la guerrilla se encuentra solo en el 30% de los municipios con incursión de los paramilitares, “lo que origina sospechas sobre sus verdaderos objetivos”.¹⁴

¹⁴ *El Tiempo*, Bogotá, 27 de junio de 2005.

Con escasas y notables excepciones, las intervenciones de Mancuso y Báez fueron despedidas con aplausos de los legisladores. Ramón Isaza, líder “histórico” del paramilitarismo en el Magdalena Medio, pidió que un representante de la Comisión de Paz leyera su discurso. Y mientras lo hacía los tres criminales se levantaron y se fueron. Ellos habían asistido para ser escuchados y no para debatir.

Terroristas, criminales y narcotraficantes, todos juntos, que son recibidos con tapete rojo para que discursen en el “recinto de las leyes”, no se había visto nunca en la historia.

El nombre de Mancuso está atado a algunos de los episodios más sangrientos de la historia reciente del país. En su contra existen ocho órdenes de captura por ser el responsable de masacres, entre ellas la de Mapiripán. A esto se suma la solicitud de extradición por parte del gobierno de Estados Unidos por cargos de narcotráfico y terrorismo, que la Corte Suprema de Justicia de Colombia aprobó pero que el presidente Uribe Vélez frenó bajo el justificativo de que participaba en “un proceso de paz”. Por tanto, fue inexplicable para el grueso de los colombianos que el 9 de diciembre de 2004, día en que se realizó el acto oficial de su “desmovilización” en una población cercana a la frontera con Venezuela, dentro de los invitados especiales estuviera Stewart Tuttle, subdirector de Asuntos Políticos de la embajada estadounidense en Bogotá.

Ernesto Báez, hizo parte del “brazo político” del paramilitarismo en el Magdalena Medio desde comienzos de los años ochenta. Siendo funcionario del Estado en esa región, la Fiscalía lo encarceló en 1994 por creación de grupos paramilitares y la vinculación con varios asesinatos. Después de su breve paso por la prisión se unió a Carlos Castaño Gil. Cuando fue invitado al Congreso tenía pendientes procesos por el asesinato de dos concejales ocurrido en el 2001.

Narcotraficantes “luchadores por la libertad”

Vicente Castaño Gil, “El profe”, es el tercero de la familia que entra en escena pública. Pasa a ser uno de los más importantes “comandantes” de las AUC luego de que, presuntamente, matara a

su propio hermano Carlos por incomprensión en diversos “negocios”. Este es el resumen que la revista *Semana* hace de su vida delictiva paramilitar:

Mientras Carlos era el vocero, Vicente era el cerebro. Mientras Carlos salía en televisión, Vicente creaba frentes de paramilitares en distintas regiones del país. Fue él quien hace más de 10 años consolidó los primeros bloques de autodefensa y se encargó de diseñar y expandir el fenómeno paramilitar a todos los rincones del territorio. Es el verdadero hombre fuerte de los paramilitares. Ha estado relacionado con muchos episodios criminales y varias investigaciones penales. El año pasado el fiscal del Distrito Sur de Nueva York lo acusó, junto con Diego Fernando Murillo, alias “Don Berna”, de haber exportado “miles de kilos de cocaína a Estados Unidos, y es responsable de haber proporcionado cómplices con rutas para la importación de miles de kilos de cocaína desde Colombia hasta Estados Unidos”, según el *indictment*.¹⁵

Aunque apenas ahora la gran prensa lo “descubre”, es un viejo conocido de las autoridades internacionales: Alemania lo pidió en extradición por un cargamento de cocaína enviado a ese país en 1989.

En el mismo reportaje *Semana* le pregunta a “El profe” sobre la vinculación de reconocidos narcotraficantes como jefes paramilitares:

En las autodefensas la mayoría éramos ilegales y con problemas jurídicos. Nunca vimos problema que alguien con problemas jurídicos ingresara [...] Cuando eso no se hablaba que las autodefensas iban a entrar a un proceso de negociación, ni que iba a haber un proceso político. Nosotros solo pensábamos en la libertad del país de la opresión guerrillera.

¹⁵ *El Colombiano*, Medellín, 27 de julio de 1998.

El semanario le insiste: “¿El tema del ingreso de narcotraficantes, el que algunos bloques protejan a capos y la financiación del dinero de la droga ha causado divisiones en las autodefensas?” El narcoparamilitar le contesta con toda honestidad: “El tema del narcotráfico nunca nos ha dividido [...]”

Desde mediados de los años noventa importantes capos “de pura sangre” pasaron a ser jefes paramilitares. Estos adquirían “bloques” con hombres armados y entrenados, además el derecho a utilizar la sigla de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). El valor de la “franquicia”, como se le llama al negocio, ha fluctuado entre 2 y 5 millones de dólares. El capo adquiriría las siguientes ventajas:

- Se convierte en un verdadero señor de la guerra al estilo asiático, pasando de tener sicarios a una estructura militar con cierta unidad de mando y sofisticadas redes organizativas.
- Consigue asegurar un control territorial que le permite un dominio de la población de las zonas, proteger más directamente sus propios cultivos, laboratorios, pistas, rutas de embarque de la droga, corredores estratégicos, garantizando la comercialización de su producto.
- Adquiere, y estratégicamente es considerada la ventaja más importante en la coyuntura actual, el poder actuar en nombre de las autodefensas pretendiendo con ello que los compradores poseen de jefes paramilitares y puedan gozar de beneficios con la Ley de Justicia y Paz.

Combatir a las guerrillas es el compromiso que adquieren los narcotraficantes travestidos.¹⁶ Automáticamente estos capos ingresan totalmente a la estrategia contrainsurgente del Estado, lo que para ellos no ha representado la mínima dificultad, pues esto le dobla la protección al conjunto de sus actividades.

¹⁶ *Semana*, Bogotá, 9 de junio de 2005.

Don Berna ostenta oficialmente ante el gobierno el cargo de “inspector” de las AUC en las “negociaciones”, sin importar que esté catalogado desde hace varios años como uno de los criminales con mayor poder en el país a partir de ser el jefe de unas 500 bandas de sicarios. Don Berna le vendió un “bloque” a Diego Montoya Henao, “Don Diego”, y este lo ha utilizado para “negociar” con el gobierno su “desmovilización” e impunidad como paramilitar. Don Diego, jefe del cartel del norte del Valle, es uno de los narcotraficantes más poderosos del mundo, al punto que el FBI lo tiene en la lista de los diez hombres más buscados. Desde siempre ha sido cómplice de primera mano de las Fuerzas Armadas en la guerra sucia llevada al suroccidente del país, como fueron las masacres ocurridas en la región del municipio de Trujillo.

Como en el caso de Mancuso, la Corte Suprema de Justicia emitió un concepto favorable para la extradición de Don Berna, quien según Washington dirige las actividades de narcotráfico de las AUC. Pero el presidente Uribe Vélez procedió como hizo con Mancuso: negar su extradición porque “participa en un proceso de paz”.

Francisco Javier Zuluaga, “Gordo Lindo”, quien figura en la cúpula de las AUC, fue el primer gran narcotraficante “descubierto” en proceso de “desmovilización”. Este hombre, cuyo historial se remonta a su participación en el clan de los capos Ochoa, está pedido en extradición por una corte estadounidense, y ha sido “buscado” por la justicia colombiana, entre otros, por ser uno de los máximos responsables de la masacre del Naya.

Rodrigo Tovar, “Jorge 40”, es otro poderoso narcotraficante que pertenece al “Estado mayor” de las AUC. Aunque “ha sembrado el terror en los departamentos de la Costa Atlántica colombiana”,¹⁷ está en proceso de “negociación” con el gobierno. Se le sindicó de haber ordenado el asesinato de la directora del Parque Nacional Natural Tayrona, Martha Lucía Hernández, uno de los hechos más notorios de violación del cese al fuego. Las investigaciones dicen que la mató porque ella se había convertido en un obstáculo a la

¹⁷ *Vanguardia Liberal*, Bucaramanga, 15 de agosto de 2004.

salida de los embarques de droga por esa región caribeña. Como su historia criminal no difiere mucho de cualquier otro jefe paramilitar del Estado colombiano, Estados Unidos lo pide en extradición por exportar cientos de toneladas de cocaína.

En los primeros días de abril de 2006 Rafael García, ex director de Informática del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), declaró públicamente y ante la Fiscalía que el entonces director de ese organismo, Jorge Noguera, puso la entidad al servicio de Jorge 40 y los paramilitares de la costa caribeña. Demostró lo que algunos han denunciado desde hace años, en particular a partir de la “guerra” contra Pablo Escobar Gaviria: que el organismo de inteligencia más importante del país DAS ha estado al servicio de los narcoparamilitares en toda voluntad y conveniencia. Cuando se creía que por esas revelaciones el gobierno del presidente Uribe Vélez tambalearía, lo único “grave” fue que Noguera debió dejar el cargo que ya ocupaba como cónsul en la ciudad italiana de Milano, y por propia voluntad.

“Siete de cada diez ‘narcos’ trabajan en llave con los paramilitares. Por una razón sencilla: porque los ‘paras’ controlan corredores de salida de la droga hacia el exterior [...]”. Lo dice el diario *El Tiempo*, del 2 de julio de 2005, a partir de información de los servicios de seguridad. Eso se ha conocido desde hace años. Hoy está muy documentado aunque excesivamente vanalizado. Lo saben muy bien el vicepresidente Francisco Santos Calderón, y el ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, ambos propietarios de *El Tiempo*. Y nada pasa.

En virtud de la Ley de justicia y paz, el narcoparamilitar que se acoja a ella y confiese que sus actividades en el tráfico de estupefacientes tenía que ver con la guerra contrainsurgente de las Autodefensas Unidas de Colombia, puede quedar perdonado. Báez, Mancuso, Don Berna, Jorge 40, Vicente Castaño, etc., han declarado que son “luchadores por la libertad de Colombia”. Es una repetición modernizada de la financiación ilegal de las guerras contrainsurgentes con dinero del narcotráfico, de lo cual Estados Unidos tiene inmensa experiencia, desde Vietnam pasando por Nicaragua.

Excepcional e increíblemente Washington “entiende” que la “negociación” que regalará la impunidad a los narcoparamilitares es una decisión soberana de Colombia.

El 31 de diciembre de 2004 el gobierno colombiano extraditó hacia Estados Unidos al comandante de las FARC Ricardo Palmera, más conocido como “Simón Trinidad”. Había sido capturado el 2 de enero de 2004 en el Ecuador y enviado inmediatamente a Colombia. Este economista y ex banquero fue de los principales negociadores durante los diálogos de paz entre el gobierno de Pastrana Arango y las FARC. Fue una extradición eminentemente política para presionar a esa guerrilla, pues el pretexto central para pedir su extradición, y hasta el momento no probado, ha sido por tráfico de droga: ¡5 kilos!

Estados Unidos socio de terroristas

El narcoparamilitar y terrorista Carlos Castaño Gil fue enviado a Israel en 1983 para recibir entrenamiento. Apenas se estaba desarrollando el paramilitarismo como proyecto estratégico contrainurgente en Colombia. Sus declaraciones hablan por sí solas:

Infinidad de temas aprendí en Israel y a este país le debo parte de mi cultura, mis logros humanos y militares [...] De hecho, el concepto de autodefensa en armas lo copié de los israelitas [...] Recibimos charlas sobre el negocio del armamento en el mundo, como comprar fusiles [...] En lo práctico, recibía instrucción en estrategias urbanas [...] Aprendimos a bloquear un carro blindado y utilizar las granadas de fragmentación [...] Cursos complementarios de conocimiento sobre terrorismo y antiterrorismo, miras nocturnas y paracaídas, incluso aprendimos a fabricar explosivos manuales. En fin, enseñaron de lo que saben los israelitas [...]¹⁸

¹⁸ *Semana*, Bogotá, 4 de septiembre de 2006.

Bueno es recordar que las AUC están declaradas por Washington organización terrorista. Eso significa, entre otras cosas, que ni los familiares directos de los dirigentes pueden tocar territorio estadounidense, ni los funcionarios pueden establecer ningún tipo de vínculo. Pero para Estados Unidos existen los terroristas buenos. Poco antes de la presunta muerte de Carlos Castaño Gil sus dos esposas obtuvieron visas para viajar a Estados Unidos y sin la mínima dificultad. Su hermano Vicente cuenta:

Lo que sí sé es que él mantenía buenas relaciones con algunos americanos. Lo del asilo político de sus dos esposas es muy diciente. La primera esposa tiene asilo político y la segunda tiene carácter de refugiada en Estados Unidos [...] ¹⁹

Aunque se tiende al olvido, la historia no se cansa de enseñarnos que para los intereses de Estados Unidos existen los terroristas buenos.

Ramón Milián Rodríguez, un operario de la CIA de origen cubano, fue interrogado por la Comisión Kerry que investigaba sobre la financiación ilegal de la "Contra" nicaragüense, 11 de febrero de 1988. Al explicar la relación entre los narcotraficantes colombianos y la CIA para el envío a esta de cocaína, se extendió y explicó cómo la Agencia había ayudado a estructurar al grupo paramilitar Muerte a Secuestradores (MAS) a cuya primera reunión asistió: "Nosotros, los de la CIA, les explicamos algunos métodos necesarios para combatir a la guerrilla [...] Y nosotros hemos enseñado a esa gente del Cartel a convertirse en terroristas [...]"

A comienzos del 2001 el periodista Karl Penahaul realizaba un extenso reportaje para el *Boston Globe* al sur de Colombia, en el Putumayo, uno de los departamentos involucrados en los planes Colombia y Patriota. En un recorrido observó que un centinela paramilitar,

¹⁹ Mauricio Aranguren Molina: *Mi confesión...*, Ob. cit.

revolvía un paquete de víveres ‘C’ del ejército estadounidense, buscando chicle y pasteles. No hacía caso a las preguntas sobre el origen de los suministros, enviados con destino a las tres unidades antinarcóticos del Ejército de Colombia, entrenadas por asesores de las Fuerzas Especiales de los Estados Unidos, y *acantonadas muy cerca del lugar de la entrevista*. (Cursivas nuestras).

El 18 de mayo de 2000, el diario *Dallas Morning News* publicó un reportaje sobre las AUC. El autor, el periodista Tod Robertson, entrevistó a miembros de grupos paramilitares que habían sido oficiales de las Fuerzas Armadas colombianas. Estos le reconocían, de la manera más simple y normal, que siendo paramilitares habían recibido entrenamiento de los miembros de las fuerzas especiales estadounidenses en bases de contraguerrilla, particularmente en la de Tolemaida, emblemática por haber sido la primera en América Latina dedicada a ese tipo de guerra.

Es normal que un ministro del Interior maneje información que muy poca gente puede conocer. Por lo tanto, es revelador lo que expresó la ministra panameña Marela Sager, el 29 de septiembre de 2000, durante el programa televisivo *Enfoque*, que trataba el tema seguridad y neutralidad. Primero la presentadora comenta que existe un interés externo para llevar a Panamá hasta el involucramiento en el Plan Colombia: “Pudiéramos deducir que los interesados son el ejército colombiano, sectores de Estados Unidos, y los paramilitares, que todos sabemos que son grupos que obedecen, de una u otra manera, a agencias internacionales y a aparatos militares”. Entonces la ministra habla para confirmar: “Como tú sabes, Estados Unidos tiene varias agencias y a veces no se consultan. Y de repente las que atienden a los paramilitares tienen una agenda y el Departamento de Estado tiene otra[...]”.

Los paramilitares se instalaron en la frontera con Panamá, luego de haber masacrado a la población de la región bananera de Urabá. Según una organización que gozaba de gran prestigio internacional, su presencia en esa inhóspita zona no era solo,

para disputarle el terreno a las FARC, sino también para responder a los intereses geoestratégicos de Estados Unidos, quienes en el cuadro de la lucha contra la “narcoguerrilla” pagan, entrenan y dirigen a los paramilitares colombianos. Mientras más de 5 mil soldados colombianos han sido desplazados a Urabá, varias centenas de paramilitares evitan la retirada de los guerrilleros a Panamá [...]”²⁰

Unos meses antes, en marzo, la misma fuente había asegurado:

En efecto, instructores estadounidenses entrenan en territorio panameño a grupos paramilitares colombianos que combaten a las FARC en el noroeste colombiano [...] Estados Unidos, mientras dicen defender los Derechos Humanos, apoyan a las organizaciones que están notoriamente implicadas en el tráfico de drogas y unánimemente condenadas por las atrocidades que cometen contra la población.

²⁰ *Semana*, Bogotá, 9 de junio de 2005.

CAPÍTULO XVIII: **HERIDAS PROFUNDAS**

Los desplazados de la guerra civil

Hace más de cuatro décadas Colombia vive un conflicto interno con características de una guerra civil. Aunque todo enfrentamiento militar acarrea el desplazamiento de población no combatiente, la criminalidad y el terror impuestos en los últimos 25 años por las Fuerzas Armadas y sus grupos paramilitares desencadenó una avalancha de desplazados inimaginable. Y así sea mínima, las fuerzas insurgentes también tienen responsabilidad en ello.

El desplazamiento humano producido durante la llamada época de la violencia fue grave. Lo que se vive desde los gobiernos de Pastrana Arango y Uribe Vélez, especialmente con la implementación de los planes Colombia y Patriota, es monstruosamente superior.

Como “la más grave crisis humanitaria del hemisferio occidental”, ya había catalogado el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (Acnur) la situación de desplazamiento interno en el año 2000. Solo tres años después Colombia era el segundo país con más desplazados del mundo después de Sudán, y por encima de

República Democrática del Congo, Angola, Afganistán y Bosnia con una indiferencia mediática total.

La Conferencia Episcopal colombiana y la ONG Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes) coinciden en que la cifra de desplazados supera los 3 500 000 personas. Durante el año 2004 fueron obligadas a partir de sus tierras 287 581 colombianos; en el 2005 la cifra llegó a 310 387 personas.

Esta cifra ratifica la tendencia a la continuidad estructural del desplazamiento forzado durante el gobierno del presidente Uribe Vélez. En efecto, desde el 7 de agosto de 2002, hasta el 31 de diciembre de 2005, 1 011 270 personas han sido desplazadas por razones asociadas al conflicto armado. Las cifras oficiales reconocen 746 689 desplazados para el mismo período [...]¹

Acción Social, la agencia presidencial de ayuda humanitaria, estima que los desplazados son 1 900 000, pero que 1 600 000 de esas personas fueron desplazadas desde que arrancó el Plan Colombia, en el 2000. Aunque esas cifras oficiales son muy inferiores a las de organizaciones independientes ya son bien dramáticas.

Los desplazados internos llegan con su terror y miseria a las barriadas más marginales de las ciudades, buscando un pedazo de suelo donde poner cuatro paredes y un techo con cartones y otros residuos. El Programa Mundial de Alimentos de la ONU del año 2001, decía que muchas de las personas desplazadas difícilmente ingieren 1 700 calorías diarias, cuando el promedio mínimo recomendado es 2 500. Más de 800 000 personas desplazadas han caído en la indigencia.

En algunas ocasiones el terror no se detiene al partir. En 1998 empezó la persecución y asesinato a líderes de las comunidades de desplazados. Los militares y sus paramilitares dicen que son guerrilleros encargados de organizar los desplazamientos como parte de una estrategia militar para cercar a las ciudades. Algunos albergues

¹ *Codhes informa*. www.codhes.org/.

han sido atacados continuamente por paramilitares, lo que ha obligado a cerrarlos ante la indiferencia estatal.

Quienes viven cerca de las fronteras deciden traspasarlas tratando de asegurar sus vidas. A la alta colonia de emigrantes económicos colombianos residenciados en Ecuador y Venezuela, se han sumado los desplazados de la guerra. A partir del año 2000 el Acnur ha debido atender 250 000 solicitudes de refugio, lo que hace pensar que una cantidad semejante de colombianos se ha resguardado en total ilegalidad por temor a posibles represalias o ser devueltos. Los efectos fronterizos de los planes Colombia y Patriota han sido desastrosos para esta empobrecida nación.

Se calcula que Venezuela aloja a unos 200 000 desplazados; Panamá 40 000, y Costa Rica 20 000.²

Otros que dejan el país no se pueden catalogar como desplazados por la violencia, pero sí por la grave situación económica. Según datos oficiales, 760 000 colombianos han abandonado el país desde el 2003. Y no han regresado.

La población negra es de las más afectadas por el desplazamiento. De los 11 millones de habitantes afrocolombianos se calcula que casi 2 millones se han visto obligados a huir de sus regiones, o sea, la mitad del total de los desplazados. La situación se agrava debido a la marginalidad histórica en que el Estado ha mantenido a este segmento de la población, lo que se ve en el nivel de educación: de cada 100 jóvenes que terminan secundaria solo dos logran entrar a la universidad.

La situación de los indígenas no tiene nada de halagüeña. Con una población que no llega al millón de personas, organizadas en 92 comunidades, se calcula que un 12% ha debido desplazarse. Tan solo en el 2005 dejaron sus tierras unos 19 000 indígenas, según el informe de la ONU, E/CN.4/2005/88/Add.2. “Estamos preocupados porque comunidades enteras de indígenas podrían desaparecer después de haber sido forzados a abandonar sus territorios tradicionales”, precisa el documento. Entre los ejemplos de tal situación

² *El Tiempo*, Bogotá, 9 de febrero de 2006.

menciona el desplazamiento de 14 000 miembros del grupo indígena de los Páez, al suroeste del país, durante el verano de 2005.

Los datos de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) retomados por la ONU, dicen que más de 1 600 indígenas fueron asesinados en los últimos 20 años, aunque el 60% lo ha sido desde la llegada del presidente Uribe Vélez. El mismo informe señala que estos actos de violencia son imputables a los paramilitares y a las Fuerzas Armadas, y aunque en muy menor grado, a las guerrillas.

El terror como mordaza

“En Colombia es más fácil organizar una guerrilla que un sindicato. El que lo dude que intente organizarlo en su lugar de trabajo”, ha sostenido un sindicalista.³

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) dice que Colombia es el país que representa el mayor peligro para cualquier actividad sindical. En 1987 se creó la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y 12 años después tenía contabilizados más de 2 500 afiliados asesinados, siendo los trabajadores bananeros los más afectados, seguidos de los maestros y petroleros.

Fueron 114 sindicalistas los que murieron acribillados en el año 2000, y al siguiente cayeron abatidos 147. Con el gobierno del presidente Uribe Vélez los asesinatos de sindicalistas disminuyeron pero se volvieron más selectivos, aunque la verdad es que van quedando pocos dirigentes para asesinar: desde julio de 2003 hasta fines julio de 2004, un promedio de seis sindicalistas al mes fueron acribillados o desaparecidos.

La OIT habló de que en Colombia había un “genocidio sindical” en medio de una indiferencia casi total. Para las élites y sus medios informativos las preocupaciones no están dirigidas en exigir que se busquen y castiguen a los autores intelectuales, ni tampoco que se detenga el desangre sindical. Son las denuncias internacionales lo

³ *El Tiempo*, Bogotá, 3 de octubre de 2006

que molesta e inquieta, al existir la posibilidad de que interfieran en sus negocios: “El asesinato de más de 100 sindicalistas en el último año puede traerle al país graves consecuencias económicas.”⁴

Con el presidente Uribe Vélez el terrorismo de Estado también aumentó su interés por acabar con los defensores de derechos humanos.

Entre agosto de 1998 y el 7 agosto de 2002, o sea, durante el mandato de Andrés Pastrana Arango, 50 defensores de derechos humanos fueron víctimas de homicidio o desaparición forzada, de los cuales 10 eran mujeres. Desde el 7 de agosto de 2002 hasta agosto de 2004, que son los dos primeros años de gobierno de Álvaro Uribe Vélez, el número de defensores asesinados o desaparecidos ascendió a 33, de los cuales nueve son mujeres. Es la cifra más alta jamás registrada en un período presidencial.⁵

Amnistía Internacional decía en su informe de 2005: “El gobierno siguió desprestigiando a los defensores de los derechos humanos, emitiendo declaraciones en las que se equiparaba su labor con el fomento del ‘terrorismo’ [...]” Amnistía sigue sosteniendo que tras el supuesto objetivo de la Política de Seguridad Democrática del presidente Uribe Vélez, de reprimir y acabar con la insurgencia, también se oculta otra intención:

En el contexto de la ‘guerra contra el terrorismo’, Colombia se destaca como el ejemplo más extremo de la táctica de utilizar medidas supuestamente destinadas a combatir a los grupos armados ilegales para perseguir, dar muerte y amordazar a los activistas de derechos humanos [...].

Y la situación tiene la tendencia a empeorar.⁶

⁴ *Semana*, Bogotá, 26 de marzo de 2001.

⁵ “Ataques contra defensoras y defensores de derechos humanos en Colombia”. Comisión Colombiana de Juristas. Bogotá, agosto de 2004.

⁶ Ver el informe de Amnistía Internacional de 2006: “Temor e intimidación: los peligros del trabajo por la defensa de los derechos humanos”.

Para el presidente Uribe Vélez los defensores de derechos humanos son “politiqueros que finalmente le sirven al terrorismo y que se escudan cobardemente en la bandera de los derechos humanos”.⁷

Y en Colombia esto significa dar una orden a los organismos de seguridad y sus paramilitares de accionar contra los defensores. La Unión Europea estima que más de 300 trabajadores por los derechos humanos y activistas sindicales fueron muertos en los últimos cuatro años, o sea durante el primer mandato de Uribe Vélez.⁸

Ha sido una constante el que las instancias estatales se vayan, lanza en ristre, contra los informes de las organizaciones internacionales de derechos humanos, incluida la Comisión de la ONU. El 16 de junio de 2004, durante una ceremonia de ascenso de oficiales de la policía el presidente Uribe Vélez sostuvo: “por no tener el valor de denunciar a Amnistía Internacional, hemos permitido que legitimen al terrorismo internacionalmente [...]” Al día siguiente AI contestó públicamente, entre otros: “En vez de responder ante las legítimas preocupaciones internacionales sobre sus políticas, el presidente Uribe parece intentar desviar la atención de la opinión pública atacando a los que trabajan en defensa de los derechos humanos[...].”

Democratización del crimen institucional

Las macabras cifras no mienten. El terrorismo de Estado durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez convirtió al baño de sangre contra la población indefensa en un rojo lago. Los grupos paramilitares del Estado colombiano prometieron en diciembre de 2002 detener sus crímenes y masacres. Como correspondía, el gobierno colombiano ha querido que se les crea, pero el Acnur los responsabiliza de 2 750 homicidios y desapariciones, desde esa fecha hasta finales de 2005.

⁷ Palabras del presidente Uribe Vélez en la posesión del nuevo comandante de la fuerza aérea, 8 de septiembre de 2003.

⁸ BBC. Londres, 8 de septiembre de 2006.

Ante los crímenes de los paramilitares parece haberse olvidado completamente de un inmenso detalle: el Estado colombiano debe hacerse responsable por omisión, tolerancia o apoyo de los crímenes cometidos por esos grupos cobijados en las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) según el documento E/CN.4/2000/11, del 9 de marzo de 2000, párrafo 25, de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos. Por eso se les debe denominar grupos “paraestatales”, aunque su denominación más próxima a la verdad es “narcoparaestatales”.

Según la organización católica Cinep, las Fuerzas Armadas asesinaron extrajudicialmente a 3 330 personas en el 2003; 818 en el 2004; y 1 037 en el 2005. Los “caídos en combate” aumentaron considerablemente, siendo mostrados como parte de la efectividad de los militares contra la insurgencia. Pero las organizaciones de derechos humanos, y hasta la Fiscalía de la Nación, han logrado demostrar que “guerrilleros muertos” eran ciudadanos asesinados en estado de indefensión.

Por tanto, y solo desde el inicio de la presidencia de Uribe Vélez en el 2002 hasta junio de 2004, 10 586 personas perdieron la vida a causa de la violencia sociopolítica. Es decir, murieron como “consecuencia del conflicto armado interno, a manos de agentes del Estado o por motivaciones políticas o sociales”, según el diario *El Tiempo* del 22 de julio de 2004. De ese total, 6 148 fueron civiles asesinados o desaparecidos en hechos ajenos a un combate: en su casa, en la calle o en su lugar de trabajo.

En todas estas muertes producidas fuera del combate, la participación directa de agentes estatales ha ido en aumento.

Las ejecuciones extrajudiciales han sido una técnica y mecanismo de actuación de las Fuerzas Militares, son parte de la costumbre [...] es el rostro de una doctrina criminal que justifica la destrucción de la vida a nombre de la defensa de la institución, de la ley, de sectores de la sociedad que ven afectados sus intereses y de encubrimiento de estructuras criminales.

La política de seguridad del actual gobierno ha mostrado el

incremento del uso de este mecanismo, ha ocurrido una democratización de ese modo de represión y de control. Esto significa que la seguridad “democrática” es la recomposición, reestructuración de los marcos de la Doctrina de la Seguridad Nacional ambientado en la cruzada de la lucha antiterrorista [...]

Antes, bajo el pretexto de la defensa contra el comunismo y contra las guerrillas, se justificaba la ejecución extrajudicial [...] Ahora bajo el pretexto de la lucha contra el “narco terrorismo” se legitima el crimen como hecho justo [...]

Las ejecuciones extrajudiciales en desarrollo de las políticas de seguridad pretenden aleccionar, silenciar, convencer [...] en cualquier caso son crímenes de Estado. Es una democratización del crimen institucional.⁹

La pobreza como terrorismo de Estado

Tres cordilleras, llanos, selvas, desierto, nevados. Tierras en calidad y cantidad para nutrir a toda América Latina; dos extensos océanos; agua dulce en cantidades para dar de beber al mundo; biodiversidad como pocas en el planeta; oro, uranio, esmeraldas, platino, petróleo, etc.

Colombia tiene 44 millones de habitantes, de los cuales 29 millones están en la pobreza. El 27% vive con menos de un dólar por día y 10 800 000 están en la indigencia.

El Programa Mundial de Alimentos de la ONU (PMA) ubicó a Colombia como el quinto país en el mundo que más ciudadanos tiene soportando hambre: más de 5 500 000 personas. Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en el país muere una persona cada dos días por hambre. Más de la mitad de los 123 000 niños analizados en 216 planteles educativos públicos de Bogotá presentan desnutrición crónica.

Las clases medias y pobres aumentaron del 65 al 70 por ciento. Cuando un privilegiado logra ganar los 400 000 pesos —unos 170

⁹ Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. Bogotá, 17 de junio de 2006.

dólares ó 134 euros—, que es el salario mínimo, debe solucionar todas sus necesidades de alimentación, estudio, vestido, etc.

El 43% de los ocupados percibe menos que el salario mínimo; y el 60% de los “trabajadores” urbanos se desempeñan en el incierto sector informal. Cada punto que aumenta el desempleo produce mil suicidios anuales, según el Ministerio de Trabajo.

El 46% de los colombianos no tienen acceso a la atención médica. La mitad, 22 millones, no se beneficia con agua potable.

Más de 3 millones no tienen acceso a la educación. Más del 10% de los niños pobres de entre 5 y 11 años no van a la escuela primaria; el 25% de los jóvenes no puede ingresar a la secundaria. Solo el 9% de estudiantes universitarios pertenecen a las clases menos favorecidas.

En el campo la situación es más dramática. Además de la violencia, la ruina se estableció sin miramientos a partir del robo y la concentración de la tierra: 655 000 familias no tienen acceso a la misma, y despojadas de cualquier oportunidad de progreso económico; 2.2 millones de minifundios no generan ingresos para cubrir las necesidades básicas de sus propietarios y familias. Parte importante de la ruina del campo se debe a la importación de alimentos, los que resultan menos caros debido a los subsidios que reciben los productores en sus países, especialmente en Estados Unidos. La pobreza en las áreas rurales subió del 66 al 69%, y la indigencia del 25 al 28%.

El presupuesto del Estado colombiano para el 2005 contempló utilizar 9,8 billones de pesos en Defensa —unos 3 200 millones de euros, 4 100 millones de dólares—, que es el 10% del total. El Departamento de Planeación Nacional de Colombia informó que para septiembre de 2006 se habían gastado en el Plan Colombia 10 650 millones de dólares, de los cuales Colombia asumió 6 950 millones de dólares, el 95% destinado a una guerra infructuosa, que por estar dirigida contra amplios sectores de la población solo le cosechará más enemigos al propio sistema.

Con todo ese dineral, ¿cuántos centros educativos? ¿Cuántos hospitales? ¿Cuánto crédito para los campesinos? ¿Cuántos hogares

en las ciudades? Anualmente, invirtiendo la mitad de esa cantidad en desarrollo social y económico se pondría en el camino de la derrota a las guerrillas sin disparar un tiro.

Pero no existe peor ciego que aquel cuyos desmesurados intereses no lo dejan ver. Bogotá, Washington y los gobiernos de la zona saben bien que la insurgencia colombiana podría desestabilizar la región.

En estos momentos, la inmensa mayoría de colombianos se sentiría agradecida si se le diera lo que el pueblo cubano tenía en los momentos más difíciles de su Revolución, como fueron los cinco primeros años después del derrumbe de la Unión Soviética. Había muy poco para comer, pero el campesino siguió con su tierra, mientras que la educación y la salud no faltaron. Todo gratuitamente. Sin nada privatizar. Y la Revolución se salvó. El resultado innegable es que el pueblo cubano no conoce la miseria que tienen todos los países de América Latina, y, vergüenza, un importante sector de la sociedad estadounidense.

Para los últimos gobiernos, y en especial el de Uribe Vélez, tocar el tema de la pobreza es un tabú, pues se tiene una “espectacular” tasa de crecimiento del 5%. “Vamos bien”, se repite. Pero los beneficios se quedan en manos de los grandes conglomerados económicos, nacionales e internacionales.

“Vamos bien”, insistió el presidente Pastrana Arango, y Uribe Vélez no cambió una letra a esas dos palabras, mientras la mortalidad infantil se multiplicaba por el hambre y la falta de una mínima atención sanitaria. “Vamos bien”, lo puede decir ese 10% del sector más rico del país que concentra el 45% de los ingresos totales.

“Colombia, segundo país del mundo en mejoría de las condiciones para hacer negocios”, tituló el diario *El Tiempo*, del 8 de septiembre de 2004, al referirse al informe “Doing Business in 2005: Eliminando obstáculos para el crecimiento”, patrocinado por el Banco Mundial. En él se establece como uno de los principales logros de Uribe Vélez, compartido en parte con Pastrana Arango, el haber realizado a finales del 2002 una reforma laboral que amplió las causales para despidos justificados, recortó los pagos por

indemnizaciones para los empleados con más de 10 años de antigüedad y disminuyó las horas nocturnas en las que el trabajador tiene derecho a recargo.

La Iglesia Católica tiene un poder inmenso. Si la jerarquía exigiera al Estado colombiano que se pongan en práctica las enseñanzas de Jesucristo, todo cambiaría. Y así no seguiría siendo cómplice de tanta hambre, dolor y muerte, pero prefiere seguir compartiendo manteles con los poderosos.

La jerarquía católica conoce como pocos la realidad. Un estudio de la principal organización de asistencia de esa Iglesia, Caritas, del 19 de septiembre 2006, podría tomarse como una declaración política de una organización de izquierda o de la insurgencia:

[...] No habrá paz mientras no se supere el hambre, especialmente entre la población rural, que hace parte de los cinco millones de colombianos que se va a la cama sin comer [...] en el país no habrá paz mientras los altos índices de pobreza que hoy superan el 50 por ciento y de indigencia que llegan al 20 por ciento no disminuyan [...] el problema nuestro no es que los alimentos no existan. Hay recursos suficientes para alimentar a la población, pero lo complicado es crear las políticas y condiciones para que todos tengan [...] la paz en Colombia es posible, pero la paz solo se obtiene mediante negociaciones y la paz solo es duradera a través de la justicia social [...]

La falta de justicia social, ese otro terrorismo de Estado que asesina mucho más, en silencio y completa impunidad.

UN RESUMEN DE IMÁGENES EN UNAS PALABRAS...

El indio Quintín Lame

Cuentan que Quintín Lame “Hablaba o, más bien, tronaba contra los blancos que quemaron la escuela, contra un inspector de policía que había forzado a una india, contra un asesinato de un indio por blancos desconocidos”.

Este indio, que se educó dentro de las selvas, decía: “Yo siempre miré, como cosa santa y heroica, el no acatar la injusticia y la iniquidad, aun cuando llevasen la firma del más temible juez colombiano”.

Quintín Lame fue el alma del levantamiento de seis mil indios en Tierradentro, región en los departamentos del Cauca y Huila. Los indios, armados con machetes y escopetas rudimentarias, lograron propinarle varias y graves derrotas al ejército hasta que fueron vencidos. El líder fue apresado.

Me dieron hasta que ya... casi me muero. Me hinché de los culatazos, garrotazos y de las patadas de más de cien soldados, que me llevaban a la cárcel de Popayán [...] Cuatro años, tres meses y veintiocho días duré en la cárcel y el expediente formaba más de 3.000 hojas [...]

Me sindicaron de dieciocho delitos que ni siquiera habían estado escritos en mi pensamiento [...] Ordenaron que se me persiguiera y se me encarcelara como a un ladrón facineroso, porque reunía a los míos; y el doctor Guillermo Valencia, Representante a la Cámara [después presidente de la nación] pidió se me desterrara de Colombia. Y así obró la humanidad envuelta en orgullo y sedienta de riquezas, de las riquezas de mis antepasados...

(“Quintín Lame”. Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC, 1987.)

“Oración por la paz”

Señor Presidente Mariano Ospina Pérez: [...] Dos horas hace que la inmensa multitud desemboca en esta plaza y no se ha escuchado sin embargo un solo grito, porque en el fondo de los corazones solo se escucha el golpe de la emoción [...] En esta ocasión no os reclamamos tesis económicas o políticas. Apenas os pedimos que nuestra patria no transite por caminos que nos avergüencen ante propios y extraños. ¡Os pedimos hechos de paz y de civilización! Nosotros, señor Presidente, no somos cobardes. Somos descendientes de los bravos que aniquilaron las tiranías en este suelo sagrado. ¡Somos capaces de sacrificar nuestras vidas para salvar la paz y la libertad de Colombia! Impedid, señor, la violencia. Queremos la defensa de la vida humana, que es lo que puede pedir un pueblo. En vez de esta fuerza ciega desatada, debemos aprovechar la capacidad de trabajo del pueblo para beneficio del progreso de Colombia. Señor Presidente: Nuestra bandera está enlutada y esta silenciosa muchedumbre y este grito mudo de nuestros corazones solo os reclama: ¡que nos tratéis a nosotros, a nuestras madres, a nuestras esposas, a nuestros hijos y a nuestros bienes, como queráis que os traten a vos, a vuestra madre, a vuestra esposa, a vuestros hijos y a vuestros bienes! ...

(Jorge Eliécer Gaitán. Bogotá, 7 de febrero de 1948.)

Ellos son los culpables I

Estamos cosechando la única siembra que han hecho nuestros partidos históricos: En esta sangre derramada, en estos delitos infamantes, en esta crueldad sin castigo, se resume el sentido de nuestra historia partidista. Los verdaderos responsables de este derrumbamiento no son los delincuentes vulgares: Es el sistema político que los toma como sus instrumentos, como sus órganos de dominio, que los aliena, que los estimula, que los remunera, que los premia [...] Hay está el pueblo, en ese subsuelo anónimo, invisible a los ojos, fuera de todo horizonte político [...] le han movilizado para las guerras electorales o para las guerras civiles y le han dejado ahí, al margen de la historia, aislado de una patria que no está presente en sus necesidades, en sus problemas, en su drama biológico y espiritual [...]

Los intelectuales, las élites, los grupos dirigentes, son responsables de esta degradación multitudinaria, de esta renovada mutilación de todos los hombres humildes [...] Son responsables por su cobardía, por su egoísmo, por su estrechez moral, por su noción deformada de la patria...

(Antonio García: Prólogo a la novela *Viento Seco*, de Daniel Caicedo. Buenos Aires, 1954.)

Ellos son los culpables II

Olvidaron los conductores políticos que no se desatan impunemente las pasiones del pueblo. La lucha entre los partidos acrecida por la pugnacidad de los jefes, se centra en una paja de imputaciones y contra imputaciones por sucesos de sangre que implican gravísimas situaciones de conflicto.

La tensión popular desembocó en la lucha armada. El campesino fue arrastrado a ella, obligado, coaccionado, sin que los *condottieros* de turno se percataran de cuán peligroso es jugar en Colombia a la revolución con labriegos.

(Guzmán; Fals y Umaña: *La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social.*)

Curas rebeldes

La jerarquía católica y las élites latinoamericanas estaban asustadas. Unos obispos y muchos sacerdotes reivindicaban el derecho de los pobres a liberarse de la pobreza, y si era necesario, tomando las armas. La Teología de la Liberación tendía a propagarse “peligrosamente” a pasos agigantados.

En ese conflictivo contexto se reúne en Medellín la Conferencia Episcopal Latinoamericana, Celam, agosto de 1968. Más de 800 sacerdotes latinoamericanos hicieron llegar una carta a la Conferencia, cuyo texto montó las preocupaciones. En sus apartes expresaba: “América Latina es un continente de violencia”. Con la aclaración de que debía de evitarse, por todos los medios, “equiparar o confundir la violencia injusta de los opresores con la violencia justa de los oprimidos, que se ven obligados a recurrir a ella para lograr su liberación”.

En América Latina,

Se vive una democracia más formal que real [...] En ciertos países las Fuerzas Armadas constituyen un poderoso grupo de presión, decisivo en política. La Iglesia ha quedado marcada por este problema político. Allí donde existe la religión oficial, sus jefes religiosos son identificados con el poder político. En otras partes se les ven ligados a las clases dominantes, a los poderosos...

El Papa en Colombia

Poco antes de tomar el avión que lo condujera a Bogotá, el Papa Pablo VI dio una rueda de prensa. En ella empezó a dejar en claro que el primer viaje de un Pontífice al continente americano respondía a la necesidad de encarar los procesos de rebeldía social que se vivían, así como el deslegitimar la lucha armada como método para alcanzar cambios sociales.

Expresaría el Papa de Roma que ante la pobreza “La solución no es la reacción revolucionaria ni el recurso a la violencia” sino “el amor a Cristo en la eucaristía, el amor que enseña, el amor que se da, el amor que es multiplicado y sacrificado”. No explicó cómo el “amor sacrificado” daría pan, techo, educación y tierra a las inmensas mayorías.

El Pontífice estuvo en Colombia del 22 al 24 de agosto de 1968. El viernes 23 hizo una alocución especial para los campesinos, que eran la inmensa base de las nacientes guerrillas. Les pidió que no pusieran su confianza en la violencia ni en la revolución. “Tal actitud es contraria al espíritu cristiano y puede también retardar, en lugar de favorecer, la elevación social a la cual aspiráis legítimamente”. Ni una frase que le recordara a las élites su responsabilidad histórica en la violencia y la pobreza.

(“El Papa en Bogotá. Cristianismo ante Violencia”. Revista *Panorama*, Buenos Aires, septiembre de 1968.)

El camino de la niebla

“En 1941, Hitler imparte la orden de Noche y Niebla (Nacht und nebel), con el fin de golpear a la resistencia en los países ocupados de Occidente. Según dicha orden, quienes fuesen detenidos bajo sospecha de poner en peligro la seguridad de Alemania, deberían de ser trasladados a ese país “al amparo de la noche”.

Las directrices impartidas por el mariscal Keitel para poner en práctica la orden hitleriana, explicaban estas medidas como una “intimidación efectiva”, ya que los prisioneros se desvanecerían sin dejar rastro y sus familiares, así como la población en general, desconocerían la suerte que ellos corrieran.

Hace ya una década [1978] que Colombia se inscribió decididamente en esta metodología nazi de “intimidación efectiva” de la población, apoyándose en supuestas razones de “seguridad Nacional...”

Nos hemos acostumbrado, desgraciadamente, a enjuiciar y condenar con libertad los hechos criminales del pasado, mientras toleramos, con complicidades larvadas o explícitas, los mismos comportamientos en el presente. ¿Con qué autoridad moral podremos enjuiciar a la Alemania nazi, si la historia revelará implacablemente nuestra identificación con ella?...

(Javier Giraldo Moreno: Prólogo a *El camino de la niebla*. Ed. Liga Colombiana por los Derechos y la Liberación de los Pueblos / Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, Bogotá, 1988.)

La gran prensa y la impunidad

En noviembre de 1988 la gran prensa informó que la justicia colombiana “sí” castigaba a las autoridades que cometían delitos contra la ciudadanía. Contaba, por ejemplo, que unos policías habían sido suspendidos durante un mes por haber torturado y asesinado a un hombre. Unos días después el periodista Antonio Caballero escribía sobre ello:

Lo más grave de todo es que la prensa —por oficialista que sea, por militarista que sea— aplauda esa parodia de justicia como si se tratara de una cosa seria. No puede ser que a un periodista en pleno uso de sus facultades morales y mentales le parezca adecuada y ejemplar la pena de un día de suspensión de sueldo por cada patada en los testículos, y otro día por un culatazo en las encías, y otro más por cada colgamiento, y todavía otro por cada ahogamiento en excrementos, y así hasta veintinueve, y en total treinta si el torturado acaba de morir a fuerza de patadas y ahogamientos. No puede ser. Debe de tratarse una vez más de un error tipográfico. Da un poco de risa. Da un poco de miedo. Da un poco de asco.”

(*El Espectador*, Bogotá, 20 de noviembre de 1998.)

Embrujo “democrático”

Si Colombia no ha tenido dictaduras militares, el país ha vivido en los últimos 40 años casi de forma ininterrumpida bajo estado de sitio y las violaciones a los derechos humanos cometidas superan con creces las cometidas por las juntas militares del Cono Sur.

Decía la Comisión Internacional de Juristas en el 2005, pasando a realizar una comparación “odiosa” pero necesaria.

Con los gobiernos de Virgilio Barco Vargas y César Gaviria Trujillo se desencadenó el terrorismo de Estado en Colombia. La Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz realizó esta comparación de “desapariciones” y asesinatos políticos en esos ocho años de gobiernos “democráticos” en Colombia, con las más represivas dictaduras que tuvo América del Sur.

País	Años de dictadura militar	Asesinatos y/o desapariciones políticas
Argentina	8	9000
Brasil	15	125
Uruguay	16	220
Bolivia	17	2021
Chile	17	2666
Colombia (Pdte. Barco, 1986-90)		13 635
Colombia (Pdte. Gaviria, 1990-94)		14 856

Con el presidente Uribe Vélez, entre agosto 2002 y junio 2004, el número llegó a 10 586.

“Chivos expiatorios”

Bien han dicho algunos colombianos que si Pablo Escobar Gaviria y, en general, el narcotráfico, hubieran existido en 1948, la muerte del dirigente Jorge Eliécer Gaitán y la consiguiente “época

de la violencia” se les hubiera adjudicado. Entre otras, Amnistía Internacional denunció poco después de la muerte del capo: la idea según la cual el tráfico de drogas sería la causa principal de la violencia política en Colombia es nada más que un mito [...] La Comisión Andina de Juristas estimaba en 1992 que los narcotraficantes estaban implicados en un 2% de los homicidios y “desapariciones” con carácter político [...] La siniestra alianza entre las fuerzas del Estado, algunos grupos de interés privados y organizaciones mafiosas constituye una de las causas fundamentales de la escalada de la violencia en Colombia. Desde que, a mediados de los años 80, el ejército concluyó un pacto con los Varones de la droga para combatir a la izquierda por intermedio de unidades paramilitares de “autodefensa”, creadas por él, las violaciones de los derechos humanos son imparables, y la mayor parte sin que los culpables sean molestados.

(Amnesty International : *Colombie: la vraie visage de la terreur* .
Ediciones francófonas, París, 1994.)

La simpatía por la insurgencia

Dice la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, organización católica de Derechos Humanos: “Es explicable que el país urbano, de mayoría aplastante, se vuelva cada vez más ajeno y distante de ese país rural y semirural donde la guerrilla goza de enorme simpatía y donde ejerce predominantemente su accionar...”

Muchos campesinos ven en ella la única alternativa de contención a una fuerza pública criminal y cruel y a un paramilitarismo galopante; la consideran también como una instancia de boicot frente a injusticias que no son frenadas por ninguna protesta pacífica ni mucho menos por acción de una inexistente “Justicia”, ni toleran ningún movimiento social que se les oponga; la sienten como una fuerza de control de autoridades locales, de gamonales y

terratenientes corruptos, violentos despóticos, que solo retroceden ante un grupo armado pero que se burlan a carcajadas de una justicia que saben manipular y controlar en su bolsillo...

Pero la guerrilla tiene una carga de responsabilidades por violaciones graves al Derecho Internacional Humanitario. Nadie sabe cuántas son ni cuáles son, y para establecerlo no se puede acudir ni a los comunicados del ejército ni a las "informaciones" de los MassMedia, los que especialmente en este capítulo son campeones de la mentira como a diario se comprueba...

("1981-1994: Trece años en búsqueda de paz". *Comisión Intercongresional de Justicia y Paz* Boletín *Justicia y Paz*, Bogotá, julio-septiembre de 1994.)

Tentación a guerrilleros

Dijo un despacho de prensa:

La ministra de Defensa, Martha Lucía Ramírez, ordenó cancelar una campaña lanzada por el ejército con fotografías de voluptuosas modelos en trajes de baño, con la que se buscaba incentivar deserciones masivas en las filas de la guerrilla izquierdista. La decisión fue tomada ante la protesta de organizaciones feministas.

La campaña incluía la impresión de miles de pequeños calendarios de bolsillo en los que aparecían fotografías de modelos, que fueron descargadas de una página pornográfica de Internet con la consigna de "vuéllese ya y obtenga beneficios". Los calendarios iban a ser lanzados desde helicópteros en zonas selváticas con alta presencia de rebeldes de las FARC y del ELN, y distribuidos por tropas en diferentes pueblos...

(Agencia Reuters, Nueva York, 29 de noviembre 2002.)

Pueblo Wayuu va a la guerra

En mayo 2004 la comunidad indígena Wayuu, radicada cerca de Venezuela, le declaró la guerra al gobierno del presidente Uribe Vélez.

Queremos que el presidente Uribe que tanto ayuda a los paramilitares, sepa que nosotros sí existimos, que somos seres humanos aunque a él no le guste y que haremos respetar nuestros derechos, aunque para ello tengamos que morir cientos o miles del pueblo wayuu”, *dijo uno de los voceros.*

Tal determinación la tomaron luego de que paramilitares, apoyados por militares, quemaran vivos a dos niños y descuartizaran a otras diez personas con motosierras. Alberto, uno de los padres narró:

Ay hermano, siento que el corazón se me sale por la boca. Usted no sabe lo que es tener que salir corriendo para que no lo maten y, después escuchar los gritos de los peladitos (niños), de mis dos hijitos a quienes me los quemaron vivos sin que yo pudiera hacer nada [...] También le cortaron la cabeza a mi mamá y a mis sobrinas las picaron en pedacitos. No les dispararon, sino que las torturaron para que escucháramos sus gritos y mientras tanto con una motosierra las cortaron vivas...

Según el servicio de prensa del ejército eso es falso, pues en La Guajira el ejército solo está sembrando “semillas de amistad con la población.”

“Paramilitares exterminaron a un pueblo Wayuu”.
Últimas Noticias, Caracas, 23 de mayo de 2004.)

Mujeres, botín de guerra

Los sectores sociales más afectados por el conflicto interno son las mujeres y los niños. El 47% de las personas desplazadas son mujeres. Aunque parece una cifra irreal, fatídicamente alucinante, de ese porcentaje más del 40% han sido objeto de agresiones sexuales por parte de militares, pero mayoritariamente de sus grupos paramilitares. Las campesinas e indígenas han sido las principales afectadas, seguidas por mujeres que pertenecen a alguna organización política o social. El 35% de los ataques sexuales se ha dirigido contra niñas de entre diez y catorce años. Las consecuencias son fácilmente imaginables: además de los efectos psicológicos, el índice de embarazos entre las adolescentes desplazadas es de un 30%, casi que duplica la media nacional, de por sí muy elevada. La prostitución infantil se encuentra muy extendida en las zonas controladas por militares y sus paramilitares. Dice un informe de la Comisión Internacional de Juristas de 2005: "Los grupos paramilitares recurren frecuentemente a la práctica del reclutamiento y secuestro de mujeres para sus campamentos, donde, además de ser obligadas a trabajar, son víctimas de prostitución forzada y esclavitud sexual."

Son paraestatales

Aunque parece haber caído en un saco sin fondo, es muy importante recordar la constancia puesta en el documento E/CN.4/2000/11, del 9 de marzo de 2000, párrafo 25, de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos. Ahí ha señalado que en el caso colombiano,

los hechos imputables a los grupos paramilitares constituyen igualmente violaciones a los derechos humanos que comprometen, por lo tanto, la responsabilidad internacional del Estado. Esta consideración se basa en el hecho de que estos grupos cuentan con el apoyo, la aquiescencia o tolerancia de agentes del Estado y se benefician de la falta de respuesta del mismo...

Como se llora al padre...

Las lágrimas no se sueltan por cualquier ser vivo. Deben existir sentimientos, afectos profundos. Se dice que los hombres casi nunca lloran. O no lloran. A veces se dan casos tan aparentemente insólitos que valdría la pena ser analizados.

El saliente ministro del Interior y de Justicia, Sabas Pretelt, ha sido de los que vivió muy de cerca el “diálogo”, “negociación” y proceso de “desmovilización” de los narcoparamilitares. Antes de dejar su cargo regresó hasta el lugar donde se encontraban algunos de esos criminales. Posteriormente fue entrevistado por el diario *El Tiempo*, del 27 de agosto 2006. En una de sus respuestas, la más simple, se encuentra parte de la historia del terrorismo de Estado:

—“¿Y es cierto que Salvatore Mancuso y Ernesto Báez [líderes narcoparamilitares] lloraron en su despedida?”

—“Pues, sí”.

Casi, casi, colonia

Todo indica que Colombia es casi, casi, una colonia estadounidense. La semejanza es demasiada así tenga bello rostro de república.

“Los 40 más poderosos de Colombia”. Así titulaba la principal revista de Colombia, *Semana*, en una edición de octubre 2001. El extenso artículo reconocía que el “hombre más poderoso de Colombia” no es uno de los multimillonarios empresarios, ni un rancio político, cuya cédula de identidad certifica como nacido en este país. No. *Semana*, dice que es el presidente de Estados Unidos, George W. Bush.

No es todo. También deja saber que existen otros estadounidenses con mucho poder sobre el destino de Colombia y los colombianos. Estos son: los subsecretarios de Estado para asuntos políticos y antinarcóticos, la embajadora en Bogotá, el jefe de Misión del Fondo Monetario Internacional y el presidente del Banco Interamericano

de Desarrollo (aunque no es estadounidense, la institución es manejada por Washington), el jefe de la Reserva Federal, el presidente del Subcomité de Operaciones Internacionales del Senado, y el presidente de la Cámara de Representantes.

Para cerrar con el broche dorado de la ignominia, *Semana* asume que la segunda "institución" más "poderosa", después de la presidencia colombiana, es "el gobierno de Estados Unidos", antes que las Fuerzas Militares y el Congreso, en ese orden.

La publicación dice que en Colombia el "personaje más influyente" es el jefe de la Casa Blanca, quien "determina la estrategia de conducción de la guerra en este país a través del Plan Colombia. No sólo aporta gran parte de la artillería militar (helicópteros, armas, etc.) sino la asesoría técnica y logística." O sea que Bush es el "Comandante en Jefe". Así de claro.

Además el Pentágono y el Congreso estadounidense son primordiales al momento de las "decisiones que tienen que ver con las personas que conducirán la guerra, con los sectores bélicos que se fortalecerán [...] Su influencia se extiende a múltiples áreas como la justicia, el tema penitenciario, las aduanas y el área comercial..."

No puede existir duda: casi, casi, colonia. Por conveniencia de la élite económica y política.

Con el presidente Álvaro Uribe Vélez lo que va quedando de soberanía se arrastra en andrajos.

Y aunque ni Colombia ni la mayoría de sus ciudadanos se lo merecen, no puede ser de otra manera. Uribe sabe que si deja de ser "el Sharon de América", "el primer peón de Washington", puede terminar ante un tribunal estadounidense o en la Corte Internacional de Justicia. Estados Unidos le tiene un voluminoso *dossier* por narcotráfico y crímenes de lesa humanidad.

Y ya lo dijo Henry Kissinger, ex Secretario de Estado: "Es peligroso ser nuestro enemigo. Es fatal ser nuestro aliado."

Uribe no necesita de chantajes. El es así: un intransigente en Colombia, pero con rodilla al piso ante Washington. Una típica muestra de la oligarquía colombiana.

ÍNDICE

Algunas fechas, algunas palabras	9
Las raíces de la intolerancia	17
CAPÍTULO I:	
Los inicios de un mal camino	21
CAPÍTULO II:	
Los “nuevos tiempos”	33
CAPÍTULO III:	
Las sombras de la violencia	59
CAPÍTULO IV:	
La “paz” de las armas	83
CAPÍTULO V:	
Guerra, guerrillas y “seguridad nacional”	103
CAPÍTULO VI:	
La “guerra sucia”	127
CAPÍTULO VII:	
“Narcos”, “paras” y uniformados	145
CAPÍTULO VIII:	
Muerte y tierra arrasada	171
CAPÍTULO IX:	
En cumplimiento del “servicio” militar	191
CAPÍTULO X:	
Las alianzas de Lucifer	209

CAPÍTULO XI:	
Las nuevas vías y el mismo fin	227
CAPÍTULO XII:	
Letra con sangre	241
CAPÍTULO XIII:	
Tras el telón, la muerte	257
CAPÍTULO XIV:	
Las fauces del engendro: el plan Colombia	273
CAPÍTULO XV:	
Vida y rejuegos del plan Colombia	295
CAPÍTULO XVI:	
Retrato del presidente	313
CAPÍTULO XVII:	
Asesinos, terroristas y traficantes	321
CAPÍTULO XVIII:	
Heridas profundas	343
Un resumen de imágenes en unas palabras...	355

Edición digital
noviembre de 2018
Caracas, Venezuela



